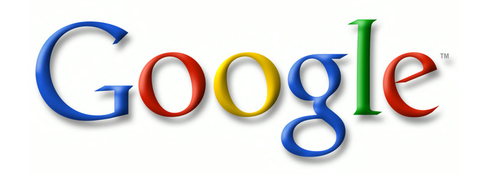
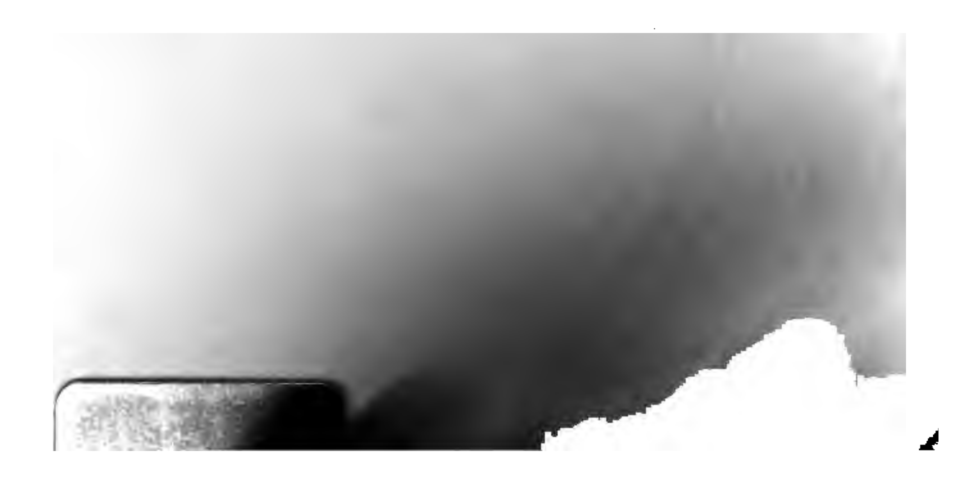









600047609W






ASHBEE

1878. CÁDIZ. 28 ENERO.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO II. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 1.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

NECROLOGÍA.

APUNTES BIOGRÁFICOS Y BIBLIOGRÁFICOS SOBRE D. CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA, REDACTOR DE LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Sumamente contristados tomamos hoy la pluma. Vamos á escribir la biografía de uno de nuestros más eruditos y doctos Redactores. Nos referimos á D. Cayetano Alberto de la Barrera. Ya en el número anterior anunciábamos la enfermedad gravísima de que se hallaba aquejado. Desgraciadamente todos los remedios fueron infructuosos, é impotente la ciencia y triunfante el mal, entregó nuestro amigo su alma á Dios el 31 de Octubre del año que acaba de fenecer.

Sólo un periódico de Madrid dedicó una gacetilla de cuatro renglones á la memoria del ilustre bibliógrafo: en ningun otro diario ó revista (1) de la capital de la Monarquía ni de provincias, hemos leido una línea siquiera, anunciando la muerte de persona que tanto ha trabajado en pro de la literatura nacional. Mengua grande, por cierto, y olvido digno de reprension, que esa prensa que tanto vocifera, decanta, preconiza y enaltece las menores acciones de cualquier novel político, de cualquier mandarin estrafalario ó de cualquier orador hiperbólico, se ocupe tan á la ligera y tan de pasada de la muerte de un distinguido literato, de sus desvelos en beneficio de las letras, del exámen y juicio crítico de sus obras.

La CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, alejada por completo de esa atmósfera pestilencial, egoista, ruin, miserable que nos rodea, y viviendo la serena y no apasionada vida de la ciencia y de la literatura, no ha seguido ni seguirá nunca tan obcecada marcha, y rendirá siempre un tributo de admiracion á los que, por la gloria de las letras patrias, y por la gloria de Cervántes, han trabajado asiduamente en España.

Siendo uno de esos escogidos D. Cayetano Alberto de la Barrera, y exigiéndonos sagrados é ineludibles deberes que nos ocupemos de su vida y de sus trabajos literarios, acometemos la tarea de escribir su biografía (1);

(1) Es verdaderamente extraño que *La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* no haya mencionado el fallecimiento de La Barrera, cuando debiera haberlo hecho primero que cualquier otro periódico, por su índole especial.

(1) Para escribir esta biografía nos han servido de mucho las noticias y datos que se han dignado comunicarnos los ilustrados Sres. Hartzenbusch, Fermin Caballero, Cerdá, Sbarbi, Doc-

único y bien poco valioso homenaje que nos es dado tributar á los Redactores de la CRÓNICA, que vayan desapareciendo de este mundo de miserias y de mentiras.

Hace algunos años, creemos que desde que fué premiada en 1860 una obra del Señor La Barrera por la Biblioteca Nacional, varios amigos ilustrados que comprendian el mérito de los escritos del erudito bibliógrafo, y que juzgaban que siempre serian buscados por los afectos á las obras de nuestra literatura clásica, le excitaron á que extendiese su biografía. Uno de los que más insistieron en ello, fué el Sr. Zarco del Valle. Aunque el Sr. La Barrera fué siempre por extremo modesto, de lo cual tenemos pruebas evidentes en cartas particulares suyas, que conservamos con gran aprecio (1), no pudo por ménos de atender á la invitacion de sus amigos. Segun nuestras noticias, bosquejó gran parte de su biografía; pero luégo, movido por aquella misma modestia de que hemos hablado ántes, no quiso proseguir, é, inutilizando lo que llevaba escrito, redujo lo que habia redactado á los preliminares de su vida, dejando apénas dos ó tres cuartillas sueltas con la narracion de su existencia y estudios de adolescente.

El Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, Príncipe de nuestros autores contemporáneos, se ha dignado enviarnos copia de lo que dejó escrito D. Cayetano de su comenzada biografía.

Puesto que dicho literato ha tenido la amabilidad de comunicarnos tales datos, vamos á copiarlos íntegros: que nada puede ser tan verídico como lo que habla el mismo La Barrera de sus primeros años.

Hé aquí las noticias autobiográficas de nuestro querido D. Cayetano:

«Nací en Madrid el 7 de Agosto de 1815, y fuí bautizado el 8 en la parroquia de San Martin. Mis padres fueron D. Antonio de la Barrera y Canales y Doña María de la Concepcion Leirado y Ortega, su esposa, ambos naturales de esta córte.

Me crió y educó, por cariño y por auxiliar á mis padres, desde que cumplí los tres años, mi tia Doña Francisca de Flores y Pinteño, hermana del insigne jurisconsulto D. Joaquin Juan de Flores, secretario que fué de la Real Academia de la Historia.

Seguidos en dos diversas escuelas los estudios de primera enseñanza, comencé los de latinidad en el año de 1825, continuándolos por tres cursos en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y obteniendo varios premios en los exámenes públicos. Desde 1827 hasta 1828 seguí en Santo Tomás un curso de lógica, y volví luégo á contarme entre los alumnos del Colegio Imperial, entrando á estudiar primer año de matemáticas en Octubre de 1828. A principios de 1829 pasé, por fin, á vivir con mis padres: estudié física experimental en San Isidro de 1829 á Junio del 30, y, durante el verano y otoño, Botánica en el Real Jardin, con especial aficion á este ramo de la Historia natural.

Al elegir carrera, tal vez me hubiera decidido por la Jurisprudencia si mis padres (1) hubiesen dispuesto de medios para sostenerme en Alcalá de Henares, donde estaba la Universidad. Un cálculo mal formado me separó entónces de la Farmacia; y, sin vocacion alguna, emprendí la carrera médica, entrando á cursar primer año en el colegio de San Cárlos en Octubre de 1831. Gané el año con censura de Bueno, y recibí en el mismo colegio el grado de Bachiller en Filosofía el 27 de Marzo de 1832.»

Hasta este año escribió D. Cayetano su biografía, segun la copia que nos han remitido de Madrid. Desde aquel año, hay que rastrear los hechos y vicisitudes de su exis-

---

tor Thebussem y Asensio. Todas las referidas noticias y datos son nuevos, siendo ésta la primera biografía que se escribe de D. Cayetano Alberto de la Barrera.

(1) En carta del 24 de Noviembre de 1871, nos decia el Sr. La Barrera: «Contestando á su favorecida del 1.º de Noviembre, debo advertirle que me juzga, como varios otros, por apariencias que yo quisiera desvanecer. Desengáñese, y crea que no pasaré jamás de ser un aficionado curioso, laborioso y pacienzudo. Pero si en medio de mi empirismo he prestado, y en adelante alcanzo á prestar, algunos servicios á las letras, allá se los encuentren ellas [illegible] ımados profesores.»

(1) El padre de D. Cayetano habia militado voluntariamente, en clase de soldado distinguido, en la gloriosa guerra de la Independencia, y se halló en el memorable sitio de Zaragoza.

tencia por lo que se desprende de sus cartas y esquelas particulares.

Segun decia el mismo La Barrera en una de sus epístolas, su «educacion fué liberal, en el sentido genuino, franco, abierto, ageno á las distinciones y sutilezas anfibológicas de los modernos farsantes».....

No siguió D. Cayetano la carrera de medicina, que habia comenzado en 1831. Su padre era farmacéutico, y, al fin, el hijo adoptó la misma profesion. No habia nacido, sin embargo, nuestro amigo para desempeñar funciones tan positivistas.

La efervescencia política que por entónces se inició en nuestra patria, influyó mucho en la vida de nuestro jóven. Estudiaba para Licenciado en Farmacia, y tomaba al mismo tiempo participacion en la política. Sus ideas eran liberales, como ya sabemos por sus mismas palabras, y reverenciaba la libertad como un ideal sagrado. Fué uno de los que sostuvieron la lucha en las calles el 1.º de Setiembre de 1840.

Creemos que despues de haber terminado su carrera, residió, con varios intervalos, por algunos años en Mártos con su padre, quien tenia en aquel pueblo oficina de Farmacia.

En 1841 se trasladó toda la familia á Madrid. Desde entónces hasta la muerte de su padre, estuvo asociado con él en tres boticas que tuvieron en Madrid, y una en Pozuelo del Rey, «á excepcion de un período de unos tres meses en que yo fuí regente aquí (en Madrid) — son sus palabras en carta que conserva el Sr. Asensio, — de la oficina de Olózaga, tio carnal de D. Salustiano; cabalmente cuando éste se hallaba fugado por aquel famoso *acto de violencia* que subsiguió á la famosa *salve.*»

En 1854 habian ya fallecido sus padres, y vivia D. Cayetano en Madrid con oficina de Farmacia. Estalló aquel mismo año la revolucion de Julio, y, llevado de las puras ideas liberales que le habian animado siempre, tomó parte en la lucha, siendo uno de los que más bizarramente se portaron en las barricadas. Como circunstancia curiosa debemos dejar consignado que fué él quien primero vistió el uniforme de Miliciano Nacional, llamando la atencion por las calles. Lo mismo la cruz que premió aquellos hechos, como la de 1.º de Setiembre de 1840, que eran las únicas condecoraciones que conservaba, las habia en grandísima estima. «Las tengo en más, observa en una de sus cartas particulares, que placas y bandas de las que recompensan TODO LINAJE DE SERVICIOS.»

En sus conversaciones solia decir, que no reconocia más legalidad constitucional que la de 1812, 37 y 55.

La trasformacion política del 56 retrajo á D. Cayetano de la lucha de los partidos. Él amaba la libertad con sincero entusiasmo, y no pudo transigir con las miserias de las banderías, con las interpretaciones arbitrarias de la libertad, y con el egoismo de la mayoría de los hombres públicos. La Barrera perdió desde entónces sus ilusiones políticas, y si bien siguió siendo liberal verdadero, ilustrado, digno, jamás estuvo despues afiliado á ningun partido ni fraccion.

Hemos dicho que D. Cayetano no habia nacido para médico ni farmacéutico, y él mismo nos lo demuestra así, si tenemos presentes algunas circunstancias de su vida. Era tal la aficion de La Barrera hácia los estudios literarios, que ni áun en medio de las habituales ocupaciones de su carrera, los olvidaba. Así es que, despues de su retraimiento voluntario de la política, se entregó con un entusiasmo fervoroso á las tareas bibliográficas, para lo cual poseia dotes muy relevantes. Muestras habia ya dado de su vasta erudicion en diversos trabajos de este género, cuando la celebracion de un certámen en la Biblioteca Nacional, el año de 1860, le brindó ocasion propicia para demostrar toda su valía como bibliógrafo. Versaba el tema sobre un *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español;* y La Barrera presentó al concurso un trabajo tan original, tan extenso, tan detallado, tan perfectamente peregrino, que no pudo por ménos de llenar los deseos del jurado, y obtuvo justísimamente el premio. Esto echó el sello á su reputacion literaria. Los extranjeros, y especialmente los sesudos ingleses, que en tanta estima tienen la literatura española, acogieron con plácemes el volúmen laureado, llegándose al punto de clasificar las comedias de nuestro teatro, existentes en el Museo Británico, con arreglo al catálogo de nuestro autor, á quien, tan justa como adecuadamente, apellidaron BENEMÉRITO DE LAS LETRAS.

Esta obra ha de ser buscada siempre por todos los hombres doctos, pues es un estudio perfectísimo, en lo posible, de nuestro teatro antiguo (1), y que «indudablemente hará que el nombre de La Barrera no se olvide en nuestra literatura,» como con mucho acierto nos dice en una su carta el erudito y competente D. Manuel Cerdá.

En 1867 se publicó en Madrid, en casa de Rivadeneyra, un bellísimo libro, titulado *Poesías de D. Francisco de Rioja, corregidas con presencia de sus originales*, y cuya impresion costeó la Sociedad de Bibliófilos españoles; hallándose allí curiosas investigaciones sobre la vida y escritos de Rioja, debidas á la selecta erudicion del Sr. La Barrera.

En las *Adiciones á las Poesías de D. Francisco de Rioja,* impresas por los Bibliófilos andaluces, tambien se leen discretas observaciones de dicho autor.

Segun tenemos entendido, el mismo literato presentó en el concurso de la Biblioteca Nacional (1868) una extensísima y documentada biografía de Lope de Vega; trabajo que obtuvo el premio. No sabemos si se ha impreso.

El año pasado de 1872 se publicó en Madrid la comedia *La vida es sueño*, con una buena biografía de D. Pedro Calderon de la Barca, escrita por el Sr. La Barrera.

Demás de las anteriores composiciones, débense mencionar, como dignas de todo estudio, sus ilustraciones á las obras de Cervántes. La Barrera, como todos los más insignes escritores de España, era entusiastamente cervantista. Su laboriosidad y erudicion se correspondieron para ofrecer dádivas preciosas á la atencion de los doctos.

En sus *nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervántes,* se presentan curiosas noticias muy dignas de ser tenidas en cuenta para ilustrar todo lo referente á nuestro egregio autor de *El Quijote.* Fueron insertas en el tomo 1.º de la *Coleccion de las obras completas de Cervántes,* por Rivadeneyra. (Madrid: 1863-64.)

(1) *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII.* Obra premiada por la Biblioteca Nacional. Madrid. Imprenta de Rivadeneyra. 1860, folio menor de XIII—728 páginas.

Las notas biográficas al *Canto de Caliope* y al *Viaje del Parnaso* son muy eruditas, si bien no todo lo extensas que hubiera sido de desear. (1)

En el ya citado *Catálogo del Teatro antiguo español* se lee un notable artículo sobre Cervántes.

Varios curiosos escritos sobre el *Buscapié,* y *notas á la vida de Cervántes,* debidos unos y otras á la sesuda pluma de nuestro La Barrera, vieron la luz pública en la *Revista de ciencias de Sevilla,* allá por los años de 1855 á 60, si la memoria no nos es infiel.

Las Noticias bibliográficas de varios impresos sueltos relativos á Cervántes y á sus obras, insertas en los números 2, 3 y 4 del tomo 1.º de esta Crónica, demuestran una vez más la portentosa erudicion de tan laborioso literato.

En una de sus cartas del año anterior, nos prometia enviar para la Crónica un traslado del famoso proceso de Valladolid (2), que, por referirse á Cervántes y venir por tan expertas manos, hubiera tenido tanto interés como mérito. Desgraciadamente su muerte se opuso á la realizacion de su promesa.

Ciertos trabajos cervánticos deja inéditos, que páran en las bibliotecas de algunos Redactores de esta *Revista.* El Doctor Thebussem posee una copiosa coleccion de cartas originales del Sr. La Barrera: el Sr. Asensio otra notable coleccion y un artículo bastante extenso sobre la famosa cuestion del *Buscapié.*

Habíasenos olvidado decir que, desde 1860, esto es, desde que fué premiada su obra sobre el *Teatro español,* abandonó su antigua carrera de farmacéutico, ingresando, como jefe de la sala de manuscritos, en la Biblioteca Nacional. Bastante adelantado llevaba un Índice completo y razonado que sobre ellos estaba formando, cuando sus padecimientos

(1) Las notas al *Canto de Caliope* se publicaron en el tomo 2.º de la *Coleccion de las obras completas de Cervántes,* y las del *Viaje del Parnaso,* en el tomo 12 y último. (1863-64.)

(2) En carta del Sr. La Barrera (Noviembre de 1871), se nos decia lo siguiente: «Deseoso de proporcionarle cuanto por ahora tengo á mi disposicion, le remito adjunto un articulillo bibliográfico, al cual ha de preceder la carta que acompaña, y le prometo para despues un traslado del famoso proceso de Valladolid.»

crónicos del estómago, agravados por el frio, le han arrebatado la vida.

Habia contraido matrimonio en 12 de Enero de 1867 con Doña María de Loreto Hernandez Cornejo, de cuyo enlace han quedado tres niñas huérfanas. Contaba Don Cayetano 57 años de edad.

Tales son las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores sobre uno de los más distinguidos bibliógrafos de la época actual. Hemos visto cuánto estimó siempre la literatura patria, y cuánto trabajó por ilustrarla con sus disquisiciones, y bien merece, por lo tanto, que los que rendimos fervoroso culto en el altar de las letras, le paguemos el tributo de nuestro agradecimiento y admiracion. Creemos que los estudios bibliográficos, á los que nuestro autor se dedicó con afan incesante, son más importantes y beneficiosos de lo que generalmente se piensa. Ellos conservan siempre en la memoria de las personas ilustradas el nombre y las obras de los escritores de todos los siglos, é iluminan con sus acertadas observaciones las incertidumbres y dudas de la historia literaria de una nacion, de un siglo, de una época. El bibliógrafo no es un fanático ciego por los libros, como las más de las veces se dice. Podrán serlo aquellos que, sin suficiente instruccion, sin cualidades de literato, y sin condiciones para raciocinar, se hallan acometidos de la manía de tener miles de libros antiguos, buenos ó malos, encerrados en sus estantes. Pero aquel literato, instruido, perspicaz, curioso, con el buen gusto por guía y con la lógica por maestro, que procura estudiar, comentar, extractar ó embellecer con sus doctos juicios las obras antiguas que lee, y que yacen menospreciadas ú olvidadas en las bibliotecas públicas ó particulares, ese literato es digno de toda alabanza, porque sus tareas son fecundantes y benéficas, y no sólo sirven á los contemporáneos, sino especialmente á los que les suceden. No todos disponen de los elementos necesarios, de la actividad, de la constancia y de la inclinacion especiales que demandan este linaje de estudios. Por eso son tan contados los buenos bibliógrafos, y por eso se aprecian tanto sus trabajos. La generalidad, que no puede entregarse á tales laboriosas investigaciones, aprende en esas obras, catálogos, índices ó juicios críticos que le ofrecen los escogidos en bibliografía, lo que, tal vez, sin su auxilio, no llegaria nunca á saber, y encuentra en ellos la explicacion de lo que quizá seria, para los más, intrincado enigma literario.

Y hé aquí una de las principales causas, en nuestro sentir, por lo que siempre será grata á los verdaderos literatos españoles la memoria de los ilustres críticos y bibliógrafos Mayans, Nicolás Antonio, Cerdá y Rico, Gallardo, Salvá y La Barrera.

Algunas semanas despues del fallecimiento de nuestro amigo (5 Diciembre, 1872), el diputado Sr. Morayta, apoyó en el Congreso una proposicion, pidiendo se concediera una pension á la viuda de D. Cayetano Alberto de la Barrera. Se tomó en consideracion, y creemos que, pues la peticion es justa y procedente, será, á no dudarlo, atendida.

El gobierno que acuerde esa pension, hará un bien inmenso á la familia del finado, y será digno de toda alabanza. No sólo deben ser galardonados el valor y el heroismo de los que combaten en los campos de batalla: preciso es tambien que se recompensen los desvelos, los estudios, las virtudes, la erudicion y saber de los que bienhechora y asiduamente trabajan en más elevada esfera: en la esfera de la inteligencia.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 1.° de Enero, 1873.

CONTESTACION.—NOTICIAS CERVÁNTICAS.

Sr. D. José M.ª Asensio y estimado amigo:

En lo cierto estuvo V. al presumir el orígen de los anuncios de Quaritch y del *Averiguador* referentes á las ediciones de las obras de Cervántes *que se desean adquirir*.

Apesar de la opinion de varios ilustrados bibliógrafos, que citan vagamente una edicion de LA GALATEA impresa en Madrid en 1584, su existencia era con razon algo dudosa, y los datos que aparecen en la aprecia-

bilísima carta de V., creo aclaran este punto. Las observaciones del erudito Salvá, sin ser una prueba concluyente, son de tal fuerza, que casi hemos de convenir en que aquella edicion no existe, y dar, por tanto, como primera la de Alcalá del año 1585, la cual veo tiene V. la suerte de poseer, y por ello le felicito.

Lo mismo que con LA GALATEA, sucede con la edicion de LAS NOVELAS EXEMPLARES de Pamplona (1614), citada por Navarrete. Apesar de mis pesquisas no me ha sido posible verla, ni sé que nadie la haya visto. Sólo he topado, y ocupa un sitio en mi biblioteca, con una edicion del mismo lugar é impresor citados por Navarrete, pero del año 1615; y, sin embargo de ser la aprobacion fechada á los 29 de Setiembre de 1613, y la licencia á 11 de Enero de 1614, creo no se publicó hasta el 1615.

En dicha licencia, firmada por D. Pedro de Zunçarren, se dice que se remitió por el Consejo á Fray Pedro de Olivares, para su aprobacion, el libro *impreso* por Nicolás de Assiayn, vezino de Pamplona, intitulado *Novelas exemplares*, etc. Fíjese V. bien en la primera palabra subrayada, que denota haberse llevado el libro ya impreso á la aprobacion; pues esto deshace el argumento que en favor de la edicion de LA GALATEA de 1584, levantan las palabras: «*que imprimió Miguel de Cervántes,*» estampadas en la tasa de este libro, y ya citadas en su carta de V. al Señor Salvá.

Volviendo á LA GALATEA, le diré que á su nota de las varias impresiones de este libro, podemos añadir la publicada en París en 1841 por Baudry, en 4.°, y forma parte de las obras de Cervántes, incluidas por aquel editor en su Coleccion de Autores Españoles.

Respecto á la de 1870, creo será tal vez la de 1866, inserta por Gaspar y Roig en su edicion de las *Obras de Cervántes*, en 4.°

Poseo tambien, entre otras, la edicion de Barcelona, 1618, y, ¡rara casualidad! procede, como el ejemplar de V., de W. B. Chorley, cuyo sello hállase estampado en la primera hoja.

En cuanto á la edicion de Lisboa, año de 1618, creo existe, pues en la *Biblioteca española de libros raros y curiosos* de Gallardo, se describe un ejemplar perteneciente al Sr. de Gayangos. Hé aquí copia de la papeleta:

La discreta | Galatea | de Miguel de | Ceruantes Saauedra. | Diuidida en seys Libros. (E. del I.) Con todas las licencias necessarias. | Em Lisboa, Por Antonio Aluarez. Año 1618.

8.°:—379 h.—sign., arrancando desde 5.ª, A—AA.—Port.—Aprob. y licencias: L boa, 14 Julio 1617 á 19 Enero 1618.—C riosos lectores S.—Sonetos de Luis Gal de Montalvo, D. Luis de Vargas Manriq y Lopez Maldonado.—Texto.

Por nuestro comun amigo el honora Dr. Thebussem sabe V. mi propósito de f mar un *Catálogo* de las obras de Cervánt Sí, Sr. Asensio, con harto atrevimiento me introducido en el vasto campo de la *bliografía cervántica*, con ánimo de recog cuidadosamente las muchas mieses esparcid acá y acullá, y despues de ordenar las co pactas gavillas, apilar las abundosas hac que deben completar la cosecha.

Para la seccion destinada á los libros, lletos y papeles que traten, imiten ó se fieran á Cervántes y sus obras, serviránm entre otras, las noticias que se hallan en inolvidables *Cartas Droapianas*, en la *Hist de la Literatura española*, por Tiknor, en *Vidas de Cervántes* de Pellicer, Navarret Moran, y en los recientes artículos publi dos en esta CRÓNICA, y suscritos por los ñores D. Cesáreo Fernandez, D. C. A. d Barrera (cuya pérdida lloramos), y ot ilustrados cervantistas.

A aquellas, puedo añadir hoy las sigui tes, y me atreveré á pedir á todos los adm radores de Cervántes el favor de otras n vas noticias, ó la rectificacion, si necesa fuese, de las ya publicadas. Hé aquí por den cronológico mis adiciones:

1647.—*Le Berger Extravagant*, que publ Sorel, en Francia.

1696.—*Der Spanische Waghalss, oder des Lieb bezauberten Ritters Don Quixott Quixada. Nuruberg:* 8.°

1738.—*Sancho Panza, gouverneur, poëme b lesque, par madame Lévêque.* Amst dam: 12.°

1781.—Panegírico del *Análisis* de Rios, D. Francisco Cerdá y Rico. (Inserto los apéndices de la Retórica de Vossi

98.—*Historia del más famoso escudero Sancho Panza, desde la gloriosa muerte de D. Quijote, etc.* Anónimo. Madrid : 8.°
05.—Exámen del objeto de *El Quijote*, por Arrieta. (Inserto en los suplementos de los *Principios filosóficos de la literatura*, por Mr. Batteux.)
14.—*El Quijote democrático ó aventuras del abate Zamponi.* Sevilla.
21.—*Le Don Quichotte romantique, etc. Orné de* 26 *grav.* París : 8.°
33.—*La casa de Cervántes*, artículo del Señor Mesonero Romanos, publicado en la *Revista Española* de 23 de Abril.
36.—*El Quijote del siglo XVIII, ó historia de Mr. Le Grand, héroe filósofo moderno, etc.*, por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid: 4 t^{s}., 8.°
39.—*The Life and writings of Miguel de Cervantes Saavedra, by Thomas Roscoe. London.*
352.—*Vida de Cervántes*, por Quintana.
352.—*Cervantès, poesie dediée à Mr. Janin*, par Huggelman. (Inserto en las «Españolas Poesías,» Barcelona: 8.°)
361.—*D. Quijote de la Mancha en el siglo XIX*, por D. T. I. Cádiz.
363.—*Sentencias de D. Quijote y agudezas de Sancho.* Anónimo. Madrid.
367.—*Dos Cartas literarias*, por los Señores Asensio y Fernandez-Guerra.
870.—*Michel Cervantès.* (Artículo de Mr. Octave Lacroix, pub. en el *Journal Officiel.)*
870.—*Cervántes y sus obras, El Compás de Sevilla*, por D. José María Asensio. Sevilla.
870.—*Le D. Quichotte de Mr. Gustave Dorè*, par V. Fournel. (Gazette de France.)
870.—*Cervántes teólogo*, por D. José María Sbarbi. Toledo.
870.—*Cervántes y los Críticos*, por D. Ramon Leon Mainez. Cádiz.
871.—*Noticia de un fragmento de imitacion de El Quijote*, por el Duque de Anjou. (Memoria leida en la Biblioteca Nacional, por el Sr. Hartzenbusch.)
372.—*Aniversario de Cervántes.* (Ilustracion republicana y federal, de Abril.)
372.—*Miguel de Cervántes*, (Art. de D. T. M., pub. por *El Contribuyente.)*
372.—*Sancho Panza's Proverbs*, etc., by Alick Ralph Burke. London.
1872.—*Cervántes y El Quijote*, por D. F. M. Tubino. Madrid, imprenta de Duran : 8.°

PIEZAS DRAMÁTICAS.

El curioso impertinente, de Guillen de Castro.
La Gitanilla de Madrid, de Solís.
La ilustre fregona, de Lope de Vega.
Persiles y Sigismunda, de Rojas Zorrilla.
El Rutzvanscadt ó Quijote trágico, de Don Juan Pison y Vargas.

PINTURAS.

Belli (Benito.) D. Quijote leyendo libros de caballerías.
Id. (id.) Sancho pidiendo perdon á D. Quijote.

Excuso decirle, Sr. Asensio, cuánto agradezco sus ofrecimientos, y á ellos correspondo poniendo á su disposicion mi biblioteca cervántica y reiterándole todos mis afectos.

LEOPOLDO RIUS.

Barcelona, Diciembre de 1872.

CERVÁNTES NO FUÉ TEÓLOGO.

He leido cuanto el Sr. D. José María Sbarbi ha publicado sobre el asunto que sirve de epígrafe á este artículo; y, sin conceder á dicho literato que me haya ayudado ni iluminado nada en mis investigaciones, debo confesar, con todo, que han cambiado mis ideas, y que por ahora, me inclino á creer que Cervántes estudió Teología..... Escolástica, y aun tengo para mí que, á haber sido mi buen Sr. Sbarbi Supremo Hacedor, en el siglo XVI de la Era cristiana, indudablemente Cervántes (el hombre celestial de su época), hubiera escrito sermones en vez de novelas; disputado con escolásticos en vez de deleitar al mundo, y fulminado anatemas contra los desvaríos de los hombres en vez de burlarse de sus locuras.

Afortunadamente para nosotros, fué otro Omnipotente el que ordenó lo que debia de ser Miguel de Cervántes, y el que le encargó lo que habia de desempeñar.

Estudió teología,— confesémoslo — del

[illegible]

[illegible] Cervantes [illegible]

Pero [illegible] Cervantes fue [illegible] respetuosamente [illegible] Sr. [illegible] pedido al artículo [illegible] *Cervantes teólogo* [illegible] Sr. D. R[amón] León Máinez [illegible] 187[illegible] número 1.° de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Asunto es el actual que ha ocupado ya demasiado espacio en las columnas de esta *Revista*, y no lo mencionara de nuevo [illegible] porque se ha echado en cara [illegible] justicia a algunos críticos ingleses de[l] *Quijote* el haber formado una idea muy mezquina de la gran obra de Cervántes, y del objeto que se propuso al escribirla. Muy cierto; pero ninguna idea mas equivocada puede tenerse de Cervantes, que el ofrecérnoslo como teólogo. Hablar o escribir de Cervantes como teólogo es empequeñecer su genio; es poner de manifiesto nuestra propia insuficiencia; es confundir lastimosamente las creencias y sutilezas de algunas individualidades con las opiniones y tendencias generales de la humanidad.

¿Hubiera sido posible para un teólogo, o para uno que tuviera sangre de teólogo en sus venas, escribir lo siguiente en la capital de España en 1605 (1):

«Pareceme, señor cauallero andante, que vuestra merced ha professado vna de las mas [estre]chas professiones que ay en la tierra; y para mi, que aun la de los frayles cartu[xos] [illegible] Tan estrecha [illegible] [illegible] Quixot[e] [illegible] estoy [illegible] Porque si [illegible] soldado [illegible] su Capitan [illegible] Capitan que se lo [illegible] religiosos, con to[da] [illegible] idea de la [illegible] caualleros, pone[mos] [illegible] defend[emos] [illegible] nuestros braços, y [illegible] espadas. No debaxo de cubie[rta] [illegible] puestos por blanc[o] [illegible] el Veran[o] [illegible] del inuierno. Assi, [illegible] Dios en la tierra, y [illegible] ella su justici[a] [illegible] cierto que tod[o] [illegible] suprimido por complet[o] [illegible] de 1605, ¿qué si[gnifica] [illegible] ¿No demuestr[a] [illegible] Santo Oficio de Lisbo[a] [illegible] y que Cervante[s] [illegible]?

Basta [illegible] anterior por ahora á [illegible] sentado, sin embargo [illegible] un teólogo de [illegible] hacer tambien teólog[o] [illegible]

El [illegible] Lord Campbell, cuan[do] [illegible] Canciller de Inglaterra, esta[illegible] [illegible] que Shakespeare fu[e] [illegible] El Canónigo Wordsworth (o[illegible] [illegible] escrito una obra para [illegible] lo mucho que Shakespeare se [illegible] Santas Escrituras, y mejor [illegible] su tarea este ingenios[o] [illegible] manifestado, como pudo [illegible] cuanto debe el pueblo inglés á [illegible] para la mejor interpr[etacion] de los libros sagrados. Otro entusia[sta] [illegible] doctor en medicina, J. C. Bucknill, [illegible] un tratado para demostrar que Shak[espeare] era médico y un maestro en psicolog[ía] [illegible] la verdad que en esto último no iba d[e] [illegible] Ese admirador tambien de [illegible] egregio vate nacional, y de oficio im[illegible]

---

(1) [illegible] de 1605, *por Juan de la* [Cuesta] [illegible] *XIII: segunda parte de D. Qu[ixote de]* *la Mancha; fol.* 48.

ha procurado hacer perito á Shakespeare en el arte tipográfico. Y últimamente, un escocés piensa espetarnos un libro, que está preparando, para evidenciar que Shakespeare debió ser escocés en vista del profundo conocimiento que de la Escocia tiene, y que sólo un natural de aquel país ha podido escribir el Macbeth.

Pero ¿de qué sirven tales agudezas? Tengo para mí que de nada.

Todos los anteriores trabajos y otros análogos, son forzados, y, por consecuencia, absolutamente estériles. Ni honran á los grandes ingenios, ni reportan ningun beneficio á la buena literatura. Si no se emprendieran jamás, se habria de agradecer mucho.

ALEJANDRO J. DUFFIELD.

Savile Club,
London,
Nov. 26, 1872.

EPÍSTOLA CERVÁNTICA.

Puerto Príncipe (Isla de Cuba), 7 *Octubre*, 1872.

Sr. D. M. P. de F.

Muy distinguido señor mio:

No leido, sino devorado ha sido por mí el precioso opúsculo de V., llegado al fin á mis manos el dia 3. Era lo que yo esperaba, pero superando todas mis presunciones. ¡Qué idea tan oportuna y tan grande! Los resultados se ven tangibles en la reproduccion foto-tipográfica de *El Quijote*, en la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, en la nueva obra del docto Sr. Tubino, y sobre todo en la celebracion entusiasta del aniversario del grande hombre en toda la Península y áun fuera de ella. Sí; Cervántes ha de ser el lazo de union entre los que en todas las partes del globo rendimos un tributo de admiracion más ó ménos valioso á la virtud y al talento, verdaderos timbres de la raza humana.

Desde este apartado riconcillo poco puede hacer la más perseverante voluntad; pero no quiero dejar de presentar mi ofrenda, aunque no sea oro, incienso ni mirra.

Con no poca desconfianza voy á dar á V. algunas noticias relativas á literatos extranjeros, que han enaltecido la memoria del Príncipe de nuestros ingenios. V. sabe mejor que yo cuán aficionados son los franceses á Cervántes. En París, lo mismo que en los departamentos, ha sido su grande obra el sujeto de las conferencias de muchos sabios. Notabilísima fué la del célebre biógrafo de nuestro autor, Mr. Chasles, celebrada en la Soborna el mes de Abril de 1865. Su admirable discurso comienza con estas palabras:—Nous avons tous lu *Don Quichotte.* —¡Qué elogio en tal lugar, ante aquel auditorio, y salido de tales labios! Siempre me trae á la memoria la expresiva frase de Rousseau:—Es preciso escribir como Cervántes para hacer que se lean seis tomos de visiones.—(Y aquí es de notar que las ediciones francesas de *El Quijote* más comunes en el siglo pasado salieron á luz efectivamente en seis volúmenes. Díganlo las de París de 1741 y 1752, la de Francfort de 1750 y la de Amsterdam de 1768.) ¡Y tanto como los han leido sus compatriotas! Por eso ha podido decir el docto Mennechet:—C'est un roman, œuvre secondaire, *en apparence*, parmi les créations de l'esprit humain, qui a placé Cervantès au niveau des plus beaux génies dont s'honore l'humanité.—(*Cours de littérature moderne: leçon XIX.)*

Volviendo á las conferencias, y saliendo de París, no debo olvidar que durante el mismo año, en Angulema, Mr. H. Reynald desenvolvió brillantemente el tema que en una se propuso: no otro por cierto que el desentrañar el mérito sublime de nuestra epopeya. Allí negó la semejanza entre la obra de Cervántes y la de Butler, tan preconizada por Chambers y otros críticos ingleses, y trató de parangonarla con las de Ariosto y Rabelais.

Y ya que de imitaciones é ingleses hablo, pasemos el Estrecho, y, retrocediendo un siglo, algo podré comunicar á V.

Pocos hechos á mi vez realzan tanto el mérito insigne de nuestro compatriota como el referido por Warburton y confesado por Johnson, de que Pope, Arbuthnot y Swift se reunieron para escribir las célebres memorias del solemne pedante *Masterius Scriblerus*, proponiéndose desde luégo imitar al novelador español, de quien dice con este motivo el primero de los críticos citados, que es—the original author of this species of satire.—Warton va más léjos, y tratando de

la obra inglesa, hace de la española este completo y merecido elogio: «Don Quixote is in truth the most original and unrivalled work of modern times.»

Lo que Pope estimaba á Cervántes puede verse en los primeros versos de su poema *The Dunciad,* donde le menciona dirigiéndose á Swift, y con motivo de los famosos viajes de Gulliver, que algun crítico tambien tiene por imitacion de nuestra obra. Con referencia á este pasaje escribia luégo Pope á su amigo: — Your name is in it, with some others (los de Cervántes y Rabelais), under a mark of such ignominy as yon will not much grieve to wear in that company.—

Fielding estimaba su Joseph Andrews imitacion de Cervántes. A propósito de lo cual recuerdo que en el curso de literatura extranjera de M. Karl Hillebrand, en Douai el año de 1866, el docto profesor establece un largo paralelo entre el *Tom Jones* de Fielding, el *Wilhelm Meister* de Goethe, y *El Quijote.* Si le juzga atinadamente, véalo V. por este pasaje:— Cervantès se proposait d'écrire une satire contre les mauvais romans de chevalerie, et il déroula, en couleurs inimitables de vie, le tableau de tout son temps, de tout son peuple, de toute une civilisation, en même temps qu'il nous donna la tragédie même d l'idée.—

No puedo dejar esta materia sin apuntar aquí que Ricardo Ford en su agradable obra *A hand-book for travellers in Spain* (Lóndres: 1845), consagra largos párrafos al exámen y elogio de Cervántes á quien llama el Shakspere español. Entre otras cosas dice con mucha gracia: —It is, however, a *pecado mortal,* a heresy to read don Quixote except in his own Spanish.— Y valga por lo que valiere.

Para que tambien haya en esta carta, si lo es, algo nuestro, voy á referirme á una obra reciente, que leo casi sorprendido de puro satisfecho: *La Filosofía de la Lengua Española* de D. Roque Barcia (Madrid: 1870: 2.ª edicion). En lo que llevo recorrido hallo que se vale el autor de la autoridad de Cervántes en los artículos *Aliento, Arrodillarse, Arrogancia, Componer y Desatino.* En éste añade Barcia: — La suma discrecion con que nuestro Cervántes emplea las dos palabras de este artículo *(desatino y disparate),* dice más que pudiera decir la disertacion más erudita.— En la pág. 77 habia dich... El arte crea..... El que escribe *El Quijot...* ne *arte.*— Y en la 115:— Cervántes tu... gran talento de dar *colorido* á las ideas... decir, ese *color* poético que tienen las expresadas por Cervántes, un *color* que... vántes creó en su fantasía.—

Y aunque estoy seguro de que no d... de constar en sus apuntes, aviso á V. q... la Capitana Cook del insigne Castro y S... no hace papel no insignificante «el cab... de Alcázar de San Juan, legítimo y di... descendiente de aquel tal de Saavedra,» ...bre que Doña María *habia leido en a... parte.*

Como no escribo de pensado, sino aco...do todo lo que me ofrece la memoria, si vendrá á cuento, que yo saque ah... colacion á D. Gabriel Alvarez de Toled... llicos y Tobar, el que *ántes de nacer ten... mucho bueno,* segun Torres Villarroel, debia de saberlo. Por sí ó por nó *allá va...*

En su extravagante *Burromaquia,* de...biendo la descomunal batalla de Archil... y Jumentarro, trae estos símiles:

> No así de Hircania el céfiro manchad...
> Aumenta en rabias el matiz nativo
> Cuando de sus cachorros despojado
> Al cazador persigue fugitivo:
> No D. Sancho de Azpeitia el afamad...
> Cantabrizó coraje más activo,
> Cuando dobló su sólido cogote
> La tajante segur de Don Quijote,
> Como el Turno cuadrúpedo....
> etc., etc., etc.

Y de Asnalandrujo, en el rebuzno 2... ce que:

> Con monjiles de Dueña Quintañona
> Los carcomidos paredones viste.

Si de esta menestra puede V. sacar... de sustancia, grande será mi satisfacc... mayor mi sorpresa. Pero sea de ello l... fuere, conste que á todo exceden mis b... deseos. Cervantista no seré por la eru... y la crítica, pero sí, como el que más, p... amor á Cervántes y sus obras. Conside... pues, mi asombro, y casi estoy por dec... dolor, al leer de la pluma del Sr. D. P.... que no tiene á Cervántes por intachab...

mo literato (ni nadie que yo sepa), y *mucho ménos como hombre particular*. (1) En hecho de verdad á esto sólo se me ocurre contestar que si á alguien estimo superior al autor de *El Ingenioso Hidalgo*, es sin disputa al Manco de Lepanto, al cautivo de Argel, al preso de Argamasilla, al pobre hermano de la Órden tercera. Si de Miguel de Cervántes conociésemos únicamente la vida, habriamos de venerarle por su grandeza de alma y relevantes virtudes, tanto como le admiramos por su númen portentoso y por los hijos hermosísimos de su feliz ingenio.

Pero..... ¿á dónde voy por este camino? Perdóneme V., Señor mio, en gracia de mis conatos de indignacion cervántica. Perdónemelo V. todo: lo largo, lo desaliñado, lo poco jugoso de esta carta, en la cual es mi deseo que siquiera advierta cuánta es mi gratitud á V. por su generoso regalo, y al erudito editor de las *Droapianas* por su valiosa obra.

Deseando para V. toda la buena suerte de que es merecedor, se repite muy suyo y muy reconocido amigo y servidor

Q. B. S. M.,

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.



JUICIOS CRÍTICOS

SOBRE

LA ÚLTIMA NOVELA EJEMPLAR

Honramos hoy las columnas de la CRÓNICA con la publicacion de las dos interesantes cartas que á continuacion verá el lector, debidas á las acreditadas y galanas plumas de los Sres. Augusto de Cueto y Martin Gamero. Entrambas son un bellísimo y exacto juicio crítico del último trabajo cervántico del esclarecido escritor D. Adolfo de Castro. Con gran justicia ha merecido la referida produccion los elogios de los literatos españoles más distinguidos.

(1) Droapiana de 1869: apéndice X.

Hé aquí las dos cartas:

1.ª

Sr. D. Adolfo de Castro.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: A mi vuelta de los baños me encuentro el precioso folleto que ha tenido V. la bondad de remitirme, con una dedicatoria por extremo lisonjera cuanto inmerecida. Doy á V. las gracias por el presente, que aprecio en mucho, y le quedo altamente obligado por la honrosa distincion de que me hace objeto.

Nada digo á V. sobre *Los dos inquisidores* ni sobre *La última novela;* trabajos que llevan el sello de una erudicion bien madura, de la discrecion más exquisita y del gusto y aticismo que resulta en todas sus obras. Mucho ha hecho V. en pro de la buena fama de Cervántes, cuyos escritos deben á la pluma de V. grandes ilustraciones; pero el mayor servicio de que puede V. gloriarse, á mi entender, es el de haber presentado al genio alcalaino como *escritor cristiano,* redondeando su figura con los incidentes que pasaron en sus últimos ejemplares momentos.

La profesion de Cervántes en la Órden Tercera de San Francisco, pintada por V. con singular propiedad, contribuye mucho, bajo este punto de vista, á dar realce al cuadro. Tiene tambien otra significacion, y es la importancia que ya gozaba aquel hombre en su época. No dice V. que á su ingreso en la Órden se le exigiere informacion de linaje, vida y costumbres, como prevenia la regla, y quizá fuere dispensado de esta formalidad, segun solia hacerse, por ser *persona de conocida sangre, señor ó caballero;* porque no ignora V. que «no se concedia el »hábito á persona alguna que no tuviese oficio ó hacienda con que sustentarse, para »que no fuere ocasion, dice la citada regla, »ó estatuto general, de murmurar en los »pueblos, y que pidan el hábito de esta Órden para mendigar y ser gravosos á los »demás.» Desgraciadamente nuestro ingenio ni tenia *oficio ni hacienda;* vivió casi de la *suma caridad del Ilustrísimo de Toledo,* y esto no obstante, fué bien recibido entre los Terceros, que acudieron á vestirle el hábito en su propia casa y le acompañaron hasta la sepultura. Prueba de que valia en el concepto público, como hoy se dice, lo que en

vano quisieron regatearle sus émulos ; lo que vale el hombre de limpio orígen, de honrada vida y cristianas costumbres, por más que la fortuna le negára sus favores.

Reciba V., pues, mi cordial enhorabuena por sus últimos trabajos cervánticos, y cuente siempre entre los sinceros admiradores de su talento y sus escritos á su atento y S. S. y A.

Q. B. S. M.,

ANTONIO MARTIN GAMERO.

Toledo, 6 de Julio de 1872.

2.ª

Deva, 13 de Julio de 1872.

Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Mi muy estimable amigo : ya tranquilo en la casa de campo que poseo en esta pintoresca villa de Guipúzcoa, y libre de los continuos dolores de cabeza que me aquejaban duramente en Madrid, me complazco en escribir á V., como era mi propósito, ha ya muchos dias.

He leido con verdadero gusto *La última novela ejemplar de Cervántes*. Apesar del carácter triste y ascético de esta obra, su lectura ha sido para mí, lo confieso, un sabroso recreo.

La verdad y el reposo del cuadro, su elegante sencillez y su naturalidad expresiva, me han parecido cosas excelentes, de las que por desgracia se hace poco uso en la literatura de nuestros dias. Allí se ve morir á Cervántes sin las vanidades de la gloria contemporánea, sin el estrépito del bullicio mundano ; pero no solo y olvidado. Lo acompañan su esposa y algunos amigos verdaderos ; y con ellos la ternura, la fe, la esperanza, la conformidad evangélica, todos los celestes consuelos que caben en tan amargo trance. Ese era el sereno morir que cuadraba á aquel hombre de alma fervorosa y creyente, de entendimiento profundo y reflexivo.

Empiezo á cansarme, no puedo ocultarlo, de los comentadores de Cervántes. A fuerza de poner en prensa la sagacidad crítica, muchos de ellos, ansiosos de descubrir modelos *individuales* en personajes y en costumbres, han acabado por amenguar, en vez de engrandecer, el genio de aquel escritor incomparable. Cierto que sabia compre y describir con gracia, fidelidad y pereg ingenio los hombres y las cosas de su é pero lo grande, lo preponderante, lo in tal en Cervántes, es su facultad creado tipos permanentes y universales de la manidad. Por eso lo han comprendido l neraciones pasadas, y lo comprenderán i mente las generaciones venideras.

Ahora han dado en el antojo de atrib Cervántes aptitudes y ciencias especial este empeño singular, que no censuro, p no es más que una nueva forma de la a racion pública, se prestan maravillosan las obras del mismo Cervántes, el cual t comprendia, y, como hombre ilustradí de todo hablaba con seguridad y con ac Quién lo declara *jurista;* quién *arqui* quién *geógrafo;* quién *filósofo*, etc. De tenia algo, en verdad, aquel pensador versal.

De todas esas clasificaciones, la única completamente me satisface, es la que V aplica de *escritor cristiano*. Esta no li ni *especializa;* por el contrario, ensanc engrandece, y entra de lleno en el car histórico de la civilizacion de su tier de su país.

Ya sabe V., por las cartas de algur mis compañeros de la Academia Esp que allí hemos celebrado todos á por bizarra largueza con que ha regalado este ilustre Cuerpo libros y cuadros cu é importantes para la filología y la hi literaria.

Deseo á V. todo linaje de prosperi ventura, y me repito suyo muy afecto cero amigo

Q. B. S. M.,

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUE

UNA CARTA
DEL
ALCALDE POPULAR DE ALCALÁ DE HEN
Á DON RAMON LEON MAINEZ.

Habiéndose tomado la libertad, el D tor de la CRÓNICA, de invitar al Sr. Al

de Alcalá de Henares para que en aquella ciudad, donde nació Cervántes, se celebrára el aniversario del 23 de Abril, el Sr. Presidente de dicha Corporacion, tan entusiasta por el Gran Ingenio como galante y deferente con nuestra súplica, tuvo la bondad de dirigirnos la siguiente carta:

Alcalá de Henares, 11 de Noviembre de 1872.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Muy Sr. mio: Oportunamente recibí su atenta carta del 25 de Octubre próximo pasado, y, habiendo dado cuenta de ella al Iltre. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, éste, agradeciendo sus afectuosas frases, me encarga manifieste á V. toda su gratitud por ellas, así como el sentimiento que tiene de no poder hacer en honra del inmortal Cervántes tanto ó más de lo que hacen y proyectan otras Corporaciones. Que en diversas ocasiones se ha intentado erigirle una estatua ó monumento en el centro del paseo que lleva su nombre y está situado precisamente en la plaza misma donde existe la Parroquia de Santa María la Mayor, en que aquel esclarecido varon fué bautizado; pero que siempre ha tropezado con dificultades que no ha sido posible allanar. Que hace poco llegó extraoficialmente á su noticia que se pensaba retirar la estatua de bronce que existe colocada en Madrid frente al Palacio del Congreso, y que inmediatamente ha tratado de inquirir lo que haya de cierto sobre el particular con el fin de solicitar su cesion, y, conseguida, llevará á cabo su pensamiento, fijándola en el ya expresado paseo. Que aceptando por completo dicho Ayuntamiento el noble y patriótico pensamiento iniciado por V. en su ya expresada carta, ha consignado en el acta de la sesion que tuvo lugar el dia 30 de Octubre, que el 23 de Abril del año próximo, aniversario de la muerte del insinuado Miguel de Cervántes Saavedra, se celebre una Misa de Requiem en la misma parroquia donde aquel fué bautizado, con asistencia del Ayuntamiento; y por último, deseando contribuir al sostenimiento del periódico que en loor de Cervántes está V. publicando, ha resuelto suscribirse á un ejemplar, que deberá figurar en la Biblioteca popular de Alcalá de Henares.

Queda de V. con la mayor consideracion atento S. S.

Q. S. M. B.,

SILVERIO GARCÍA.

Tributamos al Sr. García, digno Alcalde popular de Alcalá de Henares, las más sinceras gracias por su atencion y cortés conducta, en nuestro nombre y en el de todos los cervantistas españoles, é invitamos y rogamos á los Presidentes de los Ayuntamientos de Madrid, Toledo, Esquivias, Barcelona, Valladolid, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones donde residió ó estuvo Cervántes, se inspiren en el acuerdo de aquella ilustre Corporacion y procuren celebrar el aniversario de la muerte del autor de *El Quijote* con el mayor entusiasmo posible: que al efectuarlo, no sólo honrarán el nombre de Cervántes, sino, muy principal y muy especialmente, el suyo propio.

Esperamos de su patriotismo que así lo hagan.

DOS POESÍAS.

Á CERVÁNTES,

ENTERRADO EN PARAJE NO CONOCIDO DE LAS TRINITARIAS DE MADRID.

Del nacer al morir, con la desgracia
Luchó tu noble frente, y sin segundo
Dejaste un nombre perdurable al mundo,
Exento de oropel y de falacia.
Mas dí: ¿tu literaria pertinacia
Concluyera su libro más profundo,
A ser tu tiempo ménos infecundo
De premio para autor de tanta gracia?
Sábelo Dios; mas tu infeliz pobreza,
Tu argelino riesgoso cautiverio
Que echó en olvido al manco de Lepanto,
Haciendo derramar interno llanto
A nuestras almas hoy, con su tristeza
Realzan este humilde monasterio
Que el polvo de tus huesos embellece:
Y del rincon do yacen el misterio,
Del templo y claustro la duranza acrece.

JUAN DE QUIROGA.

Madrid: Octubre de 1872.

Á CERVÁNTES.

AYER Y HOY.

SONETO.

Tan grande fuiste, que á tu lado el mundo
Avergonzado se encontró pequeño;
Quiso borrar tu risa con su ceño;
Y al oirte fingió desden profundo.
En alas de tu númen sin segundo
Al empíreo subiste en noble empeño;
Y al despertar de tu radiante sueño,
Entre hierros hollaste suelo inmundo.
Hoy del Sol ya traspuesto los fulgores,
Rastrea el mundo tarde conmovido,
Que ve en tu gloria sublimado al hombre.
Y así llenan la tierra tus loores,
Que yo, humilde cantor desconocido,
Mi pluma ilustro al escribir tu nombre.

E. J. DE VARONA.

Puerto Príncipe, 8 de Diciembre de 1872.

DEBE PRONUNCIARSE PERSÍLES.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Muy Sr. mio y mi buen amigo:

Voy á escribir algunas palabras sobre la acentuacion del nombre *Persíles,* pues me invita V. á ello.

Con indecible satisfaccion veo que V. se aviene por fin á mi sistema de pronunciarlo; pero, por Dios, no lo haga V. porque lo acentúe yo de ese modo, sino atendiendo á las razones siguientes:

Nada obsta que muchos digan *Pérsiles* hoy, para que se haya dicho y se deba decir *Persíles:* todos ó casi todos pronunciamos hoy *médula,* y ántes, todo castellano decia *medúla,* que es la pronunciacion correspondiente al orígen de la palabra. Que nos hayamos aficionado á endrujulizar no es razon tampoco para suponer que fuesen esdrújulas en otro tiempo ciertas voces.

Si, al modo de ver de V., no hay prueba de que Cervántes pronunciase *Persíle*[s] game si la hay de que pronunciára *Pé*[rsiles] ó de que *Persíles* fuese licencia poéti[ca de] Cervántes. Yo no lo sé.

La pronunciacion licenciosa de *Zoi*[...] *léra, parasítos, democráta* ni otras m[uchas] voces que pudiera citar V. por estar [en el] mismo caso, nada sirve para el presente[, por]que se hallan en circunstancias del tod[o des]iguales. En diccionarios y en toda cla[se de] libros, en boca de todos los españoles [se lee] ó se oye la pronunciacion genuina de [esos] vocablos; por lo cual la licencia del [poeta] no perjudica á la pronunciacion corri[ente]; pero el nombre *Persíles* no era voz con[ocida] hasta que Cervántes la inventó: c[itólo] por primera vez, segun creo, en el pr[ólogo] de sus *Novelas,* donde no tiene acento [ni en] la *e* ni en la *i* como no le tuvo cuando [Cer]vántes lo citó en el prólogo de la seg[unda] parte de *El Quijote,* ni llevó tampoco ac[ento] cuando se imprimió el *Persiles* despue[s de] la muerte del autor. Ahora bien; si la [úni]ca vez que el nombre *Persíles* resulta a[cen]tuado por el autor (y de una manera i[nolvi]dable, que es por la rima), aparece cons[onan]te de *sotíles* y *fregoníles,* todo el que le[yó el] *Viaje del Parnaso* debió entender que [Cer]vántes iba á publicar una obra cuyo [pro]tagonista llevaba un nombre igual, n[o más que] en una letra, al plural *perfíles;* y cuan[do la] obra salió á luz, despues del anuncio h[echo] en el *Viaje del Parnaso, Persíles* y no [Pér]*siles* hubo de leer todo lector de los *T*[raba]*jos de Periandro y Auristela,* como q[ue el] inventor del nombre les habia prevenid[o có]mo habian de pronunciarlo; y es desac[ierto] imaginar que Cervántes pronunciára [Pér]*siles* para sí, y que ántes de publicar [su li]bro lo hubiese citado en otro con pro[nun]ciacion diferente, á lo cual nada le oblig[aba], porque citando al principio ó al medio [del] verso el esdrújulo *Pérsiles,* excusaba el [tra]bajo de buscarle dos rimas. Los que [pro]nunciamos *Persíles* tenemos en nuestro [fa]vor la autoridad del mismo inventor del n[om]bre; los que dicen *Pérsiles* ¿con qué au[tori]dad pronuncian así? Con la suya. ¿[Son] muchos? Pues no han debido ser pocos [los] que, haciendo el debido caso de los terc[etos] de Cervántes, pronunciarian *Persíles* e[n el] siglo XVII; porque D. Francisco de R[ojas] tiene una comedia, titulada *Persíles y S*[igismunda]

munda, que se halla impresa en la *Parte 30 de comedias famosas de varios autores* (Zaragoza, 1636), y en ella (página 391 del tomo) se leen estos versos:

Todo es guerras civiles:
¡Ah! ¡si libres las manos de *Persíles*
regir pudieran el venablo fuerte!

Y en el cuerpo de la comedia, una porcion de veces se introduce el nombre del protagonista en medio de algun verso endecasílabo ó al fin de un octosílabo de tal manera, que no hay más remedio que pronunciar el nombre como Cervántes en el *Viaje del Parnaso:* PERSÍLES.

Así lo aprenderian los que representaron y los que oyeron la comedia, y lo acentuaría Rojas así por ser la pronunciacion corriente y general en España.

Y basta ya, Sr. D. Ramon.

Disponga V. y mande á su afectísimo S. S.

Q. S. M. B.,

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Madrid, 26 de Noviembre, 1872.

Todas nuestras dudas respecto de si debia escribirse *Pérsiles* ó *Persíles* han quedado desvanecidas, despues de las discretas razones que con tanta persuasion y amabilidad presenta el Sr. Hartzenbusch. Quedamos plenamente convencidos, y de hoy en adelante siempre pronunciaremos *Persíles.*

UNA NOTA BIBLIOGRÁFICA AL CANTO DE CALIOPE.

BARTOLOMÉ CAIRASCO DE FIGUEROA.

«Tú, que con nueva musa extraordinaria,
Cairasco, cantas del amor el ánimo,
Y aquella condicion del mundo varia
Donde se opone el fuerte al pusilánimo:
Si á este sitio de la Gran Canaria,
Vinieres con ardor vivo y magnánimo,
Mis pastores ofrecen á tus méritos
Mil lauros, mil loores beneméritos.»

(CERVÁNTES.)

Por estas palabras hace Miguel de Cervántes en su *Canto de Caliope* el elogio del esclarecido poeta, su contemporáneo, Bartolomé Cairasco de Figueroa. Nació este distinguido escritor en la Gran Canaria el año de 1540, siendo descendiente de una familia ilustre. Desde su juventud dió muestras señaladas de su entrañable aficion á la divina ciencia de la Poesía, así como á todos los demás estudios que ilustran el entendimiento y llevan á la vez el contentamiento y el regocijo á los corazones. Entre los poetas del siglo XVI sobresalió notabilísimamente. Como todos los más insignes ingenios de aquella época, hallábase Cairasco revestido del carácter sacerdotal. Por sus profundos conocimientos en la literatura sacra y profana, por sus relevantes virtudes, y, más que todo, por su decidido celo en defension de la fe, llegó á ser canónigo de la catedral de Canarias; cuyo puesto ocupó, con general beneplácito, hasta la edad más provecta. Jubiláronle luégo de aquel cargo. Aunque no sabemos con certeza la fecha de su fallecimiento, no cabe la menor duda en que vivia aún por los años de 1609, segun se colige de la aprobacion y licencia que por entónces dió el obispo de Canarias á Bartomé Cairasco de Figueroa, para que pudiese estampar la *Cuarta parte de su Templo Militante y declaracion y triunfos de las virtudes de los santos.* (1)

(1) «Licencia y aprobacion del obispo de Canaria en Madrid, como ordinario Eclesiástico.

Fray Francisco de Sosa, obispo de Canaria, del Consejo de Su Majestad, por la presente concedemos licencia á don Bartolomé Cayrasco de Figueroa, prior y canónigo de la dicha Iglesia, para que..... pueda hacer imprimir este libro, intitulado *Quarta parte del Templo Militante, Flos sanctorum, declaracion y triunfos de sus virtudes,....* que ha compuesto en octava rima y otra diversidad de metros, atento que hemos hecho ver el dicho libro y parece no haber en él cosa contra nuestra santa fe católica, ni que ofenda á las orejas piadosas, y que recibirá el pueblo cristiano mucha edificacion, demás de la elegancia con que el autor la ha escrito que es conforme á la que ha mostrado en las demás partes que ha compuesto y se han estampado con tanta utilidad de todos. Dada en Madrid á veinte dias del mes de Setiembre de mil y seiscientos y nueve años.

Fray Francisco, obispo de Canarias.»

Toda la obra se reimprimió luégo por los años de 1612 en la capital de la Lusitania, precedida de grandes encomios. Las tres primeras partes de este libro están dedicadas á la Majestad de Felipe III, y al duque de Lerma la cuarta.

Y áun cuando en la edicion de que nos ocupamos, y en la que en breves pero significativas líneas se nos ofrece el elogio de sus méritos y virtudes (1), no se hubiera hecho la menor mencion de las bellas prendas que le adornaban, bastáranos para conocer su natural noble y elevado, y su apacibilidad de espíritu y dulzura de costumbres, la lectura de sus poesías.

Porque en ellas, como en clarísimo espejo, se reflejan perfectamente su acendrada religiosidad, y su celo ardiente por la gloria de los santos, y su benignidad y clemencia, y la tranquilidad y paz bienaventurada de que gozaba su alma constantemente: á la cual se allega una muy escogida y cristiana erudicion con que matiza y engrandece, por decirlo así, sus producciones, y un ingenio fecundo y discreto, piadoso y entusiasta, que fácil y dulcemente sabe adaptar los tonos de su lira al asunto de que se ocupa, ya sublimando las virtudes y buenas partes de los elegidos del Señor, y ya pintándonos con vivos colores sus triunfos sobre las asechanzas del enemigo; ora enalteciendo la constancia de las tiernas esposas del Crucificado, y ora encareciendo la abnegacion y firmeza de los santos mártires; cuándo exhortándonos, y con amorosas palabras persuadiéndonos, y cuándo, en fin, haciéndonos partícipes de los tesoros de su virtud y de su ciencia.

(1) «Donni Bartholomei Cairasci de Figueroa, insulæ Canariæ oriundi, nobili genere; ipsiusque insulæ cathedralis ecclesiæ Prioris et emeriti canonici; sacræ et humanæ sapientissimi; Musarumque tubæ, *et novi hispani safici (sdrujulos vocant) inventoris;* eloquiique oratoris eloquentissimi; Minervæ filii; de Sanctorum laude prœconis; perpetuæ famæ, laudis et gloriæ dignissimi; ab invido Zoylo ob ingenii claritatem et præstantiam laudati; catholicæ fidei amantissimi; hæresis persecutoris acerrimis, virtutis doctoris et stimuli, vera effigies.»

Edicion en Lisboa de 1612, existente en la Biblioteca pública provincial de Cádiz.

Allí aparece bella y esplendorosa la ridad, madre de todas las virtudes y pr pio de todas las acciones meritorias: al muestran reverenciadas la humildad mansedumbre y dulzura: allí se hallar comiados los opimos frutos de la paz y concordia entre los hombres: allí la uti de la oracion se manifiesta: allí se nos cubren la alteza de la magnanimidad, beneficios que la fraternidad y la prud reportan: allí, en fin, la honestidad s y la contemplacion divina, y la alegría tiana, y el desprecio de las cosas terr y el amor ardiente hácia Dios, y la vi dad y la penitencia, ocupan un lugar claro y eminente, en tanto que los quedan todos derribados y confundid

Tal es la idea que ligeramente pued marse el lector del *Templo Militante ó Sanctorum;* libro que en su época se gió, no sólo en España, mas tambien en naciones extranjeras con muy *grande* tusiasmo, y cuyo libro era merecedor de dignas alabanzas. En efecto, el asunto tado por Cairasco en su discreta obra; es, las vidas y el elogio de los santos, er tónces una materia tan curiosa, tan ne ria y tan vulgar que no habia obra de t tofa que no alcanzára gran predicamen

El pueblo del siglo de Cairasco vi milagros, de portentos, de visiones re sas, de exageracion monástica: su tenia necesariamente que agradar. Y lo al pueblo, sino al clero, á la noble los hidalgos y á los gremios gustab aquellos tiempos tal lectura: era para y otros manjar sabroso, dulce y delei el relato de la vida de un santo, la h dad de una doncella, el ascetismo d viuda, las empresas casi inverosímil una fundadora de conventos. Cada é cada siglo, cada edad ha tenido sus gu inclinaciones especiales. La que nos tuvo el de amar con delirio todo lo q nia algo de sobrenatural, de misterios caballeresco, de sublime, ora en el órd sico, en el moral ó en el religioso: p se deleitó en la lectura de los libros ballerías (quinta esencia del amor terr por eso se saboreó en escribir y pro libros de santos (quinta esencia del celeste); por eso, en fin, sublimó tan novela pastoril y los tiernos idilios (q

esencia de los amores puros y sencillos.)

Esa tendencia hácia lo peregrino no podia por ménos de preparar un venturoso éxito á la obra de Cairasco.

Habia aún otra razon que militaba en pro del libro del canónigo de Canarias; y era la originalidad que habia sabido prestar á la forma en que manifestaba sus conceptos. Los asuntos tratados por Cairasco habian ocupado ántes muy pias y acreditadas plumas de la Iglesia católica. En breviarios, en devocionarios y en tratados especiales se mencionaban más ó ménos menudamente las vidas de los santos y santas, así de los antiguos como de los modernos tiempos. Algun que otro autor habia emprendido la tarea de poner en verso cierto pasaje sagrado, ó tratar determinado sujeto religioso; pero generalmente todos se habian reducido á entregar en manos de los fieles, libros escritos con más sequedad de estilo que galanura de elocucion, con más aridez dogmática que verdad y lógica, en latin los unos y en maciza prosa castellana los otros, excepcion de algunos que se dieron á luz y que se pueden conceptuar como dechados de buen lenguaje y de culto y encantador estilo; mas ningun autor ideó un plan tan curioso como el de versificar las vidas de todos los santos.

Aquella parte de los fieles que comprendia perfectamente el latin, ó á la que agradaba la acompasada prosa de ciertos libros religiosos de entónces, siguieron leyendo las biografías de los bienaventurados en los antiguos originales; pero los que estaban hastiados de la forma seca y uniforme de aquellos libros, los que deseaban leer las vidas de santos en obras más deleitosas, y el pueblo generalmente, recibieron con agradecimiento el trabajo de Cairasco, porque él les proporcionaba un medio más fácil de saciar su apetito ascético de un modo más llano, con dulzura, hasta con recreo y contentamiento por su parte.

Que así lo comprendió el notable poeta del siglo XVI, bien lo demuestra en el prólogo de su produccion. Allí consigna que escribir las vidas de santos como generalmente se acostumbraba no hubiera prestado ninguna originalidad á su libro; y por tanto procuró revestirlas con el aparato de la novedad, valiéndose de un muy ingenioso medio, cual es el de personificar en su obra todas las virtudes ó excelencias para por ellas hacer el encomio de los bienaventurados de que se ocupa.

Pero si bien en toda su produccion da muestras de su estro poético Cairasco, y de su grandiosa fecundidad y de su casto y dulce estilo, muy mucho más resplandecen estas cualidades, á nuestro entender, en sus *Definiciones;* verdadera y exacta aclaracion de lo que cada virtud significa, y cuyas composiciones están escritas en diversas clases de metros.

Estas *Definiciones,* discretamente entresacadas de la obra general, se han reimpreso últimamente en el tomo 42 de la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra, precedidas de un prólogo del Sr. D. Luis de Igartuburu, antiguo Bibliotecario de la pública provincial de Cádiz.

«Hay en ellas — dice allí el susodicho escritor — tanta moralidad, tanta exactitud y tanta uncion; abundan de tantas y tan delicadas comparaciones; envuelven tantos sublimes pensamientos, tanta instruccion cristiana, tantos conocimientos y tanta amenidad en los diferentes géneros de su versificacion, que no podrá ménos que ser de útil y deleitable entretenimiento su estudio al filósofo, al literato, al orador, al legislador, al poeta, al escritor y á todas las demás clases ilustradas de la sociedad.»

Hé aquí las elegantes y correctas octavas con que dá comienzo á su obra Bartolomé Cairasco de Figueroa:

No cantaré los bárbaros amores,
Que engendra el ocio en el humano pecho,
No la vana beldad, vanos favores,
Que en tantas almas vil estrago han hecho;
Ni del sangriento Marte los furores,
De quien el simple vulgo satisfecho,
Da crédito á sus frívolas hazañas,
Siendo gran parte sueños y patrañas.

No he de cantar, sino de las grandezas
Del hijo eterno del Señor del cielo;
Las altas maravillas y proezas
Que por el alma humana obró en el suelo;
Las virtudes heróicas y bellezas
De la que le vistió el humano velo;

Aunque es atrevimiento, y pone espanto,
Tan limitado ingenio ofrecer tanto.

Y haciendo mencion de los variados lazos que habian de formar su ingeniosa tela, dice:

Verá el cobarde aquí gallardo brio;
Alta quïetud el ánimo inquieto;
El pecho sensual casto desvío;
El miserable amante amor perfeto:
El orgulloso cruel corazon pío;
Cristiana discrecion el indiscreto;
Santa obediencia el pecho inobediente,
Y paciencia admirable el impaciente.

Hallará el iracundo mansedumbre;
El perezoso extraña diligencia;
El belicoso paz; el ciego lumbre,
Y el comedor grandísima abstinencia:
Todos, en todo, la perfecta cumbre
Hallarán de virtud y penitencia;
Que estos ejemplos y otros cien mil tantos
Se hallan en las vidas de los santos.

Bellísima y por extremo delicada es la siguiente definicion que hace de la Tranquilidad:

Es la Tranquilidad aquel sosiego
Que goza el alma justa
Que del bullicio y tráfago se aparta;
Es un descuido santo, un santo juego,
De quien á solas, gusta
Aquel, que de inquietudes se descarta;
Es una dulce carta,
Que escribe Dios al alma en gran secreto,
Y un proceder discreto
Del que en santa virtud vive yocundo
Entre las turbias olas de este mundo.
Tener el hombre un ánimo tranquilo
Entre las turbias olas
De mil inconvenientes y ocasiones,
Es gran valor, si no se rompe el hilo;
Pero tenerle á solas
En un desierto, do las tentaciones
A los fuertes varones
Combaten con más fuerza y osadía,
Es mayor valentía:
De entrambas suertes la quietud es bella,
Y más fuerte de aquesta que de aquella.
Tranquilidad, en fin, es dulce puerto,
Do llega el navegante
Despues de haber corrido gran tormen
Es un santo económico concierto,
Do voluntad errante
Sujeta y rinde la cerviz exenta
A la razon contenta,
Y la razon al alma, el alma á Cristo.
Hácese así bienquisto
Con Dios el hombre; y quien así lo fue
Tendrá tranquilidad miéntras viviere.

No es ménos oportuna y exacta la n como define la Discrecion:

De cuantas cosas el ingenio humano
En este mundo inventa,
De ciencias, de palabras, obras, artes,
La prudencia, que todo lo sustenta
Y en todo tiene mano,
De todo elige las mejores partes,
Poniendo baluartes
De leyes, de preceptos y ordenanzas
Para que los tesoros escogidos
Estén más defendidos
Del enemigo tiempo y sus mudanzas,
Y de las asechanzas
Que lo desdoran todo;
Y esta eleccion de cosas excelentes,
Cada una en su modo,
Se llama Discrecion entre las gentes.
Es Discrecion reparo de las penas
Y sal de los manjares;
No puede haber sin ella entero gusto;
Por ella se remedian los azares,
Y están las hojas llenas
De lo que escribe el corazon augusto.
El celo santo y justo
Y todas las acciones virtuosas
Llegan por ella á su perfecta cumbre.
Ella es el norte y lumbre
En las mundanas olas procelosas;
Por ella, cuantas cosas
El hombre dice y hace
Tienen valor y espíritu; y sin ella
Ninguna satisface,
Porque sin Discrecion ninguna es bella.
. . . .

Digna es tambien de especial mencion la halagüeña y dulce pintura que nos hace de la Paz:

La santa Paz es casa donde tiene
El espíritu santo
Estancia regalada y escogida;
Es un alegre, honesto y rico manto,
Que adorna y entretiene
Al alma en esta miserable vida;
Es hija esclarecida
Del mismo Dios, y él es quien la concede;
Es música do el ánimo se acendra;
Concordia do se engendra
Cuanto la elemental máquina puede;
De cuyo amor procede
Durar los individuos;
Es dulce medicina que preserva;
Sin otros mil residuos
Con que enriquece el mundo y lo conserva.

Y la Honestidad, la define hermosísimamente por estas palabras:

La Honestidad es fuerza inexpugnable,
Que batirla el contrario no se atreve,
Y si el furor le mueve,
Viendo su resistencia, se retira;
Es mudo responder, agudo y breve,
Ántes que el atrevido amante hable,
Y un pecho inexorable
Al que de vano amor arde y suspira;
Es un poner en solo Dios la mira;
Un cristiano desden, un santo enojo,
Un descomedimiento soberano,
Un menosprecio casto, un dar de mano
Al lascivo ademan, al ciego antojo
Y al bárbaro despojo;
Es un escudo á prueba, do las flechas
De amor quedan deshechas.
La Honestidad es hija de la honra;
La virtud y el valor son sus abuelos;
Recatos y recelos,
Recogimiento y seso sus hermanos;
Muy amiga y parienta de los cielos;
Enemiga mortal de la deshonra;
Por sus hijos la honra
El mismo Dios; que son actos cristianos
Y alta pureza, dones de sus manos.
Tiene grande amistad con el desvío
Y tanta enemistad á inconvenientes
Que á veces da de mano á sus parientes;
Enfádale el ardor, gusta del frío,
Tiene por desvarío
La música, el billete y la ventana,
Y la gala profana,
Y tanto á vanidades vive opuesta
Cuanto verá muy bien el alma honesta.

Por los antecedentes ejemplos podrán venir en conocimiento los lectores del mérito que atesoran las composiciones poéticas de Bartolomé Cairasco de Figueroa; de las cuales, si no temiéramos dilatarnos demasiado, ofreceriamos algunos pasajes más, para mejor corroborar nuestras opiniones. Muchos de esos escritores que hoy están en grande predicamento, y que se reputan como el esplendor y la honra de nuestro siglo de oro, quedan muy inferiores en merecimientos literarios al autor del *Templo Militante*, sin embargo de las alabanzas que personas ilustradas les tributan. Hasta en los asuntos literarios parece predominar la voltaria suerte.

Nuestro D. Tomás de Iriarte, en el prólogo de su obra *La Música*, sostiene por incidencia que Cairasco de Figueroa estuvo inexacto al elogiar el divino Arte en su *Templo Militante*. Creemos que el famoso fabulista se equivocó en sus apreciaciones sobre lo expuesto por el canónigo de Canarias. Éste no estuvo inexacto al definir la Música en principios generales, por decirlo así. Sostuvo ser la Música *concordia de voces... que no admite discordia*, y es la verdad.

Cairasco no escribia un tratado especial del referido Arte; se concretaba á definiciones generales, y por tanto, éstas, sin dejar de ser exactas, debian aparecer por necesidad sencillas. Iriarte dice que la Música se compone de concordancias y disonancias: muy cierto; pero eso no lo negaba Cairasco, y por consiguiente, el argumento no es preciso, sino ántes bien ocioso. Porque Cairasco no quiso decir que la Música fuera un arte monótono, sino que no podia ser un arte de discordancias. Él admitia la variedad de sonidos, de tonos, de modulaciones: lo que rechazaba era la desentonacion, y todas esas imperfecciones que tan desagradables son á

la deleitosa armonía y á los oidos delicados. *Por eso no* dijo que la Música era *concordia de voces... que no admite variedad;* sino *concordia de voces... que no admite discordia.* De modo que Cairasco creia, como creia Iriarte, y como han creido todos los autores que han escrito con madurez, que la Música era varia en sus formas, pero concorde en su conjunto.

Variedad en la unidad: hé aquí la definicion precisa de la Música, y tal la comprendia Cairasco. Iriarte le refutó, ántes por criticar al *Parnaso Español* de Sedano que por otra causa manifiesta y comprobada.

Tan cierto es esto, que con la definicion de Cairasco están conformes muchos de los más ilustres ingenios modernos. Opinion es de éstos que la música es el arte de expresar sentimientos por medio de sonidos bien combinados, ó el arte de combinar los sonidos de un modo agradable al oido. Vemos aquí la concordia de voces que no admite discordia, de que nos habla nuestro autor.

Hermanas todas las bellas artes y ciencias, sucede relativamente lo mismo con la Música que con la Poesía. Esta ciencia, como aquel arte, admite variedad de forma, pero exige imperiosamente tambien la proporcion, la belleza, la perfeccion del conjunto. Hay en poesías rimas graves, rimas agudas, rimas esdrújulas; pero eso no quiere decir que deben formarse composiciones desordenadas, incompletas y llenas de aberraciones y monstruosidades. ¿Qué seria entónces de la Música y de la Poesía?

El mismo Iriarte, en el canto 1.° de su titulado *Poema*, asienta, como deduccion de la variedad de tonos, la consonancia, como no podia ménos de ser.

Oigámosle:

¡Cuántas veces el canto simultáneo
De voces contrapuestas y dispersas,
Con progreso mudable y momentáneo,
Por sendas bien diversas
Va llevando el oido,
Inquieto al mismo tiempo y divertido!
Ya le promete una vulgar cadencia,
Dejándole gozar la complacencia
De que adivine; mas al fin le engaña
Con distinta salida más extraña;
[illegible]a cláusula evita
Con una suspension artificiosa
Que no parece estudio, sino olvido;
Ya su curiosidad y anhelo excita,
Retardándole el gusto apetecido;
Ó con cierta reserva misteriosa
Ni áun quiere darle indicios de que infiera
La FINAL CONSONANCIA que le espera.

Áun el mismo *Diccionario de la Lengua castellana* por la Real Academia, viene á dar la razon á Cairasco, pues terminantemente consigna que disonancia en Música es «la combinacion de un sonido con otro ú otros que no están en consonancia con él, *la cual hecha con arte produce* GRATA ARMONÍA,» lo que no sucede con la *discordia* que era lo que reprendia Cairasco, pues, como se sabe, ésta consiste en la total é ingrata discordancia de voces ó de instrumentos.

Haciendo punto sobre esta materia, vamos á escribir algunos párrafos sobre *una afirmacion* hecha por el preconizador de Cairasco, y que, á nuestro entender, es demasiado aventurada. Dice, con efecto, que el canónigo de Canarias fué el inventor de los esdrújulos en España. Eso es falso, pues hay datos que concluyentemente los demuestran.

No seremos tan vanos que pretendamos resolver esta cuestion, que es algo más dificultosa de lo que á simple vista parece; pero creemos haber indagado lo bastante para afirmar que Cairasco de Figueroa no fué el inventor de los esdrújulos en España.

Hemos tenido ocasion de ver un ejemplar de la *Diana* de George de Montemayor (1.ª edicion), y en dicha obra, y en el libro 1.°, encontramos una composicion, en la que sus interlocutores Sylvano y Sireno, la cual está escrita en esdrújulos.

Como que áun las ediciones más modernas de esta obra son bien raras, vamos á copiar algunos versos, en beneficio de aquellas personas que no la posean, con la misma ortografía del original.

«Aora pastor, dixo Sireno, toma tu rabel, y yo tomare mi çampoña, que no ay mal que con la musica no se passe, ni tristeza que con ella no se acreciente: y templado los dos pastores sus instrumentos, con mucha gracia y suauidad començaron a cantar lo siguiente:

SYLUANO.

Sireno, en que pensauas, que mirándote
Estaua desde el soto, condoliéndome,
De ver con el dolor que estas quexándote?
Yo dexo mi ganado allí atendiéndome
Que en quanto el claro sol no va encumbrándose,
Bien puedo estar contigo entreteniéndome.
Tu mal me di pastor, que el mal diziéndose,
Se passa a menos costa que callándose
Y la tristeza en fin va despidiéndose.

Silvano cuenta los males que le aquejan, y despues dice Sireno :

Syluano mio, vna aficion raríssima,
Vna beldad que ciega luego en viéndola,
Vn seso y discrecion excelentíssima,
Con vna dulce habla, que en oyéndola,
Las duras peñas mueue enterneciéndolas,
Que sentirá vn amador perdiéndola?
Mis ouejuelas miro, y pienso en viéndolas,
Quantas vezes la vide repastándolas,
Y con las suyas propias recogiéndolas :
Y quantas vezes la tope lleuándolas
Al rio por la siesta, ado sentándose,
Con gran cuydado estaua allí contándolas.
Despues (si estaua sola) destocándose,
Vieras el claro sol, embidiosíssimo
De sus cabellos, y ella allí peynándose.
Pues, o Syluano, amigo mio caríssimo,
Quantas vezes de subito encontrándome,
Se le encendia aquel rostro hermosíssimo?

No necesitamos copiar más. Bastan los anteriores versos para corroborar nuestro aserto. Jorje de Montemayor en la primera edicion de su *Diana* ya colocó una composicion métrica de esdrújulos : Cairasco de Figueroa nació en 1540 : cuando se estampó la *Diana* era demasiadamente jóven, ó casi un niño : ¿ cómo, pues, es posible que este último poeta fuese el inventor de dicha clase de metros?

Equivocado estuvo, por tanto, al asegurarlo, el contemporáneo de Cairasco que así lo consignó, en latin por más cierto ; equivocados estuvieron los que dieron asentimiento á tal aseveracion ; y equivocados están tambien los escritores de nuestros dias que, siguiendo antiguas y arbitrarias opiniones, se adhieren al mismo dictámen.

¿Y quién fué entónces el inventor de los esdrújulos en España? — se nos preguntará.— No lo sabemos, contestamos, ni aventuraremos juicios que pecarian de asaz ligeros y arbitrarios. Creemos que tampoco Jorje de Montemayor fué el inventor de tal clase de metros. Tal vez algun dia, favoreciéndonos la constancia y siéndonos próspera la fortuna, acertemos á encontrar algun antiquísimo libro donde ya se usára el esdrújulo español, y que pueda resolver del todo el enigma.

En el entretanto, algo importante es el dejar consignado que es completamente gratuito atribuir á Cairasco la invencion del verso esdrújulo español, cuando ántes que él lo habia ya empleado un autor tan notable como el que decantó los amores de Píramo y Tisbe. (1)

Hemos hecho una observacion con la lectura de la composicion que el antedicho autor y Cairasco escribieron en el consabido género de versos; y es, que Montemayor

---

(1) Despues de escrito lo anterior, tenemos conocimiento del *Catálogo* del Sr. Salvá, que acaba de ponerse á la venta. En él, al hablar de Cairasco de Figueroa y del *Templo Militante*, ya se refuta la opinion del preconizador de 1612, y se citan ciertos versos esdrújulos que publicó Gil Polo en su *Diana Enamorada* de 1564. La observacion es curiosa, pero no decisiva. Cairasco habia nacido en 1540, y á los 24 años podia ser ya el inventor del esdrújulo español.

Los esdrújulos de la edicion príncipe de la *Diana* de Montemayor, que dejamos copiados, sí que son verdaderamente concluyentes. Cuando se publicaron es muy posible que todavía no hubiese escrito ningun esdrújulo el autor del *Templo Militante.*

Esto, refiriéndonos exclusivamente á las composiciones escritas POR COMPLETO en versos esdrújulos; que remontándonos á más lejanos tiempos ya encontramos esdrújulos sueltos en varias concepciones de más antiguos poetas ; sobre lo cual nos hace notar el Sr. Hartzenbusch en atenta carta que, ya ántes de 1536, insertaba algunos esdrújulos Garcilaso en su égloga 2.ª

La composicion de Montemayor, es, por tanto, la primera que conocemos hasta la fecha (en castellano), escrita, desde el primer verso al último, en rima esdrújula. Pudiera haber sido el inventor de estas poesías en España, así como lo fué del nuevo género pastoril. Esto es sólo una presuncion nuestra, pero jamás una creencia, como insinuamos en nuestro artículo.

supo dar á sus producciones un tinte de naturalidad, que, á pesar de sus defectos, las hacen agradables y deleitosas. La frase es llana: los conceptos sencillos: los esdrújulos, generalmente están formados de gerundios, adjetivos y superlativos. Cairasco es el reverso, con excepciones muy contadas. Siempre forma los esdrújulos con palabras semi-latinas, semi-castellanas: siempre busca la oscuridad, el enigma, el retruécano: su versificacion, en general tan fluida, tan llena de atractivo y de belleza, tan natural y rotunda, se convierte en acompasado y ramplon y yerto prosaismo. No parece sino que Cairasco, cuando se ponia á componer sus esdrújulos, dejaba de pulsar la lira, y empuñaba el mazo. A golpazos de martillo se hicieron, sin duda, los siguientes versos:

Laurencio, cuyo tálamo
Contra el furor satírico
Gozó la palma y los divinos dátiles;
A quien con lauro y álamo,
En verso panegírico
Deben eternizar tiempos versátiles;
Si las alas volátiles
De vuestros altos términos,
Adornasen mi péndola
con plumas de oropéndola;
Si vuestra discrecion pusiera en términos
La mia tan estítica,
Haciéndola económica y política,
Pudiera ser que el ánimo
Me levantára el ánima
A pretender cantar de vuestros méritos.
. . . .
. . . .

No van en zaga á los anteriores los que copiamos á continuacion:

La bandera cristífera
En secreto y en público
Su pecho esparce, en la virtud colérico;
Su libertad fructífera,
Con ánimo republico
Adorna de valor al mundo esférico;
Rosa plantada en Hiérico,
Palma del Monte Líbano,
No suelen ser tan útiles,
Pues las almas inútiles
Y sentenciadas al eterno clíbano,
Se vuelven con su plática
A la derecha via, de la errática.

El mismo autor, que tan excelentes octavas escribia, hacíalas tan deformes como las siguientes, cuando estaba bajo la influencia de su pasion por esdrujulizar:

Vírgen, que tanto con el Padre ingénito
Pudo vuestra humildad por ser humílima,
Que de su sacro pecho el unigénito,
(Hazaña de tratarse dificílima)
Quiso que fuese vuestro primogénito
Con un amor y voluntad facílima,
Suplan, Señora, vuestros altos méritos
La sobra de mis faltas y deméritos.
Adan, ántes que el bien le fuera opósito,
Fué tan grande filósofo y dialéctico,
Que á todo cuanto Dios le dió en depósito
Aunque pecando fué despues frenético,
De nombres adornó tan apropósito
Como quien tuvo espíritu profético,
Porque naturaleza en modo tácito
Las causas descubrió á su beneplácito.
Esta virtud tan alta fué perdiéndose
En los que de él vinieron derivándose,
Tanto, que todos van desvaneciéndose
En aplicar los nombres y engañándose,
Si no es por algun ángel descubriéndose
Ó por inspiracion manifestándose,
Como á los padres del que van por brújula
Mis versos celebrando en lira esdrújula.

Basta ya de esto. Sensible nos es el no poder presentar como buena, ni como aceptable siquiera, ninguna de las composiciones que escribió Cairasco en semejante clase de metro. Bien es verdad que no estuvieron más afortunados en su cultivo la mayor parte de los poetas, sus contemporáneos.

Además del *Templo Militante*, nos da Nicolás Antonio noticia de otra obra de Cairasco por estas palabras: «Præter varia carmina (dice) idem Historiam frustra tentatæ Canariæ Insulæ per Franciscum Draconem Anglum, carmine conscripsit, cuyus auctographum ipsius libellum Ægidius Gonzalez Dávila, Regius historiographus, penes se

habuisse affirmat in Theatro Ecclesiæ Zamorensis, Ferdinandi Suarezii a Figueroa episcopi res memorans.» No sabemos que se haya publicado semejante libro.

Como dato curioso, concluiremos observando que el editor de la impresion en Lisboa (1612) dice que *renueva* la publicacion del *Templo Militante,* por creerla obra muy notable *en línea de versos.*

En el Parnaso Español de Sedano se hallan tambien insertas algunas composiciones de este autor.

ORNAMENTO DEL IDIOMA PATRIO le llama Nicolás Antonio.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 1872.

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES DE LAS OBRAS DE MIGUEL DE CERVÁNTES

(CONTINUACION.)

1615.

Ocho | *Comedias, Y Ocho* | *Estremeses nuevos,* | nunca representados. | Compuestas por Miguel | de Cervántes Saavedra. | Dirigidas a Don Pedro Fer | nandez de Castro, Conde de Lémos, de Andrade, | y de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre | de la Cámara de su Majestad, Comendador de | la Encomienda de Peñafiel, y la Zarça, de la Ór | den de Alcántara, Virrey, Gouernador, y Capi | tan general del reino de Nápoles, y Pre | sidente del Supremo Consejo de Italia. | Los Títulos de estas ocho comedias, | y sus entremeses van en la quarta hoja.—Año (grabadito en madera) 1615 | Con privilegio | En Madrid, por la viuda de Alonso Martin. | A costa de Iuan de Villarroel, mercader de libros, véndese en su casa, | a la plaçuela del Angel.

4.º: 4 hojas de preliminares y 257 de texto y 1 más en que se repiten las señas de la impresion.

Port. vuelta en blanco.—Suma del privilegio por diez años, dado en Valladolid, á 25 de Julio de 1615, ante Hernando de Vallejo, escribano de cámara.—Tasa á 22 de Setiembre 1615.—Erratas á 13 de Setiembre de 1615, por el Lic. Murcia de la Llana.—Aprob. del maestro José de Valdivieso en 3 de Julio de 1615.—Pról. al lector.—Ded. suscrita por el autor, sin fecha.—Títulos de las comedias y entremeses, que son: *Comedias:*—El Gallardo Español, La Casa de los Celos, Los Baños de Argel, El Rufian dichoso, La Gran Sultana, El Laberinto de Amor, La Entretenida, Pedro de Urdemalas. *Entremeses:*—El Juez de los divorcios, El Rufian viudo, Eleccion de los Alcaldes de Daganzo, La Guarda cuidadosa, El Vizcaino fingido, El Retablo de las Maravillas, La Cueva de Salamanca, El Viejo celoso.

*

Novelas | *exempla* | *res de Miguel* | *de Ceruantes Saauedra,* | dirigido a Don Pedro Fer | nandez de Castro, Conde de Lémos, de Andrade, y de | Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Cá | mara de su Majestad, Virrey, Gouernador y Capitan | General del Reyno de Nápoles, Comendador de | la Encomienda de la Zarça de la | Órden de Alcán | tara. | Año 1615. | Con licencia. | En Pamplona, por Nicolás de As | siayn, impresor del Reino de Navarra. (Colofon) En Pamplona, | por Nicolás de Assiayn, Impresor | del Reyno de Navarra | Año MDCXV.

8.º: Aprob. de Fr. Pedro de Olivares: Pamplona, 29 de Setiembre de 1613.—Lic. de Pedro Zunçarren: Pamplona 11 de Enero de 1614.—Ded. suscrita por el autor: Madrid 14 Julio, 1613.—Soneto del Marqués de Alcañices.—Décimas de Fernando Bermudez y Caravajal.—Soneto de Fernando de Lodeña.—Colofon: pág. en blanco.

*

Novelas | ***exemplares*** | ***de Miguel de*** | ***Ceruantes Saauedra*** | **La Gitanilla, El**

Amante liberal, Rinconete y Cortadillo, La Española Inglesa, El Licenciado Vidriera, La Fuerça de la sangre, El Zeloso Estremeño, La Ilustre Fregona, Las Dos Donzellas, La Señora Cornelia, El Casamiento engañoso, La de los Perros. (Escudo del impresor). En Milan, | A costa de Iuan Baptista Bidelo | Librero. MDCXV.

12.°: 394 hojas.—Port.—Lic.—Ded. en italiano de Juan Bautista Bidello: Milan, 1.° de Agosto 1615.—Pról.—Ded. á D. Pedro Fernandez de Castro, suscrita por el autor: Madrid, 14 Julio 1613.—Composiciones laudatorias del Marqués de Alcañices, de Fernando Bermudez de Caravajal, y de D. Fernando de Lodeña.—Aprob. de Fray Juan Bautista: Madrid, 9 Julio 1612.—Otra de Fray Diego Hortigosa: 8 Agosto 1612.—Y otra de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid, 31 Julio 1613.—Texto: pág. y hoja en blanco.

La descripcion bibliográfica de esta edicion y de la anterior la he tomado del *Ensayo de una Biblioteca de libros españoles*, por D. B. J. Gallardo, t.° II, col.ª 391.

*

Segvnda parte | del ingenioso | cavallero don Quixote de la Mancha. | Por Miguel de Ceruantes Saauedra, autor de su primera parte. | Dirigida a Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lé | mos, de Andrade, y de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil | hombre de Cámara de su Majestad, Comendador de la | Encomienda de Peñafiel, y la Zarça de la Órden de Al | cántara, Virrey, Gouernador, y Capitan General | del Reyno de Nápoles, y Presidente del Su | premo Consejo de Italia. | Año (E. del I.) 1615. | Con privilegio. | En Madrid, por Iuan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey N. S. (Colofon) En Madrid, por Iuan de la Cuesta, | Año MDCXV.

4.° : 292 hojas.—Port. v. en b.—Tasa : 21 de Octubre de 1615, por Hernando de Vallejo. —Erratas.—Aprobacion del Dr. Gutierre de Cetina: Madrid, 5 Noviembre 1615.—Ap del M. José de Valdivieso: Madrid, 17 I zo 1615.—Aprob. del L. Márquez To Madrid: 27 Febrero 1615.—Priv. al auto diez años: Madrid, 30 Marzo 1615.—Pr lector.—Ded. al conde de Lémos, Madri timo de Octubre de 1615, suscrito por e tor. Texto: pág. en blanco. Tabla. Col pág. en blanco.

La portada de esta edicion la he co del ejemplar existente en la coleccion de Pedro Salvá.

1616.

Novelas exemplares de Miguel de vántes, etc. Venecia. Año 1616, en Edicion citada por D. Nicolás Antoni

*

Segunda parte | del | Ingenioso | vallero Don | Quixote de la | Manch Por Miguel de Ceruantes Saauedra, tor de su primera parte. | Dirigid don Pedro Fernandez de Castro, C de Lé | mos, de Andrade, y de Villa Marqués de Sarria, Gen | tilhombr la Cámara de su Majestad, Come dor de | la Encomienda de Peñafiel Zarça, de la Órden de Al | cántara, rey, Gouernador, y Capitan General Rey | no de Nápoles, y Presidente Supremo Consejo de Italia. | En Br las | Por Huberto Antonio, impre jurado. | cerca del Palacio. 1616.

8.° : 352 hojas.—Port. vuelta en blanc Epístola dedicatoria, firmada y fechada Madrid, último de Octubre 1615.—Pró lector.—Aprob.: Madrid, 5 de Noviem 1615.—Id. Madrid : 17 Marzo 1615.—P por seis años de los duques de Brabante impresor, 4 Febrero 1616.—Tabla de capí los.—Texto: pág. en blanco.

*

Segunda parte del Ingenioso cavall Don Quixote de la Mancha. Por Mig de Ceruantes Saauedra, etc. Valenc Pedro Patricio Mey : 8.°

Por comision del vicario general examinó y aprobó este libro el licenciado D. Domingo Abad y Huerta en Valencia á 27 de Enero de 1616 ; y en su consecuencia se concedió la licencia para la impresion el 27 de Mayo del mismo año.

(Navarrete : *Vida de Cervántes.)*

Esta segunda parte debe acompañar á la primera, impresa tambien por Mey en el año 1605, y que ya queda referida. En Valencia no se ha vuelto á reimprimir *El Quijote* hasta este año de 1872.

1617.

Primera parte | *de la Galatea,* | dividida en seys | libros. | Compuesta por Miguel de Ceruantes. | Dirigida al Ilustrissi. señor Ascanio Colona | Abad de Santa Sofia. | (Escudo del impresor.) Con licencia. | En Valladolid. Por Francisco Fernandez de Cordoua. | Año 1617. | A costa de Geronymo Martinez, mercader de libros. (Colofon) Impreso en Valladolid por | Francisco Fernandez de Cordoua. | Año 1617.

8.°: 307 hojas, más 8 id. de principios.—Port. v. en b.—Tasa: en Madrid, á 8 de Marzo de 1617.—Erratas (no tiene ninguna), 26 *Hebrero* de 1617, por el Doctor Agustin de Vergara.—Licencia á 1.° de *Hebrero* de 1584, por Lúcas Gracian de Antisco (sic.) —Priv. del Rey á 22 de Febrero de 1584.—Ded.—Curiosos lectores.—Sonetos de Luis Galvez, de Luis de Vargas y de Lopez Maldonado.—Texto.—Colofon.

(Biblioteca de la Universidad de Valencia.)

*

La discreta Galatea etc. En Baeza, por Juan Bautista Montoya. Año 1617. 8.°

Edicion citada por D. Nicolás Antonio : es de notar que en esta edicion se suprimiera *Primera parte,* y en su lugar se pusiera el adjetivo *discreta,* que no lo habia escrito Cervántes.

*

Primera parte del ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, compuesto por Miguel Ceruantes Saauedra. Dirigido al Duque de Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcaçar, y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, señor de la Capilla (sic), Curiel y Burguillos. En Bruselas, por Huberto Antonio, impresor de sus Altezas, en la Aguila de oro, cerca de Palacio, año 1617. 8.°

Esta edicion, no mencionada por Navarrete, la veo citada en el *Catálogo* de D. Vicente Salvá, impreso en Lóndres en el año 1829, n.° 2.378.

Apesar de la exactitud de este bibliógrafo, sospeché al pronto que la fecha de la impresion estaba equivocada, pues no se explica que el impresor Huberto publicára la primera parte de *El Quijote* en 1617, cuando el año anterior (1616) habia publicado la segunda. Ahora tengo á la vista una nota detallada (que es la que he transcrito) de un ejemplar de esta edicion de 1617 que posee en Palma de Mallorca D. A. V., y que no deja duda de la certeza de esta edicion: además en el *Catálogo* de Joseph Lilly, impreso en Lóndres en el año de 1871, se anuncia un ejemplar en venta de esta edicion.

*

El Ingeniosso | *Hidalgo Don Quixote* | *de la Mancha.* | Compuesto por Miguel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido al Dvque de | Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcaçar | y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, | Señor de las Villas de Capilla, Curiel, | y Burguillos | Año (Grabado en madera que representa un caballero con lanza) 1617. | Impreso con licencia en Barcelona en casa de Bautista Sorita, en la Librería. | A costa de Raphael Viues, mercader de libros.

8.° : 384 hojas.—Port. v. en b.—Aprob. de Fray Luis Pellicer : Valencia 18 Julio 1605. —Aprob. de Fray Tomás Roca : Barcelona, 4 Junio 1617.—Lic. del Obispo.—Ded. suscrita por el autor.—Pról.—Composiciones laudatorias de Urganda la Desconocida, Amadís de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Donoso, poeta entreverado, Or-

lando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante.—Tabla de los capítulos.—Texto.

*

Segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saauedra, autor de su primera parte. Dirigida á don Pedro Fernandez de Castro, etc. Año (Grabado en madera que representa un caballero tremolando una bandera) 1617. En Barcelona, en casa de Sebastian de Mathevat. (Colofon) Impreso en Barcelona, en casa de Sebastian de Mathevad, delante de la Retoria de nuestra Señora del Pino. 1617.

8.º: 357 hojas, y 6 id. más de principios y 4 de tabla al fin.—Aprob. del L. Domingo Abad Huerta: Valencia, 27 Enero 1616.—Lic. del obispo de Barcelona, escrita en latin.

*

Segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quixote de la Mancha, por Miguel de Ceruantes Saauedra. Lisboa. Por Iorge Rodriguez. Con todas las licencias necesarias. Año 1617. 4.º

Se siguió para esta edicion el texto de la de Madrid de 1615; pero se omitieron las aprobaciones y demás principios de ella, y se sustituyeron en su lugar las que se dieron en Portugal á 12, 22 y 25 de Agosto y 10 de Setiembre de 1616, aunque la tasa se despachó en Lisboa á 17 de Enero de 1617.

(Navarrete, *Vida de Cervántes.)*

Primera edicion de la segunda parte y última hecha en Portugal de la inmortal novela. Hasta principios del actual siglo no se volvió á reimprimir *El Quijote* en Lisboa; pero en esta ocasion traducido ya al portugués, prueba de lo olvidada que estaba en el reino vecino la lengua castellana.

*

Los trabajos | de Persiles, y | Sigismunda, histo | ria Setentrional. | Por Migvel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido á Don Pedro Fernandez de | C Conde de Lémos, de Andrade, c llalua, Marqués de | Sarria, Gentil bre de la Cámara de su Majestad siden | te del Consejo supremo d lia, Comendador de la | Encomier la Zarça, de la Orden | de Alcán Año (Escudo del impresor; el r de la primera edicion de *El Q* 1617. | Con privilegio. En Madri Iuan de la Cuesta. | A costa de Iu Villarroel, mercader de libros, en l tería. (Colofon) En Madrid. | Po de la Cuesta. | Año MDCXVII.

4.º: 232 hojas. — Portada vuel blanco.—Tasa: Madrid, 23 Diciembre —Erratas: Madrid, 15 Diciembre 1(Priv. por diez años á la viuda del aut ña Catalina de Salazar: San Loren Setiembre 1616.—Aprob. del Maestr de Valdivieso: Madrid, 9 de Setiemb 1616.—Epitafio de D. Francisco de U á Miguel de Cervántes, décima.—Sor su sepulcro de Luis Francisco Calde Dedicatoria suscrita por el autor: M 19 Abril 1616.—Pról.—Texto.—Colof

La descripcion bibliográfica de es rísima edicion la he hecho en vista del plar de mi propiedad; que es el anunciado en el *Catálogo* de Quarit año 1870.

No fué solamente su autor el que rió el *Persiles* á *El Quijote*: de la opinion fué el Maestro José de Vald segun se explica en su *Aprobacion,* la misma debió ser el público en g cuando en el mismo año de 1617 en que primió el *Persiles* por primera vez, se primió además otras seis veces.

*

Los | trabajos | de | Persiles | y gismunda. Historia septentrional. Miguel de Cervantes Saavedra (grabado en madera que represen canastillo de flores) 1617 | con pr gio: En Madrid por Juan de la C A costa de Juan de Villarroel, m der de Libros, en la Platería.

4.º: 186 páginas dobles á 2 colu más 4 de portada y principios.

Tasa á 4 maravedis el pliego: Madrid, 23 Diciembre 1616. — Erratas: Madrid, 15 Diciembre 1616. — Priv. á favor de D.ª Catalina de Salazar: San Lorenzo, 24 Setiembre 1616. — Aprob. del M. José de Valdivieso: Madrid, 9 Setiembre de 1616. — Pról. — Texto.

Esta edicion, casi tan rara como la anterior, aunque no tan apreciable, no tiene la dedicatoria que escribió Cervántes: por su carácter de impresion y mal papel se conoce que no es de Juan de la Cuesta, ni del año que dice su portada: por las circunstancias referidas sospecho que la imprimió Melchor Sanchez, el mismo que publicó en Madrid en el año 1668 *El exámen de ingenios de Huarte*, y quizá sea de esta fecha.

*

Los trabajos | de Persiles y Sigismunda, historia setentrional: por Miguel de Cervántes | Saavedra. | Dirigido á Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lémos, de Andrade, de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Majes | tad, Presidente del Cõsejo de Italia, Comendador de la Encomienda de la Zarça, de la Órden de Alcántara. (Escudo del impresor con un compás abierto por dos manos.) En Valencia por Pedro Patricio Mey, junto | a San Martin, | 1617. |A costa de Roque Sonzonio, mercader de libros. (Al fin) En Valencia | en casa de Pedro Patricio Mey, junto á Sant Martin. 1617.

8.º: 599 páginas, más 6 de principios. — Licencia del Doctor D. Pedro Antonio Serra, vicario de Valencia, Junio 7, 1617. — Aprob. del Lic. Domingo Abad y Huerta: Valencia, 14 Abril 1617. — Epitafio á Cervántes por D. Francisco de Urbina. — Soneto de Luis Francisco Calderon. — Dedicatoria. — Prólogo.

(Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca, etc.)*

*

Los trabajos | de Persiles, | y Sigismunda, | historia seten | trional. | Por Miguel de Cervantes | Saavedra. | Dirigido á Don Pedro Fernandez | de Castro Conde de Lémos, de Andrade, de Villaluã, Mar | qués de Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Ma | jestad, Presidente del Consejo supremo de Italia, Co | mendador de la Encomienda de la Zarçá, de | la Órden de Alcántara (Grab. en Madera) Em Lisboa. | Com todas as licenças necesarias. | Por Iorge Rodriguez. | Anno 1617. (Colofon) Impressa | en Lisboa | Por Iorge Rodriguez. Año M. Dc. XVII.

4.º: 222 hojas — Portada orlada vuelta en blanco — Licencias: Lisboa, 12 y 27 Abril 1617 — Tasa: 4 de Julio 1617 — Soneto de Luis Francisco Calderon, al sepulcro de Cervántes. — Ded. suscrita por el autor: Madrid, 19 Abril 1616. — Pról. — Texto (á 2 columnas.) Colofon.

(Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca etc.)*

*

Los trabaxos | de Persiles, | y Sigismvnda, | Historia Setentrional. | Por Migvel de Ceruantes | Saauedra. | Dirigido a Don Pedro Fer | nandez de Castro, Conde de Lémos, de Andra | de, de Villalua, Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Cámara de su Majestad, Presidente del | Consejo supremo de Italia, Comendador de la | Encomienda de la Zarça, de la Órden de Alcán | tara. | Año (adorno) 1617. | Con aprovacion. | Conforme á lo translado impresso | En Madrid, por Iuan de la Cuesta. | En Paris. | A costa de Estevan Richer, en | Palacio.

8.º: 524 páginas, más 8 id. de preliminares. — Port. v. en blanco. — Ded. firmada en Madrid, 19 Abril 1616: Miguel de Cervántes. — Pról. — Epitafio á Cervántes por Don Francisco de Urbina. — Soneto, al sepulcro del mismo, por Luis Francisco Calderon. — Aprob. del M. Fray José de Valdivieso: Madrid, 9 Setiembre 1616. — Texto.

La descripcion de esta edicion la he hecho en vista de un ejemplar de la Biblioteca de D. Pedro Salvá.

*

Los trabajos de Persiles y Sigismunda

etc. Barcelona, por Bautista Sorita y á costa de Miguel Gracian, año 1617.

Esta edicion, en que se puso el privilegio concedido á la viuda del autor, la cita Don Vicente de los Rios en el n.° 91 de la *Vida de Cervántes.*

*

Los trabajos de Persiles etc. En Pamplona, por Nicolás de Assiayn, impresor de libros, y á su costa, año 1617: 8.°

El Consejo de Navarra mandó examinar la obra á Fray Jerónimo Parada, religioso agustino, que la aprobó en su convento de Pamplona, á 12 de Setiembre de 1617, y en consecuencia se concedió á Assiayn la licencia que se solicitó para imprimirla. Concluida la impresion, se pasó un ejemplar por órden del mismo Consejo al religioso franciscano fray Leon de San Pedro, para que, confrontándolo con el original, viese si estaba conforme y arreglado; y hallándolo tal, segun informó en 17 de Noviembre de 1617, expidió el Consejo su licencia en el mismo dia para que el impresor pudiera vender cada pliego de aquel libro en papel á precio de cinco blancas.

*

Los trabajos de Persiles y Sigismunda etc. En Bruselas, por Huberto Antonio, impresor, año 1617: un tomo en 8.°

El impresor solicitó las licencias necesarias, y despues de una aprobacion escrita en latin, y dada en Bruselas á 5 de Julio de 1617, por Enrique Smeyers, doctor de teología y examinador de libros, donde hace un gran elogio de Cervántes, obtuvo el privilegio, expedido en consejo secreto por los serenísimos Alberto é Isabel Clara Eugenia, duques de Brabante, á 18 de Agosto de 1617, por el término de ocho años, refrendado por T. Berti.

La nota de esta edicion y de la anterior las he copiado del *Bosquejo histórico sobre la novela española,* escrito por D. E. Fernandez Navarrete.

*

Novelas | ejemplares | de Migvel de Cer | vantes Saauedra. | Dirigido á I Pedro | Fernandez de Castro, Cond Lémos, Andra | de, y de Villalua, M qués de Sarria, Gentil-hõbre | d Cámara de su Majestad, Presidente su | premo Consejo de Italia, Con dador de la En | comienda de la Za de la órden de | Alcántara. | Año cudo del impresor) 1617. | Con pri gio de Castilla y Aragon. | En Mad por Iuan de la Cuesta. | Véndese en de Francisco de Robles, | Librero Rey, N. S.

8.°: 399 hojas. — Port. — Tabla de las velas.—Erratas: Madrid, 24 Setiembre 1 —Tasa: Madrid, 12 Agosto 1613. — A baciones de fray Juan Bautista: Madri Julio 1612; del Dr. Cetina: Madrid idem, idem; de fray Diego de Ortigosa: drid, 8 Agosto idem, y de Alonso *Jeróni* de Salas Barbadillo: Madrid, 31 *Julio 16.* — Suma del priv. de Castilla al autor, diez años: Madrid, 22 Noviembre 1612. Suma del priv. de Aragon por diez añ San Lorenzo el Real, 9 Agosto 1613. — P al lector. — Ded. suscrita por el autor: drid, 14 Julio de 1613. — Soneto del qués de Alcañices. —Décimas de Ferna Bermúdez y Carvajal. — Sonetos de D. nando de Lodeña y Juan de Solis Mexi Texto.

(Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca e*

*

Novelas exemplares etc. En Pampl por Nicolás Assiayn, impresor del r de Navarra, año 1617: un tomo 8.°

Contiene esta edicion la *Aprobacion* *cencia* que están insertas en la edicion d misma obra estampada tambien en Pampl en el año 1615, de lo que se infiere ser una repeticion, hecha en consecuencia mismo privilegio.

(Fernandez Navarrete: *Bosquejo histó sobre la novela española.)*

*

Novelas exemplares etc. Lisboa,

Antonio Alvarez. Año 1617: 4.º peq.º Texto impreso á dos columnas.

Brunet: *Manuel du libraire.)*
'ontinuaré.

MANUEL CERDÁ.

'alencia, Octubre, 1872.

LA EDICION FOTO-TIPOGRÁFICA

DE

QUIJOTE Y EL SEÑOR LOPEZ FÁBRA.

«Inaugurar la invencion de la FOTO-TIPOGRAFÍA en España con la más admirada de sus obras literarias; reproducir *El Quijote* con los mismos caractéres, tipos y forma con que salió á luz hace 266 años; ofrecer al público la joya incomparable de la primera edicion, de la cual sólo se conocen, en nuestro país, DOS EJEMPLARES completos, propiedad de la Academia Española y de la Biblioteca Nacional de Madrid; tributar, principalmente, al INMORTAL CERVÁNTES un homenaje, como nacion alguna ha rendido aún al más grande de sus escritores, y por fin, realizar esa empresa, inmensa y costosa, sin otro auxilio que la espontánea adhesion de los amantes de las glorias literarias y artísticas de nuestra patria: tal es el objeto de la presente publicacion.»

(Boletin de la Reproduccion foto-tipográfica de EL QUIJOTE: *N.º 1.º: Mayo de* 1871.)

'on tales palabras inauguraba su gallardo ›yecto de reproducir *El Quijote* por medio la fotografía é imprenta el Señor Coronel n Francisco Lopez Fábra. Hijo de Bar›na, y ávido de honrar á la ciudad donde ' primera vez viera la luz, quiso que en ;apital del Principado, y no en Madrid, se donde se hiciera el primer ensayo foto›gráfico en España; y eligió para ello una sus obras predilectas, la que él veneraba s, la que con orgullo quisiera ver esculpida en letras de oro, el incomparable *Quijote* de Miguel de Cervántes Saavedra.

En Abril de 1871 se inauguraron los trabajos cervánticos de esa magnífica, costosa é inmensa empresa, y desde entónces se prometió que las veinte y seis entregas de la obra se estamparian en el trascurso de otros tantos meses, con toda exactitud y puntualidad.

El editor é inventor de la foto-tipografía en España, ha sido tan religioso en sus promesas, que con mucho tiempo de anticipacion ha cumplido bizarramente su palabra.

En el *Boletin de la Reproduccion foto-tipográfica de El Quijote,* impreso en Agosto de 1872 (N.º 6.º), se estampaban las siguientes frases: «La oferta indicada en el *Boletin* 4.º (1) se ha cumplido, terminando en Junio último la impresion de las 26 entregas, cuyo reparto no deberia realizarse, segun el prospecto, hasta Junio de 1873.

LOS SRES. SUSCRITORES QUE LO DESEEN, PUEDEN DISPONER, DESDE AHORA, DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.»

Lo que esto honra al Sr. Lopez Fábra, no necesitamos nosotros decirlo ni encarecerlo: ello mismo de por sí lo manifiesta y persuade.

En España, la realizacion de un pensamiento tan grande y patriótico, es más que elogiable, es sorprendentemente maravilloso. Y es que aquí no se aprecia en todo lo que valen los trabajos de tal índole, suficientes para patentizar que España posee en su seno genios emprendedores, caractéres insignes y talentos fecundos.

Lopez Fábra no es sólo literato, no es sólo admirador de Cervántes, no es sólo el preconizador de las obras del esclarecido Manco; es tambien el hombre amante de la ciencia, el que rinde fervoroso culto en el altar de las artes, el inventor, en fin, de la fototipografía en España.

Doblemente será siempre celebrado su nombre en España, y dos títulos de gloria tendrá que presentar ante las generaciones que le sucedan: el uno, como inventor de un adelanto artístico en su patria; el otro, como el admirador más entusiasta de Cervántes.

Esa doble aureola artística y literaria que

---

(1) Febrero de 1872.

un homenaje de respeto al que en aquella ciudad escribió la *Ilustre Fregona*, el Señor Don Antonio Martin Gamero, se encargará de cumplir como bueno por el nombre y fama del autor á quien tanta admiracion profesa.

El Ateneo Militar de Madrid, única corporacion que en la positivista capital de la Monarquía celebró el año anterior el aniversario, de un modo entusiasta, lo recordará tambien el cercano 23 de Abril.

Veremos si el Ateneo científico y literario de Madrid se acuerda de Cervántes. Es muy propio y muy digno que así lo haga.

En Tarragona, en Santa Cruz de Tenerife, y en Gerona tambien se celebrará este año la fecha indicada.

Respecto á la prensa española nos consta que en su mayoría mencionará tan célebre aniversario. Lo cual la honra.

Esto en cuanto á España.

Sobre el extranjero hemos podido adquirir los siguientes datos:

En los Estados Unidos (New-York), verificará el aniversario Ferrer de Couto;

En Portugal (Lisboa), el Ilmo. Sr. Don Cárlos Barroso;

En Francia (París), D. Manuel Cervántes Peredo;

En Inglaterra (Lóndres), Benjumea, Duffield, Watts y otros ilustres admiradores del incomparable escritor;

En Bélgica (Bruselas), el Sr. Director de la *Gaceta Internacional*, que en aquella capital se estampa en español;

En Méjico, el Conservatorio de Música de dicha ciudad.

¿Con qué Genio del mundo se hace eso? Con ninguno. ¿A quién se le tributan tan universales encomios? Á nadie.

Eso demuestra y dice que Cervántes es mayor que todos los talentos de los antiguos y modernos tiempos, y que debemos procurar que en los sucesivos años se acreciente el culto que tributamos al incomparable autor de *El Quijote*, hasta conseguir que no haya un pueblo en esta atrasada nacion española donde no se conmemore dignamente la fecha del 23 de Abril.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 23 de Enero, 1873.

SOBRE LA DROAPIANA DE 1869.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana de*

Sevilla, 3 Febrero, 1870.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: E nido el gusto de recibir de nuestro co y digno amigo D. Eduardo de Mariát un ejemplar de la notable obra de V. tulada *Droapiana*, y si no he recon ántes este regalo, tan generoso de la de V. como poco merecido de la mia, ha sido porque me lisonjeaba de la esp za risueña de poderle dar las gracias p nalmente. Ahora, esto no pudiendo se me queda otro recurso sino el de ofre por escrito el humilde tributo de mi g tud, y darle la enhorabuena por sus difi investigaciones en asunto que tanto nos teresa á todos los que, por gusto ó por de tenemos que ocuparnos de las glorias lite rias de España.

Estoy para marchar á Granada por diez ó doce dias, y despues probableme Italia y Francia. Excuso decir que sie y especialmente cuando esté de vuelta e país, tendré muchísimo gusto en se á V. ó á cualquiera de sus amigos, si t se ofreciera una ocasion para ello.

La friolera literaria que va con esta deseo la juzgue V., no por su propio m pues poco ó nada vale, sino como un ñal, aunque leve, de la consideracio que se ofrece á V. afectísimo seguro vidor

Q. B. S. M.,

EDUARDO LIDFORSS. (1)

(1) El Sr. Lidforss, ilustre profesor Universidad de Lund, en Suecia, es de la sonas que hoy existen en Europa más ve en lingüística. Hemos insertado la correcta de este sabio extranjero, como una prue su conocimiento en la lengua castellana, afecto que profesa á las obras de Cervá cuanto con este autor se relaciona. Es c guro que no hay español que redacte una en idioma sueco, del modo que Lidforss rifica en el nuestro.

(N. de la R.)

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana de* 1869.

Cádiz, 11 Enero, 1872.

Mi querido y muy predilecto amigo: Un millon de gracias por su *Droapiana* de 1869, que he leido y releido con grandísimo placer, así como las anteriores. Es un precioso librito, muy digno de su excelente pluma, y muy digno del objeto á que se consagra.

Si para admirar á nuestro gran Cervántes no se necesita más que tener sentido comun, para darse una cuenta exacta de los motivos que lo hacen admirar, para poder saborear sus innumerables bellezas, es preciso saberlas estudiar á fin de hacerlas comprender á los lectores. Usted, amigo mio, ha emprendido esta importante tarea, y la lleva á cabo con tal fortuna, que bien pudiera decir aquello de

Aquesta empresa buen rey,
Para mí estaba guardada,

Usted me honra singularmente al haberme considerado como cervantista, y en efecto, lo soy hace más años de los que yo quisiera. Siendo muy jóven y ántes de haber leido *El Quijote* con toda la meditacion y madurez que requiere para poder ser apreciado, ya nuestro gran ingenio era para mí un objeto de sumo interés. Viví en Alcalá de Henares algunos años; mi ordinario paseo era á la *Cuesta de Zulema*, donde yacia encantado el moro Muzaraque; al lado de la casa en que moraba existian tapias y restos, que no sé si la tradicion ó el capricho habian establecido como creencia vulgar y admitida el haber pertenecido á la casa en que nació Cervántes. Conocí en aquella ciudad al sabio Doctor Heredero, cura de Santa María, que en calidad de tal expidió el documento que acredita haber sido bautizado en la dicha parroquia Miguel de Cervántes, resolviéndose así la cuestion de competencia muchos años sostenida por varias poblaciones. Todo, en fin, cuanto allí me rodeaba me hablaba del insigne *Miguel* y me traia á la memoria lo que de él habia leido.

Hace algunos años (no recuerdo ahora la fecha), el actor Zumel, acérrimo cervantista, tuvo el pensamiento de conmemorar el aniversario de Cervántes con una funcion dramática en el teatro de que era director. Púsose en escena la comedia *Los tratos de Argel*, y en seguida se leyeron composiciones á la gloria del inmortal ingenio. Entre las poesías se leyó una mia, muy mala por cierto, pues hubo que hacerla con tal precipitacion, que no pudo salir ni siquiera mediana, que es á todo lo que yo puedo aspirar. La concurrencia fué numerosa y grandes los aplausos.

Vaya una anécdota recogida en mi reciente regreso de Madrid, no como de grande importancia en sí misma, sino como una prueba más de la alta estimacion y vivo interés con que los extranjeros acogen cuanto se relaciona con el manco de Lepanto. Era la noche del 23 de Diciembre 1871. El reloj de la estacion de Alcázar de San Juan (Siberia de la Mancha), señalaba las dos y media. En esto abrióse la portezuela de nuestro coche y penetraron en él un inglés y su señora, acurrucándose en seguida en el rincon que encontraron mejor, echándose á dormir con aquel *qué se me dá á mí* tan propio de los hijos de la Gran Bretaña. Al cabo de algunas horas los despertó *el rubicundo Apolo que, por las puertas y balcones del manchego horizonte, á los mortales se mostraba.*

Volvieron en derredor la vista, y á mí, como más próximo, me preguntaron cómo se llamaba aquella parte del país.—Respondíles que la *Mancha;* y la señora me dijo en francés: *¡Oh, la tierra de D. Quijote!*—Esto me dió pié y ya comprendí que aquel par de tórtolos de Albion no eran de la especie de los que caracterizó Voltaire, cuando dijo: «*Parfait Anglais, voyageur sans dessein.*» En efecto estaban muy al cabo del asunto; pero cuando en el curso de nuestra conversacion dije á la señora que habiamos pasado por Argamasilla, donde Cervántes escribió su obra inmortal, su sentimiento por no haberlo sabido fué tan grande, que creo que á ser posible hubiera vuelto atrás á pié para contemplar aquel lugarejo, y á poco me riñe por no habérselo señalado. Y en efecto, esto era á sus ojos una grave omision por parte suya en los apuntes de su libro de viaje. Usted comprenderá todo lo que yo gocé al ver tal interés formulado por lenguas extranjeras y femeninas.

Dispénseme V. si me he detenido tanto en

charlar, porque en efecto *charlar* es y no más, toda vez que no tengo noticia alguna de interés que comunicarle acerca de su objeto. Prosígalo V., amigo mio, para gloria de nuestra patria, y continúe levantando ese monumento anual á la memoria de uno de los más grandes ingenios que ha producido el mundo, y del que con tanta razon se enorgullece España.

Concluyo, pues, repitiendo las gracias por la *Droapiana*, y asegurando á V. el gran aprecio en que le tiene su amigo y servidor

Q. S. M. B.,

FRANCISCO FLORES ARENAS.

TRADUCCION AL LATIN

DE UN FRAGMENTO DEL CAPÍTULO 42 (2.ª PARTE) DEL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Nuestros lectores saben el proyecto del Sr. Lopez Fábra de publicar en cien idiomas y dialectos los consejos que dió D. Quijote á su escudero Sancho ántes de ir á gobernar la ínsula. Los más insignes cervantistas de toda Europa se han apresurado á coadyuvar al elogiable pensamiento del docto barcelonés. Nuestro ilustrado amigo D. José M.ª Leon y Dominguez, presbítero y catedrático de teología en el Seminario conciliar de Cádiz, se encargó gustoso de la traduccion al latin.

Léanla nuestros favorecedores, y estamos seguros de que convendrán con nosotros en que la version está hecha de una manera superior y magistral. Exactitud, fidelidad, elegancia ; todas las cualidades de una excelente traduccion las reune.

Merced á la galantería del Sr. Lopez Fábra, insertamos hoy en la CRÓNICA la referida traduccion latina. Ha tenido la bondad de otorgarnos permiso, para que fuera esta *Revista*, ántes que el libro que él prepara, la que la estampase.

El fragmento traducido del capítulo 42 de *El Quijote* empieza en castellano con las palabras : «Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios» ; y concluye con estotras : «Esto que hasta aquí te he dicho son documento[s] han de adornar tu alma: escucha aho[ra los] que han de servir para adorno del cuerp[o».]

Hé aquí la traduccion :

CAPITIS XLII (PARTIS SECUNDÆ) [FRAG]MENTUM.— DE CONSILIIS QUÆ SA[NCTIUS] PANZA D. QUIXOTES DEDIT, ANTEQU[AM AD] INSULAM GUBERNANDAM PROFICIS[CERE]TUR, NECNON DE ALIIS BENE PERSP[ECTIS] REBUS.

. . . .

«Primo quidem Deum time, fili mi, in Deo timendo sapientia est, ac mini[me] errorem cades sapiens cum sis.

Secundo autem quis sis animadvert[e] que ipsum cognoscere cura, talis enim nitio inter omnes perdifficillima surgi[t] hæc perspectio faciet ut non sicut tumeas quæ se ad bovem adæquare es[t] nata, nam si hoc egeris, ad tuæ ame[...] rotam memoria eorum temporum qu[i] porcos in vico servabas pedes miserat[...] fient.

Certe dicis, respondit Sanctius, se[d] mea pueritia ; jamque homunculus porcos sed anseres servavi. Sed hoc, ut videtur, ad rem non attinet ; non omne[s] dem qui gubernationem gestant ex [...] majoribus veniunt. Vera loqueris, i[nquit] D. Quixotes, adeoque iis, quibus hu[...] origo est, suo officio fungendo ad gr[avita]tem suavitas adjicienda, quæ, prudenti[...] ce, eos ab improba murmuratione li[...] cujus nullus status expers.

Tuæ generis humilitatem, Sancti, i[n ho]nore habeto, et quod de rusticis pro[...] parentibus te minime pudeat. Quia te erubescentem nemo qui irrideat erit, et de humili virtute quam de superbo pe[...] gloriare : sunt enim supra numerum qu[i in] fimam stirpem trahentes ad summam u[...] pontificiam vel imperatoriam dignitate[m as]cendêre, et hujus veritatis tot afferre exempla possem ut certe satietatem i[...] cerent.

Vide, Sancti ; si ad virtutem tendis e[t] bonis operibus exercendis quæris honor[...] absit a te ut in principes dominosque [...] agentes invidiæ stimulis agiteris ; sang[uis] enim ex parentibus accipitur, virtus au[tem] adquiritur, et in pretio, quod sanguini [...] est, per se æstimatur virtus.

Quæ cum ita sint, ut patet, si quis forte de tua familia cum in insula verseris ad te videndum accedat, non eum per dedecora adjicias, sed recipere, honorare atque etiam illi donare cura; hoc pergratum superis erit, quibus a se factum nemine contemni placet, et sic rectæ naturæ quod proprium est respondebis.

Si conjugem tuam portares (non enim bonum est quod gubernantes sine ipsis longo tempore sint), fac ut eam doceas et erudias atque ingenita rusticitate excolas; omne quidem quod adquirere solet prudens gubernator, mulier indocta et stulta perdere ac diffundere assuescit.

Si forte viduaris (quod certe accidere potest), et aliam duxeris uxorem tuæ muneris propriam, non talem eligas ut tibi sit hamo atque ad piscandum arundini, aut etiam, te negante, ad adcipiendum bardocucullo. Dico enimvero tibi quod de iis omnibus quæ judicis uxor recipiat in universali judicio maritus judicandus, quo bis duobus, e vita exiens, ea solvet quorum ratio non ab eo reddita, cum adhuc viveret, fuerit.

Nunquam improba beneplaciti lege dirigaris, quæ inter stultos, solertiam jactantes, plurimum viget.

Plus misericordiæ sed non magis justitiæ quam divitis disquisitiones in te pauperis lacrymæ inveniant.

Inter promissa donaque opulenti necnon et inter planctus et importunas egentis preces veritatem stude.

Cum equitas exerceri possit ac debeat, non omnem legis rigorem in reum injicias, quia non melior severi quam misericordis judicis fama evadit.

Si justitiæ virgam fortasse deflecteres, non pondere doni sed misericordiæ esto.

Si inimici tui aliquam litem judicare contingeret, non ad tui injuriam sed ad rei veritatem oculos injicito.

Non in aliena causa affectio propria te excæcet: in illa enim errores, in quos incideris, plerumque difficile corrigentur, ac etiansi corrigantur, tuæ famæ aut rei familiaris detrimento fiet.

Si a te formosa mulier equitatem expeteret, ex ejus lacrymis oculos atque gemitibus aures cito averte, ac quod roget lente considera, si mentem tuam in planctu et in ululatibus tuam rectitudinem sumergi non vis.

Quem factis sis puniturus, duris eum verbis minime ferias, infelici enim sufficit absque locutionis acerbitate pæna suplicii.

Reum in tuam jurisdiccionem incidentem, quassi hominem miserabilem pravæque nostræ naturæ conditionibus obnoxium considerato: et quantum in te sit, nemine ex contrariis læso, pietatem cum illo clementiamque exerce, nam quamvis omnia in Deo attributa æqualia sint, plus tamen misericordiæ quam justitiæ oculis nostris effulget.

Si hæc præcepta regulasque sequaris, Sancti, dies tui dilatabuntur, famaque æterna erit, prœmia cumulata, inenarrabilis felicitas: filios sicut velis in matrimonio conjunges, et tam illis quam ipsorum filiis honores erunt: omnium pace atque consensu vives, ac in novissimis tuæ vitæ incessibus placida et plena senectute mors tibi adveniet, et oculos tuos claudebunt parvorum abnepotum tenellæ atque molles manus. Hæc a me hactenus dicta, ad tuam animam exornandam documenta sunt; nunc audi quæ corpori ornamento erunt.»

. . . .

LA PRIMERA EDICION

DE

EL QUIJOTE EN CÁDIZ.

En el año actual se dará á la estampa por vez primera en Cádiz (despues de 268 años de haberse publicado en Madrid por Juan de la Cuesta), la obra más admirable que ha producido el ingenio humano: EL QUIJOTE.

Cádiz ha visto imprimir en sus moldes, particularmente en tiempos cercanos á nosotros, algunas producciones del gran escritor alcalaino; pero nunca habia tenido la honra de dar á la luz pública la mejor obra de la literatura patria, ó al ménos nosotros no lo sabemos.

El Sr. D. José Rodriguez y Rodriguez va á ser el editor de tan patriótica obra; y su noble empresa hará tan célebre su nombre entre los bibliógrafos como hoy lo son los de Juan de la Cuesta y Francisco de Robles.

La propaganda que se ha hecho de esta [illegible] considerable. Los resultados [illegible] todo satisfactorios; pero en los momentos que escribímos estas líneas [illegible] suscricion para [illegible] lo cual dice mu- [illegible] rendidos.

[illegible] edicion más barata que [illegible] hasta ahora en España, y [illegible] en el mundo. Porque si [illegible] que en Barcelona se [illegible] algunos años una edicion de [illegible] dos reales, esa edicion es im- [illegible] todas las que han visto la luz. [illegible] se han copiado generalmente, [illegible] sido es necesario y preciso cuida- [illegible] ediciones, revisar ejemplares [illegible], y devolver toda su pureza clásica, [illegible] así, á la magistral obra de Cer- [illegible].

[illegible] el impresor de Cádiz, se- [illegible] ofrece. Si cumple su promesa será [illegible] toda alabanza.

[illegible] de estas líneas para es- [illegible] biografía de Cervántes, y notas [illegible] para el texto, tan traido y tan lle- [illegible] por todos, desempeñará su cometido con el mayor cuidado posible; y áun cuando tendrá en grande estima lo dicho ántes por los apologistas del hijo de Doña Leonor de Cortinas, procurará dar á su nuevo trabajo biográfico un tinte de originalidad que no tengan los anteriores.

Como que ni somos hipócritamente modestos, ni creemos que sea una presuncion el asegurar que poseemos hoy más datos que ningun autor de los que nos han antecedido en hablar de Cervántes, no tenemos inconveniente en decir que nuestro trabajo será el más perfecto en datos y noticias cervánticas que hasta la época actual se ha impreso.

Para la edicion económica de *El Quijote* nos valdremos del texto de una de las revisadas por la Academia, teniendo á la vista, para completar, ó enmendar lo que falte, la edicion príncipe del *Ingenioso Manchego*.

Así la edicion de Cádiz, será buscada siempre por ser la más barata, la más completa y la más clásica en el texto.

Segun los datos que han llegado á nuestra noticia, los más ilustres cervantistas de España y de Europa se han apresurado á favorecer la empresa. Aunque sus nomb[res] han de constar al comienzo de la edicion, [...] todo, dignos son de que por separado m[en]cionemos: al Patriarca de la literatura c[on]temporánea D. Juan Eugenio Hartzenbu[sch] quien al suscribirse por dos ejemplares, [...] que si la impresion se hace con esm[ero] merecerá la gratitud de todo el mund[o li]terario; al honorable Doctor Thebussem, [...] al encomiar la empresa, inscribe su nom[bre] por diez ejemplares, advirtiendo que [...] recibirá dos, y dejando el resto del im[porte] en beneficio del editor; al Sr. D. Alejan[dro] Chao, ilustrado librero de la Habana, [...] por vez primera pide cien ejemplares de[l] *Quijote* popular; al Sr. Moya, de Mála[ga] uno de los pocos dueños de librerías a[cti]vos y amantes de la literatura patria q[ue] existen en España, y que fué uno de los p[ri]meros que se suscribió por diez ejempla[res]; al Sr. D. Alejandro Ramirez de V[i]lla-Urrutia, Redactor de la CRÓNICA, qu[e] ha pedido diez ejemplares tambien, lo cua[l] le honra tanto más cuanto que es un par[ti]cular quien los solicita; al Excmo. Seño[r] Don Fermin Caballero, que se suscribe p[or] cinco; al Sr. D. Teodomiro Ibañez, p[or] cuatro; al Sr. Rector de la Universidad [de] Granada, por diez; al Sr. Secretario [del] Ayuntamiento de Sagunto, por cuatro; al S[e]ñor D. Leopoldo Rius, que es tal vez qu[ien] posee la mejor biblioteca cervántica en E[u]ropa, por cinco; al ilustre inventor de la fo[to]tipografía en España, por dos; y á otros m[u]chos señores que han favorecido la pri[me]ra edicion de *El Quijote* en Cádiz, de un [mo]do tan señalado como entusiasta.

Hoy por hoy podemos asegurar que h[ay] reunidas más de 700 suscriciones en [la] provincia y en toda España, y confian [en] que el número se irá aumentando á me[di]da que se vaya extendiendo el conocimi[en]to de esta edicion tan barata y tan im[pe]jorable.

No para todos tenemos elogios. Los [li]breros (?) de Madrid y los literátos (?) [de] Madrid se han portado de un modo lam[en]table. A 70 libreros y á más de cincu[en]ta escritores de la capital de la Monarq[uía] se han enviado prospectos. ¿Qué litera[tos] han contestado? SEIS. ¿Qué librero[s?] NINGUNO. Sois dignos de compasion m[as] bien que de censura. Estais infatuados, cre

que sois los Dioses del Olimpo porque vivis en un centro de fausto y de charlatanismo, de mentira y de boato, y desdeñais acoger, elogiar ó prestar apoyo á las empresas literarias de provincias. ¡Como si vuestra petulancia fuera la vida de la literatura española! ¡Como si vuestra soberbia excitase más que la compasion! ¡Como si vuestro desden rebajase el mérito de las publicaciones de provincias!

No proteged, en buen hora, ninguna empresa patriótica que en provincias se emprenda; despreciad, si os atreveis, encastillados en vuestro solemne egoismo, el proyecto que se vá á llevar á efecto en Cádiz y que vosotros indudablemente no comprendeis. Los verdaderos amantes de las letras reprenderán proceder tan inoportuno. La literatura de provincias es tan rica, mucho más rica, mucho más digna de elogio que la de Madrid, por lo mismo que trabajá, no por egoismo, sino por el enaltecimiento y sólo para el enaltecimiento de las letras. En provincias se han formado los más insignes filósofos modernos: en provincias se llevan á cabo los más notables inventos contemporáneos: en provincias viven ó han vivido los más ilustres poetas: en provincias es donde se elogia y se honra más señaladamente á Cervántes, fomentando el entusiasmo, comentando sus obras, enalteciendo su memoria: en provincias viven los más ilustres historiadores, novelistas, críticos y bibliógrafos contemporáneos.

No se desaliente, pues, el Sr. Rodriguez por el ningun auxilio que le han prestado los libreros de Madrid, y los que allí cultivan y adoran las letras: siga adelante con su empresa, sin vacilacion de ninguna clase, como ha hecho el Sr. Lopez Fábra: publique su edicion económica de *El Quijote:* no eche en olvido las demás obras de Cervántes; y su nombre será grato ahora y siempre para todos los afectos al gran autor del *Ingenioso Manchego.*

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 24 Enero, 1873.

NOTICIAS VARIAS.

Segun noticias que nos comunican, el ilustrado Vice-cónsul español en Grecia, señor Gaspar, tiene el propósito de que el Gobierno de aquel país, conceda autorizacion para que en Lepanto pueda colocarse una lápida que conmemore el nombre y el heroismo de Miguel de Cervántes. El pensamiento nos parece digno de una persona tan amante de su nacion como el señor Gaspar y tan entusiasta por sus glorias literarias. Prestamos nuestro pobre apoyo al señor Gaspar, y con más espacio hablaremos otro dia de su iniciativa patriótica.

El Sr. La Barrera en sus notas biográficas al *Canto de Caliope* cree como indudable que Cairasco de Figueroa, del cual hablamos detenidamente en este número, murió en 1610. No hemos podido comprobar ese dato. Siendo así, falleció D. Bartolomé á los 70 años de edad.

Suplicamos á todos los verdaderos cervantistas nos comuniquen las nuevas noticias que posean sobre los autores mencionados en el *Canto de Caliope*, y sobre los cuales estamos trabajando y publicando juicios críticos más extensos que todos los estampados hasta el dia.

Ayer ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Luis de Igartuburu, erudito cervantista, y que habia publicado algunos escritos en alabanza de su venerado autor. Merece especial mencion su *Diccionario de tropos y figuras de retórica con arreglo á á las obras de Cervántes.*

El periódico *El Fanal* (Puerto Príncipe, Cuba, 29 de Octubre 1872) contiene un notable y bien escrito artículo del Sr. D. Enrique José de Varona, juzgando de un modo tan acertado como discreto la *Droapiana de* 1869. Consagra tambien atento recuerdo á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS y á la reproduccion fotográfica de *El Quijote*, publicada en Barcelona por el Sr. Lopez Fábra. Nosotros agradecemos la cortesía y finura del Sr. Varona, de cuya erudicion y talento podrán juzgar los lectores de la CRÓNICA por la carta y soneto que de dicho señor insertamos en el presente número. Réstanos manifestar al ilustrado cubano la satisfaccion que

nos causaria el vernos honrados con sus futuros trabajos cervánticos, para cuya insercion puede contar con las columnas de esta *Revista*.

El Sr. D. Gaspar Bono Serrano ha publicado una elegante composicion en verso, intitulada *Cervántes y la noche de difuntos : leyenda, Madrid, 1.º de Noviembre de* 1871. La edicion ha sido estampada en Lérida por Carruez, en 1872, y el cuadernito en 12.º que la contiene encierra tambien otro trabajo poético del mismo autor, que lleva por título *La Vírgen de la Academia*.

El Sr. D. Vicente de la Fuente ha publicado en el *Calendario Católico* un notable y original artículo titulado : *Cervántes desamortizador*.

Discurso académico del Sr. Benavides.— De una carta privada que nos dirige el ilustre *Dr. Thebussem*, publicamos el siguiente párrafo :

«A la finura de mi respetable amigo el Excelentísimo Sr. Benavides he debido un ejemplar de su discurso de recepcion en la Academia de la Lengua, contestado por el Marqués de Molins. Los nombres de los autores, director el uno de la Academia de la Historia y de la Española el otro, bastan y sobran para recomendar estos superiores escritos. Lenguaje, estilo, intencion, todo es, como no podia ménos de suceder, de *primissimo cartello:* la crítica de tales trabajos no es para un pobre diablo como yo, que lo único que puede hacer es admirar y aprender en semejantes modelos. La elocuencia parlamentaria es el tema de ellos y, admírese V., amigo Mainez, el escrito de Benavides empieza y acaba con la palabra *Cervántes;* para nombrar á Hernan Cortés lo califica de *cortesísimo;* al señalar el significado verdadero de la palabra *liberal* atestigua con D. Quijote cuando dijo : *este caballero fué tambien de los aventureros cristianos, y creo que fué más* LIBERAL *que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en estar partiendo la capa con el pobre;* y por último, me he reido á carcajadas cuando al citar cierto orador que calificó á la *democracia* llamándola *vírgen*, agrega el discreto Benavides, en ur tre paréntesis, lo de *cosa tan agena á su p s'on.*

Adquiera V. estos discursos, y si de algo den servirle para ello mis relaciones con autores, excuso repetirle que siempre y todo me tiene V. á su mandar.»

Es notabilísima la carta que, en elogio c reproduccion foto-tipográfica de *El Quijot* dirigido al Sr. Fábra el sabio profesor s D. Eduardo Lidforss. El referido señor es en un castellano tan castizo y tan puro, admiran sus conocimientos en el idioma de vántes. En el número 7.º del *Boletin de l produccion de El Quijote* se inserta.

Todos los periódicos de la localidad, m la *Palma*, han elogiado la publicacion de la mera edicion de *El Quijote* en Cádiz.

La mayoría de la prensa de Madrid y de vincias ha acogido con entusiasmo el proy

---

El Sr. D. Enrique Gaspar y Rimbau, el so y dignísimo vice-cónsul de España en At de quien hemos hecho mencion más arriba expedido un certificado expresando que D. gel Vlajos, escritor público, caballero de l den del Salvador de Grecia, etc., etc., ha t cido al griego antiguo y moderno el fragm del capítulo mencionado de *El Quijote;* hal dose impreso ambas en Atenas (por no ex imprenta en Lepanto), con caractéres griego en el establecimiento tipográfico de los h de Andrés Coromilas, calle de Hermes, n.º

El Sr. Igartuburu, en el prólogo que escr para las *Definiciones* entresacadas del *Tem Militante* de Cairasco, se limita á óbservar qu general creencia que Cairasco fué el inve del verso esdrújulo. Ya hemos visto cuán e vocados han andado los que han sostenido cosa. Cita Igartuburu al P. Valdecebro, qu en su *Templo de la Fama* dice que el inven

del esdrújulo fué un tal Betancur. No hemos leido obra ninguna de ese escritor ó poeta. Por lo demás, ya se sabe cuán estrambótico era el P. Valdecebro; y sus palabras no nos merecen importancia alguna. Miéntras no aparezcan, pues, datos más decisivos, solamente los versos esdrújulos de Montemayor que hemos sido los primeros en notar y copiar, segun creemos, son los que de un modo terminante demuestran que Cairasco no fué el inventor de las composiciones castellanas escritas, POR COMPLETO, en verso esdrújulo.

Nuestro queridísimo amigo el insigne cervantista D. Nicolás Diaz Benjumea, ha publicado en *El Eco de Ambos Mundos* (Lóndres) curiosos artículos sobre la cuestion de *El Buscapié.*

El Sr. Asensio ha dado á la estampa un bien formado *Catálogo* cervántico, dedicado al señor Lopez Fábra, donde hace mencion de las ediciones de obras de Cervántes que posee en su excelente biblioteca, y de innumerables y eruditos trabajos á dichas obras concernientes.

Por lo poco comun del caso, por lo honroso que es para España y por la justa satisfaccion que en ello debe tener nuestro respetable amigo y colaborador el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, debemos manifestar que su conocida y célebre obra *Fomento de la Poblacion Rural*, que lleva cuatro ediciones en la península, la ha traducido recientemente al portugués el Doctor Deslandes. La edicion se ha hecho por órden y á expensas del gobierno lusitano, y el libro será señalado como texto para los establecimientos de enseñanza del reino vecino. La leccion dada por los iberos á los castellanos no puede ser más delicada, y ella haria confundirse á los gobernantes de nuestra tierra, si alguna vez se hubieran preocupado por tales cosas los gobernantes españoles.

En los números 11 y 12 del interesante periódica francés *La Femme et la Famille* (Diciembre 1871) se inserta una novela de la señorita Matilde Bourdon, que tiene por epígrafe *Don Quijote*, y donde se presenta á una jóven animada de sentimientos patrióticos é ideas de elevacion y de justicia, así como de admiracion hácia lo antiguo y de repulsion á lo moderno. La protagonista de la novela admiraba á *D. Quijote* extremadamente.

El Sr. D. José Rossety dedica en su acreditada *Guia de Cádiz* (1873) palabras laudatorias á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Le tributamos mil gracias. El Sr. Rossety es un ilustrado, aunque muy modesto admirador del Cautivo de Argel. Al Sr. Rossety se debe, como recordarán los lectores de la CRÓNICA, que una de las calles de Cádiz se denomine de CERVÁNTES.

El Sr. D. José María Asensio nos ha comunicado apreciabilísimos y curiosos datos sobre uno de los autores mencionados por Cervántes en el *Canto de Caliope:* sobre Gonzalo de Cervántes Saavedra. Los aprovecharemos oportunamente cuando escribamos la nota bibliográfica acerca de dicho autor.

El Sr. D. Jorje Florit de Roldan, redactor de la CRÓNICA y jefe de Sanidad militar del Cuartel de Inválidos de Atocha (Madrid), se ha suscrito á la edicion popular de *El Quijote*, tributando muchos encomios á la empresa.

En el número próximo empezaremos á insertar un interesante drama de nuestro distinguido redactor D. Manuel Víctor García, titulado *Amor del genio*, y cuyos protagonistas son doña Catalina de Palacios y Salazar y Miguel de Cervántes Saavedra.

Llamamos la atencion de los ilustrados lectores de esta *Revista* sobre el bien formado *Catálogo de algunas ediciones de las obras de Miguel de Cervántes*, que está publicando en ella el docto bibliógrafo D. Manuel Cerdá.

Nuestro apreciado redactor y entusiasta cervantista D. Fermin Herrán, Director del *Por-*

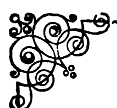
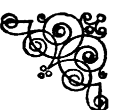
ADVERTENCIA.

De las apreciaciones nuevas que hagan en este número ó puedan hacer en los sucesivos respecto de *El Quijote* ó de las demás obras de Cervántes, así el Director como los Redactores de este periódico, sólo ellos, en particular, y no en general, son los responsables.

Téngase entendido lo mismo de cualquier observacion política que cada autor pueda emitir por incidencia, en consonancia con sus particulares opiniones.

SUMARIO

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE PRIMER NÚMERO.

SUSCRICION.

Se abren suscriciones por seis números, de á 40 páginas cada uno, que se publicarán en el trascurso de doce meses, á contar desde el 28 de Enero de 1873. Cada año lograrán adquirir los abonados un hermoso tomo de más de 240 páginas, que contendrá artículos eruditos é inéditos referentes al *Quijote*, á Cervantes y á sus obras, cuyo tomo reunirá tanta lectura como ocho volúmenes de los que, con el título de *Solucion al problema social* ha publicado en Madrid el acreditado librero Sr. D. Alfonso Duran.

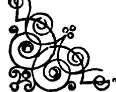
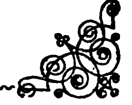
El precio de cada número será el de 8 reales en Cádiz y en provincias. Haciendo la suscricion por los seis números que se publicarán en el trascurso del primer año, 40 rs. en Cádiz y en provincias. Las suscriciones para el extranjero y entrambas Américas, solo se harán por años: precio 60 reales. El pago será siempre adelantado en provincias, en América y el extranjero. El importe se enviará ó bien en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo. Será preferible lo primero.

Las suscriciones, así de Cádiz como de fuera, podrán hacerse, dirigiéndose á D. Manuel Morilla, San Francisco, librería, á la Revista Médica (plaza de San Agustin), ó á D. Ramon Leon Mainez, Trinidad, 6.



ADVERTENCIA.

El editor, negociante ó librero que haga 20 suscriciones logrará de rebaja un 30 por 100.

AÑO II. NÚM. 2.



CRÓNICA
DE LOS
CERVANTISTAS

ÚNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO

DEDICADA

AL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

FUNDADOR Y DIRECTOR

D. RAMON LEON MAINEZ.

23 DE ABRIL DE 1873.

CADIZ.

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,

calle del Sacramento, número 39.

ADVERTENCIA.

De las apreciaciones nuevas que hagan en este número ó puedan hacer en los sucesivos respecto de *El Quijote* ó de las demás obras de Cervántes, así el Director como los Redactores de este periódico, sólo ellos, en particular, y no en general, son los responsables.

Téngase entendido lo mismo de cualquier observacion política que cada autor pueda emitir por incidencia, en consonancia con sus particulares opiniones.

SUMARIO

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE SEGUNDO NÚMERO.

1873. CÁDIZ. 23 ABRIL

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO II. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 2.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

Á LA MEMORIA DE MI SEÑOR PADRE.

El dia 19 de Marzo falleció en Cádiz, despues de largos padecimientos,

EL SEÑOR DON CASTO MAINEZ Y FERNANDEZ,

mi cariñoso y buen padre, y uno de los hombres probos, enérgicos y virtuosos que nacieron al comienzo de este siglo. Separado siempre de toda lucha política, su única ocupacion fué el trabajo, su único goce la familia, su único orgullo sus hijos, su única aspiracion la de hacer bien, su único deleite el mejorar la situacion de las clases jornaleras. Sus amigos le apreciaban: sus sirvientes le veneraban: adorábanle sus hijos. Padre dadivoso fué para los pobres. Rodeado de su familia, murió con la muerte del varon justo. Sentido generalmente, un numerosísimo acompañamiento, donde estaban representadas todas las clases de la sociedad, asistió á la conduccion del cadáver á su última morada. Ese tributo de respeto y de cariño por parte de sus amigos y conocidos, y las lágrimas que han derramado á su memoria sus desconsolados esposa é hijos, forman el elogio más persuasivo y completo del honrado padre de familia que acaba de bajar al sepulcro.

R. L. M.

Cádiz, 29 de Marzo de 1873.

ANIVERSARIO 257

DE LA

MUERTE DE CERVÁNTES.

Doscientos cincuenta y siete años hace que murió Miguel de Cervántes, pobre, solo, desgraciado, lleno de ultrajes, y de baldones, y de ignominias, en una mísera vivienda de Madrid. Por caridad asistieron algunas personas á su entierro. Nadie se cuidó de colocar una modesta lápida en su sepulcro.

Hoy, sin embargo, al cabo de más de dos siglos y medio, todos los literatos lloran, y todos lamentan la incuria de aquellos contemporáneos tan ruines y vanagloriosos.

Esto demuestra que, aunque las épocas, los periodos ó los siglos sean ingratos con los Genios, éstos se sobreponen á todas las eventualidades del porvenir, y siempre triunfan de las miserias de lo presente.

Todos quisieran poseer este dia un verdadero retrato de Cervántes, un epitafio de Cervántes, ó un resto mortal de Cervántes. ¿Por qué?—¡Porque Cervántes es el mayor genio del mundo; porque Cervántes fué mayor que todos los genios antepasados; porque Cervántes fué tambien el mayor genio de su época; porque Cervántes será, en fin, tal vez, el mayor genio de los futuros siglos!!

R. L. M.

Cádiz, 23 Abril, 1873.

CUATRO RETRATOS APÓCRIFOS. (*)

A muchos parecerá extraño que, escribiéndose la más completa biografía de Cervántes, y publicándose una de las más correctas ediciones, no nos hayamos decidido á reproducir, como en anteriores ocasiones se ha hecho, el retrato del gran escritor de España. Esa extrañeza, que á algunos puede ocurrir, vamos á desvanecerla por completo. No nos hemos resuelto á estampar un retrato de Cervántes por la sencilla y única razon de que no hay ninguno verdadero entre los cuatro que, desde hace algunos lustros, se están vendiendo como del eminente autor hispano.

Sólo se tenia conocimiento ántes de 1737 de la existencia de un retrato de Cervántes, hecho en vida del celebrado autor, por Don Juan de Jáuregui, segun las palabras que aquel dejó estampadas en el famoso prólogo de sus *Novelas*.

Cuando en dicho año se dió á la estampa la edicion de Lóndres con la primera imperfectísima *Vida de Cervántes*, por Mayans, los mismos editores confesaron paladinamente que no se habia encontrado ningun retrato de Cervántes, y que el que se ofrecia al público era sacado del bosquejo que el autor de *El Quijote* hizo de sí mismo con su galana pluma en una de sus producciones literarias.

Este primer retrato, como convencional, forjado al capricho é hijo del buen deseo, naturalmente fué acogido con desconfianza manifiesta por todas las personas ilustradas. Al poco tiempo, pues, el retrato de Lóndres habia pasado al cenotafio de las cosas inverosímiles.

Pero despertado ya el deseo de poseer una *vera effigies* de Cervántes, pero ávidos ya los

---

(*) Esta disertacion está entresacada de la *Vida de Cervántes*, que escribimos actualmente para la edicion popular que va á hacer en Cádiz el Sr. Rodriguez y Rodriguez de todas las obras del gran autor de *El Quijote*.

Es cuestion de mucho interés literario, y sumamente original, puesto que ahora por vez primera se demuestra, se dilucida y se sostiene concluyentemente que no se conoce ningun verdadero cuadro que represente á Cervántes.

doctos de poder estampar al frente de las obras del gran autor su retrato comprobado, pero interesados hasta el amor y el orgullo patrios en procurarlo así, hiciéronse esfuerzos para descubrir, promesas para lograr, y hasta ofrecimientos y dádivas para poseer un cuadro, un boceto, una pequeña pintura siquiera donde se pudiese gozar viendo el rostro mismo, la misma figura, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la misma efigie, la perspectiva misma del Famoso todo, del Manco Sano, y finalmente del Regocijo de las Musas.

Corria el año de 1773 cuando habia invadido tal deseo y tal afan entre las personas doctas de España. La Real Academia de la Lengua queria que una edicion de *El Quijote*, que preparaba por entónces, poseyese todas las perfecciones apetecibles. Enteráronse por fortuna algunos señores Académicos de que un vecino de Sevilla, el Sr. Conde del Águila, poseia una copia de un retrato original de Cervántes, y desde luégo aquel respetable Cuerpo tomó á su cargo, valiéndose de su secretario, el indagar lo que hubiese de cierto en el asunto.

Las cartas que mediaron entre el poseedor del cuadro y el que lo suplicaba en nombre de la Academia, no se han publicado nunca; pero nosotros, puesto que vamos á desechar por apócrifo tambien este segundo retrato de Cervántes, nos vemos precisados á insertarlas íntegras: (1) que así, y sólo así, podremos demostrar lo falso del fundamento en que se apoyaron los Académicos de aquella época, para darnos un retrato convencional y completamente falso.

Hé aquí las cartas:

(1) El ilustrado bibliógrafo y cervantista sevillano Sr. D. Francisco de B. Palomo, ha tenido la amabilidad de facilitarnos copia de dichas epístolas, en lo cual ha hecho un gran favor, no sólo á nosotros, sino muy especialmente á los que de véras deseaban la aclaracion de un punto cervántico de no escasa importancia y de reconocida curiosidad literaria y científica.

Nos holgará que el Sr. Palomo tome parte en la discusion que, de la publicacion de los inéditos documentos y de la afirmacion de la invalidez de los cuatro retratos, habrá necesariamente de seguirse. Gran contentamiento habrán en ello las personas doctas.

1.ª

Muy Sr. mio: La Academia Española se halla con noticia de que V. S. tiene un retrato de Miguel de Cervántes, hecho por Alonso del Arco; y habiendo la Academia ofrecido al Rey hacer una edicion magnífica y muy correcta de la *Historia de D. Quijote*, con láminas inventadas para la propiedad de los ropajes, y abiertas por los mejores Profesores de la Academia de San Fernando, para lo que se han dado ya las disposiciones convenientes, ha acordado la Academia que yo en su nombre suplique á V. S., como lo ejecuto, se sirva enviar á la persona que fuere de su satisfaccion el mencionado retrato de Cervántes, para que por él se saque el que ha de llevar la edicion proyectada y se logre en ella esa perfeccion más sobre las que piensa darle la Academia, quien procurará no se maltrate el retrato; y en habiendo servido al fin expresado, le volverá á V. S. por la misma mano por donde le hubiere remitido. Espera la Academia deber á V. S. este favor, y yo en particular tener ocasiones de acreditarle mi atencion y deseos de servir á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años como deseo. Madrid, 24 de Setiembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

Copia de una órden del Rey dirigida al Secretario de la Academia Española.

Ha merecido la mayor aceptacion y aplauso al Rey, el pensamiento de imprimir la *Historia de D. Quijote*, tan correcta y magníficamente como V. S. me expresa en su papel del 12, con la *Vida* de Miguel de Cervántes y el *Juicio* de sus obras, escritos con gusto, crítica y copia de observaciones y noticias raras, por el erudito académico y hábil oficial D. Vicente de los Rios. La Academia Española tenia ya bien acreditada con el Rey N. S. su infatigable actividad en las tareas de su instituto; y hoy manifiesta á S. M. la extiende á asuntos que, aunque nada ajenos de aquel, no la ocuparian ciertamente si para ello no la estuviese siempre estimulando el deseo de contribuir en más de una manera al lustre literario de la nacion. S. M. viene muy gus-

toso en conceder á la Academia la licencia que solicita para hacer reimprimir en la forma expresada aquella obra tan gloriosa del ingenio español, y precioso depósito de la propiedad y energía del idioma castellano. Yo, como tan parcial de ambos, tan empeñado en la mayor perfeccion de nuestra imprenta y en la digna ocupacion de los sobresalientes profesores de las Artes, no debo ocultar á V. S. la complacencia que me resulta de que en uno solo abrace hoy la Academia tantos objetos, ni la gran satisfaccion que siento todas las veces que me toca hacer presente al Rey alguna nueva prueba del laborioso afan de ese ilustre Cuerpo, y el gusto con que noto en S. M. el bien merecido aprecio que le debe. Participolo á V. S. para noticia de la Academia, y ruego á Dios le guarde muchos años como deseo. El Pardo, á 14 de Marzo de 1773.—El Marqués de Grimaldi.—Sr. D. Francisco Antonio de Angulo.—Es copia de la órden original, de que certifico: Francisco Antonio de Angulo.

2.ª

Muy Sr. mio: Recibí con toda la estimacion que pide la carta de V. S., y enterado de que la Real Academia Española, sabiendo tener yo un retrato de Miguel de Cervántes hecho por Alonso del Arco, quiere que por él se saque el que ha de llevar la edicion magnífica, que prepara, de la *Historia de D. Quijote*, me juzgo feliz en poder contribuir en algo al obsequio y proyecto de la Academia desde esta última Andalucía. El retrato irá luégo; y nada puede serme de igual satisfaccion que ponerlo en manos de V. S. para que la Academia disponga de él como gustare; ya que no han logrado mis solicitudes descubrir el mismo original que se asegura pintó D. Juan de Jáuregui (1), siendo lo cierto que aquí no existe. Débale á V. S. el honor de ofrecer á la Real Academia mi profundo respeto. En tanto, tengo á gran gusto la ocasion de recibir ó solicitar los preceptos de V. S. Dios guarde á V. S. largos años. Sevilla, 2 de Octubre de 1773.—El Conde del Águila.—Sr. D. Francisco Antonio de Angulo.

3.ª

Muy Sr. mio: Hice presente á la Academia Española en su junta de ayer, la estimable carta de V. S. de 2 del corriente, en que ofrece enviarla por mi mano el retrato de Miguel de Cervántes que hizo Alonso del Arco, al fin que se lo suplicó la Academia. Y agradecida á este favor de V. S. y á las atentas expresiones que al mismo tiempo le debe, acordó que en su nombre dé yo á V. S. por todo ello las merecidas gracias, como lo ejecuto, asegurando á V. S. de mi atencion y verdaderos deseos de emplearme en su servicio y obsequio. Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Madrid, 8 de Octubre de 1773. B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

4.ª

Muy Sr. mio: Ayer salió de esta ciudad el retrato de Cervántes. Ha tardado, lo que en haber seguro conductor; y siéndolo el de tabacos Manuel Becerril, lo lleva para entregarlo á V. S. El honor que me dispensa la Real Academia, me deja por extremo reconocido; y estoy no poco obligado á V. S., con cuyo favor, podré aspirar á ofrecerla otra vez mi obsequioso rendimiento. Pero aún quiero estarlo más en la confianza que V. S. haga de mis sinceros deseos de servirla. Dios guarde á V. S. como suplico. Sevilla, 16 de Octubre de 1773.—El Conde del Águila.—Señor Don Francisco Antonio de Angulo.

5.ª

Muy Sr. mio: En la semana anterior se me entregó de órden de V. S. el retrato de Miguel

(1) Nótese cómo el Sr. Conde del Águila, residente en Sevilla, aficionado á pinturas, afecto á las de Pacheco y de Jáuregui, y que debia saber mejor que nosotros si el autor del *libro de los retratos* trasladó al lienzo á Cervántes, no menciona ningun cuadro de él que representára al famoso escritor de *El Quijote*, en tanto que con dolor hace notar que no han sido suficientes todas sus solicitudes para descubrir el original que pintó D. Juan de Jáuregui. Téngase presente este dato para cuando más adelante hablemos del retrato descubierto en Sevilla por nuestro ilustrado amigo el Sr. Asensio.

de Cervántes hecho por Alonso del Arco, que pidió á V. S. la Academia y su generosidad le ofreció, de que dí cuenta en la junta de 2 del corriente. Y renovada con este motivo su gratitud, acordó la Academia manifestarlo á V. S., concediéndole plazo de Académico honorario, teniendo tambien consideracion á sus distinguidas y apreciables circunstancias. Particípolo á V. S. muy gustoso, deseando ocasiones de servirle, y que Dios guarde su vida muchos años. Madrid, 4 de Noviembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

6.ª

Muy Sr. mio: Hice presente á la Academia la carta de V. S. de 13 del corriente, en que me avisa el aprecio con que ha admitido la plaza de Académico honorario que concedió á V. S., de que la Academia queda enterada y gustosa. Considerando á V. S. ya en el número de los individuos de su Cuerpo, me encarga la Academia sepa de V. S. la historia del retrato de Cervántes que estaba en su poder y ha remitido; porque habiéndose cotejado este retrato con el de la edicion de Lóndres, parece, segun la conformidad que entre sí tienen, que este retrato se sacó por el de V. S., ó bien éste por aquel. Por otra parte un pintor de especial inteligencia y discernimiento en retratos que ha visto el que V. S. ha enviado, asegura que no es de Alonso del Arco. Y como la Academia ha de manifestar en el prólogo de su edicion, en prueba de la exactitud con que procede, de quién ha tenido el retrato de Cervántes que pone en su obra y satisfacer al reparo que pueda oponerse por la conformidad con el de Lóndres, se ha de servir V. S. avisarme cuándo vino á su poder este retrato, de quién le tuvo y las razones que hubiere en apoyo de ser su autor Alonso del Arco. V. S. dispense esta molestia que tan presto le empieza á dar la Academia, asegurado del reconocimiento de ella, como puede estarlo V. S. tambien de mi atencion y deseo de servir á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 26 de Noviembre de 1773.—B. L. M. de V. S. su más atento y seguro servidor, D. Francisco Antonio de Angulo.—Sr. Conde del Águila.

7.ª

Muy Sr. mio: La historia del retrato de Cervántes que estaba en mi poder y remití á la Academia, de cuya órden V. S. me la pregunta, se reduce á que lo compré años há en esa córte, de un J. Bracho, que negociaba en pinturas. No me informó dónde lo habia adquirido. Vendiómelo por de Alonso del Arco; y no dudé lo fuera conociendo su pincel, ni los inteligentes que despues lo han observado, en particular D. Antonio Pons, cuando vino aquí. Su semejanza con el de la edicion de Lóndres, pudiera dejar indeciso, si se sacó por el de la Academia, ó bien éste por aquel (probado no ser de Arco), á no manifestar con evidencia el retrato mismo que no es hecho por estampa. Los editores de Lóndres, se sabe solicitaron con empeño un retrato de Cervántes (como los franceses poco despues, para las vidas de los más famosos pintores de M. de Argenville, los de cuatro autores españoles que puso, de los cuales, los tres son de la escuela sevillana, y se enviaron de esta ciudad); pudo suceder consiguieran sacar ahí copia de ese. La Academia juzgará estas razones con la superioridad de su ilustrado juicio, miéntras yo, asegurando á V. S. nuevamente mi mucho aprecio de su favor, y que igual le tendrán siempre sus preceptos, ruego á Dios guarde á V. S. largos años. Sevilla, 8 de Diciembre de 1773.—Señor Don Francisco Antonio de Angulo.

Las cartas que se acaban de leer manifiestan terminantemente qué crédito merece el retrato publicado por la Academia. Lo dicho por ese respetable Cuerpo y por su individuo de número D. Martin Fernandez de Navarrete, nada comprueba ni decide. Era preciso publicar íntegras las cartas para descubrir toda la debilidad que entrañaba la argumentacion de la Academia.

Ellas nos patentizan que el conde del Águila estaba en grandísima incertidumbre en lo respectivo á la historia del retrato. El dicho Sr. se habia fiado de la palabra de un vendedor de cuadros que le dijo: — «este es un retrato de Cervántes.» — Dando crédito el señor conde á tal aseveracion compró el cuadro, el cual reputó, segun sus conocimientos en el arte, por pintura de Alonso del Arco.

«El cuadro *me parece* de Alonso del Arco: se lo compré á un vendedor *que me dijo* ser de Cervántes: la semejanza del retrato convencional de Lóndres con la del cuadro que yo regalo á la Academia *no me la explico*; sin embargo, *tal vez* sacasen una copia, cuando el cuadro estaba en Madrid, para la edicion de Lóndres.»

A tales términos se reduce el razonamiento del conde del Águila en todas sus epístolas: procedia dicho Sr. con la mejor buena fe, sin duda, pero no es concluyente nada de lo que dice: rodéalo siempre la confusion, la duda, la incertidumbre.

El sagaz Angulo y la Real Academia, de la que era Secretario, no quisieron insistir más ni llevar más adelante la duda que les asaltára con muy justísimas razones; ántes bien, se dieron por convencidos, y, confiados en una mera suposicion, se decidieron á anunciar por todas partes que iban á dar á la luz pública un retrato de Cervántes. Confesémoslo ingenuamente: no nos explicamos tal obcecacion y tal condescendencia en personas que tan detenidamente deben de examinar tales asuntos. De la ligereza inconsiderada y altamente reprensible con que la Academia procedió, se ha seguido un mal lamentabilísimo. Durante casi un siglo hemos estado creyendo ser verdad lo que sólo se apoyaba en la convencional ficcion y en la más deplorable carencia de razones.

Si la Real Academia de la Lengua hubiese reflexionado sobre esto, no hubiera procedido de un modo tan indiscreto. La galantería del conde del Águila fué perjudicial por extremo. Si este Sr. no hubiese regalado el retrato á la Real Academia, tal vez este respetable Cuerpo, pensando más detenidamente en las dificultades que habrian de surgir, en las dudas que se despertarian y en las vacilaciones que cundirian por do quiera, con más acierto y con absoluta independencia de accion, habria devuelto á su poseedor el retrato, haciéndole presente lo dificultoso de comprobar su autenticidad.

Pero la Academia se encontraba cohibida y no podia proceder con esa respetuosa negativa que debe dominar siempre, en casos semejantes, en tan venerables corporaciones; y se encontraba en tal situacion la Academia, porque no queria ser ingrata con aquel á quien habia suplicado, porque no queria relegar al olvido un cuadro que galantemente le habia sido regalado, porque al donante se le habia colmado de elogios por su valioso y notable desprendimiento.

Creencia asaz errónea, y por extremo perjudicial: que jamás deben anteponerse los agradecimientos particulares á la utilidad, á la enseñanza, á la satisfaccion, al asentimiento de la generalidad.

La Real Academia, una vez acometida de la duda, debia de haber resuelto la cuestion del único modo posible.

¿Tenia semejanza el retrato donado por el conde del Águila con el que se estampó en Lóndres en 1737? ¿Sí? Pues procedia entónces haber suspendido todo nuevo retrato hasta ver si efectivamente se habia sacado tal copia, y de qué modo, y cómo.

¿Era esto imposible? ¿No debia tenerse como fundada tal suposicion por lo mismo que los editores de Lóndres afirmaban que no se habia encontrado ningun retrato de Cervántes, y que se habian visto precisados á sacar uno convencional y con arreglo al bosquejo que Cervántes mismo delinea en el prólogo de sus *Novelas*? ¿Era la supuesta semejanza, producto sólo de la sutil penetracion de algunos académicos? Pues era indispensable en tal caso haber investigado si efectivamente el retrato del conde del Águila era de Cervántes, y qué pruebas lo demostraban, y si habia algunas señales más decisivas de autenticidad que las presentadas por su poseedor sevillano.

¿No las habia? Pues en su deber estaba la Academia de haber rechazado aquel cuadro que inducia á la duda, y que acabaria por cubrirla de ridículo ante las edades venideras.

Afortunadamente hoy nadie cree ni da crédito ya al retrato con tanto aparato estampado por la Academia; y los documentos comprobatorios de las incertidumbres que le rodearon, y que por vez primera publicamos, concluirán por dar en tierra con tan mal fraguada patraña.

De historia más enmarañada y de procedencia tal vez más oscura es un nuevo convencional retrato, en el órden numérico el tercero, que no va en zaga á los anteriormente mencionados y que, por apócrifos, rechazan.

:ce ser que allá por los años de 1825, editado artista de Suiza, Mr. Bouvier, ı exacto dibujo y grabado del busto vántes, segun un cuadro original que en la coleccion de Mr. Briére, en Gi-

cuadro, de muy pocos conocido, y el ico grabado de Bouvier, no han deso grandemente la atencion de los cer:as, especialmente desde que en 1852 ıtó por arbitrario tal retrato del Prín: los Ingenios españoles.

ı corroboracion de sus rotundas negalice el crítico que le desechó, que los os y estampas numerosos que repreá Cervántes, muy conformes con los que él mismo retrata su rostro aguiparticularmente con el caballete tan ıciado de su *nariz corva, aunque bien cionada*, nada, absolutamente nada, tiele ver con aquella innoble fisonomía :tendido retrato, y mucho ménos con nesurada y prolongada nariz que en bserva.»

esudo crítico fija luego su atencion en jes de aquella época, y tambien ena señales que delatan la falsedad y el ırio juicio.

aquí sus palabras:

:salta á primera vista en aquella (la pa de Bouvier) la gran valona á la ıca, cuyo uso no principió hasta el se› tercio del siglo XVII. Hasta este pela cabellera era muy corta, y cuando :aron á traerse largas las guedejas, quecortadas hasta las orejas horizontalcon cierta simetría. En este retrato za cae de diferente modo, perdiéndose nta, exactamente como se usaba en ia. El mismo jubon con sus acuchillabotonadura, ofrece alguna variedad, :n España, áun en tiempo de Velazeran más sencillos y escasos los aculos, y no como los del cuadro de Suiza, se ve cierto refinamiento y menuden que generalmente sólo se usaron en ia y en los Países Bajos. En suma, rescindiendo completamente de lo exde la fisonomía, todo el aspecto de etrato en su traje y peinado revela almente un francés del tiempo de Luis »

imamente se han ofrecido más datos sobre la adquisicion, poseedor é historia de dicho retrato; pero son datos tan desprovistos de validez, que vienen á aumentar, no á disminuir, las dudas que nos rodeaban.

Esas noticias, publicadas por vez primera en el presente año (1), manifiestan que allá por los años de 1840 á 1844, un emigrado español tuvo ocasion de ver y examinar un cuadro existente en los Museos de Suiza y propiedad de Mr. Briére, que representaba, segun le dijeron, un retrato de Cervántes.

El entusiasta emigrado se deleitó á la vista de tan magnífica pintura, segun su juicio y decision. Él vió en el cuadro de Mr. Briére el único retrato de Cervántes; le creyó el pintado por D. Juan de Jáuregui; y no sólo le miró con sus ojos, sino que le besó con sus mismos lábios, segun sus gráficas expresiones.

El cuadro tiene como dos varas y media de ancho y algo ménos de otras dos de alto. Ofrécese á Cervántes de pié en medio de una sala donde hay una mesa con tapete. El tamaño es natural; el vestido de seda, á la española antigua; el ademan el de señalar con su derecha mano un estante de libros donde hay rotulados y en pergamino algunos volúmenes de *D. Quijote de la Mancha*. Todo es eximio para el entusiasta emigrado: el colorido del cuadro, la exactitud de la fisonomía, la edad que representa Cervántes, el traje que viste y hasta su talante y compostura.

Con todo, esas minuciosidades que nos enumera el verdadero visitante ó el entusiasta español que ha soñado ver tal retrato, nos hacen declarar por la parte de no creer en argumentaciones y sutilezas tan poco fundadas.

No basta que al señor emigrado le haya parecido un retrato de Cervántes, sino que es preciso demostrar que el tal cuadro representa con efecto la fisonomía del autor de *El Ingenioso Manchego*.

Esto no sucede: por el contrario, se sonrie uno con la sonrisa del incrédulo cuando

(1) En este mismo número de la CRÓNICA. Aunque nos rodean mil dudas sobre la veracidad de dicho retrato, damos con gusto cabida al artículo del Sr. Octavio de Toledo. En la CRÓNICA cada uno es responsable de lo que escribe.

el señor emigrado cuenta la historia del cuadro.

El padre de Mr. Briére, segun lo que dice el soñador cervantista, era, á principios de este siglo un comerciante de sedas bien acomodado en Lyon. Sus relaciones y su probidad le granjearon muchas afecciones en el comercio de Madrid, y la introduccion en Palacio con algunos individuos de la real servidumbre.

Dícese que el tal Mr. Briére compró, en cambio de telas de seda, muchos cuadros arrinconados que habia en la regia mansion; y que más tarde, habiendo caido Cárlos IV en la cuenta, no se sabe por qué, de que en la galería de pinturas de Mr. Briére se conservaba un verdadero retrato de Cervántes, ordenó al señor conde de Cabarrús para que entrase en trato con sus poseedores. Añádase que el Sr. Cabarrús trató el cuadro con el comerciante francés, y que estaba ajustado en cinco mil duros; pero los acontecimientos de 1808 (los tratos habian sido segun la fábula en 1807) dificultaron la adquisicion.

Muerto Mr. Briére, su hijo se estableció en Suiza, llevando necesariamente el cuadro de Cervántes, y él sirvió para el grabado de Bouviere para la deliciosísima pintura del emigrado español de 1840 á 1844.

Bástanos saber cómo fué la adquisicion de ese cuadro para aumentar nuestra incredulidad justificadísima.

El cuadro lo compró Mr. Briére (suponiendo que esto no sea falso) creyéndolo ser pintura notable que representaba á Cervántes. Pero ¿quién aseguraba esto? Tal vez algun oficioso corredor, como sucedió con el retrato comprado por el conde del Águila. ¿Quién le dijo á aquel buen fabricante de sedas de Lyon que Cervántes estaba allí pintado? No lo sabemos. Lo cierto es que pruebas no existen.

Bastára esta observacion sola para echar por tierra el mal forjado cuento del emigrado español; pero hay todavía razones más concluyentes para confundir tales dislates.

Dícese que en 1807 el conde de Cabarrús andaba en tratos para adquirir ese *verdadero retrato.* Pues como siendo así ¿no se supo nada en los años sucesivos y no se procuró sacar alguna copia, ya que no se pudo adquirir el original? ¿Por qué Navarrete, que escribia indudablemente en aquella misma época, y que publicó la *Vida de Cervántes* en 1819 no mencionó nada sobre el asunto? ¿No induce todo esto á la más completa duda?

Dado caso que efectivamente Cárlos IV hubiera comprendido que el retrato donado por el conde del Águila era apócrifo, y que hubiese indagado para encontrar el de Suiza, ¿era posible que el deseo real, que afan tan señalado é indagacion tan asidua hubieran quedado ocultos? ¿No se vislumbra aquí un cuento grosera y tosquísimamente urdido?...

El cuadro á que hace referencia el emigrado español podrá existir todavía en los Museos de Suiza, si así se quiere; pero la existencia de un cuadro no podrá nunca decidir que es el auténtico de Miguel de Cervántes, miéntras pruebas y documentos incontrovertibles no lo manifiesten sin género de duda alguna.

Mas cuando parecia que la falsedad y el espíritu de novedades iban á dejar en pleno sosiego á la verdad, proclamando que no existia ningun retrato de Cervántes, huyendo de los reparos que pudiera hacerles la crítica, entónces un nuevo retrato aparece en el campo de la discusion, originándose nuevas y grandes dificultades.

Un literato y cervantista sevillano, D. José María Asensio, llevado de su buen deseo y de su amor al autor de las *Novelas Ejemplares* lee en un manuscrito anónimo que habia un cuadro en Sevilla en el que estaba retratado Miguel de Cervántes, y despues de investigaciones prolijas cree encontrarlo en el Museo Provincial de aquella ciudad, y ve en el lienzo deseado todo lo que el códice antiguo le asegura: la efigie de Cervántes, la pintura de Pacheco y la exactitud más encantadora en los detalles y en el conjunto.

Sin embargo, no puede negarse que el novísimo descubridor del anhelado retrato procedió algo á la ligera, llevado de su natural y bondadoso deseo de ofrecer algo peregrino á los cervantistas. Midió el retrato de Cervántes con la vara de su entusiasmo, y lo encontró cabal y de todo en todo perfecto. Lisonjeó su penetracion y el gusto de algunos de sus amigos con el hallazgo; pero no

satisfizo á los que detenidamente juzgan materias tan delicadas y tan fáciles de suyo á la equivocacion y á la duda.

Así es, que desde los mismos momentos casi en que el investigador sevillano, lleno de intenso patriótico entusiasmo, decia á los eruditos: — aquí está el verdadero retrato de Cervántes; — la crítica, algo cavilosa y reflexiva con lo que anteriormente habia pasado, respondia: — Bien, bien; examinaremos el asunto. —

Pero el asunto se examina, y las dudas se acrecientan. El retrato descubierto en Sevilla, como pintura de Pacheco, va á hacer compañía con el ofrecido ántes en esa misma ciudad por el conde del Águila, y hoy ya reputado completamente por apócrifo. La duda de Hartzenbusch, ya patente en el momento del descubrimiento, toma cuerpo y se propaga.

Un escritor gaditano, D. Domingo Sanchez del Arco, ha dado el golpe de muerte, con su contundente disertacion, al soñado retrato de Cervántes, descubierto en Sevilla en 1864.

Como que los argumentos presentados por dicho Sr. son bastante decisivos, vamos á valernos de ellos para emitir idéntico juicio, y apoyarlos con nuevas observaciones que se nos ocurren.

El censor empieza por notar el débil documento en que se apoya el descubridor afortunado: hace constar en seguida lo absurdo de que Cervántes estuviera pintado en un cuadro donde aparecen frailes de la órden de la Merced: llama la atencion sobre la donosa ocurrencia de que Cervántes tuviera conocimiento con Pacheco sólo porque escribió el soneto famoso al túmulo de Felipe II: asienta que el Pacheco elogiado por Cervántes en el *Canto de Caliope* no fué el pintor, sino su señor tio, Francisco de Pacheco: presenta pruebas de que Cervántes nunca tuvo trato ni amistad con el artista sevillano: refuta una presuncion del descubridor sobre que Fray Juan Gil, trinitario, estuviese retratado con hábito de la Merced, en el referido cuadro: dice que Pacheco puso en el barquero (que se quiere que figure á Cervántes) el tipo de un marinero mallorquin ó catalan: señala la inexactitud que resultaría, si Pacheco hubiera retratado á Cervántes, pues teniendo estropeada é inútil la siniestra mano, empuña, sin embargo, con ella el bichero; y concluye demostrando que si, segun el descubridor del cuadro, el retrato de Alonso del Arco, de Carducho ó de Caxes, es apócrifo, el que él ofrece tiene los mismos títulos de convencional.

La validez de las razones presentadas por el censor gaditano, y el prolongado silencio guardado por el que ha ofrecido el nuevo cuadro, nos hacen sospechar que este último literato ha comprendido que el primero está exacto en sus apreciaciones y consecuencias.

Antes de decidirnos por contar á este cuarto retrato de Cervántes en el número de los apócrifos, hemos estudiado detenidamente el asunto; hemos leido las razones alegadas en pro y en contra; hemos pensado, en fin, en cuantas reflexiones nos han sugerido; pero nuestra habitual franqueza y nuestra natural propension á decir la verdad nos obligan á sostener que es demasiado débil lo que aduce el benemérito cervantista sevillano para dar prestigio á su nuevo peregrino retrato.

Insistiremos en esto, pues que la materia lo exige.

¿En qué pruebas se apoya la certeza de ese novísimo retrato? En un *manuscrito*, y *anónimo* por añadidura. ¡Gran autoridad, por cierto! Bastára esto sólo para quitar toda importancia al descubrimiento á que nos referimos.

Pero hay nuevos datos que ofrecer á la consideracion de todos.

Insinúa el Sr. Sanchez del Arco que Cervántes no fué amigo de Pacheco, y nosotros vamos á corroborar lo por él dicho, y áun á avanzar más en semejante y muy oportuna conjetura.

Creemos que el pintor sevillano fué de aquellas personas que desdeñaron á Cervántes sólo por ser parciales íntimos y predilectos de Lope de Vega. En los tiempos de D. Martin Fernandez de Navarrete (1819) todavía creíase buenamente, y dando asentimiento á meras exterioridades, que era supuesta toda rivalidad y, ménos aún, todo encono entre aquellos dos grandes talentos de su época, Lope de Vega y Cervántes; pero documentos posteriores desvanecen semejante ilusion, y comprueban que si Cervántes, noble y magnánimo siempre en su pobreza y precaria suerte, jamás dejó de tri-

butar encomios públicos y privados al monstruo de naturaleza, éste, por el contrario, nadando entre los elogios, las lisonjas, la abundancia, el buen acogimiento y la próspera fortuna, nunca se portó con el autor de *El Quijote* del modo digno que éste se merecia. Elogiábale en público y denigrábale en secreto. ¡Ruin proceder digno sólo de miserables corazones é ingratos y desagradecidos! Lope de Vega pierde en estos momentos toda su grandeza á nuestra vista, y apartamos los ojos de él compasiva y despreciativamente. Es un miserable Júdas el que tenemos delante; que no un verdadero y leal amigo, ni un autor insigne, ni un fecundísimo poeta.

Aquella aversion, aquel odio, aquella rastrera envidia, aquella rivalidad tan baja como inconcebible que abrigaba en su corazon Lope de Vega contra el escritor necesitado y el soldado desvalido, las introdujo y las propagó por donde quiera que estuvo. Al conocer á Pacheco, ¿cuántas veces no denigraria en sus reuniones y entre sus amigos á Cervántes? El distinguido pintor siempre hizo caso omiso del autor de *El Quijote*, como éste jamás se acordó de él en sus escritos. Pacheco fué ingrato é inconsiderado dos veces, por dos motivos, por dos causas. Fué inconsiderado é ingrato cuando no dejó de seguir la parcialidad del envidioso Lope de Vega para olvidar á Cervántes, que era mayor talento que Pacheco y que Lope de Vega y que todos sus contemporáneos juntos y separados. Fué inconsiderado é ingrato tambien, y áun ruin y bajo, cuando desdeñó á aquel mismo autor que tanto habia celebrado la sabiduría, la virtud y la ciencia de su tio Francisco de Pacheco.

Pero el artista sevillano, confesémoslo, no podia proceder de otra suerte. Se habia alistado en las banderas de Lope y debia aborrecer á Miguel de Cervántes, como le aborrecia el inicuo autor de *El Quijote* de Tarragona sólo por ser amigo del que escribió la *Jerusalen conquistada*. ¡Miserables! que hacian de la amistad un comodin de la ruindad, y de la bajeza, y de la vanidad, y del amor propio!

Algunos escritores más sutiles que discretos han pretendido que Pacheco pintára á Cervántes. ¿Con qué pruebas, con qué datos? Con los que les ha sugerido su alucinacion.

Acertado está el Sr. Sanchez del Arco al recusar equivocacion tan manifiesta; pero vamos á patentizar más á las claras lo infundado del raciocinio.

Además de que no encontramos ningun dato que tal cosa compruebe, el prólogo mismo de las *Novelas ejemplares*, si bien lo examinamos, parece ser una queja, un lamento, una reprension justisísimamente lanzada contra el que, acordándose de personas insignificantes, algunas, en la esfera de la literatura ó de la ciencia, olvidaba á Miguel de Cervántes, dejándole en blanco y sin figura.

Nosotros vemos un amargo y á la vez noble resentimiento brotando del corazon magnánimo de Cervántes al escribir el prólogo de sus *Novelas*. Él, que tanto tiempo habia residido en Sevilla, no habia logrado que Pacheco fijase en él la atencion para que le colocára entre los retratos de varones insignes de su época: él, que habia escrito la primera obra del mundo, sólo habia recibido desdenes del no sublime pintor sevillano: él, que tan generosos sentimientos abrigaba, veíase despreciado sólo porque Pacheco habria oido más de una vez, de los labios mismos de Lope, en sus aduladoras tertulias: — ese Cervántes es un desventurado: nada más despreciable que su *Don Quijote*.—

Cervántes recordaba además que casi todos los autores de algun crédito entónces eran tan afortunados que encontraban amigos que les elogiasen, y esculpiesen y grabáran sus retratos, y hasta subieran á los cielos el mérito de sus escritos.

Amigo de Cervántes era Cairasco de Figueroa, autor del *Templo Militante*, poeta muy notable, pero no eminente, y sin embargo poníase su retrato en millares de volúmenes, y un elogio en latin preconizaba sus glorias, la sutileza en discurrir, su ingenio y su discrecion.

Amigo era Ercilla, el gran cantor de las proezas araucanas, y notaba Cervántes que no faltaba un entusiasta que estampase su elogio al frente de la edicion de su Poema, no sin dejar de presentar á la vista de todos su retrato.

Amigo falso, y adversario rastrero era Lope de Vega Carpio, y Pacheco habia tributado á sus literarios merecimientos todas las lisonjas posibles.

escribir Cervántes el prólogo de sus *as* en 1613, tuvo presente, á no du- lo anterior, y se queja de ello con delicadeza como amargura. Por eso ue podia alguno de sus amigos pedir ato suyo al famoso D. Juan de Jáure- poner á la cabeza su elogio.
o nos demuestra que Pacheco no re- jamás á Cervántes. Si el sobrino del canónigo hubiera pintado á Cerván- te no hubiera hecho una censura tan a y una alusion tan directa. Porque ntes quiso decir, en el prólogo á que eferimos, lo siguiente:—Puesto que celebran á los que escriben algo; que Elisio de Medinilla puso en tor- u ingenio para elogiar á Lope de Vega 9; puesto que Pacheco no me consi- igno de colocar mi retrato entre el de ones insignes de su época; puesto que evolencia, la ruindad y el olvido de los sos me persigue, tengan todos en que si algun amigo quisiera, aún pu- llenar abundosamente mis deseos pi- mi retrato á un verdadero afecto mio, tre D. Juan de Jáuregui, quien con able alegría proporcionaríaselo, satis- lo mis más legítimas aspiraciones.— alusion es evidentísima.
o más palpable es todavia estotra. Al Cervántes que el amigo de quien se podia pedir su retrato y extender su , como es uso y costumbre, ¿qué otra uiere asegurar sino que Pacheco no le tenido presente como autor insigne? ué! ¿es posible que si Cervántes hu- ido retratado por Pacheco, y éste hu- ambien escrito su semblanza, es posi- petimos, que el autor de *El Quijote* tu- ecesidad de extender su biografía, en dos años ántes de morir, en el tono de encion y queja que lo hace?...
nás: nosotros creemos que Cervántes uy en la memoria las biografías de dulados escritores, sus contemporá- para publicar la suya.
remos sólo dos ejemplos.
acisco Pacheco dice al retrato de Lope ga: «Esta es la efigie de Lope de Carpio, á quien justísimamente se e lugar entre los hombres eminentes sos de nuestros dias; y cuando por ujeto sólo hubiera dado principio á mi obra, pienso que no seria trabajo mal recibido ni sin premio de agradecimiento, que en los tiempos venideros me concederán por él, los que no habiendo podido gozar del original gozaren del fiel traslado de este varon que tan conocido es, ha sido y será en la más dilatada parte de la tierra donde se tuviere noticia de buenas letras.»

Y el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, corregidor de la ciudad de Écija, empieza el *Elogio* á D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, por estas palabras: «Con armas doradas y con la roja señal del glorioso patron de España, vereis este generoso retrato de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, que, con la barba crespa, y cabello levantado, y constantes ojos, da muestra de caballero de animosa determinacion y ajeno de todo temor.»

La semejanza de dichos elogios con el que deseaba Cervántes que se colocase encima de su retrato, es manifiesta. Tenia Cervántes que hacer su misma alabanza, puesto que sus contemporáneos miserables le olvidaban.

Desechados, pues, como apócrifos, convencionales, ofensivos á la realidad, en discordancia con toda nocion de lógica, y sin prueba alguna demostrativa que les abone, los retratos de la edicion de Lóndres, de las ediciones de la Real Academia, del existente en Ginebra y del descubierto el año 1864 en Sevilla, resta saber qué crédito deba darse en lo sucesivo á los nuevos pomposos anuncios que se nos hagan sobre descubrimiento de retratos de Cervántes.

Segun la autoridad de éste, sólo su amigo D. Juan de Jáuregui le trasladó al lienzo. En los *Anales de Sevilla* por Ortiz de Zúñiga, asegura este escritor que D. Juan de Jáuregui, caballero de la órden de Calatrava, quien con feliz genio logró eminencia en cuanto tocó su inclinacion á las letras y á las artes liberales, haciéndose famoso en la pintura, ejerciéndola con el pincel y defendiéndola con la pluma, murió en Madrid muy estimado el año de 1650. De modo que el único amigo que retrató á Cervántes le sobrevivió 34 años. En ese periodo de tiempo, no hubo un solo poeta ni un solo autor de aquellos á quienes tanto habia elogiado el magnánimo Manco en vida, para acercarse al

ilustre pintor y pedirle la efigie de Cervántes, y honrar su memoria despues de muerto. En cambio, medianías afortunadas como Montalban hallaban, en los mismos momentos de su muerte, quienes con todo el aparato posible trasmitiesen hasta los más insignificantes detalles de su existencia á las edades futuras. ¡Miserias mundanas!

Pero muerto Jáuregui, y no habiendo sus contemporáneos y los pintores sus amigos conservado, con auténticas señales, el retrato del gran autor español, encuéntrase rodeado este asunto de vacilaciones y de enigmas.

Claró es que si Jáuregui hubiese dejado consignado en catálogo ó memoria de sus pinturas, dónde paraba el cuadro que representaba á Cervántes, toda duda se allanaba, y toda objecion seria ociosa.

Careciendo de esa luz en tan oscuro particular, tenemos por cierto y averiguado que es dificultosísimo el comprobar la autenticidad de cualquier retrato que quiera hacérsenos creer el pintado por Jáuregui.

Vamos á demostrarlo con un ejemplo.

Supongamos que algun aficionado descubre un cuadro de Jáuregui y que le ocurre ser el que figura á Cervántes, porque la efigie tuviese algun punto de parecido con algunos de los retratos que se conocen de dicho autor. ¿Seria admisible tal creencia, razonable tal deduccion, sensato tal juicio? ¿Cómo, si se parte de un principio falso? ¿Seria lógico, explicable, áun más, podria ser serio querer fundar la autencidad de un retrato en la semejanza de otro ú otros detenidamente examinados y desechados por apócrifos?...

En medio de la triste evidencia que abrigamos de que el ÚNICO CUADRO VERDADERO de Cervántes ó se ha perdido por la incuria de sus coetáneos, ó es imposible el encontrarlo y darle señales de autenticidad, caso de que exista, sólo una satisfaccion tenemos, sólo una confianza nos sonrie y sólo una persuacion nos llena de regocijo; y es que el verdadero retrato de Cervántes existe; pues si bien no podemos recrear la vista en el delineado por el magistral pincel de Jáuregui, podemos en cambio saborear el jamás bien preciado encomio que el desventurado Miguel dibujó con su encantadora é inimitable pluma. Él nos bosqueja, mejor dicho, él nos ofrece al natural, su semblanza moral, intelectual y física.

Este que veis aquí (dice el egregio autor) *de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no há veinte años que fueron de oro; los bigotes grandes; la boca pequeña; los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, ántes blanca que morena; algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies: este, digo, que es el rostro del autor de* LA GALATEA *y de* DON QUIJOTE DE LA MANCHA, *y del que hizo el* VIAJE DEL PARNASO, *á imitacion del de César Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño: llámase comunmente* MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA: *fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades: perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasion que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Cárlos V, de felice memoria.*

¿No vale este hermosísimo boceto, trazado por la magistral mano de Cervántes, más que todos los retratos apócrifos del mundo?

Contentémonos con él; que por sí sólo nos basta y sobra para enaltecimiento de su memoria.

RAMON LEON MAINEZ.

Cadiz, 1873.

LATINES.

Al Pbro. D. José M.ª Leon y Dominguez, etc., etc. EN CÁDIZ.

Mi respetable Sr. y querido amigo: En tiempo de Cervántes, creo que la mayor gala de erudicion y la más alta prueba del saber, consistia en citar textos latinos, moda que

hasta muy entrado el presente siglo, seguian con todo rigor los oradores sagrados de España. Pasando por alto las conocidas causas que en esto influyeron, las disposiciones del rey D. Alfonso el Sabio para que el romance sustituyese al idioma de Tácito, y las infinitas palabras castellanas que son hijas ó hermanas de la antedicha lengua, indicaré á V. que como costumbre y reminiscencia de pasadas épocas, apunta todavía el *Diccionario de la Lengua* (Madrid 1869), castellanizadas únas y con su propia ortografía otras, las siguientes voces:

A latere,—A priori,—Abeterno,—Abinicio,—Abintestato,—Absit,—Accesit,—Ad hoc,—Ad libitum,—Alias,—Asperges;

Benedicite;

Calamo currente,—Cesacio á divinis,—Coram vobis,—Corpus,—Cristus;

Deficit,—Directe ni indirecte,—Deogracias;

Etcetera,—Ex abrupto, —Exclusive,—Exequatur,—Ex profeso,--Ex testamento,—Extra,—Extramuros;

Facsimile,—Fiat;

Gaudeamus,—Gratis;

Idem,—Inclusive,—In faciœ ecclesiœ.—In integrum,—In partibus,—In promptu,—In statu quo,—Intramuros,—In utroque,—Ipso facto,—Ipso jure,—Item;

Magnificat,— Maremagnum,—Maxime, —Maximum,— Memorandum,— Mere,— Minimum,—Mixtifori;

Nemine discrepante,—Nequaquam,—Noli me tangere,—Non plus ultra;

Petrus in cunctis,—Plus ultra,—Pre manibus,—Pro;

Quid pro quo;

Recipe;

Salve,—Sanctus,—Statu quo,—Superavit;

Tole,—Transeat;

Ultra,— Ut supra,—Ut retro;

Vade mecum,—Vale,—Verbi gracia,—Veto,—Viceversa,—Volaverunt, etc., etc., etc.

Advierte el léxico castellano que estas son locuciones latinas, así como tambien expresa que *Adonai, Aleluya, Amen* y *Jehová* son hebreas; *Anti* y *Kirie* griegas; *Ald* árabe; *Vals* del aleman; *Cok* inglesa; *Cicerone* italiana, etc., etc., y por lo tanto me parece rarísimo se no diga el idioma á que pertenecen *Agnus dei, Ave Maria, Ecce homo, Gloria patri, In solidum, Miserere, Pater noster, Quidam, Requiem, Santa santorum, Te deum, Tu autem, Via crucis, Via lactea* y otras análogas, razon por la cual debemos considerarlas castellanas de pura sangre, teniendo por discreta y no por inocente á la monja que al escribir á su madre las novedades de la vida claustral, le advertia que allí «todo se re»zaba en latin, ménos el *Agnus dei* y el *Glo»ria patri* que lo decian siempre así, ó sea »en español.»

Y ya que de faltas hablo, vea V. unas cuantas locuciones harto comunes en libros de académicos y de buenos hablistas castellanos, que no alcanzo por qué causa se han excluido del honor de estar apuntadas en el Diccionario. Tales son: *Alter ego, Casus belli, Circum circa, Coram populo, Cui bono, Cur tan varie, Deo volente, Desideratum, Exi foras, In diebus illis, In diebus nostris, in illo tempore, Inter nos, Inter vivos, Lapsus linguœ, Laus deo, Peccata minuta, Per secula seculorum, Quid, Quis vel qui, Rara avis, Sic volo, Similia similibus, Sine loco, Sine data, Summun jus, Sursum corda, Ubi supra, Ultima ratio, Vade retro, Verbo ad Verbum,* y otras varias análogas y que en este momento no recuerdo.

Inadvertidamente he dejado correr la pluma diciendo cosas que no se relacionan con el tema de que me propuse hablar á V.

¿QUÉ OPINABA CERVÁNTES DEL LATIN?

Vea V. la pregunta. En cuanto á dar respuesta, es cosa difícil para mí. Lo intentaré sin embargo, sometiéndome gustoso á todas las correcciones que V. se digne hacer á la presente misiva, caso que ella sea merecedora de semejante honra.

Creo que pueden llamarse *latinajos* la mayor parte de las citas que en el idioma de Ciceron se hacen en *El Quijote*. Es la primera el *tantum pellis et ossa fuit* aplicada al caballo de Gonella.

En la aventura del cuerpo muerto, se dice *juxta illud, si quis suadente diabolo,* cuyo texto en las antiguas ediciones aparece en boca de Sancho Panza y en la de Clemencin lo pronuncia D. Quijote; pero en la acertadísima correccion de Hartzenbusch, resulta con toda lógica y razon pronunciado por el Bachiller Alonso Lopez, y no entendido ó no querido entender por el Hidalgo Manchego.

Advierte éste á Sancho que el escudero Gandalin, conde que fué de la Insula Frme, hablaba siempre á su señor con la gorra en

la mano, inclinada la cabeza y doblado el cuerpo, *more turquesco.*

Habilitado Sancho con la licencia de su amo, hizo *mutatio capparum,* poniendo á su jumento á las mil lindezas y dejándole mejorado en tercio y quinto.

Lotario manifestó á Anselmo que los amigos se han de probar *usque ad aras,* añadiendo que tales palabras significaban no valerse de la amistad en cosas que fueren contra Dios.

D. Fernando indicó al Manchego, y refiriéndose á Sancho, que debia perdonalle y reducille al gremio de su gracia *sicut erat in principio.*

Entre las palabras escritas en el pergamino que se halló en la caja de plomo, se leen los epígrafes de *hoc scripserunt* y de *in laudem Dulcineæ,* debidas á la erudicion de los honrados académicos de Argamasilla.

Al citar D. Quijote el principio del aforismo *quando caput dolet,* tiene que traducirlo al castellano, pues su escudero responde que no entiende más lengua que la suya. En otra ocasion le decia á éste las siguientes palabras: «Por mí te has visto Gobernador, y »por mí te ves con esperanzas propincuas »de ser Conde, ó tener otro título equiva»lente y no tardará el cumplimiento dellas »más de cuanto tarde en pasar este año, que »yo *post tenebras spero lucem.* No entiendo »eso, replicó Sancho.»

Efectivamente, tales textos eran demasiado eruditos para que los comprendiese Panza. Comprendió, sin embargo, el *maremagnum,* el *sicut erat,* el *gratis data* y el famoso *bene quidem* cuando se trataba de si el ajuste habia de ser á merced ó con salario conocido, y quizá por la aclaracion que hizo D. Quijote se enteró de lo que era *moles Hadriani.* El deplorable estado en que se hallaba Sancho, dando ayes profundísimos y gemidos dolorosos por dolerle desde la punta del espinazo hasta la nuca del celebro, fué causa de que no estuviese para responder (ni áun para enterarse, creo yo) á la advertencia de su amo, reducida á decirle que diese gracias á Dios de que ya que lo santiguaron con un palo, no le hicieron el *per signun crucis* con un alfange.

El *florentibus occidit annis* que espetó la duquesa al hablar de Micael Verino, debió pasar desapercibido para el buen escudero.

La dicha señora no tuvo la finez: ducir su hemistiquio al castellano, caso análogo lo hizo Pedro Recio ε *omnis saturatio mala, perdicis auter* añadiendo la version en seguida, y sucedió con el anatema de *absit* lan: bien por el de Tirteafuera contra nazo de olla podrida donde el hε gobernador esperó hallar alguna gusto y de provecho.

El erudito Clemencin consigna sus notas (tomó IV, pag. 123) qı se quedaria á obscuras cuando sı hablaba en latin. Cierto que habia tado no entender más lengua que llana, y que al escribirle D. Quijo *Plato sed magis amica veritas,* aña »gote este latin, porque me doy á »que despues que eres gobernador »aprendido.» Cierto que al escu alcanzaba poco de la lengua de Comprendió, sin embargo, algunas segun más arriba he apuntado, ; qué *malum signum, malum signum* ba mala señal ó mal agüero. Los *item* y *cristus* usados por él, son d que deben considerarse como cast la única vez que al marido de Teı antojó citar un texto, lo hizo con acierto y estropeando tanto la o que Don Quijote no pudo entend *nulla est retentio* significaba.

En el bachiller Carrasco son mı pables las sentencias de *aliquar dormitat Homerus, stultorum infinit merus* y *dubitat Augustinus* que ε ésta por el paje que fué á llevar l corales á la esposa del gobernador dió con *operibus credite et non verb* las mismas palabras con que mae enconmió las sesenta mil novedade cerraba su retablo. La erudicion d faldi parece que era bastante para memoria el *quis talia fando temperet mis* de Virgilio; la de Juan Palom pasó de *gaudeamus* al ver la hermos de huéspedes que se aproximaba á su y la de un guarda de los galeotes sól para calificar de gente *non sancta* á l llevaba bajo su custodia ensartados cuentas en la gran cadena, y con esp las manos.

El *deo volente* en la dedicatoria al

ṡmos corresponde á Cervántes y no á
'oe. Volviendo á éste diré que, al hablar
'. Diego de Miranda, fué cuando llamó
roso al que no estudiaba para *pane lu-*
ɔ y recordó además tratando de la poe-
le los poetas el *est Deus in nobis* de Ovi-
'n vituperio de la segunda parte de *El*
'e recuerda el Hidalgo á aquel Mau-
|ue traducia *Deum de Deo* por—dé don-
ıre—; y por último, á las dos damas bar-
ɔsas de gusto pícaro y burlon, que se
ıieron en sacar á danza al de la Triste
'a, fué á quienes éste les dijo en alta
al verse apretar de requiebros, *fugite,*
ı adversæ.

e Don Quijote conocia el latin es indu-
. No sólo se deduce de la relacion de
renturas, sino de las palabras de San-
ıl asegurar que su amo era *un hidalgo*
ztentado que sabia latin y romance como
ıchiller. Él mismo caballero de los Leo-
ɔ confiesa al explicar á Panza que *lon-*
os quiere decir apartados y «no es ma-
lla, añade, que no lo entiendas, que no
ıs tú obligado á saber latin, como algu-
que, presumen que lo saben, y lo igno-
.» Á este propósito estampa Clemen-
na nota (tomo V, pág. 99) reseñando
arios latinismos usados en *El Quijote,*
e no pertenecen al uso general y cor-
ıe del idioma castellano.

ı opinion del Manchego respecto al co-
miento de las lenguas se expone clara-
te al departir con el caballero del Verde
ın. Adviértele que D. Lorenzo no debia
mal con la poesía de romance, sino con
oetas que son meros romancistas y no
ı otras lenguas, añadiendo que estas son
imer escalon de las ciencias. Más ade-
consigna que es mérito el traducir de
iega y latina, reina de las lenguas. Don
ɔte (ó Cervántes) con lo que estaba
.al y con lo que perdia la chaveta, era
a plaga de citas, sentencias y acotacio-
ıuestas en los libros destinados al vulgo;
ıa reñido con los que presumian saber
ícil idioma de Virgilio, y harto clara es
directa de

Pues al cielo no le plu-
Que salieses tan ladi-
Como el negro Juan Lati-
Hablar latines rehu-

En el prólogo de la parte I se ve esta opinion consignada con tanta sátira y gracia como claridad y llaneza. No hay, creo yo, distraccion ni olvido en colgar á Horacio el

Non bene pro toto libertas venditur auro,

ni en dejar anónimo que

Pallida mors...,

ni en achacar á Caton

Donec eris felix...,

ni en equivocar y truncar otras citas. No es desgracia, ni negligencia, ni falta de puntualidad como cándidamente opinan algunos comentaristas; es intencionada burla y rechifla de Cervántes á la indigesta erudicion de los libros de su época, en los cuales las sentencias ó latines que el autor sabia de memoria ó le costaba poco trabajo buscar, se citaban de manera que viniesen á pelo. ¿Y cabe por ventura sátira de mayor alcance que la de poner los más eruditos textos de *El Quijote* en boca de la burlona duquesa, que ignoraba el significado de *Demostina,* en la del paje que llevó la carta á Teresa, en la de la Trifaldi ó en la del socarron maese Pedro el titiritero?

Cervántes comprendió lo violento y desagradable que debia ser para el lector hallar en un libro palabras de idioma extraño (1). Dijo que el grande Homero no escribió en latin porque era griego, ni Virgilio en griego porque era latino, y que todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que ma-

(1) No seria difícil presentar un largo repertorio de obras españolas del dicho linaje. Citaré, como curiosidad bibliográfica, la intitulada *Repvblica mista. Dirigida á D. Francisco de Sandoval, Dvqve de Lerma, Marqués de Denia... por D. Jvan Fernandez de Medrano Señor de Valde Osera* (Escudo del Duque de Lerma). *En Madrid. En la Imprenta Real.—Año* 1602. —(Al fin). *En Madrid, por Iuan Flamenco. MDCII.*—En 4.º—Cuatro hojas preliminares, 158 páginas, y otra sin foliar, en cuyo recto se encuentra una leyenda latina rodeada de orla. Contiene esta obra *doscientas veinte y tres* citas latinas, y así no hay folio que no encierre un par de ellas cuando ménos; de modo que lo mismo puede ser un libro escrito en *castellano* con acotaciones latinas, que redactado en *latin* con acotaciones castellanas. Debí el regalo de este raro volúmen, que no mientan ni Gallardo ni Salvá, á mi generoso amigo el Sr. D. José de Palacio y Vitery.

maron con la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos. La práctica de semejante doctrina se comprueba en el mismo *Quijote*. Allí se hallan traducidas infinidad de sentencias que no pierden su mérito por hallarse vertidas al castellano. Recuerde V. lo que sobre el sacramento del *matrimonio*, dice Lotario; los textos bíblicos aducido por el Hidalgo en elogio de la *paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida;* que de la *abundancia del corazon habla la lengua*, manifestó al hallarse en ocasion de oir el soneto cantado por el caballero del Bosque; á D. Lorenzo de Miranda quiso enseñarle á *perdonar los sujetos y supeditar á los soberbios;* á Basilio el pobre le advierte que la mujer hermosa y honrada cuyo esposo es pobre, bien merece llamarse *corona de su marido;* refiriéndose á la extraña habilidad del mono adivino, indica á Sancho que *á solo Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos;* el capítulo referente al retablo de Melisendra comienza por la version castellana de un verso de Virgilio; al ofrecer el duque á Sancho una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fertil y abundosa, dice *lo que puedo dar os doy;* al contemplar las imágenes de relieve y entalladura, advirtió Quijano que aquellos santos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque *el cielo padece fuerza;* y hasta el buen Sancho refiriéndose al cura de su aldea expresa en castellano corriente y moliente que *la muerte pisa con igual pié las altas torres de los reyes y las humildes chozas de los pobres.*

No sé si tales ejemplos y otros más que pudiera aducir, dan fundamento á estas afirmaciones que, si no me equivoco, se hallan confirmadas de un modo claro, explícito y terminante por el Manco de Lepanto en el siguiente párrafo del *Coloquio de los perros*.

«Hay algunos romancistas, dice, que en »las conversaciones disparan de cuando en »cuando con algun latin breve y compendio»so, dando á entender á los que no lo en»tienden, que son grandes latinos, y apénas »saben declinar un nombre ni conjugar un »verbo. Por ménos daño tengo ese que el »que hacen los que verdaderamente saben »latin, de los cuales hay algunos tan im»prudentes, que hablando con un zapatero »ó con un sastre, arrojan latines como agua. »De eso podemos inferir que tanto peca el »que dice latines delante de quien los ignora, »como el que los dice ignorándolos.»

En mi entender no queda duda sobre la opinion del Cautivo de Argel predicada con la palabra y con el ejemplo.

Á V., mi Sr. D. José, egregio latino español y digno compañero de Theil, Quicherat, Dübner y Nonce-Rocca; á V., que ha traducido con sin igual galanura, correccion y maestría al idioma de Horacio los famosos consejos dados á Sancho Panza (1), y á V. que es tan sabio como indulgente, recurré en busca de un fallo su humilde servidor y afectuoso amigo q. s. m. b.,

El Dr. Thebussem.

Viena, 17 de Marzo de 1873 años.



REVOLTILLO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Sr. mio y amigo: Tanto van menudeando las noticias bibliográfico-cervánticas que desentierran los colaboradores de la Crónica, que voy creyendo empresa poco fácil la de coleccionarlas, y muy de elogiar por lo mismo el propósito del Sr. D. Leopoldo Rius de llevar á cabo la formacion de un *Catálogo* que las ordene y clasifique. Será curioso, aparte de otros estudios á que dará lugar la obra, el del desarrollo progresivo que ha tenido en España la aficion á los escritos del *Príncipe de los Ingenios*, que tengo para mí ha de verse demostrado gráficamente con la cronología de las ediciones de todos los libros, folletos, artículos, etc., y de los grabados y otras obras de arte que inspiró.

Poco valen, como he dicho á V., las notas mias anteriores, á que el Sr. Rius ha dedicado frases galantes, y ménos todavía las de esta carta ó *Revoltillo III:* de las que tenia reunidas, las de más interés están ya en la epístola publicada en la página 5 del tomo segundo de la Crónica y escrita por el mismo Sr. Rius, ó en el *Catálogo de varias obras y folletos referentes á Miguel de Cervántes*

(1) Véase la Crónica de los Cervantistas de Enero de 1873 á la página 34. (N. de la R.)

Saavedra, que ha logrado reunir la consncia de un cervantista, 1872, y de las que stan es más que probable que ninguna ha escapado á las diligentes investigaciones el primero, ó del Sr. Asensio. No obstante, llá van, por si alguna pudiera servirles.

TEATRO.

Las Bodas de Camacho el Rico, comedia pastoral, premiada por la villa de Madrid, para representarse en el Teatro de la Cruz, con motivo de los festejos públicos que executa por el feliz nacimiento de los serenísimos Infantes. Su autor el Doctor D. Juan Melendez Valdés, Catedrático de Prima de letras humanas, de la Universidad de Salamanca.—Madrid, 1784, por Joaquin Ibarra.—En 4.° mayor, 179 pág.ˢ

Loa para el Teatro de la Cruz, dispuesta con motivo de los festejos públicos acordados por la villa de Madrid, para celebrar el nacimiento de los serenísimos Infantes Cárlos y Felipe, y ajuste definitivo de la paz, dando principio á la comedia intitulada *Bodas de Camacho el Rico*, por D. Ramon de la Cruz.—Madrid, 1784.—En 4.°

Decoracion y asunto de la Loa compuesta por D. Ramon de la Cruz, para la comedia *Las Bodas de Camacho* en el coliseo de la Cruz, con motivo de las fiestas públicas con que la imperial villa de Madrid celebró la paz y el feliz nacimiento de los dos Smos. Infantes D. Cárlos y D. Felipe, en los dias 13, 14 y 15 de Julio de 1784.

(*Memorial literario, instructivo y curioso de la córte de Madrid, tomo II, página* 91).

En este artículo se dan noticias muy curiosas, que extracto por ser ya raro el *Memorial*.

Abierto certámen por la villa de Madrid, freciendo premio para dos comedias que se abian de representar en los coliseos del Príncipe y de la Cruz, se presentaron cinuenta y siete, segun consta en *Gaceta* de de Junio de 1784 y fué coronado el drama pastoral intitulado *Las Bodas de Camacho el Rico*, de D. Juan Melendez Valdés.

El argumento de este drama es conforme en la mayor parte al contexto y espíritu de los capítulos 19 y 20 de la segunda parte de *El Quijote*, aunque el autor introduce un mágico que por ensalmo cura á Basilio. La escena representaba la enramada que describe Cervántes en los mismos capítulos. Las decoraciones y adornos correspondian al ingenio y buen gusto de su director D. Ramon de la Cruz, y la música, de D. Pablo Estevez, compositor del teatro de la Cruz, realzaba los atractivos de una fiesta que satisfizo grandemente al público. El autor de la descripcion crítica citada halló, sin embargo, cosa que desear; pues en medio de sus elogios al drama, dice:

«Es paso estrecho poner en el teatro los graciosos hechos é ingeniosos episodios de la *Historia de D. Quijote*. De siete dramas tenemos noticia que se han puesto en los teatros de Paris, con poco feliz suceso, entre ellos éste del asunto del dia, de que hay uno con el título *Las Bodas de Camacho* en un acto, en prosa, representado en el teatro italiano, año de 1722; y otra intitulada *Basilio y Quiteria*, tragi-comedia en tres actos, en verso, compuesta por Mr. Gautier y representada en el teatro francés año de 1723: otra de *Las Bodas de Camacho* se representó en 1778, en un teatro particular, pero ninguna llegó á trasladar las gracias é ingeniosa trama de la novela de Cervántes. No es maravilla, pues hacian hablar á Don Quixote, á Sancho, etc., en lengua extranjera, en que se pierde la mayor parte de propiedad, elegancia y energía de las palabras y expresiones.

«Si en algun teatro habia de lucir más la invencion de Cervántes, era en el nuestro, donde hablando la lengua nativa, que él habló con tanto primor, se puede acercar más un ingenio cuanto más talento le sea dado. Pero confesando nuestros mismos españoles ser inimitable Cervántes, no seria extraño que no llegásemos á conseguir tan arduo empeño.»

Don Tomás de Iriarte criticó igualmente *Las Bodas de Camacho*, diciendo en un soneto que se encuentra en la coleccion de sus obras:

¡Ay Bodas de Camacho, ay sin ventura,
Y mísera y mezquina y malhadada

Carta desconsolatoria escripta desde la otra vida por Don Francisco de Quevedo y Villegas, al R. P. M. Fr. Juan Martinez del Prado, D. Quixote de la Mancha original desterrado á la Peña pobre de Francia, que otros leen de Veltenebro, con un coloquio muy devoto al cabo al Rey nro. Sor. Phelipe quarto el grande.

Es una sátira un tanto pesada, que en nada se parece á las de Quevedo. Encuéntrase, manuscrita en nueve fojas, letra de la época, en la Academia de la Historia.

(*Colecc. de papeles de Jesuitas*, tomo 97, número 6). No tengo noticia de que se haya impreso.

PINTURAS, GRABADOS, &.

Rinconete y Cortadillo, cuadro del pintor sevillano D. Antonio Bejarano.—1872. Dió cuenta de su venta para Buenos Aires la *Ilustracion española y Americana.*

Don Juan de Austria visitando á Cervántes.—Grabado publicado en *El Arte en España*, tomo I, y firmado C. Cano.

Cardenio entrando en Sierra Morena. Litografía publicada en *El Arte en España*, tomo I, dibujo de Valeriano Becquer.

Mapa de una porcion del reyno de España que comprehende los parages por donde anduvo Don Quijote, y los sitios de sus aventuras. Delineado por D. Tomás Lopez, Geógrafo de S. M. segun las observaciones hechas sobre el terreno por D. Joseph de Hermosilla, capitan de Ingenieros.

Debo al Sr. D. Juan de Guzman un número de *La Tertulia* correspondiente al 23 de Abril de 1872, de que no hice mencion en mi reseña de celebracion de aquel aniversario (*Crón.* tomo I, pág. 136), por no haber llegado por entónces á mis manos y en verdad que bien merece que los cervantistas le incluyan en sus colecciones. El señor de Guzman demuestra que la estimacion y áun la popularidad de *El Quijote* no data de este siglo, sino que ya en vida del autor creció la fama del libro, siendo objeto de festivas composiciones literarias y de mascaradas y zambras populares en que representaban primeros papeles los héroes de la leyenda andantesca, y entre las muchas y muy curiosas noticias con que justifica su opinion, describe la justa literaria celebrada en Sevilla en honra del misterio de la Inmaculada Concepcion de María, en 1616, donde fué premiado el soneto del Sr. Bernardo de Contreras:

> Ensilla, Sancho amigo, á Rocinante;
> Dame la lanza y yelmo de Mambrino.

Con el mismo motivo celebró fiestas populares la Universidad de Baeza el año 1617, encargándose de su descripcion minuciosa el Mtro. D. Antonio Calderon, catedrático de Artes. Hubo mascarada popular compuesta de varias cuadrillas, en la primera de las cuales iban diez caballeros andantes, la flor y nata de los más esforzados que han celebrado plumas ociosas y que segun el mismo Calderon, iban todos tan bien puestos, que podian acometer cualquier aventura por escrito. El de la *Triste figura* llevaba por mote:

> Del Toboso Don Quixote
> Ha venido en solo un trote
> A probar, que es cosa llana,
> Que de la primer manzana
> Maria no pagó escote.

¿Esta aceptacion popular, dice el Sr. de Guzman, no era acaso el mejor triunfo del autor glorioso de *El Quijote* y el tributo más leal que á su talento se podia rendir?

D. Emilio Huelin, en el juicio crítico que ha estampado del libro *Die Geschichte der Psychologie*, &. (Historia de la Psicologia en España), por el Dr. Juan Bautista Vllersperger:—Würzburg, 1871, expresa:

«Al llegar á libros de imaginacion que tratan de asuntos psicológicos, Vllersperger no calla, naturalmente, el primer blason terario é incomparable gloria española l guel de Cervántes Saavedra. Su humor

'uijote ostenta conocimientos tan pro-
s del alma, que por unánime aproba-
le generaciones y generaciones, está
ado, en su clase, el primer libro del
); el eterno modelo de cuantos se pro-
n enlazar la realidad á la ficcion, y la
, que ninguna de cuantas hay se acer-
a fuerza de agudísimas observaciones,
rdad de caractéres, en inmejorables
nientos, en gala de estilo y de colores,
exacto, en lo ideal, lozano, bello y su-
»

---

extension considerable que van alcan-
estas notas me obliga á suprimir otras
, del *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*,
monumento de la literatura antigua
ola en que tantos atractivos hay para
rvantistas, y de *El Averiguador*, que
ucha frecuencia se ocupa de cuestio-
la especialidad de la CRÓNICA.
final diré á V., que tanto y con tan
acierto se ocupa del próximo aniver-
del *Manco Sano*, que en la ciudad de
nzas, perla de nuestra Gran Antilla, se
augurado recientemente un parque ó
a público, bautizándolo con el nombre
RVÁNTES, cuyo busto, sobre pedestal,
puesto á la entrada. Es una de las
as obras de utilidad que la ciudad debe
Gobernador el Brigadier Don Juan
arriel, distinguido cervantófilo, que pre-
una solemne fiesta literaria para el
mo 23 de Abril.
ente V., Sr. Director, con el afecto de
en amigo

CESÁREO FERNANDEZ DURO.

drid, 8 de Marzo, 1873.

ALGUNOS DATOS
PARA LA
LIOGRAFÍA CERVÁNTICA.

el cuaderno 1.º del 2.º año de nuestra
ICA, y en su última página, se hace un
miento con el fin de investigar el nú-
de ediciones de Cervántes publicadas
nérica, y el de los libros, folletos, artí-
y todo género de escritos en prosa ó en verso que traten ó se refieran á Cervántes y á sus obras. Arduo me parece el empeño de formar una Bibliografía completa, áun habida cuenta del loable celo que al efecto están desplegando los ilustrados *inquisidores* de tan complicada historia; como que apénas se abrirá una de la Edad moderna que calle el nombre de Cervántes, y no hay de seguro entre nuestros preceptistas quien deje de aducir modelos de buena elocucion tomándolos de *El Quijote*, de las *Novelas*, de *Persiles* y del *Viaje al Parnaso*, sin olvidarse algunos de los consabidos sonetos de estrambote. Véanse si nó Mayans, Garcés, Hermosilla, Capmany, Miguel, Camus, Coll y Vehí, Monlau, Rios, etc., etc. Otro tanto se observa en los que han discurrido sobre la novela española, como lo demuestran los prólogos escritos para las tan preciadas de Fernan Caballero, y para los volúmenes que de la materia tratan en la Biblioteca de AA españoles de Rivadeneyra.

Ni hay libro extranjero, llámese historia, viajes ó memorias que, refiriéndose á España, omita el nombre de nuestro privilegiado autor. No tengo á la mano Schack ni Philarète Chasles (1) que hablan de él con encomio, pero puedo citar la traduccion francesa de Bouterwek, cuya *Historia de la Literatura española*, á pesar de una que otra laguna, considero de lo más sensato que se ha dicho en el asunto. Con el mismo título publicó en 1863 Eug. Baret un volúmen cuyo artículo *Cervantès* es copia del que se lee en su *Espagne & Provence*, Paris, Aug. Durand, 1857. El mismo Eug. Baret en *Les Troubadours* reproduce con algunas variantes y título de *Cervantès et la Chevalerie* las apreciaciones que ántes habia hecho respecto del valer, tendencia y causas de la popularidad de *El Quijote*, variedad, solidez de juicios y superioridad de su autor; en todo lo cual ocupa 32 pág.ˢ en 8.º francés.

Siguiendo la doctrina del Sr. Morejon el distinguido crítico M. Adolphe de Puibusque en su *Histoire comparée des littératures espagnole et francaise*, pone de manifiesto la maestría con que Cervántes desenvolvió el

---

(1) Philarète Chasles (padre de Émile Chasles) publicó hará unos 20 años varios estudios sobre la antigüedad, la Edad media, el siglo XVI y siglo XIX.

tema de la locura de su héroe á quien compara en este punto con Molière en el *Malade imaginaire;* por cierto que á M. de Puibusque se le conturbó la vista un momento al asegurar que *le malencontreux hidalgo perd Rosinante et se réveille à califourchon sur un chevalet de bois,* pues atribuye al hidalgo lo acaecido al escudero.

Este *quid pro quo* trae á la memoria los que á M. Rosset se le deslizaron al traducir por vez primera la segunda parte de *El Quijote.* Vaya un ejemplo, entre otros no ménos curiosos que podrian citarse:

Al final del cap. LVII se lee en el texto: «...y he caido en el descuido del que yendo sobre el asno, lo buscaba,» que traduce Rosset (conservo su ortografía) «...et ce m'estois mespris en te prenant pour celuy qui est monté sur l'Asne:» pasaje corregido por Filleau de St. Martin y sucesores.

Debo tambien hacer mencion de las siguientes obras, en que se cita al Ingenioso alcalaino:

—*Diccionario de la Lengua Castellana,* dedicado al Rey N. Señor D. Phelipe V.—Dicc. llamado de Autoridades, 1.ª edicion que hizo la Real Academia Española.—Madrid: imprenta de Francisco del Hierro: 1726-1739.—6 volúmenes.

—*Investigaciones filosóficas sobre la Belleza ideal,* por D. Estéban de Arteaga.—Madrid: Sancha: 1789.—1 vol.

—*Biblioteca Selecta de la Literatura Española,* por P. Mendibil y M. Silvela.—Burdeos: Lavvalle: 1819.—4 id.

—*Lista.—Lecciones de Literatura Española,* esplicadas en el Ateneo, por Don Alberto Lista.—Madrid: Arias: 1836.—1 id.

—*Coleccion de trozos escogidos,* id.: id.—Sevilla: Hidalgo: 1839.—1 id.

—*Tesoro de prosadores españoles,* recopilado y ordenado por D. Eug. de Ochoa.—Paris: Baudry: 1841.—1 id.

—*Martinez de la Rosa.—Obras literarias.* Id.: id.: 1845.—5 id.

—*Coleccion de autores selectos latinos y castellanos.*—Madrid: Imprenta Nacional: 1849.—5 id.

—*Mesonero Romanos: Panorama Matritense.*—Madrid: Mellado: 186?

—*Obras poéticas y literarias,* por D riberto G. de Quevedo.—Pari dry: 1865.—2 id.

—*Gil y Zárate: Manual de literat* ris: Garnier 1865.—1 id.

—*Curso de Literatura general.*—V 1865.—1 id.

Este libro, recomendable para la za, contiene buen acopio de notici rias; mas por lo mismo convendri enmendase algun error de pluma c se observa. Al enumerar en el ca ediciones de *El Quijote* se cita la *t. ilustrada* del Dr. Juan Bowle, cuan bido que el mérito grandísimo de mentador reside principalmente e interpretado á Cervántes en leng llana, á cuyo estudio consagró, con objeto, una veintena de años.

Veamos ahora algo de lo mucho en Francia:

—«*Le Sage, préface aux Nouve tures de l'admirable Don Quich Manche,* par le licencié Alon Avellaneda, Œvres, tome IX. Renouard: 1821.

—*Biographie Universelle,* par F. tome II, pag. 484.—Paris: J. 1848.

Es curioso el afan de Le Sage e tar al licenciado de Tordesillas co rior á Cervántes, tarea en que ha poquísimos resultados. Uno de los a á tan pobre causa es M. A. Germon vigne, último traductor de Avellan cambio Feller juzga la continuaci parte de éste, *pitoyable,* cuyo dictán es el general, sigue tambien:

—*Godefroy: Histoire de la littérat caise,* depuis le XVI siècle jusq jours.—Paris: Gaume: 1863-1 (Véase el estudio sobre Le Sage na 557 y siguientes del tomo III.

—*La Revue des Cours littéraires France et de l'Etranger* publicó núm. 34, 2.° año, 22 Julio, 186

conferencia ó discurso de M. H. Reynald en que se repite la observacion, no por vulgar ménos exacta, de que «Don Quichotte et Sancho Panza représentent le caractère national, dont ils ont, chacun dans sa sphère, toutes les qualités, tous les sentiments.»

—Damas Hinard, despues de darnos un entusiasta estudio sobre Cervántes al frente de la traduccion que hizo de *El Quijote*, no deja de citar á su autor en las notas que acompañan á sus versiones de Calderon y Lope.

—Adolphe de Puibusque sigue el mismo camino en la traduccion del *Conde Lucanor*, y, en fin, cualquiera se cerciorará de que apénas hay libro francés que, refiriéndose á España en cosa de literatura, omita el nombre de Cervántes.

—*Les Mystiques Espagnols*, par Paul Rousselot.—Paris: Didier: 1869, con ser obra á primera vista ajena á la índole de aquel ingenio, lo cita tambien en su introduccion.

Relaciones de viajes hay en que sin tocar nuestra literatura, siquiera incidentalmente, sale á relucir ese nombre. Véanse:

—*L'Espagne: Mœurs et paisages*, par M. l'abbé Leon Godard.—Tours: 1862.—1 volúmen.

—*Voyage en Espagne*, par Eug. Poitou.—Tours: 1869.—1 vol.

Tenaz admirador de Cervántes á quien recuerda á todo propósito, cuyas máximas no deja escapar en ninguna ocasion, es

—Reinnald Baumstark, en *Une Excursion en Espagne*, traduite de l'allemand avec l'autorisation de l'auteur, par M. le Baron de Lamezan.—Paris: Tolza: 1872.—1 vol.

Obra apreciabilísima que supone en su autor gran espíritu de observacion, inclinándose siempre á la indulgencia al hablar de nuestros hombres y nuestras cosas, indulgencia en ocasiones exagerada, verdadera antítesis de aquellas paparruchas de Alex. Dumas en su *De Paris á Cádiz*, y Théophile Gauthier en *Tras os Montes*.

Hay un *Tableau de la Littérature Espagnole*, par M. F. Piferrer, Paris, 1845, un volúmen, en que se insertan fragmentos bien escogidos de *El Quijote*, con apuntes biográficos de Don Miguel de Cervántes Saavedra, ese Don que tanto chocó á mi amigo el autor de las bellísimas *Droapianas* al verlo en la portada de una edicion barcelonesa. No era extraña la extrañeza del Doctor.

Ántes de cerrar esta árida nomenclatura que aún pudiera prolongarse sin más faena que la de copiar títulos de *Historias generales* (1) y de *particulares de España*, trasladaré las líneas que consagra,

—*Les Mystéres del'Ecriture*, art de juger les Hommes sur leurs autographes, par A. Besbarrolles et J. Hippolyte,—Paris: Garnier, 1872, á la firma de *Miguel de Cerbantes Saavedra*:

«L'illustre Cervantès a l'ecriture magis»trale. Dans son parafe incroyable, que»lle imagination! quel mouvement! On y »voit Don Quichotte emporté par les mou»lins et jeté á vingt pieds plus loin.

»Lettres non liées: puissance d'intuition, »sens d'observation.

»Voyez les mayuscules largement étalées. »Il sent sa force; c'est un hercule.» «Vo»yez la bizarrerie: le *g* minuscule est coupé »en deux par une liaison inharmonique qui »va reprendre la lettre suivante. Il y a dans »ce peu de mots l'energie, l'entrain, la gaieté »digne qui charme, attache et seduit.»

Olvidábaseme decir que en el precioso *Catálogo* formado por el Sr. D. José M.ª Asensio, si bien están incluidos los trabajos de Tiknor y Schack, faltan, sin embargo, y no recuerdo que se expresen en ninguna de las listas insertas hasta ahora en la Crónica, las obras siguientes:

—*Origen, progresos, etc.*, del abate D. Juan Andrés.—Madrid: Sancha: 1787.—10 volúmenes. En el 4.° se habla de Cervántes y su *Quijote*.

---

(1) Por ejemplo, la de César Cantú, en Paris, Garnier, 1869, con retrato de Cervántes, grabado por Delannoy.

—*Ensayo histórico-apologético de la literatura española,* por el abate Xavier Lampillas.—Madrid: 1789.—7 tomos (2.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º)
—*Historia de la literatura antigua y moderna,* escrita en aleman por Fed. Schlegel, traducida al castellano por P. C.—Barcelona: 1843.—2 volúmenes. (2.º tomo, pág. 105 y sig.)
—*Histoire de la poésie espagnole,* par Ferd. Loise.—Bruxelles: 1868.—1 vol., (páginas 175 á 202: la poésie du bon sens, Michel de Cervantès), excelente estudio del que enviaré copia uno de los dias próximos á nuestro venerado amigo el Dr. Thebussem.

Si me he alongado mucho, dispénseme, señor y amigo Mainez, en gracia de mi buen deseo.

No necesito decir á V. que puede disponer á su voluntad y talante de s. s. s. que mucho le estima,

V. Y P.

1873.

UNA ALEGORÍA DE CERVÁNTES.

No es la crítica antojadiza de otros tiempos la que hoy priva. Doctrinada por la filosofía ha dejado de voltear al viento de las preocupaciones del gusto. No se cuida de la postiza rigidez de los Luzanes y Montianos; se rie del mal humor de Moratin; y Boileau, contrahaciendo el código horaciano, es á sus ojos mero objeto de curiosidad. Sabe ya que la belleza en muchas de sus condiciones sujetivas y objetivas obedece al influjo del tiempo, que en cada época imprime un nuevo cuño en las obras de arte. El genio más independiente reviste sus atrevidas concepciones del ropaje que en sus dias le ha de atraer las miradas del vulgo docto ó indocto. Así habla á lo presente, aunque mira á lo porvenir. Hé aquí declarado el gongorismo de Calderon.

Cervántes obedeció á esta ley fatal del espíritu creador; y muy mezquina seria la crítica que osára por ello hacerle cargos. Por eso escribió la *Galatea* y el *Canto de Caliope.* En sus obras inmortales, compuestas para todos los siglos, todo lleva, sin embargo, en la forma el sello de su época. Así presentan naturalmente pasajes que han de ser explicados al gusto del lector de nuestros dias por el gusto del lector contemporáneo del Adan de los poetas.

Uno y muy notable me ofrece para materia de discurso *El Viaje del Parnaso,* obra de toda mi predileccion, como hijo de los desengaños del corazon más generoso que han herido malandanzas é infortunios. Despues de *El Quijote* es para mí esta elegía que quiere pasar por sátira, si no la mejor, la más digna de estudio de las obras de Cervántes (1). No se extrañe, pues, que yo haga sujeto de un artículo comentar una alegoría que representa en ella principal papel.

Quien lea hoy sin preparacion la prolija hipotíposis de la galera en que Mercurio aportó á las playas de España, irá consi-

(1) Como ejemplo curioso de lo que cambian con el tiempo las opiniones, quiero trasladar aquí el juicio que á los diez y nueve de mi edad formaba yo de este poema interesante. Despues de citar el célebre terceto,

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satírica, bajeza
Que á infames premios y desgracias guía;

continuaba: «Esto exclamaba con verdad al enumerar sus obras admirables el censor más severo de las costumbres de su siglo, el apologista más indulgente del ingenio de sus contemporáneos; el moralista que siempre riendo arrancó donde quiera al vicio su dorado antifaz; el crítico que alguna vez suspirando no tuvo para el talento sino aplausos y coronas. Porque Cervántes, grande en todo, en todo único, Cervántes que guardó para los extravios humanos sus dardos más certeros, sólo tuvo para los hombres amor en el corazon y alabanzas en los labios. Desde la inmensa altura de su ingenio, inaccesible á la rastrera envidia, derramaba á manos llenas, al dulce son de su cítara divina, rosas y laureles sobre la docta turba que le rodeaba. Hé aquí explicada para mí esa indulgencia excesiva de que hizo gala al perfumar con el incienso de sus loores á cuantos en su tiempo aspiraron con alguna vislumbre de justicia al nombre divino de poetas; indulgencia por muchos acremente censurada, y que es á mis ojos el testimonio tanto elocuente de la generosidad y grandeza de alma, siempre alentada por nobles pasiones. Hoy no estimo ménos *El Viaje del Parnaso,* pero le miro á muy distinta luz.

no sin extrañeza su popa hecha de ›s; las arrumbadas de estancias; las muertas de versos sueltos ó sextinas; llesteras de glosas á la Bella Malmari- (1); la crujía de una luenga y tristísi- ›gía; el árbol, embreado con una dura ›n; las entenas de estrambotes; el ra- ıto de redondillas; las jarcias de segui- disparatadas (2), y las banderolas de rimas algo licenciosas; que la chusma omances, los espalderes dos tercetos y ımetes versos encadenados; y estará entado de tenerla por impertinente, si r extravagante. Y sin embargo, á buen › que para los aficionados del siglo o sétimo fué descripcion digna de ser a y que confirmaria á Cervántes en la le ingenioso y *raro inventor*.

o voy á desentrañar aquí lo que sig- la alegoría en la poética de aquellos os. Asunto es para más docta pluma. í pondré al lado de la nuestra, otras arán patente ser las semejantes muy ıas, cuando eran tan frecuentes. Este l trillado camino que seguiré para sa- ınte en mi empeño.

ıencemos por acreditar la ascendencia le Cervántes.

›erusino Caporali, que aparentemente traza para este poema, en su *Viaje*, ıra el palacio de las Musas construido oposiciones, silogismos, pensamientos, netros, octavas, tercetos y canciones. Se ıe nuestro autor en la disposicion de lera no le perdió de vista.

'o vengamos á casa.

›e, que cuando se trata de Cervántes › que no puede ser olvidado, en el ro- › que recitó á la conclusion de los cer- ıes de la justa poética de San Isidro), dice de las Pimpleas que se pre- 'án:

«No desnudas...
Sino vestidas y honestas
De *cuatro modos de tropos*
Y *locuciones* diversas,
De *metonimias* se toquen,
Y adornen sus frentes bellas
Metáforas y *ironías*
En vez de cintas y perlas.
De *sinécdoque* las galas
Adornen por deferencia
Con *la parte por el todo*
Las partes de su belleza.
Verdugados de *figuras*
Por más gravedad guarnezcan
De *anáforas* y de *plocas*
Concesiones y *licencias*.» (1)

Hasta aquí vemos el mismo gusto alegórico en las descripciones: ahora notaremos identidad hasta en el objeto descrito. El insigne Bartolomé Cairasco de Figueroa en su *Templo de la Iglesia Militante* (1612-1614-1628), pinta cierta nave, que es hermana gemela de la que traemos al ojo. Definiendo la *Bonanza*, dice así:

«Entró, pues, la Bonanza en una nave.
. . . .
. . . .
Las gavias son los *altos pensamientos*;
Y la bandera al aire tremolando,
Es la *oracion* que al aire va volando;
Es el timon la *fe*, que la encamina;
La *caridad* la aguja, que la eleva;
La vela la *esperanza* que la lleva;
Los marineros son *buenos deseos*;
Las *obras virtuosas* los cañones,
Que vencen en el mar las tentaciones;
Forman la *cruz* los árboles y entenas,
Y viéndola de léjos los corsarios,
Huyen con gran temor los temerarios;
Las áncoras y amarras son *virtudes*;
La proa va buscando el *bien supremo*;
La popa contemplando el *fin extremo*.»

En otro artículo pienso poner de relie- a la oportunidad y gracia de esta alusion.

Cervántes, que no era de los que jue- i dan de barato, jamás escribia á humo as. Aquí alude clara y donosamente á la rosa progenie de las chaconas, zarabandas, e tengue, dongolondron, la gatatumba, ıracuza, el peranton, etc., aumentada por ›naventes y demás ingenios populares.

(1) Admitida la forma, cotéjese el pasaje de Cervántes con los que traslado aquí, y se echará de ver hasta en este punto la superioridad inmensa de nuestro gran autor. ¡Qué oportuno en la eleccion de partes! ¡Qué feliz en las alusiones! ¡Qué avisado siempre! Por lo que hace al buen frey Lope, ¿habrá quien no se ria representando á las Musas con verdugado?

Y en otro lugar:

«La santa Iglesia es nave,
Y Dios es el piloto;
La Vírgen es farol que el mar serena;
El céfiro suave
Y regalado noto,
Que es el *Divino Amor* las velas llena;
Es alta cruz la entena,
Y la áncora *esperanza;*
Y los doce argonautas,
Almas simples y cautas;
Van con favor del cielo y confianza,
Del Cordero Divino
Á conquistar el áureo vellocino.»

Y aquí vuelvo otra vez con Lope de Vega, cifra y término de cuanto fué popular y gustoso en materias poéticas en aquella era. Ya sabemos que con ser *de Lope* tenia cualquier futilidad lo suficiente para que el lector la pusiese sobre su cabeza (1).

La nave de la *Bonanza* recuerda la de la *Penitencia*, cuya pintura hace Lope á manera de acotacion en el auto sacramental *El Viaje del Alma*, publicado en *El Peregrino en su patria* (1604). Héla aquí:

«Descubrióse en esta sazon la nave de la *Penitencia*, cuyo árbol y entena eran una cruz, que por jarcia, desde los clavos y rétulo, tenia la esponja, la lanza, la escalera y los azotes, con muchas flámulas, estandartes y gallardetes bordados de cálices de oro, que hacian una hermosa vista. Por trinquete tenia la coluna, y San Bernardo abrazado á ella: la popa era el sepulcro, al pié del cual estaba la Madalena: San Pedro iba en la bitácora mirando el aguja, y el Pontífice que entónces regia la Romana Iglesia estaba asido al timon. En lugar de fanal iba la Custodia con un cáliz de maravillosa labor y inestimable precio. Junto al bauprés estaba de rodillas San Francisco, y de la cruz que estaba en lugar de árbol bajaban cinco cuerdas de seda roja, que le daban en los piés, costado y manos; encima del extremo de la cual estaba la corona de espinas á manera de gavia.»

Tambien me parece oportuno recordar la nave que

«Cargada, pues, de sacerdotes corre,»

descrita por el mismo ingenio en su singularísima *Cancion Panegírica* al Infante Cardenal.

Va incluida en *La Vega del Parnaso* (1635) donde puede verse (1).

Y como ni mis apuntes ni mi memoria me dicen más, aquí he de dar fin, pues otra cosa seria impertinente á mi propósito, cumplido en cuanto puedo esperar de mis pocas fuerzas.

Harto se ha juzgado á Cervántes por las reglas convencionales de una crítica miope y vergonzante (dígalo el comentario de Clemencin); permítase á mi buen deseo ayudar, siquiera sea en poco y desmañadamente, á los que han tomado sobre sí la noble tarea de presentar sus obras inmortales y sus grandiosas concepciones bañadas por la luz de la verdadera filosofía, y de colocar á su autor egregio en el sublime pedestal que en justo desagravio á su nombre le erige nuestro siglo en el corazon y la conciencia de cuantos aman el saber, el talento y la virtud santificados por la desgracia.

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

Puerto Príncipe, 23 de Diciembre de 1872.

---

(1) «Ingenios de gloria llenos,
Crea quien mis versos tope
Que digo que sois *de Lope*
Para decir que sois buenos,»

Escribia Don Jacinto de Herrera y Sotomayor en unas décimas ampulosísimas dirigidas al Fénix de los ingenios.

(1) Apropósito de *La Vega del Parnaso*, de Lope y de Cervántes, como tengo cierto tema contra el primero en lo que se refiere al segundo, quiero apuntar en esta nota, que llama no poco mi atencion, recordando la plática de Don Quijote sobre las armas y las letras, que en 1605 tocase Lope el mismo punto en una especie de discurso poético, escrito con motivo del nacimiento del príncipe Felipe. El estropeado de Lepanto proclama abiertamente la supremacía de la profesion guerrera; el poeta áulico, soldado á volapié, deja en fiel las balanzas. (Parte 1.ª de *La Vega del Parnaso*, tomo 9.º de la edicion de Sancha, página 108.)

En la misma obra de Lope salió entre otras su comedia *El desprecio agradecido*, y en la primera jornada un pasaje donde cierta doncella, encerrando á un galan y su adjunto lacayo, da al amo para que olvide horas y peligros la *Parte veinte y seis de Lope*, y al criado, sin duda como libro baladí y de gente bahuna, á *Don Quijote* (sic) por si no se duerme. ¡Si seria maliciosa Inesilla!

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO

DE

ALGUNAS EDICIONES DE LAS OBRAS DE MIGUEL DE CERVANTES

(CONTINUACION.)

Comedia de la Soberana Virgen de Gvadalupe, y sus milagros, y grandezas de España.—Impresa en Seuilla, Por Bartolomé Gomez de Pastrana, a la Carcel Real. Año 1617.

8.º: Licencia, en Madrid á 22 de Agosto de 1598.—Tassa: Madrid á 12 de Octubre de 1608.

Copio la portada de esta obra de la reimpresion hecha por la Sociedad de bibliófilos andaluces, en Sevilla en el año 1868. D. Justino Matute y Gaviria, segun se dice en el *Semanario Pintoresco* del año 1840, pág.ª 73, poseia una edicion hecha tambien en Sevilla por Bartolomé Gomez, en el año 1615: más rara y apreciable todavía es la que cita Don Pedro Salvá en el número 1101 de su *Catálogo* con el título de

Avto de la soberana virgen de Guadalvpe, y svs milagros, y grandezas de España.—Son interlocutores, Benhalamar, Moro. Abenamar, Moro. Aliatarfe, Moro. Cegrimo, Moro. Alarico, Godo. Sisibuto, Godo. Theodoreto, Godo. Rosimunda, Goda. Honorio, Godo. Un pastor de Cáceres. Aurelia su mujer. Francisquito su hijo. Dos ciudadanos de Cáceres. El cura de Cáceres. Marçelo pastor. Nra. Señora de Guadalupe. Sevilla, Clemente Hidalgo. MDCV.

4.º: de 8 hojas.

Esta última edicion parece se diferencia de la anterior en que no tiene el nombre de Comedia, y sí el más propio de Auto; además la precede una Loa: en ninguna consta el nombre del autor, y es probable que tampoco esté en la edicion citada por Matute. En cuanto á los fundamentos con que se puede atribuir esta pieza dramática al autor del *Quijote*, están explicados en el prólogo por D. José María Asensio.

El Fenix de España, Lope de Vega Carpio. Séptima parte de sus comedias, con Loas, Entremeses y Bayles.—En Madrid, por la Viuda de Alonso Martin, á costa de Miguel de Siles, mercader de libros. Año 1617.

4.º: de 4 hojas preliminares y 306 foliadas.

Contiene este tomo doce Comedias, cuatro Loas, tres Bayles y otros tres Entremeses. Los títulos de estos son: *Los habladores, La cárcel de Sevilla, El hospital de los podridos.*

El mismo Lope de Vega confesó que los entremeses publicados en la parte sétima de sus comedias, no eran suyos; además hay una edicion del entremés *Los habladores,* de que más adelante me ocupo, en cuya portada dice estar escrito por Cervántes: es, pues, casi seguro que las otras dos piezas dramáticas sean del mismo autor, y bajo este concepto las ha reimpreso D. Aureliano Fernandez-Guerra, en el Apéndice al tomo primero del *Ensayo de una Biblioteca de libros españoles*, etc. El célebre impresor D. Antonio Sancha en el prólogo de su edicion del *Viaje del Parnaso,* cita una del entremés *Los habladores,* impresa en el año 1613, sin decir en qué punto.

*

El Fenix de España, Lope de Vega, etc.—Barcelona, en casa de Sebastian de Cormellas. Año 1617.

4.º: de 4 hojas prels. y 302 foliadas.

Esta edicion, repeticion de la anterior, contiene tambien los mismos entremeses de Cervántes.

1618.

Los seys | libros de la Galatea. | Compvesta por | Miguel de Cervántes. | Dirigida al Ilustrissi. señor Ascanio Colona. | Abad de Sancta Sofia. | (Escudo del impresor). Con licencia. | En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, y | á su costa, al Call, año 1618.

Segun los términos de la *Aprobacion*, esta edicion se hizo por la del año anterior de Valladolid: es la primera en que aparece mudado el título.

*

La discreta | *Galatea* | *de Migvel de* | *Ceruantes Saavedra.* | Dividida en seys Libros. | (Escudo del impresor.) Con todas las licencias necesarias. | Em Lisboa, Por Antonio Aluarez. Año 1618. | Tasado en 150 reis en papel.

8.°: 379 hojas.—Port. vuelta en blanco. —Aprob. y licencias: Lisboa, 14 Julio 1617 á 19 Enero 1618.—Curiosos lectores S.—Sonetos de Luis Galvez de Montalvo, D. Luis de Vargas Manrique y Lopez Maldonado.

(Gallardo: *Ensayo de una Biblioteca de libros españoles, etc.*)

*

Los trabaios | *de* | *Persiles* | *y* | *Sigismvnda,* | *historia setentrional.* Por Migvel de Cervan | tes Saauedra. | Dirigido a Don Pedro | Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de | Andrade, de Villalua, Marques de Sarria, | Gentil hombre dela Camara de su Magestad, | Presidente del Consejo supremo de Italia, | Comendador dela Encomienda de la Zarça | de la Orden de Alcantara. | En Brvcelas, | Por Huberto Antonio, Impresor de sus Altezas en | la Aguila de oro, cerca de Palacio, año 1618.

8.°: 256 hojas.—Port. vuelta en blanco. — Epitafio, por Francisco de Urbina.—Soneto al sepulcro de Cervántes, por Luis Francisco Calderon.—Ded. firmada, Madrid, 19 Abril 1616: Miguel de Cervántes.—Priv. al impresor Huberto Antonio.—Prólogo.—Aprob. del M. José de Valdivieso: Madrid, 19 Setiembre 1616.—Aprobatio: Bruxellæ 5 Julii de Henricus Smeyers.—Texto.

1619.

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. etc.—Madrid. Año 1619.

8.°: Edicion citada por Fernandez Navarrete, el que á su vez tomó esta nota de la *Bibliotheque des romans,* por Gordon de Perceval.

1622.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes etc.—Madrid. Año 1622. 8.°

(Edicion citada por D. Nicolás An

1624.

Novelas ejemplares, etc.—Sevill cisco de Lyra. Año 1624.

8.°: de 8 hojas prels. y 371 foliada más para repetir la fecha.

(*Catálogo de la Biblioteca Salvá* 2.°, pág. 126.)

*

Entremés famoso de Los Hal compuesto por Miguel de Ce Saavedra. Sevilla 1624.

(Edicion citada por D. Martin Fe Navarrete.)

*

Viaje del Parnaso, compuesto guel de Ceruántes Saauedra. Mi Bidelo: 1624.

12.°: 2 hojas prel. y 107 págs.

El impresor dedicó esta edicion á tonio Rodriguez de Frechilla: po guiente falta la dedicatoria de Ce tambien se suprimieron el Prólogo y el Epigrama latino de Agustin nate; en cambio contiene el soneto á su pluma.

Continuaré.

MANUEL CER

Valencia, Marzo, 1873.

ACLARACION

Insertamos con mucho gusto la s atenta carta que nos remite el jefe blioteca de nuestro ilustre amigo y tista Dr. E. W. Thebussem, no sólo deber justísimo, sino cuanto porque cierto, y lo hacemos constar en pru sinceridad, que la edicion de las *Dra* anunciada en la CRÓNICA no es la pri que á expensas de dicho doctor se hiz en modo alguno se puso á la venta.

Dice así la epístola, con la que e en un todo conformes:

IRECCION
DE LA
:A DEL HONORABLE
R THEBUSSEM.

R HORA LEGENDO.)

:, *número* 875.

Wurzburg, 12 de Febrero, 1873.

SEÑOR:

. número de la acreditada CRÓNICA CERVANTISTAS correspondiente al 28 :o de 1873, (página 2 de la cubierta) se hallan de venta las siete primeras .el Sr. Droap al Dr. Thebussem. ibro matriz de esta Biblioteca de mi 'esulta que solamente fueron estam-*ien* copias y que ninguna se puso en

explicar esta contradiccion debo ma-lo siguiente:

Los ejemplares que distribuyó el se-:tor van todos numerados.

Llevan dos portadas diferentes; una ɪpel de color y otra en papel blanco.

Van precedidos de una página de AD-:CIA.

ien luégo 56 *páginas, ó sea hasta el* ICE G *inclusive, en que es igual la edi-ya venta se anuncia á la regalada por or.)*

Contienen un apéndice más, con el I, y cinco párrafos de ADDENDA. Da, n total de 67 páginas cada ejemplar. :ambio el cuaderno cuya venta se ı va precedido de 16 páginas (de que a edicion del Dr. Thebussem) que ı un curioso y muy erudito trabajo :*hiller cervántico* sobre las *Interpreta-el Sr. Diaz Benjumea.*

que podria restablecerse la exactitud ıechos de dos modos; á saber:

ionando el opúsculo anunciado con ıs páginas que le faltan y que dejo

:n advirtiendo en el aviso que la edi-esta en venta es incompleta.

› á V. le consta que tanto el Doctor Sr. Droap renuncian siempre á la ad de sus trabajos literarios, excuso tar que dichos señores no tienen parte alguna en la anunciada venta de las *Siete cartas Droapianas.*

Si V. se digna mandar traducir al castellano é insertar esta carta en un rincon de su discreto periódico, lo estimaria mucho.

Sabiendo la amistad y relaciones que unen á V. con el Sr. Dr. Thebussem, creo ocioso ofrecer á V. mis servicios en el destino que sirvo, pero no dejar de asegurarle que tiene un placer en suscribirse como su humilde y obedientísimo servidor

J. W. RUFFER,
Archivista-Bibliotecario.

Al Ilustrísimo Sr. Mainez, Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Cádiz, (España).

CARTAS INÉDITAS
SOBRE
LA DROAPIANA DEL AÑO 1869. (1)

I. Del Excmo. Sr. D. Javier de Leon Bendicho. —II. Del Sr. D. José María Octavio de Toledo.

I.

Sr. D. M. P. de F., editor de la Droapiana *de* 1869.

Madrid, 28 Marzo, 1870.

Amigo estimadísimo: Con gran complacencia leí, recibida oportunamente, su grata del 25, próximo pasado, y dejando su contestacion para otro dia, me urge hoy cumplir con un deber hasta ahora satisfecho á medias, en cuanto, no venida á mano la octava epístola del Sr. Droap, cuando yo escribia mi anterior del 10 Febrero, las gracias en ella tributadas al galante y munífico autor, solamente se referian á la fineza del recuerdo. Permítaseme añadirles al presente la sencilla expresion del más sincero entusiasmo, despues de haber saboreado á mis anchas las instructivas y sustanciosas páginas de la *Droapiana de* 1869, en donde por más que la modestia intente disimular la ciencia, ésta brilla con explendente luz en todos y en cada uno de sus renglones. El lector desde luego lo comprende así; y aunque ante

(1) Véanse las páginas 52 y 95 del tomo I y las 9 y 32 del tomo II de este periódico.

el formal aspecto de la firma no se atreva á negar la procedencia germánica... ¿qué sé yo?... aparte del gran conocimiento del idioma castellano y del profundo estudio de sus clásicos que en el escrito sobresale, aquel gracejo, aquella elegante y fina desenvoltura característica en el estilo del ingenioso corresponsal, tienen (¡pese á todo el imperio austriaco!) mucho de lo que ha dado en celebrar el mundo con el merecido título de *sal andaluza*. Por mi parte, estoy persuadido de que si los señores Thebussem y Droap, que unidos á V. constituyen una trinidad tan fecunda y provechosa á la literatura patria, se dedicasen, haciendo en ésta una breve pausa, á registrar el archivo de la señorial residencia de Thirmenth, más de un pergamino venerable por su antigüedad habia de ofrecer por premio á la laboriosa diligencia, la certeza de que alguno de los cuarteles de armas de los susodichos tuvo su origen en la venturosa tierra ennoblecida en tiempos de más fe con la advocacion de *María Santísima*.

Mas dejando á un lado por ahora esta cuestion de Heráldica, ciencia en que ingenuamente confieso mi completa ineptitud, harto más sensible me es haberla de confesar tambien respecto á corresponder dignamente, segun mi deseo, á la fineza de V., comunicándole, en razon del oportuno reclamo de su prospecto final, algun dato ó noticia útil para las futuras *Droapianas*, relativo á la vida ú obras del Príncipe de nuestros ingenios. Á la verdad, en materia ya tan ilustrada por los más distinguidos de Europa, cuando arduo empeño seria áun para los doctos escribir algo original, forzoso ha de ser á los aficionados de escalera abajo contentarnos con copiar, si se encuentran retazos ajenos; y de esta clase es la siguiente nota que escrita á mediados del siglo anterior por D. Francisco Xavier de Santiago Palomares, vino á mis manos pocas semanas hace entre cartapacios y papeles viejos, semejantes acaso á los comprados por nuestro inmortal *Miguel* en el Alcaná de Toledo (1).

Dice así la

NOTICIA
sobre el caballo de Gonne
y Bonetes Toledanos, que
Cervantes en su Don Quijote, p
Francisco de Santiago Palom

«En un libro en 8.° impreso e
»año 1599, en casa de Domenico
»titulado *Scelta di facetie, moti, bu*
»*nerie*, se hallan las bufonadas de
»truhan que fué del Duque Borso
»ra, caballero muy chistoso, que
»cionado á hombres semejantes,
»de aquel proverbio, cuando alg
»hacerse el gracioso: *Non é piu i*
»*Duca Borso*. Nuestro insigne
»compara el caballo de Don Quij
»do Rocinante, al caballo de
»ponderando su flaqueza dice q
»*pellis et ossa fuit*. Esta expresio
»muló á leer todas las bufonada
»truhan para ver si hallaba alg
»á su caballo. Con efecto, en la
»hallé lo siguiente, que he tr
»Viendo el Duque Borso que el
»Gonnella era viejo, flaco y mal
»le dijo: ¿Qué quieres hacer d
»fea? Respondió el bufon: si S. E.
»teojos, no diria cosa semejante,
»caballo es tan bueno como el
»V. E. tiene en su caballeriza;
»cien ducados contra un costal
»que el mio salta mucho más alt
»guno de los mejores de V. E. R
»Duque que aceptaba la apuesta.
»go Gonnella su caballo á palacio
»subir hasta la sala mayor. El Du
»mente mandó traer uno de sus n
»ballos, creyendo que se habia d
»prueba en la misma sala. Luégo

(1) Este D. Francisco Xavier es el célebre restaurador de la caligrafía española en el siglo XVIII. Á la cariñosa benevolencia de nuestro sabio amigo el Bibliotecario D. Cayetano Alberto de la Barrera he debido examinar en la Nacional (Sala de MSS.—D. d. 120), la co muestras de la letra, escudo é inicia encuentran en el códice del ordenami yes establecido en las Córtes de Alca nares del año 1348, era de 1386, copi dísima del citado pendolista, firmada p *Xaverius à S. Jacobo Palomarius scrip* 1752. El mismo Sr. Barrera me ha hech var en la noticia anterior sobre Cerv contraseña autógrafa de D. Bartolomé llardo, que acredita el aprecio con que s dito bibliógrafo la examinó, y acaso la vaba entre sus papeles más curiosos.

llo, Gonnella arrimó el suyo á un
, y dándole una punzada le hizo sal-
a plaza, hasta la cual habia una al-
muchas brazas, y al caer hizo tanto
que pareció que el palacio se venia
Vista por el duque esta locura,
e ántes queria dar el costal de trigo,
cer saltar su caballo de aquel modo.
amente ordenó que se le diese,
astuto bufon mandó hacer un costal
ande que cabian cuatro cahices é
e se le llenase. Hé aquí el caballo
nella, que mereció ser comparado á
nte. Ahora sólo falta que en la
dicion de *El Quijote* se enmiende el
la, pues dicen las que andan, el
de la Gonnella, debiendo decir *de*
la. Sabido esto, pasemos á dar no-
los *Bonetes Toledanos*, que es la se-
pregunta que se me ha hecho. En
nda parte de *Don Quijote*, capítulo
Cervántes al dicho caballero sen-
la cama, vestida uno almilla de
verde con su *bonete colorado toledano*,
erán algunos que este bonete colo-
ia semejante al que usan los ecle-
s, pero se engañarian grandemente.
etes toledanos eran unas gorras de
e que se componian de cuatro pe-
se unian despues con aguja de co-
an de punto y únicamente se hacian
r de grana ó azul, y de uno y otro
enian grande estimacion en Asia y
y así no usaban turcos y moros en
bantes de otros que los labrados en
En esta ciudad habia un gremio
sísimo de *Boneteros*, gente rica y
que se las apostaba al famoso de los
s. Dependian de aquel gremio in-
bles gentes, como cardadores, hilan-
vanderas, tintoreros y costureras.
echos del añil, cochinilla, aceite y
gredientes; del papel de estraza
paquetes; de las cuerdas con que
n por docenas; de la tabla para los
en que iban al embarcadero, y el
vazon, etc., producian al Real Era-
como produce en el dia la renta
os. Todos estos fabricantes tenian
cas diferentes para los paquetes, y
distincion usaban de gorras azu-
estos bonetes, como he dicho, se
florido comercio activo, y venian
»á España gruesas cantidades de Asia y
»Africa, y á veces se rescataban cautivos
»españoles á trueque de los excelentes bo-
»netes toledanos. He visto una coleccion de
»marcas de *Boneteros*, y pienso en publicarla
»así como lo hice con las de los famosos ar-
»meros ó espaderos tambien toledanos. Era
»tan numeroso este gremio de los boneteros,
»que en tiempo de las comunidades de Cas-
»tilla salieron de él más de trescientos ma-
»los trabajadores. El maestro Alvar Gomez
»de Castro, en la *Relacion* que imprimió, año
»1561, del *Recibimiento y fiestas que hizo To-*
»*ledo á la Reyna Doña Isabel*, hija de Enri-
»que II de Francia, cuando se casó con el
»Rey D. Felipe II, al folio 12 hablando de
»nuestros *Boneteros* dice lo siguiente: El
»gremio de los boneteros, sin compañía de
»otro alguno, sacó quinientos sesenta y cua-
»tro infantes, con calzas, jubones y cueros
»de terciopelo y raso de colores bordados de
»diferentes cordoncillos de seda, plata y oro.
»Llevaban todos gorras azules, conforme á
»la costumbre:... esta gente iba muy en ór-
»den, como hombres que tienen opinion de
»valientes y que se precian de ello, etc.
»Finalmente, este famoso gremio acabó de
»extinguirse á fines del siglo próximo pa-
»sado de 1600, á causa de haber los holan-
»deses empezado á labrar los gorros ó bo-
»netes al modo de los toledanos, y por no
»ser de la finura y calidad de los de dicha
»ciudad, podian darlos más baratos; y por
»fin se alzaron con el comercio en total ruina
»de los boneteros toledanos.»

Hasta aquí la nota de Palomares, en la cual habrá V. visto repetidos, párrafos citados por don Juan Antonio Pellicer y don J. Joaquin Bastús en sus respectivas ilustraciones; pero además de que ambos escritores dejaron sin copiar algunas especies á mi parecer curiosas, tampoco creo deba olvidarse en obsequio del laborioso Palomares, que tambien este insigne calígrafo hizo méritos para ser contado entre los cervantistas españoles. Del mismo modo juzgo aceptable la anterior noticia en cuanto atendidas fechas de la época en que cada cual existió, se evidencia sin duda alguna que Pellicer y Bastús publicaron las dos citadas anotaciones callando el nombre de su verdadero autor.

Lo malo es, amigo mio, y hasta ahora no

me habia ocurrido, que mientras hilvanando renglones sobre renglones, he seguido muy enfrascado mi tarea, ésta me parece inútil, en cuanto todas las ideas aquí manifestadas, V. las tendrá olvidadas de puro sabidas.

Mas, ¿quién dijo miedo?

Allá vá mi indigesto papelote, y (recordando las rimas de nuestro célebre Cristóbal de Castillejo)

Vuesa merced no le duela
Darle un tajo y un revés,
Pero más seguro es
Arrimarle una candela.

Lo único que de las tiznadas manos de Vulcano me interesa librar, es la expresion sincera con que se repite de V. afectuoso compañero y amigo *ex corde*,

JAVIER DE LEON BENDICHO.

II.

Sr. D. M. P. de F., editor de la Droapiana de 1869.

Madrid, 15 de Julio de 1870.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Hora es ya de que satisfaga la deuda de gratitud que para con V. tengo contraida, desde que por conducto de mi amigo D. Eduardo de Mariátegui recibí el ejemplar número 70 de la octava carta Droapiana que leí con el mayor placer y con interés siempre creciente, haciéndome además sentir no poseer sus siete hermanas mayores, porque seguramente no desmerecerán en curiosidad y entretenimiento: su trabajo me parece sumamente nuevo y en extremo oportuno.

Las repetidas desgracias de familia que he sufrido en poco tiempo, entre ellas la pérdida de una madre querida, me han tenido alejado de mis trabajos diarios, y tambien el deseo que tenia de remitirle cuantas noticias pudiera adquirir concernientes al retrato de Cervántes que le incluyo, han ocasionado retraso tan dilatado en acusar el recibo de su carta. (1)

Creo que ya conocerá V. esa para mí tercera fisonomía del *Gran Escritor*, pero calculo que le han de ser nuevos algunos detalles que seguirán.

(1) Acompañaba efectivamente á la carta una fotografía con el retrato que en ella (carta) se juzga y describe. (N. del E.)

Unos dos años hará que visitando el pequeño museo de cuadros que con una constancia de verdadero aficionado ha llegado á formar mi amigo D. Eugenio de Aviraneta, persona de conocimientos nada vulgares y que tanto papel desempeñó en la guerra civil de los siete años, cuando entre otras curiosidades llamó tanto mi atencion un retrato de Cervántes, grabado en acero, que siendo imposible, segun me dijo, adquirir otro ejemplar, le supliqué me permitiera fotografiarlo. Accedió gustoso, y un amigo aficionado se encargó del asunto, desempeñándolo como V. verá de una manera que deja algo que desear.

El Sr. Aviraneta me refirió con suma bondad la historia del cuadro que sirvió de original para grabar el busto de Cervántes, y ahora ha llevado su finura hasta el punto de darme cuantos datos posee sobre el mismo.

De éstos resulta que, habiéndole tocado al Sr. Aviraneta emigrar á Ginebra el año 1840, donde residió hasta el de 1844, visitó muchas veces el pequeño Museo de aquella república, y el trato y roce frecuente que tuvo con los pintores y amantes de las bellas artes, le hicieron conocer la existencia de un retrato de Cervántes; cuadro, le decian, original de la escuela española, y si nó de Velazquez, de su suegro y maestro Pacheco, ó de alguno de los discípulos del último. El retrato habia estado depositado por su dueño durante algunos años en el Museo de Ginebra, y luégo pasó al de Lausana, en el canton de Vaud (Suiza.)

El Sr. Aviraneta, en vista de semejantes noticias, fué á Lausana, donde, dice, *tuvo el gusto de ver con mis ojos y besar con mis labios* aquel hermoso cuadro que se hallaba todavía en buena conservacion, pero con algunos parches al reverso para sostener la pintura que amenazaba agujerearse por su vejez.

Tiene como dos varas y media de ancho y algo ménos de otras dos de alto. Representa una sala modesta y en medio de ella una mesa con tapete. Al lado de ésta se halla Cervántes de pié, pintado de cuerpo [illegible] de tamaño natural, vestido de seda á la antigua española y en ademan de señalar [illegible] su mano derecha un anden sostenido en la pared por cuerdas, en el que existen dos [illegible] tres tomos en 4.° mayor, encuadernados [illegible] pergamino y con rótulos en los lomos, [illegible]

dicen DON QUIJOTE DE LA MANCHA. La figura del poeta, añade mi amigo que es muy hermosa y todo el cuadro de buen colorido, sin haber sido nunca restaurado. El rostro es bello, representando unos 60 años; la cabeza y bigote muy poblados de pelo canoso. Es la verdadera efigie, dice Aviraneta, de un castellano viejo, con aire sarcástico y burlon. Es tal como se pinta á sí mismo en el prólogo de sus *Novelas*.

El pañuelo de seda encarnado que tiene en el bolsillo de la chupa, es de los hermosos que se fabricaban en su tiempo en los telares de Toledo, y las bellotitas de la chupa están pintadas con mucha gracia.

En 1825 la Sociedad de Bellas Artes de Ginebra resolvió costear el dibujo y grabado del busto de Cervántes, confiando este trabajo al hábil grabador de aquella ciudad Mr. Bouvier, que lo ejecutó admirablemente. Se llevó la lámina á Paris para estamparla, donde sólo se tiraron cincuenta ejemplares, uno para cada socio, volviéndola despues á Ginebra y allí existe arrinconada por falta de estampador. Al pié del grabado se leen los siguientes renglones en caractéres hechos por el mismo Bouvier:

Velazquez pinx. *Dessinè et gravè par Bouvier.*

CERVANTÉS.

D'APRÈS LE TABLEAU ORIGINAL DU CABINET DE M. BRIÉRE

A GENÉRE.

Gravé pour la Societé des Amis de Beaux Arts

GENÉVE 1825.

De Lausana pasó el Sr. Aviraneta á Morge, residencia de Mr. Brière, dueño del cuadro, el que despues de dar á mi amigo cuantas noticias referentes al mismo podia desear, le manifestó deseo de vendérselo; mas la situacion económica del emigrado no era tan lisongera que le permitiese admitir la tentadora oferta.

En opinion de Aviraneta, el tal retrato debió ser pintado por el amigo de Cervántes Juan de Jáuregui y Aguilar, pintor y caballero del hábito de Calatrava y caballerizo de la reina D.ª Isabel de Borbon, mujer de Felipe IV. Afirma Carducho que vió muchas obras suyas en la escogida coleccion del duque de Medina de las Torres, pintadas docta mente con gusto é ingenio; y Pacheco dice que fué incesante en el trabajo, y que con su estudio y una virtuosa emulacion logró tener lugar entre los artistas, distinguiéndose en los retratos. Funda su creencia mi amigo, en que el colorido del cuadro tiene semejanza con los de la pintura del famoso sabio traductor del *Aminta* del Tasso, y además en la notable coincidencia que presenta con la descripcion que de su retrato hace el mismo Cervántes en el prólogo de sus notables *Novelas* en la forma siguiente:

«El cual amigo bien pudiera, como es uso »y costumbre, grabarme y esculpirme en la »primera hoja deste libro, pues le diera mi »retrato el famoso D. Juan de Jáuregui, y »con esto quedára mi ambicion satisfecha, »y el deseo de algunos que querrian saber »qué rostro y talle tiene quien se atreve á »salir con tantas invenciones en la plaza del »mundo á los ojos de las gentes, poniendo »debajo del retrato: éste que veis aquí de »rostro aguileño, de cabello castaño, frente »lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de »nariz corva, aunque bien proporcionada; las »barbas de plata que no ha veinte años que »fueron de oro; los bigotes grandes; la boca »pequeña; los dientes no crecidos, porque »no tiene sino seis y esos mal acondiciona»dos y peor puestos, porque no tienen cor»respondencia los unos con los otros; el cuer»po entre dos extremos ni grande ni peque»ño; la color viva, ántes blanca que morena; »algo cargado de espaldas, y no muy ligero »de piés.»

(Usted me perdonará el haber copiado íntegra, descripcion que tan perfectamente conoce.)

Segun Aviraneta, Jáuregui debió retratar á su amigo Cervántes en Madrid, residencia de ambos al regreso de su viaje á la Mancha, donde le jugaron tan mala pasada el Alcalde y Concejales del pueblo de Argamasilla de Alba, que le tuvieron preso, sin duda en la sala en que le pinta Jáuregui.

Hace ya bastantes años que el Sr. D. Valentin Carderera se ocupó de este mismo retrato, pero emitiendo acerca de él una opinion enteramente contraria á la formada por Aviraneta.

En el *Informe sobre los retratos de Christoval Colon* leido á la Real Academia de la Historia y publicado por ésta en el tomo VIII de sus *Memorias* (Madrid, 1852) haciéndose cargo el Sr. Carderera de los muchos retra-

tos que se han bautizado con nombres de autores insignes, unas veces por especulacion mercantil y otras por equivocacion, inserta una nota en las páginas 21 y 22, referente al retrato que posee Mr. Brière en Ginebra, del que dice habia visto en años anteriores el grabado hecho con gran maestría por Mr. Bouvier, y en la que combate la opinion manifestada por Mr. Viardot en un artículo publicado en la *Ilustracion de Paris*, queriendo probar que Velazquez pudo hacer aquel retrato por otro que hubiera visto en el estudio de su maestro Pacheco; é indica además que el cuadro se habia grabado de nuevo por Mr. Pascal.

No he visto el escrito del distinguido é inteligente autor francés, y de consiguiente desconozco las razones en que funda su creencia, pero citaré las que para probar la suya aduce el Sr. Carderera, tan perito en esta materia, y copiaré sus mismas palabras á fin de no disminuir la gran fuerza de sus razonamientos.

Dice en la referida nota, página 22:—«Los »lienzos y estampas numerosos que repre»sentan á Cervántes, muy conformes con los »rasgos con que él mismo retrata su *rostro* »*aguileño* y particularmente con el caballete »tan pronunciado de su *nariz corva, aunque* »*bien proporcionada*, nada, absolutamente »nada tienen que ver con aquella innoble fi»sonomía del pretendido retrato, y mucho »ménos con la desmesurada y prolongada »nariz que en él se observa;» y más adelante: «concluiremos demostrando la dife»rencia notable en los traheres del personaje »de la estampa con el que usó el célebre au»tor de *Don Quijote*. Resalta á primera vista »en aquella la gran valona á la flamenca, »cuyo uso no principió hasta el segundo »tercio del siglo XVII. Hasta este periodo la »cabellera era muy corta, y cuando empeza»ron á traerse largas las guedejas quedaban »cortadas hasta las orejas horizontalmente »con cierta simetría. En este retrato de Sui»za, cae de diferente modo, perdiéndose en »punta, exactamente como se usaba en »Francia. El mismo jubon, con sus acuchi»llados y botonadura, ofrece alguna varie»dad, pues en España, áun en tiempo de Ve»lazquez, eran más sencillos y escasos los »acuchillados, y no como los del cuadro de »Suiza, donde se ve cierto refinamiento y

»menudencias que generalmente s
»ron en Francia y en los Países
»suma, áun prescindiendo comp
»de lo extraño de la fisonomía, t
»pecto de este retrato en su traje
»revela puntualmente un francés
»de Luis XIII.»

Como V. ve, nada tampoco má
que los pareceres de Carderera y A
y si de gran valía es la opinion d
guido y acreditado artista, no deb
ciarse la que á la vista del cuadro
ha formado el aficionado Aviraneta

Sea de todo esto lo que quiera, e
cuadro ofrece el mayor interés y
desear que volviera á España, de d
cede, ó si esto no fuera posible, al m
se sacára una buena copia.

Temiendo mi amigo despertar la
dad, y que el cuadro fuese á parar
de algun traficante en pinturas y q
diese á un Museo extranjero, desapa
para siempre la posibilidad de rest
su patria, guardó constante silenci
cer ninguna gestion, hasta que en
con motivo de haber adquirido e
D. Sebastian Gabriel de Braganza
que habitó el Ilustre Ingenio En
Argamasilla, le escribió con fecha
yo, felicitándole por la compra, é ind
que para coronar tan gran pensam
restaba hacerse dueño del retrato
de Cervántes.

Á este fin puso en su conocimien
llevo expuesto, añadiendo la histori
dro que le suministró su dueño M
y copio del borrador de la citada c

«El padre de Mr. Brière á prin
»este siglo era un comerciante de
»acomodado en Lyon. Sus relacio
»cantiles unidas á su probidad, le
»ron muchas afecciones en el Co
»Madrid, y la introduccion en pa
»algunos individuos de la real servi
»Por este medio logró ver un dep
»cuadros que estaban arrinconados
»tiempo hacia en un camaranchon,
»cepto de desechados: empleó tales
»que consiguió se le vendieran ó cam
»gran número de ellos por telas de
»entre los cuales estaba el retrato
»de Cervántes de que es objeto este e

«Á Mr. Brière, que parece tenia g

des y alguna tintura de las bellas ar-
e entró la aficion de formar una gale-
e pinturas en Lyon, principiando por
ue compró en el Real Palacio.»
mediados del año de 1807, no se sabe
llegó á noticias del rey Cárlos IV,
xistia el retrato original de Cervánn
n Lyon en la galería de Mr. Brière.
y mandó y autorizó al conde de Ca-
s para que negociase la adquisicion
adro. En efecto, el conde, como fran-
nacimiento, y valiéndose sin duda de
a de comercio en Bayona, abrió tra-
Mr. Brière, comerciante de sedas
n, y quedó ajustada la venta del
en cinco mil duros; mas al poco
sobrevinieron en España los desgra-
y ruinosos sucesos de 1808 é impi-
la realizacion del contrato de venta.
IV y la familia real de España fue-
entamente trasladados á Francia;
ña se convirtió en un caos, y el cua-
uedó en Lyon en poder de su due-
Brière. Muerto éste, su hijo y he-
e trasladó á Suiza y se estableció
bra: llevó consigo la galería de pin-
su padre y se dedicó á estudiar la
a en el instituto científico de aque-
ad. En 1810 era médico titular de
pueblecito del Lago de Ginebra,
róximo á Lausana.»
os detalles debo añadir que á prin-
el mes de Setiembre de 1863, la se-
Aviraneta escribió á la señorita
arrison, inglesa y amiga suya que
almente se hallaba en Suiza y pue-
ontreus en el canton de Vaud, en
a de su padre, para que se informase
todavía en el Museo de Lausana
o de Miguel de Cervántes Saave-
señorita de Harrison le contestó el
iembre desde Montreus lo siguiente:
enseignement que vous me deman-
que je n'ait pus obtenir immediata-
il y a au Musée Arland à Laussanne,
trait de Cervantès de grandeur na-
et que l'on dit tres bon. J'ai fait
der ce renseignement par mon Père,
de ses amies qui a des relations à
nne.»
rta dirigida al hoy ex-infante no pro-
ultado alguno, y el Sr. Aviraneta ha
continuado desde entónces sin hacer nuevas gestiones.

Por último y para terminar esta carta, ya demasiado extensa, debo dar á V. nuevamente las gracias por el ejemplar del muy gracioso opúsculo titulado KPANKLA que por el mismo conducto de Mariátegui ha tenido la bondad de remitirme; prometerle para dia oportuno otra prueba del mismo retrato, puesto que el Sr. Aviraneta me permite hacer nueva reproduccion, además de ofrecer á V. esta su casa, calle del Barco, 26, principal, y ofrecerme yo por si puedo serle útil en la Biblioteca Nacional, donde hace ya bastantes años estoy empleado.

De V. más atento y seguro servidor q. b. s. m.,

José M. Octavio de Toledo.

INAUGURACION
DE LA ACADEMIA CERVÁNTICA ESPAÑOLA
EN VITORIA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi estimado Director: ¡Qué tiempos tan cercanos aquellos en que le comunicaba mis proyectos cervánticos, entre los cuales se hallaba la fundacion de una Academia, y en que los dos conociendo las dificultades y obstáculos que se oponian á su realizacion, los creiamos irrealizables!

El tiempo, amigo Mainez, que es muy buen maestro, nos ha venido á probar lo contrario con gran gozo suyo y no ménos mio. Una de nuestras aspiraciones está realizada, y sabrosos y abundantes serán sus frutos, si los que tienen obligacion moral de apoyarla, la ayudan con sus valiosos esfuerzos.

Despues de algunas reuniones algun tanto desanimadas, se acordó en la del 26 de Enero la formacion de la *Academia Cervántica Española*, bajo las bases que en un proyecto de Reglamento les propuse.

El Miércoles 29 de Enero se procedió á la eleccion de Junta Directiva, habiendo sido elegidos: Director, D. Julian Apraiz; Secretario, D. Fermin Herrán; Censores, Don Angel María Alvarez, D. Juan José Herrán y D. Sebastian Abreu; Bibliotecario, D. Fe-

derico Baraibar, y Tesorero, D. Joaquin Herrán.

En la sesion del Viérnes 15 de Febrero se señalaron los dias 15 y último de cada mes para celebrar las sesiones, designándose el 1.º de Marzo para la inauguracion. En la misma se encargó el discurso de inauguracion y recepcion al académico de número y mérito D. Julian Apraiz, y el de recepcion y contestacion al académico de igual clase que tiene el honor de comunicar á V. estas noticias.

El Sábado 1.º de Marzo tuvo lugar, con asistencia de todos los Sres. Académicos de número y mérito, el solemne acto de la inauguracion de la Academia cervántica española. En él leyó el Director un erudito discurso cuyo tema era: *Semblanza entre la Hecyra de Terencio* y la *Fuerza de la Sangre de Cervántes*. En él hace ligeras observaciones sobre las *Novelas ejemplares* del rey de los ingenios españoles, que no sé por qué ha de quedar en príncipe, pasando muy luégo á examinar las dos obras que son objeto principal de sus disquisiciones. El discurso está lleno de juiciosas y bien comprendidas observaciones, que revelan un detenido estudio, ya que la composicion del discurso haya sido obra de ménos tiempo.

Versaba el mio sobre las *Causas que inspiraron á Cervántes sus Novelas ejemplares.*

Con esto y con decirle que nos proponemos celebrar una solemnísima sesion pública el 23 de Abril, espera haberle dado una prueba de aprecio su devotísimo admirador que en Cervántes piensa,

FERMIN HERRÁN.

Vitoria, Abril, 1873.

PROYECTO
DE BIBLIOTECA CERVÁNTICO-ALCALAINA.
1872.

Nuestro ilustrado redactor el doctísimo cervantista D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, tiene hace mucho tiempo el proyecto de fundar una BIBLIOTECA CERVÁNTICA en Alcalá de Henares, como anunciamos en uno de los números anteriores.

En el periodo que ha sido Director general de Instruccion pública el benemérito cervantista é ilustre historiador D. Cayetano Rossell, tambien redactor de la CRÓNICA, abrigaba el Sr. Ramirez la esperanza de que se efectuase su noble propósito, con la cooperacion y asentimiento de tan distinguido literato y del gobierno de este país.

Los deseos del Sr. Ramirez de Villa-Urrutia han quedado defraudados, á pesar de todos sus esfuerzos.

Esto nos hace corroborar más y más en la opinion que tenemos formada sobre la literatura en Madrid, que dejamos emitida en el anterior número de este periódico. En Madrid no se rinde culto más que á las luchas políticas y á las superfluidades.

No nos explicamos de otro modo por qué, siendo el Sr. Rossell tan docto y verdadero cervantista, no ha procurado que se realizára el buen pensamiento de la creacion de una *Biblioteca Cervántico-alcalaina.*

Si no protejen los proyectos literarios los literatos cuando tienen posibilidad de hacerlo (como la ha tenido por espacio de muchos meses el Sr. Rossell,) ¿quién favorecerá ni auxiliará las letras en esta pobre nacion donde sólo pululan medianías, *tontos* de capirote y estúpidos?

No desmaye en su patriótico designio el Sr. Ramirez de Villa-Urrutia, á pesar de todos los desdenes ú olvidos de los Ministros y Directores de Instruccion pública de este país: continúe adelante en su propósito; y si sus esfuerzos siguen siendo infructuosos, acuda al extranjero, que las naciones y los escritores extraños sabrán favorecer un pensamiento que no quieren auxiliar ni saben apreciar seguramente muchos de los que se precian de ser literatos en España.

Hé aquí ahora la exposicion enviada por el Sr. Ramirez al Director de Instruccion pública, y el *Proyecto de Biblioteca cervántico-alcalaina,* que nos parece inmejorable, y que aprobamos y deseamos ver realizado cuanto ántes:

Ilustrísimo señor: El que suscribe ex-Diputado á Córtes, ex-Presidente del Consejo provincial de Madrid, teniente de alcalde que fué de esta villa, doctor en jurisprudencia, abogado de su ilustre Colegio y propietario en la ciudad de Alcalá de Henares, á V. S. I. expone: Que hace largo tiempo tie-

ne formado el proyecto de contribuir con todos sus esfuerzos á que en dicha ciudad se levante un monumento literario á la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra, allí nacido y bautizado el 9 de Octubre de 1547, en su parroquia de Santa María.

No se le han ocultado las grandes dificultades que á su realizacion pueden oponerse; pero meditando mucho acerca de ellas ha creido que el que ménos ofrecia seria el de crear una Biblioteca especial, digna del nombre de Cervántes y de su patria.

Iniciativa, local, recursos, libros que sirvan de base para el desarrollo del plan y voluntad firme de llevarlo á cabo, todo se presenta fácil á los ojos del que suscribe, que careciendo de las aventajadas condiciones literarias que el caso requiere, puede no obstante proporcionarlo, merced á circunstancias accidentales muy dignas de tenerse en cuenta.

Fáltale sólo la decidida proteccion de un Gobierno que acogiendo la idea, le dispense su inmediato y eficaz apoyo; y al ver el acertadísimo nombramiento de V. S. I. para el cargo de Director general de Instruccion pública, ha creido que debia apresurarse á someterlo á su exámen, seguro de que siendo como es V. S. I. uno de los más ilustrados admiradores y comentadores de Cervántes, no podrá ménos de acoger benévolamente el proyecto que acompaño, y si no fueran aceptables sus bases, formular otras más acertadas, que viendo en forma oficial la luz pública el dia 9 del corriente, aniversario del natalicio del Manco de Lepanto, sirva para solemnizar el recuerdo de tan fausto acontecimiento. En su vista

Á V. S. I. Suplico, que examinando el proyecto de *Biblioteca cervántico-alcalaina*, que someto á su notoria ilustracion, se sirva proponer su aprobacion al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ó formular, en su caso otro más acertado, quedándole al que suscribe la satisfaccion de haberle promovido como tributo de admiracion al gran Cervántes, y como prenda de cariño á su ciudad natal, de la que fué corregidor uno de sus ascendientes, y en la que empezó á prestar sus servicios al Estado su benemérito padre.

Madrid, cinco de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.—Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.—Es copia.

Proyecto de Biblioteca Cervántico-alcalaina.

Artículo 1.° Se autoriza á D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia para que con los ejemplares dobles de unas mismas ediciones de las Bibliotecas generales, provinciales y municipales de España, funde en la casa de su propiedad situada en Alcalá de Henares, calle de Escritorios, núm. 6, una especial que se denominará *Cervántico-alcalaina*, y servirá de monumento á la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra, que nació en dicha ciudad.

Art. 2.° Las obras á que el anterior artículo se refiere serán:

1.° Todas las de Cervántes, las ediciones de *El Quijote*, y cuantas referentes á éste y á aquellas se hayan publicado hasta el dia en España y fuera de ella.

2.° Las de cualquier clase que se hayan dado á luz en Alcalá de Henares desde la invencion de la imprenta hasta nuestros dias.

3.° Todas las relativas á su historia, fundaciones piadosas, colegios, hospitales é iglesias, que hayan existido ó existan en dicha ciudad.

4.° Las de los insignes é ilustres varones Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, Solis, Vallés el divino, y las de los que por sus merecimientos, residencia, estudios y servicios hayan tenido más ó ménos conexion con Alcalá.

5.° Todas aquellas que, áun cuando no sean relativas precisamente á Alcalá de Henares, se refieran á las ciudades, villas y pueblos del Arzobispado de Toledo.

Art. 3.° El Gobierno prestará su más decidido apoyo á la creacion y desarrollo de esta Biblioteca, comprometiéndose á adquirirla para el Estado, cuando á juicio de personas competentes constituya un monumento digno de la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra.

Art. 4.° Cuando esto se verifique, se deducirá del importe de su tasacion, el de las obras que bajo el concepto de dobles procedan de las Bibliotecas generales, provinciales ó municipales.

Art. 5.° Miéntras tanto auxiliará la ejecucion del proyecto con la cantidad anual que consigne en el Presupuesto del Estado, y el cincuenta por ciento de ésta se considerará en su dia como anticipo á cuenta del

valor á que haya de adjudicársele la Biblioteca por el fundador, ó por sus hijos y herederos.

ART. 6.° Toda donacion en libros ó en dinero y todo trabajo personal que constituya el planteamiento de esta Biblioteca, se considerará como servicio especial prestado al Estado y digno de recompensa en proporcion á su cuantía é importancia.

ART. 7.° Queda autorizado D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia para nombrar, cuando lo considere necesario, una Junta, que contribuyendo á buscar y promover los recursos indispensables, le sirva de eficaz auxilio en sus tareas y de poderoso estímulo con sus luces para la más acertada ejecucion del pensamiento.

ART. 8.° La ciudad de Alcalá de Henares, al llevar á cabo todos los años el dia 9 de Octubre el acuerdo de su Ilustre Ayuntamiento de celebrar el aniversario del bautismo de Miguel de Cervántes Saavedra, solemnizará el dia, nombrando una Comision que visite la Biblioteca Cervántico-Alcalaina, en el acto de distribuirse en una de sus salas los siguientes premios y recompensas:

1.° Al autor de la mejor monografía relativa al buen desarrollo de todas ó de una de las secciones de la Biblioteca, acompañada de índice bibliográfico de las obras que por su analogía y mérito literario deben ocupar preferente lugar en ella.

2.° A un hijo de dicha ciudad que por su carrera, ilustracion y servicios se haga digno de él á juicio de personas competentes.

3.° A un Trinitario necesitado como señal de gratitud al rescate de Cervántes.

4.° Al alumno más sobresaliente del Colegio de Escolapios, establecido en la antigua Universidad.

5.° Al de igual clase de cada uno de los otros colegio y escuelas de varones que existen en la ciudad.

La clase de estos premios, especificacion de los requisitos para obtenerlos y la forma en que haya de concederse, se acordará y publicará con la debida anticipacion.

ART. 9.° Se invitará á todas las Corporaciones, áun cuando no fueren esencialmente literarias, á que contribuyan en la forma que estimen conveniente á la realizacion de este proyecto, que ha de constituir en su dia un monumento digno de Miguel de Cervántes Saavedra, y una gloria nacional que llame hácia Alcalá de Henares, al par que la atencion, la gratitud de todos sus admiradores del mundo civilizado.

Madrid, 5 de Octubre de 1872.—Hay una rúbrica.—Es copia.

SECCION DE CONJETURAS.

UNA ALUSION DE CERVÁNTES.

Como en el hombre todo es intermitente, hasta el amor al prójimo, hoy quiero levantar caza entrándome en coto vedado. A lo más podrá acaecerme que resulte gazapo lo que se me antojó liebre; y para ese fracaso tengo muy aprendido lo de *si nó cazares no te enfades.*

Estemos á cuenta.

Que Cervántes no era hombre que marraba, nadie lo pone en cuestion. Sus alusiones para algo y para mucho valían; y acá para mí tengo que debian ser más trasparentes que caldo de sopista, y más oportunas que mendrugo en boca de pobre ayuno. El tiempo, que las ha puesto á tal distancia, *nos ha* hecho un flaco servicio, abriendo la puerta á las hipótesis, pues al entrar por ellas tan fácil es despuntar de ingenioso como de visionario. Resulte de ello lo que resultare, como yo tengo mi alma en el cuerpo y mi libre albedrío como el más pintado, tambien traigo mi hacecito de leña; y veremos si da luz ó humo.

Todo el *Viaje del Parnarso,* es un tejido de dulcísimas burlas y amarguísimas véras; y si esto es lo que se vé, ¿qué será lo que no se vé? Yo me como las manos tras el sentido de algunas maliciosas alusiones que en él brujuleo; y tal vez me pondré en lo cierto, y tal vez me iré por los cerros de Ubeda. Allá va una muestra, por si place la tela.

En el capítulo segundo, Cervántes, que hace de trujaman, disuadiendo á Mercurio de embarcar á cierto poetilla, que venia alistado para la expedicion, añade este enigmático terceto:

«Es un cierto rapaz, que á Ganimedes
Quiere imitar, vistiéndose á lo godo,
Y así aconsejo que sin él te quedes.»

Pues ahora añado yo de golpe y porrazo: ¿Aludiria aquí nuestro autor á don Manuel Estéban de Villegas, entónces mancebo y desvanecido con los hervores de su juventud? Que Villegas abrigaba motivos grandes de inquina contra el autor de *El Ingenioso Hidalgo*, bien lo prueban aquellos descomedidos versos:

«Irás del Helicon á la conquista
Mejor que el mal poeta de Cervántes,
Donde no le valdrá ser Quijotista.»
(*Eróticas*: Parte 2.ª, lib. 1.° eleg. 7.ª)

La comun explicacion de que quiso volver por su maestro el rector de Villa-hermosa, á quien se dirige, no me satisface. Con repasar someramente el *Viaje* basta para echar de ver que ninguno de los Argensolas pudo quejarse de la manera con que Cervántes los trató en esta obra, más razonablemente que otros muchos con quienes se hombreaban. Tal vez ménos. Si hay algo sério, y lo creo, en el poema, en esta parte entran los famosos aragoneses. ¡Con qué mesura y dignidad, su desvalido amigo y compañero les echa en cara el injusto olvido de sus promesas! ¡Y con qué sincero entusiasmo pone luégo en altísimo predicamento sus poesías! Rubor y pena grande, que no enojo, debió despertar en ellos la lectura del *Viaje* y sus sentidos conceptos.

Luego en Villegas era más personal la causa. Cervántes no le menciona en todo el libro. Cuando le publicó tenia Villegas de diez y ocho á diez y nueve años de edad; pero se sabe que componia versos desde los catorce:

«Mis dulces Cantilenas,
Mis suaves Delicias,
A los veinte limadas,
Y á los *catorce* escrita.»

Consta que el precoz (y no seria errata poner procaz) poeta se habia criado en Madrid, y que permaneció allí áun despues de entrado en la pubertad (Rios, *Memorias*, número 4.°). En esa época ya debia estarse ejercitando en las traducciones de Horacio y Anacreonte, que sacó á luz en 1618 entre sus Eróticas. A esto puede aludir lo de:

« . . . . . A Ganimedes
Quiere imitar, vistiéndose á lo godo.»

Quien conozca los originales, comprenderá fácilmente que no faltaban á Cervántes razones para excluir de la galera de Mercurio al rapaz traductor, ni al dios para contestar: *Gusto de ello*. Nada más infeliz que la version del libro primero y otras odas de Horacio. Haciendo justicia á las del Anacreonte, creo que como imitaciones, algunas son bellísimas; como traslaciones estoy en que merecen la censura acre de Conde. Perdone don Vicente de los Rios.

Resumiendo: ¿Asestaba Cervántes al cisne (¿?) del Najerilla? Todo esto no pasa de mera conjetura. Yo, aquí dejo el rastro; si gustan, otros seguirán la liebre. (1)

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

Puerto-Príncipe, 4 de Febrero de 1873.

NOTICIAS VARIAS.

Además de las corporaciones y particulares que celebrarán este año el aniversario de la muerte de Cervántes, y de que hicimos mencion en el número anterior, lo conmemorarán tam-

(1) Despues de escrito este artículo, ha llegado á mis manos la magnífica edicion de las obras de Cervántes, por Rivadeneyra. Al hojear el tomo duodécimo, pronto advertí que el eruditísimo La Barrera, en sus anotaciones al *Viaje del Parnaso*, que desconocia, habia creido tambien descubrir una alusion á Villegas en el poema; precisamente en un terceto muy próximo al notado por mí. Respeto á lo sumo la opinion de un sujeto de tanta sagacidad y saber, pero no me disuade de la mia. Cervántes habla en el pasaje citado por el señor don Cayetano, de «un muchacho necio, que juega, y es de sátiras su envite»: no se sabe que Villegas tuviese compuestas sus invectivas á la edad que contaba cuando se escribió el *Viaje*, y la en que insultaba néciamente á su autor fué sin duda consecuencia suya; de modo que flaquea el cimiento que trata de apoyar esta conjetura. En cambio consta que desde muy niño se ejercitaba en traducir é imitar á los poetas de Grecia y Roma: ¿No tira á este blanco lo de «rapaz, que á Ganimedes quiere imitar, vistiéndose á lo godo?»

De todos modos basta para mi satisfaccion el que haya coincidido mi humilde juicio con el de tan insigne crítico en lo esencial: en creer que uno de los excluidos de caso pensado por Cervántes, fué el soberbio autor de las *Eróticas*.

bien el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, el casino de Puerto Príncipe (Isla de Cuba) por iniciativa del redactor de la CRÓNICA D. Enrique José de Varona, y una sociedad de Motril.

La situacion porque atraviesa Cádiz actualmente, impide que aquí se celebre el aniversario, habiendo influido tambien mucho para que no se efectúe, la irreparable pérdida de familia que ha experimentado el Director de este periódico.

Tenemos en nuestro poder un precioso artículo del entusiasta cervantista valenciano señor Daroqui, sobre proyectos de ediciones de *El Quijote*, que publicaremos en el número próximo.

Damos á todos los periódicos locales, que nos han dedicado palabras de consuelo con motivo del fallecimiento del señor padre del Director de este periódico, las más sinceras gracias.

A pesar de que ya insinuamos que el Ayuntamiento de Jerez conmemorará hoy el aniversario de la muerte de Cervántes, podemos añadir el modo y forma como va á verificarlo, merced á la galantería que con nosotros ha tenido el dignísimo señor alcalde popular de aquella ilustre poblacion, Sr. Revueltas.

Dicha fecha se celebrará efectuándose sesion pública en el municipio, con asistencia de las personas convidadas, leyéndose composiciones alusivas al objeto, entregándose premios consistentes en *El Quijote* para niños, á los que han obtenido ventajas en los exámenes verificados en las escuelas públicas: una sociedad amante de las letras adjudicará á dos de los niños más sobresalientes un premio extraordinario que consiste en costearle los estudios de filosofía en aquel instituto, y terminará el acto con la inauguracion de una Biblioteca pública, en cuyo salon se descubrirá una lápida en la que aparecerá una inscripcion alusiva al acto, al dia en que se celebra, y al Ayuntamiento que lo efectúa.

Dignísima es la conducta seguida por tan ilustre Ayuntamiento, y merecedores son de todo encomio el señor Jimenez de Guinea, antiguo alcalde de aquella ciudad y hoy benemérito gobernador de Ciudad Real, y el Sr. Revueltas que desempeña actualmente la presidencia de la corporacion popular jerezana, por el desvelo, cuidado, esmero, discrecion y acierto con que han conseguido que celebre su ciudad natal, y tambien la del Director de esta CRÓNICA, el aniversario de la muerte de Miguel de Cervántes Saavedra.

Será muy probable que la comision española que está actualmente en la Exposicion de Viena celebre el aniversario de la muerte de Cervántes en la capital del Austria. Con tanta más seguridad tenemos esta esperanza, cuanto que forma parte de la comision nuestro docto redactor y muy respetable amigo D. Cesáreo Fernandez Duro.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Cárlos Barroso, cervantista lusitano, y que sé proponia celebrar la misma fecha en Lisboa, se halla imposibilitado de efectuarlo por el fallecimiento de su señora madre. Comprendemos tanto más el sentimiento que agobia al ilustre literato y cervantista extranjero, cuanto que idéntica pena tiene llagado hace algunas semanas nuestro corazon.

La *Academia Cervántica Española*, fundada en Vitoria, merced á la iniciativa de nuestro apreciado redactor y amigo D. Fermin Herrán, ha tenido á bien nombrar académicos de la clase de mérito á los señores D. Ramon Ortiz de Zárate, D. Mateo Benigno de Moraza, D. Francisco Juan de Ayala, D. Sotero Manteli, D. Daniel R. Arrese, D. Pedro la Hidalga y D. Cristóbal Vidal; honorarios á los Sres. D. Juan E. Hartzenbusch, D. Aureliano Fernandez-Guerra, y el marqués de Molins; y correspondientes á Don Francisco M.ª Tubino, D. Cárlos Frontaura, Don Ramon Leon Mainez, D. Adolfo de Castro, Don José M.ª Asensio, D. Antonio Martin Gamero, D. Juan José Bueno, D. Federico Castro y Don F. Lopez Salvá.

El ilustre doctor Thebussem, primer cervantista de Europa, y que ha escrito más que ninguno en pro de la creacion de una Corporacion tan útil y beneficiosa á las letras, será nombrado presidente honorario de la Academia.

Es una idea muy acertada, y que de todas veras aplaudimos.

SUPLEMENTO

Á LA

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 23 DE ABRIL DE 1874.

ANIVERSARIO 258

DE LA

MUERTE DE CERVÁNTES.

Ningun título universitario poseia Cervántes, y ninguna distincion más que la de su virtud, la de su talento y su valor le daba estimacion entre algunos, muy contados, de sus contemporáneos y amigos.

Si como Lope de Vega, como Calderon, como Quevedo, como Montalvan, como Mariana, como Tamayo de Várgas, como Saavedra Fajardo y otros escritores sus coetáneos, hubiese Cervántes ocupado puestos excelsos, embajadas, cátedras, ú otras posiciones de esas á que el vulgo y áun la sociedad ilustrada dan más fama y crédito del que verdaderamente se merecen, otra hubiese sido su suerte y otra la estimacion, al ménos, en que los literatos de su época le hubieran tenido.

Pero Cervántes sólo contaba con el renombre que habia alcanzado en Lepanto como soldado, y con el crédito que habia logrado como escritor con su *Galatea*, *El Quijote* y las *Novelas*; y los que se creian doctos porque poseian un título de Doctor, y los que se creian nuevos Cicerones y Sénecas porque habian hilvanado cuatro discursos en latin, le tenian en ménos, le denigraban, desconocian el mérito de sus escritos, y áun [illegible]n entregarle al ridículo.

¡Miserables y ruines, dignos sólo de ser anatematizados por los hombres instruidos! Cervántes vivió despreciado, murió pobre, y sólo consiguió un crédito literario respetable y universal muchos lustros despues de muerto; pero en cambio de tantos sinsabores consiguió la inmortalidad, y su nombre es hoy pronunciado con el mismo respeto que los de Homero y Virgilio por todos los pueblos ilustrados del mundo.

¿Qué pasa en tanto con vuestros nombres, miserables enemigos de Cervántes, magnates que le desdeñásteis, reyes que no supísteis premiar sus acciones, príncipes que no le comprendísteis, pretendidos sábios que le denigrásteis, ricos que le mirásteis como cosa vil, potentados que le dejásteis perecer en la miseria, escritores que le ultrajásteis, críticos que le olvidásteis, poetas que le pagásteis con envidia sus elogios, Zoilos desventurados que hasta más allá de la tumba le perseguísteis con vuestros sarcasmos y vuestras miserias? ¿Qué pasa en tanto con vuestros nombres, repetimos? Que ó son ignorados por vuestra mezquindad de talento, ó pasan desapercibidos por la escasa valía de vuestros escritos, ó no han llegado á alcanzar el alto predicamento de que disfruta el de Cervántes.

Si las enseñanzas de la historia han de importar y decir algo á la mayoría de las naciones y pueblos, siempre egoistas, falsos, incrédulos, positivistas, miserables, rutinarios, viles, metalizados, ignorantes; si el justo castigo dado por la generacion actual á los detractores de Cervántes puede hacer comprender á los críticos ruines, á los potentados pobres y á los escritores envidiosos é infatuados, que el talento, aunque no esté autorizado con vanos títulos académicos,

siempre triunfa á la larga ó á la corta de todas las maquinaciones y perversidades; si el positivismo y la ruindad, la falsía y la presuncion, han de ser susceptibles alguna vez de experiencia, reflexiónese sobre lo anterior, y véase cómo triunfa siempre el talento positivo del aparente ingenio y cómo brilla siempre el mérito verdadero á través de todas las nieblas de raquíticos despreciables odios; y seamos todos, desde hoy en adelante, más justos con nuestros contemporáneos, sin dejarnos llevar de la pasion, ni de la bajeza, ni de medios indignos y reprobados para juzgar sus obras.

Y á Cervántes, al primer maestro que debe tener todo literato español, tributémosle en el aniversario 258 de su muerte el homenaje de nuestra admiracion y entusiasmo: que si sus contemporáneos no supieron estimar su talento ni premiar sus virtudes, la posteridad, y sobre todo nuestra época, ha sabido premiar las unas y galardonar abundosamente el otro haciendo resonar su nombre y traducir sus obras en los más remotos y apartados pueblos de la tierra.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 23 de Abril, 1874.

ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DE CERVANTES
EN OTROS TIEMPOS Y AHORA.

Cada año que pasa, el aniversario de la muerte de Cervántes se verifica con mayor entusiasmo y ostentacion, y en mayor número de poblaciones. Eso demuestra que la propaganda cervántica hecha por ilustres literatos, particularmente en estos últimos años, ha producido y produce abundantes y áun copiosisimos frutos.

Hubo un tiempo en que nadie se acordaba en España el dia 23 de Abril de que en igual fecha de 1616 exhaló su postrer suspiro el más insigne, ingenioso y discreto escritor que nuestra patria ha producido. Merced á los desvelos de algunos hombres eminentes en letras y al estudio más detenido que se comenzó á hacer de las obras de Cervántes desde el último tercio del pasado siglo, algo se adelantó, algo más se estimó á Cervántes que en los tiempos precedentes, alguna más veneracion se tuvo á sus producciones y á su talento; pero ni esto satisfacia las exigencias de los admiradores de Cervántes, ni era ni parecia justo que el aniversario de la muerte de un escritor tan incomparable pasase desapercibido y completamente olvidado.

Por más que desde 1819 particularmente, y despues de los doctos y luminosos escritos de D. Martin Fernandez de Navarrete, fueron más conocidos los episodios y actos de la vida del escritor alcalaino, el aniversario habia seguido transcurriendo sin que nadie de él se acordase. Un periódico de Zaragoza de 1835 daba cuenta de que el 23 de Abril algunos amigos de los buenos escritores se habian reunido en casa del Dr. Hernandez, leyéndose un discurso notable por el dueño de la casa, segun palabras textuales del papel citado, y varias poesías alusivas á la solemnidad. En 1841 verificóse tambien por una Sociedad particular, á excitacion de un admirador de Cervántes, en Málaga. En Madrid se celebró tambien algunas veces en el transcurso del año 30 al 54.

Pero desde que en el año 58 empezó á publicar el Docto Mariano Droap *sus inimitables Thebussianas*, y á poner de manifiesto la apatía de España ante la actividad literaria de otras naciones; desde el momento en que demostró que Cervántes, genio universal, cuyas obras están traducidas en todos los idiomas de alguna importancia, tenia mayor nombre que todos los talentos y genios á quienes tanto se elogia en otras naciones, el entusiasmo por Cervántes acreció, y el aniversario fué celebrado con más esmero y más frecuencia.

Desde algunos años á esta parte acostumbra la Real Academia de la Lengua celebrar el aniversario, unas veces con misas rezadas de requiem, otras con funerales ostentosos y con oraciones fúnebres, no ménos inconvenientes al hablar de Cervántes, quien, de todo tuvo en nuestro pobre entender, ménos de ascético ni de santo; pero no recordamos que la Academia haya celebrado la referida fecha como debia de haberlo hecho: con una solemnidad anual literaria, con un certámen ó con otro procedimiento análogo.

Afortunadamente la Academia ha queda-

do aislada ó casi aislada con su exclusivismo, y hoy, y desde algunos años, los numerosos pueblos, corporaciones, sociedades y particulares que conmemoran el aniversario así en España como fuera de ella, siguen el proceder más discreto, que es el de venerar á Cervántes con reuniones literarias y no con funciones de iglesia.

Así lo comprendieron los ilustres escritores que en 1869 se reunieron en el salon del Palacio de las Córtes de Madrid para tributar un recuerdo de veneracion al autor de *El Quijote*, y quienes en el mismo año celebraron la referida fecha en Santander.

Los años 70 y 71 tambien se efectuó el aniversario en muchas poblaciones de importancia; pero cuando se ha celebrado por vez primera con verdadero esplendor fué en el año de 1872. Ya no fué sólo España: fueron tambien las capitales de muchas naciones extranjeras las que lo recordaron, y en aquel año nos gozamos y nos volvemos á gozar hoy en ver y haber visto tanto entusiasmo hácia Cervántes y tanto amor hácia su nombre.

Ya dejamos consignado en LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS entónces que confiábamos en que algun dia no quedase pueblo en España donde fecha tan memorable no se celebrase. Parece que así se efectúa.

El año pasado fué más notable, si cabe, que el que le precedió. Madrid lo celebró en cinco círculos; Barcelona en su Academia de Buenas Letras; Zaragoza en una sociedad literaria; Sevilla en su Real Academia; Valladolid en su Municipio; Jerez de la Frontera en su Ayuntamiento y creó en dicho dia una Biblioteca en tan importante ciudad andaluza; Gerona en su Círculo literario; Tarragona en el Círculo de obreros; Arévalo en casa del entusiasta cervantista Sr. Rodrigañez; Valencia en su Ateneo y en el Paraninfo de la Universidad; Alcalá de Henares en su Corporacion municipal, como consta por comunicacion pasada al Director de LA CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS é inserta en dicha publicacion; Cuenca en una sociedad literaria por invitacion del ilustrado cervantista y Director de aquel Instituto D. Mariano Sanchez Almonacid; Vitoria en su Academia cervantista; Málaga en su Liceo; Toledo en su Diputacion y bajo la presidencia literaria del insigne historiador y cervantista Sr. D. Antonio Martin Gamero; Santa Cruz de Tenerife en el Centro de lectura; y en fin, en otras muchas poblaciones así de España como del extranjero que no recordamos, en sociedades, casinos, corporaciones ó moradas de ilustres cervantistas.

No menor esplendor ha de tener este año la conmemoracion del aniversario. *La Voz de Cádiz*, uno de los más sensatos y acreditados periódicos de la localidad, publicó el 23 de Marzo un artículo que han reproducido muchos periódicos de Madrid y de provincias, donde se da cuenta de muchas poblaciones en que se proyecta celebrar dicha fiesta. De los datos insertos en el referido periódico y de los que nosotros poseemos, se desprende que este año ha de verificarse el aniversario en Toledo, Madrid, Sevilla, Valencia, Lorca, Valladolid, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Vitoria, Alcalá de Henares, Esquivias, Alba de Tórmes, Burgo de Osma, Arévalo, Argamasilla de Alba, Catarroja, Málaga, Córdoba, Murcia (1), Soria y Cá-

(1) En el momento en qué escribimos este artículo, llega á nuestro poder el diario *La Paz de Murcia*, correspondiente al dia 9, en el que leemos con placer inmenso:

«*La Paz de Murcia* ofrece sus columnas en el núm. del 23 del actual, á los literatos de la provincia que gusten honrar la memoria de Cervántes. Hasta el dia 20 recibiremos las composiciones, y rogamos no sean muy extensas.»

Este discreto proceder, que honra tanto y enaltece al Director y redactores del ilustrado colega murciano, debiera ser imitado en los años sucesivos por todos los colegas políticos de España y de sus posesiones. Resultaria así que el aniversario se conmemoraria en mayor número de poblaciones, y ya que no oficialmente (porque eso no será posible conseguirlo tal vez en España donde generalmente se ocupan los padres de la patria en cabildeos y cuestiones personales), se iria dando, al ménos, sancion de fiesta nacional al aniversario, deseo que tienen todas las personas ilustradas de nuestra patria, y que abrigamos la esperanza de que algun dia, tal vez no muy lejano, se llevará á completa realizacion.

Felicitamos, por lo mismo, al Sr. Director y redactores de *La Paz de Murcia*, por su oportuno pensamiento, y les rogamos que acepten nuestros pobres pero muy sinceros plácemes; y nuestra felicitacion y nuestros plácemes son

diz. En este momento no recordamos más pueblos de España donde se proyecte celebrar el aniversario.

Los buenos hijos de España, residentes en el extranjero, no echarán en olvido la fecha, pues hay hasta ahora noticias de que la recordarán en Lóndres, Lisboa, Paris, Bruselas y Nueva-York.

Véase lo que respecto de esto ha dicho *La Voz de Cádiz* en el artículo ya mencionado: «Los españoles residentes en Lóndres podrán asistir el 23 de Abril á la velada literaria que se efectuará en casa del escritor sevillano D. Nicolás Diaz Benjumea, residente hoy en la capital de Inglaterra: los cervantistas españoles que actualmente viven en Lisboa, tributarán un recuerdo patriótico á Cervántes en la morada de D. Cárlos Barroso, ilustrado literato portugués que profesa una predileccion entusiasta al primero de nuestros escritores: en Paris se encarga de celebrar, como en los años anteriores, el aniversario, nuestro compatriota D. Manuel Cervántes Peredo: en Nueva-York conmemorará la colonia española, allí residente, dicha fecha en casa del ilustre español y Director de *El Cronista*, Sr. Ferrer de Couto: en Bruselas lo recordará, como el año anterior, el Sr. Losada, Director de *La Gaceta Internacional*, que en la capital de Bélgica se publica en castizo y elegante castellano: en otras importantes poblaciones del extranjero, por último, se verificará el aniversario.»

No sabemos si en esas poblaciones del extranjero que el articulista á que hacemos referencia omite, estará Méjico. Creemos que sí (aunque hasta la fecha en que escribimos no hemos recibido directamente noticias), pues ya hace dos años que la capital de aquella importante república viene celebrando el aniversario en el Conservatorio de Música.

Como se vé, el aniversario se ha de verificar este año con mayor esplendor que en los anteriores; pero aún está muy léjos del grado de perfeccion á que anhelamos patrióticamente que llegue. Nótese, sin embargo, que miéntras más propaganda se haga, y más entusiasmo se despierte, por más que muchas veces se luche con la ignorancia ó con la apatía, mejores resultados y mas opimos frutos podremos y deberemos prometernos. No es el aniversario de Cervántes una fecha baladí para que sea pasada en silencio: es, por el contrario, una fecha que recuerda la muerte del más eminente escritor que ha producido España, quien en ese dia empezó á vivir la vida de la posteridad, engrandeciendo á su desagradecida patria y á sus contemporáneos, con el legado precioso, riquísimo, inestimable de sus obras.

El año que se consiga que el 23 de Abril no quede ni un periódico español que deje de dedicar un lugar preferente de sus columnas á conmemorar el aniversario; que todos los círculos literarios de España lo solemnicen; que no quede ni una Corporacion municipal (en los pueblos donde de otro modo no pueda celebrarse) que lo efectúe, ó repartiendo limosnas á los pobres, ó creando escuelas de instruccion primaria; que las Córtes determinen que dicha fecha sea fiesta nacional; el año, en fin, que se logre verlo conmemorado en todas las ciudades de importancia del extranjero por los españoles allí residentes, y áun en los primeros círculos literarios y científicos de Méjico, Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Buenos Aires y demás antiguas posesiones de España en el nuevo mundo, donde se habla el sonoro y majestuoso idioma de Castilla y donde se lee *El Quijote* en la lengua en que se escribió, y no adulterado en imperfectas y viles traducciones; el año en que esto se realice, decimos, será el año primero en que el aniversario de la muerte de Cervántes se recuerde con el fausto, ostentacion, suntuosidad, discrecion y grandeza convenientes.

Ese año llegará, y presto, si nuestras esperanzas no nos engañan. La empresa es ardua, pero ni difícil ni mucho ménos imposible. Todo dependerá de la propagan[da] que hagamos los admiradores de Cervánt[es]. Sea esa propaganda activa, persistente

---

tanto más entusiastas, cuanto que contrasta tal conducta con la seguida por otros periódicos de Madrid y de provincias en los años anteriores, entre los que no faltó uno que sin acordarse para nada de Cervántes el 23 de Abril, estampó un artículo de variedades titulado *La Higuera*, si con buena ó con mala sombra, al discreto juicio de nuestros lectores lo dejamos.

cansable, y el éxito más completo coronará nuestros esfuerzos y premiará con creces nuestro generoso y desinteresado entusiasmo.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 14 de Abril de 1874.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVÁNTES EN CÁDIZ.

Si con esplendor y notable lucimiento se va á celebrar este año el aniversario de la muerte de Cervántes en las poblaciones que en el artículo anterior dejamos mencionadas, con no menor realce y entusiasmo va á efectuarse en Cádiz.

Creíase que se hubiese verificado en dos partes: en el Instituto y en el Ayuntamiento. Esta última Corporacion, á pesar de tener redactado un favorable dictámen la Comision de Instruccion pública, no ha resuelto nada todavía que sepamos. Los disturbios concejiles que trabajaron al anterior municipio desde los primeros dias de este mes; las dimisiones de los regidores; la renuncia de muchos de los que formaban la Comision de Instruccion pública; la entrada de una nueva Corporacion, aunque con la presidencia del mismo señor alcalde anterior, y los nombramientos de nuevas comisiones que se siguieron necesariamente, han imposibilitado del todo por este año que el Excelentísimo Ayuntamiento haya conmemorado el aniversario, como se esperaba.

Confesamos con dolor, sin embargo, que mucha, que toda la culpa casi de que el aniversario no lo haya celebrado la popular Corporacion la ha tenido el alcalde señor Cagigas, ó por exceso de delicadeza ó por sobra de temor. Con efecto, el señor alcalde dió cuenta de la carta que el Director de este periódico le remitió invitándole á conmemorar la fecha consabida; pero en vez de preguntar á la Corporacion si se efectuaba, el señor alcalde dispuso que la comunicacion pasára á la Comision de Instruccion pública para que dictaminase. ¡Ni que fuera un empleo de gran importancia lo que se pedia!! En cuestiones de patriotismo, como lo es la celebracion del aniversario, no hay que andar con escrúpulos tan inoportunos. Ninguna corporacion de á cuantas nos hemos dirigido y que celebraron el año anterior la solemnidad, tuvieron tales escrúpulos ni necesitaron de exámenes ni retardos. En una misma sesion se leyó la carta invitatoria y en una misma sesion se aprobó que se verificara el aniversario, nombrándose una Comision especial para que preparase y dispusiese los trabajos. Del mismo modo pudiera y debiera haber procedido el señor Cagigas. Téngalo presente, por si otro año casualmente es alcalde, y se le dirige otra invitacion.

Esto no quiere decir que Cádiz necesitára que su Ayuntamiento fuera el único que conmemorára el aniversario. Afortunadamente en Cádiz hay muchos Centros ilustradísimos, que veneran á Cervántes, y proyectaban celebrar la fecha á que nos referimos.

El Sr. D. Santiago Terán y Puyol, Director del colegio de San Clemente, y una de las personas más ilustradas de Cádiz, ya habia pensado en celebrar el aniversario en su acreditado Establecimiento de enseñanza; pero su natural modestia le habia prohibido en erigirse, como podia, en campeon de la fiesta.

El Director del Instituto, Sr. D. Vicente Rubio y Diaz, que tanto crédito tiene como escritor castizo é ilustrado, deferente en cuanto se le indicó la conveniencia de que el aniversario se efectuase en el local de la Direccion, tan adecuado y apropósito para el acto, concedió lo que se pedia; y aunque tuvo la amabilidad de figurar como vicepresidente en la comision, no fué sino despues de suplicarle repetidas veces que aceptase tal puesto, que tan merecido tenia por su talento y representacion social.

Celebrada una reunion preparatoria el dia 11, asistieron á ella los señores Flores Arenas, Rubio y Diaz, Alvarez-Espino, Terán y Puyol, Alcolea y Tegera, Moreno Espinosa y el autor de este artículo.

Habiendo explicado el Sr. D. Vicente Rubio el objeto de la reunion, que no era otro sino el de celebrar el aniversario de la muerte de Cervántes, y elegido por unanimidad presidente el señor Flores de Arenas, y ocupando el sitio de secretario quien esto escribe,

quedó acordado invitar á todos los cervantistas literatos de la localidad y de la provincia para que escribiesen algun trabajo y fuese leido en la solemnidad del 23.

El dia 16 volvió á reunirse la Comision antedicha, cuyas invitaciones á los literatos decian lo siguiente:

«Cádiz 13 de Abril de 1874.

Sr. D..........

Muy señor nuestro: En nombre de Cervántes, de quien nos confesamos los más humildes admiradores, tenemos el honor de invitar á V. para que se digne preparar algun trabajo literario de su acreditada pluma con objeto de que sea leido en la reunion que, para celebrar el aniversario 258 de la muerte del autor de *El Quijote*, se ha de efectuar en Cádiz el próximo 23 de Abril.

Esperamos de su patriotismo y amor á las letras que accederá á nuestra súplica.

Se ofrecen de V. con la consideracion más atenta,

S. S. Q. B. S. M.

Francisco Flores Arenas, Presidente.—Vicente Rubio y Diaz, Vicepresidente.—José Franco de Terán.—Alfonso Moreno Espinosa.—Santiago Terán y Puyol.—Romualdo Alvarez-Espino.—José Alcolea y Tegera.—Ramon Leon Mainez, Secretario.»

Despues de haber dado cuenta en la sesion del 16 de los señores invitados que habian respondido afirmativamente, se comprendió que el éxito corresponderia con exceso á las esperanzas concebidas; pues al ménos diez ó doce literatos notables de la localidad leerian ó enviarian composiciones para ser leidas, alusivas á Cervántes.

Debemos mencionar especialmente la contestacion que dió el ilustrado literato y poeta dramático, Sr. D. Francisco Perez Echevarría, hoy Secretario del Gobierno civil de Cádiz, quien en atenta carta manifestó que seria para él una honra el asistir á la reunion, contribuyendo así con su óbolo literario—lo sabemos—al esplendor de la fiesta.

Tambien el Sr. Rodriguez y Rodriguez, se propone leer un discurso que versará sobre la primera edicion de *El Quijote* en Cádiz, en cuyo establecimiento tipográfico y por su cuenta, se está imprimiendo. Esto dará bastante novedad al trabajo que ocupa.

La Prensa gaditana, tan amante de buenas letras y de Cervántes, conmem por unanimidad dicho dia.

En cuanto á las últimas noticias que la prensa local sobre la solemnidad prepara, reproducimos las siguientes de *La Voz de Cádiz:*

«La celebracion del aniversario de la de Cervántes en Cádiz, es un hecho. Ya se repartiendo las invitaciones, de las que ha dirigido una muy atenta, firmada das, por los señores que se han encarg realizar los trabajos, cuyos respetables y zados nombres son los de los literatos tistas D. Francisco Flores Arenas, D. Vi Rubio y Diaz, D. José Franco de Terán, D. fonso Moreno Espinosa, D. Ramon Leon D. Santiago Terán y Puyol, D. Romual varez-Espino y D. José Alcolea y Tegera crédito de que disfrutan tan distinguido tores en la república de las letras, es una dable garantía del buen éxito que ha de la solemnidad.

Ésta se verificará la noche del 23 en el salon de la Direccion del In perfectamente elegido para que los veneren la memoria del más insigne España, Miguel de Cervántes Saavedra lugar más apropósito en Cádiz para co el aniversario que ese acreditadísimo Esta miento de enseñanza. «A Cervántes debe celebrarlo las letras mismas», como ha muy oportunamente el ilustre cervantista riano Droap.

Hemos oido que tienen ya preparados jos literarios para leerlos los Sres. Flores nas, Rubio y Diaz, Terán y Puyol, Moreno pinosa, Pongilioni, Franco de Terán, Alvarez-Espino, Pereira, Búrgos, Vassall veros y Moreno y algunos otros literatos diz y de la provincia.

El Sr. D. Francisco Perez Echevarría, tario del Gobierno civil de Cádiz y autor tico de gran crédito, asistirá tambien á la nion y leerá una poesía, expresamente para el aniversario de Cervántes.

rida fecha promete, pues, ser en Cádiz
.dera solemnidad literaria, por lo que
›s á quienes trabajan incansablemente
se realice.»

nos resta que decir para dar una entusiasmo que alienta á todos los de Cádiz para honrar dignamente tes en el aniversario 258 de su fa-.to.

RAMON LEON MAINEZ.

:6 de Abril de 1874.

N NUEVO RETRATO.

publicado un nuevo retrato de Cer-ue, aunque no tiene ínfulas de fi-mo exacto y verídico, es muy de [ue alcance más crédito que los an-ɔntre las personas ilustradas.

mandado hacer el benemérito ad-de Cervántes, D. Mariano Rius y , ilustre cervantista de Barcelona. rato representa un anciano de agra-dulce aspecto, y tan perfectamente ·do con la pintura hecha por Cerván-creemos es el mejor que entre todos ·ifos, y que tratan de pasar por rea-n por las manos de todos.

ra opinion sobre el particular es sa-ɔ creemos en ningun retrato que se :ca de Cervántes, como no se veri-n las mismas pruebas con que se un milagro, si es que hay todavía ɪa en esas perturbaciones de la ima-y de la alteracion sensorial.

al Academia Española, el Sr. Asen-. Avinareta y otros demasiado celo-radores de Cervántes, nos han en-lesventuradamente. El Sr. Rius nos ɪrato ideal de Cervántes más per-ɪs bello, más prudente, más discre-adecuado que puede imaginarse · de *El Quijote;* pero esto no basta. emos ni podemos admitir retratos ɪ, aunque sean más exactos y más nente perfectos que los anteriores. onmemorar, para venerar, para ado-·vántes como eminencia literaria no nos afortunadamente su retrato: a con sus obras.

No tributemos, pues, respeto, ni acatamiento, ni ménos veneracion á un retrato convencional; que eso es ridículo, falso, risible y bajo.

¿Queremos hablar con franqueza? Pues digamos que todos los retratos de Cervántes deben quemarse y todos los bustos y todas las estatuas destruirse, porque todos son falsos y convencionales.

¿Queremos poseer el verdadero retrato de tan grande hombre? Pues copiemos al frente de todas las ediciones las palabras en que Cervántes se retrató moral, física é intelectualmente en el prólogo de sus *Novelas;* pongamos en cuadros de oro su biografía, si es posible, en todas partes donde haya personas de ilustracion y de talento, y no dejemos de propagar que es una soberbia ridiculez estar venerando como su efigie á una que podrá ser lo mismo la aproximada semejanza de Cervántes que la caricatura de Juan Haldudo, de Pedro Gonzalez ó de algun pobre hombre ignorante y sandio, del siglo décimo séptimo.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 18 de Abril de 1874.

LA PRIMERA EDICION DE EL QUIJOTE EN CÁDIZ.

Los desdenes de los literatos madrileños, sus desprecios hácia todo lo que procede de provincias y su conducta por todo extremo reprensible, no han impedido que la primera edicion de *El Quijote* en Cádiz se esté llevando á efecto, y con muy buen éxito por cierto.

En Madrid, donde la mayor parte de los literatos son Académicos, no se quiere favorecer una edicion de *El Quijote,* donde se ponen de manifiesto los dislates de esa misma Academia, donde se reprenden sus mil y mil defectos, donde se patentizan sus variantes absurdas y sus alteraciones arbitrarias.

Pero entre todas las clases ilustradas de España y en muchas partes del extranjero, los esfuerzos que hacen el Sr. Rodriguez y el Sr. Mainez por popularizar *El Quijote,* son debidamente apreciados, y hoy podrá con-

tarse con cerca de 1.200 suscriciones á una obra tan importante y que con tanto esmero se hace.

El trabajo literario y tipográfico que cuesta la impresion no puede ser recompensado con ningun precio. El literato que dirige la edicion se ha impuesto un trabajo ímprobo, cual es el de repasar palabra por palabra la edicion príncipe con una de las que pasan por más correctas de la Academia, añadir, quitar, completar, hacer observaciones y variantes, escribir comentarios á la mayor parte de los capítulos, y ofrecer la biografía más extensa que sobre Cervántes se ha escrito hasta ahora. El impresor y editor, esmerándose en dar toda la perfeccion posible á su obra, no omite gasto de ningun género. La letra que lleva la primera edicion es nueva, y excelente el papel. Añádase á esto el precio baratísimo de los 4 tomos de la obra (12 rs.), y se comprenderá con cuánta razon tiene mucho éxito entre todas las personas instruidas.

A los que, impacientes por ver ya el primer tomo, nos escriben cartas y nos hacen observaciones, debemos decirles, que tanto en el literato como en el editor que hacen tan patriótica obra, hay más deseos que en nadie de terminar cuanto ántes sus trabajos; pero tengan presente que ediciones tan acabadas como las de *El Quijote* que nos ocupa, no se concluyen y perfeccionan en pocos meses. Salga la edicion correcta, y toda aparente tardanza será indudablemente perdonada.

Una edicion que ha de llevar más extensa biografía que todas las anteriores; que ha de tener más de mil quinientas variantes; y que ha de poseer más de trescientas notas, no puede hacerse en el mismo tiempo que necesita un tomo de novelas de poco precio ó una obra de escasa importancia.

Baste saber que la referida edicion es la primera que se hace en Cádiz desde que se escribió *El Quijote*, y que será una gran honra para esta ciudad y para su Editor y Director, el que no sea desdeñada por los apreciadores de los buenos trabajos literarios.

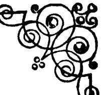
NOTICIAS VARIAS.

Con el título de ***Miguel de Cervántes, of Alcalá de Henares, and Carlo Emanuele, of Savoy, and his ass-colts***, y firma de Rawdon Brown se han publicado tres artículos en la Revista de Lóndres *The Athenæum* (12 y 19 Abril y 3 Mayo, 1873). En ellos se trata de interpretar el sentido oculto de algunos pasajes de *El Quijote*, suponiendo alusiones al ministro Duque de Lerma y á los tres infantes hijos del Duque de Saboya Cárlos Manuel Filiberto. Asimismo se pretende probar que el autor de *El Quijote* de Avellaneda lo fué el aleman Gaspar Schoppe, protegido y pagado por el Duque de Lerma, que deseaba vengarse de Cervántes. En la citada Revista (12 Abril) se anuncia que Mr. Duffield y Mr. Watts, están ya haciendo la nueva version inglesa de *El Quijote* que empezará á publicarse ántes de terminar el presente año, y que dará, por primera vez, á los lectores ingleses una verdadera idea de la obra inmortal de Cervántes.

Agradecemos mucho la cortesía que ha tenido en comunicarnos las anteriores noticias, el Señor Don Mariano Bosch y Arroyo, Jefe de Ingenieros en Madrid.

Ocupándose un docto literato cervantista en carta particular que conservamos con gran aprecio de la cuestion de los retratos, dice: «V. está en lo cierto: no hay ningun retrato verdadero, y hace V. bien en propagar que no debe darse crédito á ninguno. No hablemos del de la Academia, ni del de Avinareta, ni ménos del de Sevilla. El busto mandado hacer por Rius, en Barcelona, me gusta más. El de Sevilla (con perdon sea dicho) me parece un portero de la Vicaría eclesiástica, ó un capataz de hacienda de Lebrija. El de Barcelona es el tipo ideal que uno se figura, y como no hay retrato ó patron á que atenerse, el más bello es el mejor.» Estamos completamente de acuerdo con la opinion de nuestro ilustrado amigo.

El haber estado dedicado Don Ramon Leon Mainez, durante muchos meses á la Direccion de un diario político, y sus trabajos cervánticos para la edicion de *El Quijote* en Cádiz, han retardada por algun tiempo la publicacion de la Crónica.



AÑO II. NÚM. 3.

CRÓNICA
DE LOS
CERVANTISTAS

ÚNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO
DEDICADA
AL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS.

FUNDADOR Y DIRECTOR
D. RAMON LEON MAINEZ.

31 DE DICIEMBRE DE 1874.

CADIZ.
TIPOGRAFIA LA MERCANTIL
DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,
calle del Sacramento, número 39.

OBRAS CERVÁNTICAS.

Los folletos del Sr. Diaz de Benjumea, titulados *La Estafeta de Urganda* y *El Correo de Alquife*, se hallan de venta en la Revista Médica, plaza de San Agustin, y en el centro de suscriciones, calle de la Verónica.

En casa del Sr. Morillas hay ejemplares del bello libro del señor Tubino, donde examina la cuestion de quién fué el autor de *El Quijote* de Avellaneda, y otros puntos literarios de suma utilidad é importancia.

El Quijote foto-tipografiado, que está ya concluido, como saben nuestros lectores, se puede adquirir dirigiéndose á esta Redaccion, á los más acreditados libreros de España y Europa, ó á su Director y editor D. Francisco Lopez Fábra, Concejo de Ciento, 371, Barcelona.

El Catálogo de las ediciones y libros de Cervántes ó referentes á él que ha logrado reunir la constancia de un cervantista sevillano, está de venta á 4 rs. en todas las librerías de España. Pueden tambien dirigirse los pedidos á esta Redaccion.

1874. CÁDIZ. 31 DICIEMBRE.

Crónica de los Cervantistas.

IO II. PUBLICACION LITERARIA. NÚM. 3.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

N.D. de Benjumea.	D. M. A. Caro.	D. R. de Antequera.	D. J. Leon y Dominguez.
J. M. Asensio.	- T. Ibañez.	- J. J. Bueno.	- P. Gayangos.
R. Ginard.	- F. M. Tubino.	- C. Fernandez.	- F. Caballero.
A. Fernandez-Guerra.	- C. Rosell.	- F. A. Barbieri.	- C. Frontaura.
A. de Castro.	- J. E. Harzenbusch.	- M. Cervántes Peredo.	- F. Lopez Fabra.
C. Barroso.	- N. Campillo.	- J. Ruiz y Ruiz.	- V. Rubio y Diaz.
F. de B. Palomo.	- M. Sanchez Almonacid	- E. de Mariátegui	- L. Loma y Corradi.
J. Rosetty.	- C. de Ester.	- J. Perez de Guzman.	- J. Pereira
J. Ferrer de Couto.	- L. Rius y Llosellas.	- J. M. Sbarbi.	- V. Barrantes.
E. W. Thebussem.	- M. Cerdá.	- A. Cuyás Armengol.	- C. de Haes.
L. A. de Cueto	- J. J. Putman.	- A. R. de Villa-Urrutia.	- J. Miró.
J. Mellado.	- A. J. Duffield.	- E. B. Reinoso.	- F. Herrán.
E. J. de Varona.	- J. Florit de Roldan.	- J. de Quiroga.	- M. Victor Garcia.
J. Miguel de Losada.	- F. Jimenez de Guinea	- G Zayas y Celis.	- W. Watts.

LAS COMEDIAS DE CERVÁNTES.

Iucho ántes que el genio de Cervántes ejercitara en las bellísimas obras de que bamos de formar el juicio crítico (1) *(La atea, El Quijote, Las Novelas, El Viaje del naso)*, habia empleado su perspicacia y amenos conocimientos en un género de li- ıtura que entónces empezaba á salir de infancia en España y en los países más ;os de Europa. Nos referimos á las Co- lias. Pocos modelos, ó mejor dicho, casi guno, ofrecia á Cervántes la Dramática temporánea. Cuando él era muy jóven, un niño, las únicas comedias populares ıuestra patria eran las ideadas, escritas y resentadas por Lope de Rueda, de las que e nuestro autor un elogio bastante ampu- o; pues, áun sin negar mérito á las suso- has composiciones, faltábales mucho para perfectas, y áun buenas, ora se les consi- e bajo el punto de vista inventivo, ora ɔ el literario. Bien es cierto que hay que eciar á quien escribió el pasillo ó entre- , intitulado *Las Aceitunas*, y la comedia *emia*, como uno de los más entusiastas é eniosos creadores de nuestro Teatro.

uelto Cervántes á España, de donde habia estado alejado por espacio de tantos años, encontró el Teatro casi en el mismo estado en que le dejó. Verdad es que los trabajos de Rodrigo de Cota, de Juan de la Encina y de Gil Vicente; las comedias de Torres Naharro, el primer talento cómico de su siglo, y cuyas producciones únicamente merecen nombre de tales comedias en los tiempos anteriores á Cervántes; las bien coordinadas composiciones de Castillejo, de Timoneda, de Juan de la Cueva, y otras de méno- importancia, coadyuvaron al enaltecimiento y propagacion de nuestra literatura cómica; pero aquellos eran sólo imperfectos, si bien elogiables ensayos.

En ellos y en su genio creador, en su deseo de fama, en su afan de ser conceptuado como autor de comedias y en todas sus ilusiones de poeta, se inspiró nuestro Miguel para dedicarse á escribir para el Teatro y ser uno de sus más encomiables propagadores. Cervántes empezó á escribir comedias despues de 1580, acabado de llegar de un penoso cautiverio, en todo el lleno de su juventud, con toda la fuerza de su amor; y por eso en sus comedias veremos relatados, con preferencia á todo, los infortunios de su cautiverio, sus viajes y estudios por Italia, su amor á la patria, aventuras caballerescas y amorosas, ora suyas, ora extrañas, y otros sucesos tan interesantes como bien presen-

(1) De nuestra *Vida de Cervántes*, inédita.

tados. Era muy justo, por consiguiente, que las comedias de Cervántes se representaran en aquellos tiempos con privilegio, se aplaudieran con entusiasmo y se reputaran por modelos. Hoy, con toda la perfeccion que han dado á este linaje de composiciones las reglas de la crítica, y con toda la severidad que se emplea en juzgar obras de otras épocas y otros siglos, no podemos por ménos de conceptuar las comedias de Cervántes como las más aceptables que en sus principios produjo la Dramática española.

Corrieron los tiempos, y el Teatro salió de sus mantillas, y llegó á su virilidad, á su prestigio, á su gran crédito, á su envidiable fama, á su apoteósis, puede decirse, con Lope, Tirso, Calderon, Alarcon, Rojas, Moreto y otros tan celebrados autores; y sin embargo, los ensayos casi perfectos de Cervántes no pueden ni podrán relegarse al olvido, sino, ántes por el contrario, encomiarlos y encarecerlos. ¡Y es que Cervántes era en todo grande, excelso, sublime! ¡Original en su Quijote; original en sus Novelas; original en sus Comedias! ¡Siempre presentando modelos! ¡Siempre enseñando!

Indudablemente que, como haremos notar en el análisis que hagamos de cada comedia de Cervántes, en muchas, ó casi en todas, no guardó las reglas que debiera haber observado; pero téngase en cuenta que no sólo él incurrió en tales defectos, sino áun los más aplaudidos autores de aquel siglo de talentos y de genios. Infinidad de comedias de los más renombrados poetas de entónces hay que tienen muchas más imperfecciones que las de Cervántes. Las de éste podrán hallar disculpa ante la crítica; las de aquellos, nó.

Fecundo fué Cervántes como escritor dramático, pues él mismo asegura que escribió veinte ó treinta comedias, de las cuales no conservamos ni los nombres, á excepcion de las más aplaudidas entónces, que él mismo menciona en el prólogo de sus *Comedias* y *Entremeses*, en su *Viaje del Parnaso* y en su *Quijote*, y que fueron *La Amaranta*, *La Jerusalen*, *Los tratos de Argel*, *La Confusa*, que Cervántes confiesa haber parecido admirable en los teatros (y de la que desgraciadamente no ha podido hallarse el original), y *La Batalla Naval*, donde dice que empezó á reducir á tres las jornadas de las comedias, que ántes eran cinco; siendo muy de
creer, y muy verosímil, que esta co
fuera un drama verdadero, ó mejor, t
dia, donde se relataria con bastante e
tud y perfeccion narrativas el comba
róico de Lepanto.

Cervántes, que habia dejado el Teat
tener que dedicarse á otras ocupacion
tan adecuadas á su carácter, se vió
avasallado por el creador y padre de
media nueva española, que empezó in
blemente con los escritos galanos, eleg
encantadores y hermosos de Lope de
por más que con frecuencia estuviesen
dos por anacronismos, puerilidades y
nas disparatadas.

Así que no es de extrañar, si no ma
plicable, que las comedias de Cervántes
vamente compuestas, no alcanzaran el
ni áun fueran solicitadas por los actore
representarlas en el Teatro; pues en los
ta y cinco años trascurridos (1580-16
habia mejorado mucho el Teatro es
hasta el punto de que puede decirse q
el primero de Europa; y si bien las co
de Cervántes eran algunas, casi las má
nas de su talento y de su inventiva, no p
competir empero con las que entón
aplaudian, encomiaban y áun sublim
del ya mencionado Lope, del *doctor Ra*
de Miguel Sanchez, de Mira de Mescua
canónigo Tárraga, de Guillen de Castr
Aguilar, de Luis Velez de Guevara, d
larza y de Gaspar de Avila, á quiene
Cervántes mismo, encareciendo sus cu
des y recomendables y particulares ex
cias inventivas ó poéticas en el prólogo
Comedias, y de otros varios autores, cé
despues, y que cuando Cervántes se h
á los bordes del sepulcro, empezaban
gallardas muestras de su genio, disposi
entusiasmo poéticos.

Quédale á Cervántes, sin embargo,
composicion de sus primitivas comedi
gloria de haberlas presentado con un c
ter de originalidad que no se nota en s
casos predecesores. Las comedias de L
de Rueda y las de Timoneda pecan po
masiado triviales y sencillas: las de C
llejo, y sobre todo las de Torres Nah
por demasiado licenciosas, y algunas o
nas; y las de Cueva y otros por dema
serviles en la imitacion de antiguos mod
latinos. Nuestro Miguel fué el imperf

ərdadero creador de la comedia espa- ꞉ capa y espada, de enredo y de ca- con grandísimo gusto, pues introdu- sos interesantes, notables, instructivos, que luego se valieron los autores de estigio para dar nuevas producciones ;ro, con señalado y singular realce de mbres. *Los Tratos de Argel* y *La Nu-* eran creaciones literarias superiores ; las comedias y tragedias anteriores ncepcion, como más adelante demos- os.

leñadas y no representadas las nue- medias de Cervántes; olvidadas las ·imeramente compuso y que tantos ɔs lograron; sucediéndose á Lope, á . Sanchez, al doctor Ramon y á otros res insignes los no ménos ilustres ɔn, Moreto, Rojas y Alarcon, las com- nes de Cervántes quedaron confun- las últimas, en el polvo de las Bi- as, las primeras y no impresas, en ria de los actores y el menosprecio del ɔ.

sè comprende y explica que produc- tan aceptables y buenas no fueran reim- hasta 1749 por un celoso amante de ritos castellanos, y que las que perma- manuscritas se perdieran en su mayor Puede asegurarse, sin embargo, que mas ni de otras hay formado verda- iicio crítico. Nasarre escribió un Dis- ɔara estamparlo al frente de su edicion 9; pero en él de todo se habla ménos *Comedias* de Cervántes, como no sea ɔcir absurdos, pues no merecen otro ꞉ los de sostener formalmente que tes escribió aquellas comedias dispa- nente, con deliberada intencion, para zar las inartificiosas de su tiempo. ,utores, como Lampillas en su patrió- *ɔlogía de la Literatura Española*, pre- que las ocho comedias que pasan por ·ántes no son suyas, sino de otro autor ·ertido gusto, para ridiculizar al gran ɔ. Los demás críticos que se han se- así nacionales como extranjeros, casi ɔpcion, han desdeñado las *Comedias*, y ɔl grave Tiknor las analiza con pre- ı y precipitadamente.

ndemos que ha coadyuvado á tan se- áun arbitrarios juicios el escaso co- ento que se tiene de las susodichas composiciones. Nosotros, en nuestro afan de ser los más exactos apologistas y bió- grafos de Cervántes, hemos estudiado, más bien que leido, tan interesantes produccio- nes, y nos proponemos ser los primeros que presentemos de ellas á continuacion un de- tenido y concienzudo dictámen crítico.

Una de las comedias más recomendables de Cervántes, y la que merece el primer lu- gar, de las que nos han quedado, en el de la crítica, es la titulada *El Gallardo Espa- ñol*. Tres jornadas ó actos tiene, como todas las del mismo autor; pero les sobrepuja en las galas que pueden hacer aceptable una obra dramática. Argumento, accion, personajes, unidad, todo está mejor preparado y soste- nido que en sus otras comedias. El argu- mento es el siguiente: Don Fernando de Saavedra, es un ilustre soldado de Oran: un moro, pretendiente de la bella Arlaxa, le desafia por expreso mandato de la adorada, quien desea conocer á Fernando: el Capitan de Oran no le deja salir: él sale, y se pre- senta prisionero en el campo contrario con diversa intencion de la que va: á todos en- gaña diciendo que se ha convertido á la secta de Mahoma: una jóven, llamada Margarita, á quien él ha pretendido, y cuyos amores han terminado por el duelo habido entre di- cho adorador y el hermano de la adorada, búscale y le encuentra: allí aparece tambien su hermano: sucede entónces que hay un combate y asedio contra Oran por parte de todas las fuerzas enemigas: entre ellas va Fernando: él es quien primero defiende á la ciudad desde fuera de sus muros contra el poder de los enemigos, y quien primeramente alcanza la victoria, declarándose ya cristia- no: el gobernador de Oran, en vista de tal conducta, le dispensa del castigo que habia merecido por no obedecerle; y cásanse Mar- garita con Don Fernando, ya gustoso Don Juan, y Arlaxa con Alimuzel, con gran con- tentamiento de todos. No hay en esta come- dia ángeles, ni nubes, ni encantadores, ni brujos, ni selvas encantadas, ni otras nove- dades por el estilo: redúcese todo á comba- tes, desafíos, fieros, amenazas y combates en- tre los cristianos de Oran y los infieles que en los alrededores moraban: escenas y epi- sodios, por lo demás, lo mismo que las amo- rosas, muy explicables en aquellos tiem-

pos que se describen, cuando el valor, la defensa de la religion de sus padres y el buen nombre, tanto enardecian los corazones de uno y otro bando y de uno y otro pueblo.

Conceptuamos á *El Gallardo Español* como una comedia notable entre las que reseñan aventuras militares y caballerescas, y superior á muchas del mismo género de Lope, Calderon, Tirso y otros autores de nota, puesto que, teniendo todas sus más preciadas perfecciones, está exenta de la innumerabilidad de sus defectos.

Hasta en la versificacion, tan pesada en las demás composiciones análogas, parece dar muestras en ésta Cervántes de gusto señalado. Casi todo el verso que emplea es el romance, mezclado con algunos versos endecasílabos. Por eso, de esta comedia vamos á entresacar algunos trozos, dignos de todo elogio.

Cuando Alarxa excita á Alimuzel para que vaya á Oran y desafie á Don Fernando, pronuncia estas frases tan preciosas :

Quiero ver la bizarría
De éste que con miedo nombro;
De este espanto, de este asombro
De toda la Berbería ;
De este Fernando valiente,
Ensalzador de su crisma,
Y coco de la Morisma,
Que mentar su nombre siente ;
De este Atlante de su España ;
Su nuevo Cid, su Bernardo ;
Su D. Manuel el Gallardo
Por una y otra fazaña :
Quiero de cerca mirarle,
Pero rendido á mis piés.

El desafío de Alimuzel á D. Fernando de Saavedra, es encantador por extremo. Vamos á copiarlo íntegro, que bien lo merece, por lo excelente y por lo poco conocido. Hélo aquí :

Escuchadme, los de Oran,
Caballeros y soldados,
Que firmais con nuestra sangre
Vuestros hechos señalados :
Alimuzel soy, un moro,
De aquellos, que son llamados
Galanes de Meliona,
Tan valientes como hidalgos.
No me trae aquí Mahoma
Á averiguar en el campo
Si su secta es buena ó mala,
Que él tiene de eso cuidado.
Tráeme otro Dios más brioso,
Que es tan soberbio y tan manso,
Que ya parece cordero,
Y ya leon irritado.

Y este Dios que así me impele
Es de una mora vasallo,
Que es reina de la hermosura
De quien soy humilde esclavo.
No quiero decir que hiendo,
Que destrozo, parto ó rajo:
Que animoso y no arrogante
Es el buen enamorado.

Amo, en fin, y he dicho mucho
En sólo decir que amo,
Para daros á entender
Que puedo estimarme en algo.
Pero sea yo quien fuere,
Vea que me muestro armado
Ante estos soberbios muros
De tantos buenos guardados:
Que si no es señal de loco,
Será indicio de que he dado
Palabra, que he de cumplirla,
Ó quedar muerto en el campo:
Y así á tí te desafío,
D. Fernando el fuerte, el bravo,
Tan infamia de los moros
Como prez de los cristianos.
Bien se verá en lo que he dicho,
Que aunque haya otros Fernandos
Es aquel de Saävedra
A quien á batalla llamo.

Tu fama, que no se encierra
En límites, ha llegado
A los oidos de Arlaxa,
De la belleza milagro.
Quiere verte ; mas no muerto,
sino preso; y háme dado
El asunto de prenderte:
Mira si es pequeño el cargo!
Yo prometí de facerlo,
Porque el que está enamorado,

Los más arduos imposibles
Facilita y hace llano.
Y para darte ocasion
De que salga mano á mano
A verte conmigo agora,
De estas cosas te hago cargo:
Que peleas desde léjos,
Que el arcabuz es tu amparo,
Que en comunidad aguijas,
Y á solas te vas despacio,
Que eres Ulises nocturno,
No Telamon al sol claro,
Que nunca mides tu espada
Con otra, y á fuer de hidalgo.
Si no sales, verdad digo;
Si sales, quedará llano,
Ya vencido ó vencedor,
Que tu fama no habla en vano.
Aquí, junto á Canastel,
Solo te estaré esperando,
Hasta que mañana el sol
Llegue á Poniente su carro.
Del que fuere vencedor
Ha de ser el otro esclavo;
Premio rico y premio honesto:
¡Ven, que espero, D. Fernando!

El diálogo es muy ingenioso en la obra, ›ara muestra vamos á transcribir este zo:

LA EL MISMO D. FERNANDO DISFRAZADO.

Es D. Fernando robusto,
Y habrá que hacer en prenderle;
Conózcole como á mí,
Y sé que es de condicion
Que sabrá volver por sí,
Y áun buscará la ocasion
Para responder á Alí.
.. ¿Es valiente?
. Como yo.
.. ¿De buen rostro?
. Aqueso nó,
Porque me parece mucho.
. Todo esto con rabia escucho.
.. ¿Tiene amor?
. Ya le dejó.
.. ¿Luego túvole?
. Sí creo.

ARL. ¿Será mudable?
FER. No es fuerza
Que sea eterno un deseo.
ARL. ¿Y tiene brio?
FER. Y tiene fuerza.
ARL. ¿Es galan?
FER. De buen aseo.
ARL. ¿Raja y hiende?
FER. Tronca y parte.
ARL. ¿Es diestro?
FER. Como otro Marte.
ARL. ¿Atrevido?
FER. Es un leon.
ARL. Partes todas éstas son,
Cristiano, para adorarte.

Esta comedia tiene el gran defecto de que hablan en ella 28 ó 30 personas. Bien es verdad que éste no sólo era defecto de Cervántes, sino de todos sus contemporáneos. Comedia de Tirso ó Lope hay en que intervienen más personajes todavía. No es esto defender á Cervántes; es excusarlo: que por lo demás, dignos son todos de severas censuras, por haber faltado arbitrariamente al sabio precepto del poeta antiguo.

Una comedia en que sólo hablan cinco, ó ménos personajes, se lee ó se ve representar con gusto, pues en ella sigue uno sin esfuerzo el desarrollo de la accion, viendo á los protagonistas decir, hacer, ejecutar, mostrar sus vicios ó sus maldades, sus perfecciones ó sus defectos. No sucede así cuando 20 ó 30 personas hablan. Ni se sabe lo que se hace entónces, ni lo que se dice, ni lo que se piensa, ni puede seguirse al autor en sus excursiones, ni se acierta con nada. La mezcolanza de asuntos lo prohibe, y llega uno al final de la composicion sin haberse enterado de lo que se trataba. Hay que leer de nuevo, examinar de nuevo y formar juicio de nuevo, para enterarnos medianamente siquiera. (1)

En mérito, gracia, naturalidad y buen gusto semeja, si no sobrepuja, á la comedia anterior la intitulada *Pedro de Urdemalas*

(1) Nos extendemos más que en las otras producciones de Cervántes en el juicio crítico de las *Comedias*, y copiamos más pasajes, por ser ménos conocidas y haber sido generalmente con injusticia tratadas.

Cuando se lee esta composicion dramática se ve en ella el genio de Cervántes. Sin ser una obra acabada ni perfecta, es tan bella y proporcionada, que deleita al corazon y al entendimiento. Los caractéres están en ella bien delineados; las escenas son oportunas; los lances que se describen naturales, sencillos, ó al ménos verosímiles; el interés no decae; cada personaje actúa en su propia esfera, y sus palabras son las que convienen á su estado, condicion, instruccion ó ingenio; ni aparecen figuras morales ni tramoyas disparatadas; el verso es llano y tal como corresponde á la comedia de costumbres; el desenlace oportuno y adecuado.

El argumento es el siguiente: Pedro de Urdemalas es hijo de padres desconocidos, pero despejado y listo: despues de haber servido á muchos amos y pasado muchos infortunios, entra á ser secretario, más bien que doméstico, de un alcalde de lugar: sírvele con sus despiertas luces, y tiénele en mucho el buen Crespo, que así se apellida el alcalde: en la primera audiencia que dá, sírvele Pedro de consejero: está ya conforme con el novio de la hija del alcalde, y con sus trazas consigue que el mismo padre elija por esposo de su hija al zagal Clemente: es el dia de San Juan: aquella noche celebra su boda Clemente con Clemencia y Pascual con Benita: acaece que está el rey de España solazándose en un sitio de recreo cercano: hablan á Pedro de Urdemalas para que ingrese en una compañía de gitanos y gitanas que por aquellos alrededores andaba, y habia de mostrar sus habilidades al siguiente dia delante de Su Majestad: Pedro de Urdemalas deja la casa de su alcalde, y aviénese con los bohemios: entre ellas elije por dueña de sus pensamientos á una jóven llamada Belica, de quien sus conocidos encarecian virtudes y ensalzaban su orígen más que vulgar: dase el baile ante el rey y reina; cáese durante el acto Belica; levántala el monarca; tócase de celos la reina; manda prender á la gitana: descúbrese luego que dicha Belica es hija del hermano de la princesa, y que la hubo clandestinamente en la duquesa Felix Alba: conceptúala desde entónces como tal sobrina la reina: sigue enamorada de ella el rey: proyéctase una fiesta para celebrar tal acontecimiento: Pedro de Urdemalas entra á formar parte de una compañía de farsantes, y representa en la comedia que se da en la morada de los reyes con tan fausta nueva.

Aquí termina la produccion de Cervántes. Se podrá decir que no responde á los fines de la comedia. En eso hay un error. ¡Pues qué! ¿siempre ha de terminar semejante género de composiciones en casamientos? ¿Termina siempre de ese modo la comedia de la vida? Nó. — Pues es preciso atenerse á la realidad, á lo verosímil, á lo que acaece, sin dejarnos guiar siempre de la ilusion ó de la fantasía. Podia Cervántes haber hecho Duque, Conde, Príncipe ó hijo de Rey á Pedro de Urdemalas, y haber concluido digna y oportunamente la comedia con el matrimonio de los dos jóvenes, se dirá.— Pero Cervántes no pintaba generalidades ni extravagancias, replicamos nosotros.—Relataba hechos de la vida, en su mayor parte, y no podia alterarlos, so pena de faltar á lo probable y á lo lógico.

En la novela de Cervántes *La Gitanilla*, se refiere el lance de un hijo de personaje ilustre, que se enamora de una gitana, que no lo es, y al fin del cuento se casan los dos muy á su sabor, porque entrambos son de noble estirpe y de buenos padres nacidos; *pero no* sucede lo mismo con los personajes *mentados* en la comedia que analizamos: Pedro de Urdemalas y Belica. Descúbrese que ésta es hija de un Príncipe; mas hubiera sido contra verosimilitud haber declarado tambien en aquel momento que Pedro de Urdemalas era hijo de gran personaje. Eso seria artificio, no naturalidad. Habia que representar fielmente una comedia, cuya accion se desarrolla en el término de veinte y cuatro horas, tiempo en el cual no pueden aclararse todas las nebulosidades de un misterioso acontecimiento.

El caso que se ofrece, por lo demás, es muy explicable en aquella época. Habia entónces más virtudes aparentes, pero más vicios reales. Los Príncipes, los Reyes, los Duques, los potentados de todas esferas y condiciones, escudados, ¡miserables! con su poder y autoridad, violaban doncellas, deshonraban esposas, denigraban viudas; y los frutos, infortunados siempre, de tales ilícitos amores, entregábanse á los aduares de gitanos, á las personas de vida airada ó á hipócritas y malditas dueñas, quienes daban á sus educandos

eñanza fatal, provocadora en muchas
s de su perdicion y ruina; y, cuando
ocian sus padres ó sus parientes, mo-
una situacion mucho más lamenta-
a que por su nacimiento merecian. Y
padres y madres, engendrados y cria-
os palacios ó en la opulencia, vivian
n tranquilos, porque eran hipócritas
ables, y no verdaderos cristianos y
s de conciencia, y de lo que ménos
ban era de sus hijos, ni de las don-
ue habian perdido, ni de los crime-
cometieran. ¡ Infortunados ! ¡ Bien
ron acreedores á que el pincel de Cer-
los presentara en toda su horrible y
nte desnudez!
érito positivo y real tiene esta com-
, como habrá comprendido quien nos
do detenidamente, y es que se obser-
la la unidad de tiempo, en lo cual co-
más despropósitos los contemporá-
Cervántes ; pues la accion se desar-
sde la tarde de un dia de San Juan
a tarde del dia siguiente. Tampoco
lecirse que está del todo olvidada la
de lugar, porque si bien no se reduce
lea donde empieza, circunscríbese á
ercanos y que podian ser andados y
n el tiempo que los sucesos se men-
La unidad de accion asimismo se ob-
uesto que los primeros y más desco-
personajes de la comedia, por más
número de personas sea excesivo, son
agonistas Pedro de Urdemalas y la
a Belica.
ariamente está tan bien tratado el
que no se desdeñarian de colocar en-
comedias á *Pedro de Urdemalas*, Tirso
smo Lope. Muchas composiciones hay
s dos últimos autores que están lle-
disparates, en tanto que la que nos
s dechado para aquella época.
os á entresacar ahora algunos trozos,
roborarán nuestros juicios. De la his-
Belica y presentacion de Urdema-
s gitanos, dice el caporal de ellos lo
te :

Mira, Pedro, nuestra vida
Es suelta, libre, curiosa,
ancha, holgazana, extendida,
quien nunca falta cosa,
ue el deseo busque y pida.
Danos el herboso suelo
Lechos; sírvenos el Cielo
De pabellon donde quiera.
Ni nos quema el sol, ni altera
El fiero rigor del hielo.
El más cerrado vergel
Las primicias nos ofrece,
De cuanto bueno haya en él ;
Y apénas se ve ó parece
La albilla ó la moscatel,
Que no está luego en la mano
Del atrevido gitano,
Zahorí del fruto ajeno,
De industria y ánimo lleno,
Ágil, presto, suelto y sano.
Gozamos nuestros amores,
Libres del desasosiego
Que dan los competidores,
Calentándonos su fuego,
Sin celos y sin temores.
Y agora está una muchacha
Que con nadie no se empacha,
En nuestro rancho, tan bella,
Que no halla en qué ponella
La envidia ni áun una tacha.
Una gitana, y hurtada
La trajo, pero ella es tal,
Que por hermosa y honrada
Muestra que es de principal
y rica gente engendrada.

Las coplas que copiamos á continuacion, y que sirvieron á los amantes para festejar á sus prometidas ó ya esposas en la noche de San Juan, son dulcísimas. Hélas aquí :

Niña, la que esperas
En reja ó balcon,
Advierte que viene
Tu polido amor.

—

Noche de San Juan,
El gran precursor,
Que tuvo la mano
Más que de reloj,
Pues su dedo santo
Tan bien señaló,
Que nos mostró el dia
Que no anocheció,
Muéstratenos clara ;

Sea en tí el albor
Tal, que perlas llueva
Sobre cada flor;
Y en tanto que esperas
A que salga el sol,
Dirás á mi niña
En suave son:
Niña, la que esperas
En reja ó balcon,
Advierte que viene
Tu polido amor.

—

Dirás á Benita,
Que Pascual, pastor,
Guarda los cuidados
De su corazon;
Y que de Clemencia
El que es ya señor,
Es su humilde esclavo
Con justa razon;
Y á la que desmaya
En su pretension,
Ténla de tu mano,
No la olvides, non;
Y dile callando
Ó en erguida voz,
De modo que oiga
La imaginacion:
Niña, la que esperas
En reja ó balcon,
Advierte que viene
tu polido amor.

No van en zaga á los anteriores los siguientes versos que pronuncia el pastor Pascual:

A la puerta puestos
De mis amores,
Espinas y zarzas
Se vuelven flores.
El fresno escabroso
Y robusta encina,
Puestos á la puerta,
Do vive mi vida,
Verás que se vuelven,
Si acaso los mira,
En matas sabeas
De sacros olores;
Y espinas y zarzas
Se vuelven en flores.
Do pone la vista,
Ó la tierna planta,
La yerba marchita
Verde se levanta;
Los campos alegra,
Regocija el alma;
Enamora á siervos
Y rinde á señores;
Y espinas y zarzas
Se vuelven flores.

Bellísima comedia de intriga y amores la que se intitula el *Laberinto de Amor.* Ingeniosísimos lances y episodios entretienen la atencion de los lectores. Los personajes que intervienen son: Anastasio, Duque; dos ciudadanos; Cornelio, criado de Anastasio; el duque de Novara; un paje; un embajador del duque de Rosena; el embajador del de Dorlan; Julia y Porcia; Tácito y Andronio; un carcelero; Dagoberto, duque de Utrino; Manfredo; Rosamira; dos jueces; un verdugo; Trino, correo.

El argumento es el siguiente: La hija del duque de Novara está prometida por esposa al duque de Rosena, Manfredo: el dia ántes de celebrarse el matrimonio, el duque de Utrino, Dagoberto, levanta una calumnia, diciendo que la hija del duque de Novara estaba deshonrada: créelo el padre, celoso de su honra: llama á su hija: no contesta nada ésta: condénale á un calabozo hasta que se verifique un desafío entre Manfredo y Dagoberto: por medio de intrigas bellamente preparadas, la jóven se fuga de la prision; preséntase á Dagoberto; hácele comprender lo injusto de su acusacion y lo ilegal de su combate; persúadelo, en una palabra. Dagoberto, que está prendado de la hija del de Novara, escógela por esposa: llega el momento del combate: preséntanse los campeones en liza: no aparece Dagoberto: admira esto al de Novara y á su córte; pero bien presto se aclara el enigma. La hermosa prometida de Manfredo es una jóven intachable y honradísima: su prometido, un leal y cumplido caballero: sólo Dagoberto ha faltado, levantando una falsedad; mas de lo que se retracta en la siguiente epístola que dirige al padre de la novia:

, presta resolucion que tomaste de en- á Manfredo por esposa á tu hija Ro- ı, me forzó á usar de la industria de la, por evitar por entónces el peligro derla. La mejor señal que te podré dar : es buena, es el haberla yo escogido ı legítima mujer. Considera, señor, án- e del todo me culpes, que soy tan bue- ıo Manfredo; y que tu hija escogió lo ızás tú no le dieras, casándole contra ıntad. Si con ella usares término de pia- adre, usaré yo contigo el de obediente ıunque de cualquiera manera que me habré de ser hasta la muerte

Tu hijo DAGOBERTO. »

otros lances que se refieren en la co- son bastante ingeniosos. Julia, herma- Duque Anastasio, se fuga de su casa, ı todos que la habia seducido y des- lo el caballero Manfredo: Porcia, pri- mana de Anastasio, enamorada de és- re asimismo con Julia; y el vulgo, que e se equivoca en sus apreciaciones y ı, achaca tambien á maldades de Man- la desaparicion. El resultado se prevé uede consignar, para quienes no lo ha- livinado: Dagoberto se casa con Ro- ı, el Duque Anastasio con Porcia, y edo con Julia.

sta, á no dudarlo, una de las mejores bellas y bien ordenadas comedias de ıtes. Lances cómicos, gallardos pen- ıtos, galanura, picante crítica, breve- eglas del buen gusto, todo está exce- ente empleado, exceptuando cortos é ificantes trozos. La versificacion cor- Esta comedia tiene algo del sabor y del *Gil de las calzas verdes* del Maes- so.

costumbres que se describen son á la licenciosas. Nada de edificantes tie- escenas donde se declaran de amores dorados las desenvueltas Julia y Por- ro en ésta, como en todas ocasiones, ia Cervántes más que pintar al natu- no tenia la culpa de que sus contem- os fuesen viciosos y disolutos. Tales s, esparcidos y propagados por todas eran mayores en Italia, donde la ac- esta comedia se desarrolla. Vergüen- ima da de ver tan trocados y confun- os procedimientos sociales, y que siem- pre fueran las mujeres las que cometieran las acciones más deplorables y solicitaran el ser amadas con empeño: ¡ rebajamiento de caracteres y de dignidad que da bien triste idea de aquellas épocas tan decantadas!

Verdad es que el encerramiento, la voluntad paterna, no siempre acertada y por lo general tiránica, sobreponiéndose á los afectos del corazon, la educacion hipócrita y ascética que se daba á las jóvenes, las visitas nocturnas, ayudadas de la oscuridad y del solícito cuidado de las dueñas, los galanteos de los señores de la córte, la vanidad, el amor propio llevado hasta la exageracion, y otras muchas causas, influian poderosamente para la perpetracion de esos deslices y aventuras amorosos, excusados y autorizados con la misma sancion de los autores que tales actos y hechos sacaban á la escena. Por eso en esta misma composicion, al hablar Cervántes de las desenvolturas de Julia y de Porcia, dice por boca de un interlocutor lo siguiente:

¿Pues de qué te maravillas?
Dí? ¿No puede acontecer,
Sin admiracion que asombre,
Que una mujer busque á hombre
Como un hombre á una mujer?

Y Julia, vestida de hombre ¿no hace el amor al Duque Manfredo, dirigiéndole estas palabras, como que repetia lo que le habia dicho una jóven que adoraba al magnate?:

Tengo el corazon herido
De lo que en Julia noté.
El agradable reposo;
Las razones tan sentidas;
Aquellas perlas vertidas
Por el rostro tan hermoso;
Los desmayos; los temores;
La vergüenza y sobresaltos;
El darle el corazon saltos;
En fin, el morir de amores,
Con otras cosas, que á vellas,
Tú, señor, como las ví,
Así como han hecho á mí,
Te ablandaran sus querellas.

Todo el diálogo de las últimas escenas, donde quedan concertados los matrimonios de Dagoberto con Rosamira, de Julia con Manfredo, y de Porcia con Anastasio, es muy

vivo é interesante, y digno de los mejores autores dramáticos. Por su mucha extencion no lo reproducimos.

El duque de Novara, cierra oportunísimamente la comedia con estos versos:

Entremos en la ciudad,
Donde despacio sabremos
De estos no vistos extremos
Toda la puntualidad;
Y allí se harán regocijos
Y desposorios honrosos
De los seis tan venturosos
Que ya los tengo por hijos.

Muy apreciable es tambien la comedia intitulada *La Gran Sultana Doña Catalina de Oviedo.* El argumento de esta obra es bastante peregrino; pero muy probable en los tiempos á que se refiere. Una jóven, bella por extremo, llamada D.ª Catalina de Oviedo, cae cautiva, en union de sus padres, en un viaje que hicieron desde Málaga á Oran. Desde allí son trasladados á Constantinopla. Un dia tiene el gran sultan noticia de que hay entre sus cautivas una hermosísima española; véla, préndase de ella, y deséala por predilecta esposa. Ella declara que ha de ser siempre cristiana; acéptalo el sultan, y verifícase el enlace. Doña Catalina queda, pues, convertida en gran sultana; y, aunque aparentemente su conducta era censurable, dadas las rigorosas creencias religiosas de entónces, hay sin embargo que disculparla, pues parece que le impulsó poderosamente á acceder á los deseos del sultan, el generoso y alto propósito de favorecer, desde su elevada posicion, á los cristianos opresos.

Obsérvanse las unidades de accion y de lugar: no así la de tiempo. Esta comedia se distingue por su excelente y cadenciosa versificacion. La siguiente descripcion que se hace de la sobrehumana hermosura de Doña Catalina, merece copiarse:

. . . . Es tan hermosa
como en el jardin cerrado
La entreabierta y fresca rosa,
A quien el sol no ha tocado;
Ó como el alba serena
De aljofar y perlas llena,
Al salir del claro Oriente;
Ó como sol al Poniente,
Con los reflejos que ordena.
Robó la naturaleza
Lo mejor de cada cosa
Para formar esta pieza,
Y así la sacó fermosa
Sobre la humana belleza.
Quitó al Cielo dos estrellas,
Que puso en las luces bellas
De su bellísimos ojos,
Con que de amor los despojos,
Se aumentan, pues vive en ellas.
El todo, y sus partes son
Correspondientes de modo,
Que me muestra la razon,
Que en las partes y en el todo
Asiste la perfeccion;
Y con esto se conforma
El color, que hace la forma
Hermosa en un grado inmenso.

Estos versos se refieren tambien á la sultana:

Escuchaba la niña
Los dulces requiebros;
Y está de su alma
Su gusto léjos.
Como tiene intento
De guardar su ley,
Requiebros del rey
No le dan contento.
Vuelve el pensamiento
A parte mejor,
Sin que torpe amor
Le turbe el sosiego.
Está de su alma
Su gusto léjos;
Su donaire y brío,
Extremos contienen,
Que del turco tienen
Preso el albedrío:
Arde con su frio;
Su valor le asombra,
Y adora su sombra,
Puesto que ve cierto
Que está de su alma
Su gusto léjos!

Otros muchos trozos pudiéramos copiar

no lo hacemos por no pecar de pro-

---

comedia intitulada *El Rufian dichoso* ien versificada; pero tiene el defecto as las de aquella edad llamadas divinas. gumento es disparatado. Incurre Cer- en esta composicion en los mismos vi- ie reprendia en la Segunda parte de *El* por boca del ilustrado canónigo. Un ante llamado Lugo es el protagonista: es de haber sido gran pecador en Se- se convierte en buen religioso al llegar ico: sus faltas se olvidan entónces, y le respetan y veneran: allí salva de la nacion eterna á una señora que se lla- ña Ana de Treviño: desde entónces e el rostro y todo el cuerpo mortal le- ómbranle prior del convento en pre- sus virtudes; y muere lleno de mere- tos y de gloria al cabo de algunos

recen en esta comedia (tragedia la iamos nosotros con más propiedad), es, demonios, almas del purgatorio, y el mismo Lucifer en persona no se ia de bajar á perseguir al antiguo es- te Lugo y al despues ejemplar fraile bal de la Cruz. Este, observando con- nente una vida intachable desde que á Nueva España el Inquisidor Tello doval, se hace acreedor á todo elogio. agó sus pecados anteriores con las pe- ias que hizo y cilicios que se dió. Esta ia debia estar exenta de los defectos que escribian sus contemporáneos, si tes hubiese sabido unir la práctica á ica; pero las preocupaciones de las en que se escribe, influyen sobrema- n el ánimo, gusto y direccion de los s, ora dramáticos, ó de cualquier otro literario.

ente tenia sus anteriores censuras Cer- , cuando en esta misma comedia que mos, censura encubiertamente, y tal querer, su composicion en estos ver-

Los tiempos mudan las cosas
Y perfeccionan las artes;
Y añadir á lo inventado
No es dificultad notable.
Buena fuí (1) pasados tiempos,
Y en éstos, si lo mirares,
No soy mala, aunque desdigo
De aquellos preceptos graves,
Que me dieron y dejaron
En sus obras admirables
Séneca, Terencio y Plauto,
Y otros griegos que tú sabes.
He dejado parte de ellos,
Y he tambien guardado parte,
Porque lo quiere así el uso,
Que no se sujeta al arte.
Ya represento mil cosas,
No en relacion, como de ántes,
Sino en hecho; y así es fuerza
Que haya de mudar lugares;
Que como acontecen ellas
En muy diferentes partes,
Vóime allí donde acontecen:
Disculpa del disparate.
Ya la comedia es un mapa,
Donde no un dedo distante
Verás á Lóndres y á Roma,
Y á Valladolid y á Gante.
Muy poco importa al oyente
Que yo en un punto me pase
Desde Alemania á Guinea,
Sin del teatro mudarme.

Y haciendo alusion á la actual comedia y á su argumento y falta de unidad, lugar y tiempo, dice lo siguiente, que nos excusa de poner de relieve los despropósitos de esta composicion:

Yo estaba ahora en Sevilla,
Representando con arte
La vida de un jóven loco,
Apasionado de Marte,
Rufian en manos y lengua;
Pero no que se enfrascase
En admitir de perdidas
El trato y ganancia infame.
Fué estudiante, y rezador
De salmos penitenciales;
Y el rosario ningun dia
Se le pasó sin rezarle.

---

(1) Habla La Comedia en figura moral.

Su conversion fué en Toledo;
Y no será bien se enfade,
Que contando la verdad
En Sevilla se relate.
En Toledo se hizo clérigo,
Y aquí en Méjico fué fraile,
A donde el discurso ahora
Nos trajo aquí por el aire.
El sobrenombre de Lugo
Mudó en Cruz, y es bien se llame
Fray Cristóbal de la Cruz
Desde este punto adelante.
A Méjico y á Sevilla (1)
He pintado en un instante,
Zurciendo con la primera
Ésta, y la tercera parte:
Una de su vida libre;
Otra de su vida grave;
Otra de su santa muerte,
Y de sus milagros grandes.
Mal pudiera yo traer,
A estar atenida al arte,
Tanto oyente por las ventas,
Y por tanto mar, sin naves.

Atractivo no tiene esta comedia. ¿Pero qué atractivo ha de tener una produccion donde se relatan los hechos del protagonista tan por extenso, que abarca desde sus travesuras de 15 años hasta su eleccion de prior de una comunidad, y donde se hace asistir á los espectadores ó leyentes á su muerte y entierro? ¿Qué interés puede tener para las personas sensatas una composicion donde hablan y raciocinan tres almas del Purgatorio? ¿Qué mérito ha de poseer para los hombres doctos una obra donde un diablo llamado Saquiel, vestido de oso, habla y discute con el padre Cruz? Y ¿es serio ni digno de una obra perfecta la aparicion del mismo Satanás, cortejado de numerosos adictos suyos?

(1) De Sevilla se hace la siguiente deliciosa descripcion:

Dulces dias, dulces ratos
Los que en Sevilla se gozan,
Y dulces comodidades
De aquella ciudad famosa,
Do la libertad campea,
Y en sucinta y amorosa
Manera Vénus camina,
Y á todos se ofrece toda.

La verosimilitud es una de las primeras condiciones de toda concepcion dramática; y no es justo presentar en la escena hechos y actos, apariciones y sueños que el sentido comun y la lógica rechazan de consuno. Ofrecer en la escena los demonios en figura humana, ó por medio de sombras ú otro artificio cualquiera, es opuesto, no sólo á la razon, sino á la creencia general de los autores sagrados. Bien es verdad que en este desliz no incurrió sólo Cervántes: escritores de mucha nota cayeron en los mismos y tal vez en más graves errores. No se pueden leer esas comedias divinas, ó de santos, ó de milagros, ó de disparates, que propiamente deben nombrarse, sin que muevan á lástima. Entre otras muchas de autores célebres que pudiéramos mencionar, vamos á citar sólo *El Condenado por Desconfiado*, de Tirso de Molina. En más de una ocasion se le muestra á Paulo, protagonista de la obra, el Demonio, y le induce á que se condene, desesperando de la misericordia de Dios. Angeles se presentan tambien en esa obra del ilustre mercenario. No parece sino que todo el Empíreo y el Averno eran necesarios en las composiciones dramáticas de aquella edad para darles autoridad y cautivar al auditorio.

Pero estos despropósitos de otros escritores ¿autorizan ni justifican los de Cervántes en esta comedia? ¿No supo él escribir una bella comedia de costumbres en *Pedro de Urdemalas*, una excelente comedia caballeresca en *El Gallardo Español*, una comedia interesante en *La Gran Sultana*, una comedia muy hermosa de enredo en *El Laberinto de Amor*? ¿Pues qué necesidad tenia de haber escrito cuento tan disparatado, historieta tan improbable y asunto tan deforme?

Para nosotros es indudable que, para anatematizar los vicios sociales y hacer resplandecer la virtud, no era preciso emplear tales extravagancias. Bastaba con haber entresecado cualquier accion, la más meritoria, de la vida del ántes travieso jóven y despues ejemplar religioso, para persuadir la verdad que se deseaba. ¿Qué necesidad de hacernos saber todos los años de su vida, todas las peripecias de su existencia, y todo el cúmulo de sus perfecciones y vicios? La accion, podia reducirse á una de su vida; el lugar, al que hubiese sido en mayor grado teatro de sus santas ocupaciones. Para nos-

otros es evidente que Cervántes pudiera haber desarrollado perfectamente su plan, presentando al antiguo estudiante Lugo, ó en su conversion en Toledo, ó en su moralísima vida de Méjico, ó en el trance de su muerte.

Unas treinta y ocho personas hablan en la comedia. ¿Cómo se ha de fijar así la atencion en ninguna? Hay escenas superfluas y disparatadas. Las personas entran y salen sin motivo fundado. El enmarañamiento es tremendo en algunos pasajes.

Aparecen en esta obra figuras morales, invencion de que Cervántes se vanagloriaba sin motivo, y á que nosotros damos muy poco mérito. Las figuras morales, más que gracia, lo que hacen es perjuicio á las composiciones. Todo lo que es inverosímil, repugna. ¡¡Un Angel bueno, la Comedia y la Curiosidad despliegan sus dotes y sus cualidades, hablan, accionan y aconsejan en esta composicion!!

Las mismas censuras que á la anterior tenemos que hacer á la que se apellida *Comedia famosa de la Casa de los Celos*, que es disparatadísima, y está sacada de los poemas é historias caballerescos. Los protagonistas son Roldan y Reinaldos. La bella á quien entrambos aman es Angélica. Hablan en esta comedia los siguientes personajes y figuras: Reinaldos;—Malgesi;—Roldan;—Galalon;—El emperador Carlo Magno;—Angélica;—Bernardo del Carpio;—Una dueña;—Un escudero;—Argalia;—Espíritu de Merlin;—Marfisa;—Lauso, pastor;—Corinto, pastor;—Rústico, pastor;—Clori, pastora;—El Temor;—La Curiosidad;—La Desesperacion;—Los Celos;—La Diosa Vénus;—Cupido;—Mala fama;—Buena fama;—Ferraguto;—Castilla.

La comedia más debiera apellidarse tragedia ó drama. Aparece Carlo Magno, hace comprender á los dos enamorados que sus deberes no están en perseguir á una mujer por vericuetos y encrucijadas, sino en defender la patria, y desde aquel instante, ambos dejan sus devaneos, y se dedican á sus empresas guerreras.

Los caracteres están naturalmente muy mal presentados en esta obra, y sus personajes no excitan interés. Se desea concluir de leerla para verse libre de tamaños despropósitos. Cierto que los amores de los caballeros del tiempo de Carlo Magno, y particularmente de sus doce Pares, eran tan intensos como extremados; pero se exagera, en nuestro sentir, al presentarlos, como sucede en esta composicion, coléricos, desatentados, extravagantes, celosos hasta el ridículo. Da grima de ver á Roldan y á Reinaldos, convertidos en niños, siempre en reyertas, aconsejándose de hechiceros y magos, viendo visiones, invocando espíritus y hablando familiarmente alguno con la misma Diosa Vénus y con Cupido, su hijo, sosteniendo imaginarios combates, y cometiendo otros despropósitos semejantes. Grima da tambien de ver á la bella Angélica, siempre perseguida, huyendo ú ocultándose en las cabañas de los pastores ó en miserables chozas.

Si el objeto de Cervántes fué, como parece, hacer comprender lo que influye en los corazones más fuertes el amor, ¿no pudo haber presentado la narracion con el artificio y gusto que en otras obras demostrara? Una beldad que á la vez prende en sus lazos y atractivos dos corazones, que por igual la quieren, la adoran, la idolatran, puede dar materia y asunto bastantes para una comedia de intriga, donde se cautive la atencion del que lee con escenas interesantes, amenas, oportunas, ingeniosas, á lo que se allegue un lenguaje adecuado á los protagonistas y un diálogo fácil y hermoso. Tal pudo haber hecho Cervántes en *La Casa de los Celos*.

RAMON LEON MAINEZ.

(Se concluirá en otro número.)

PUTAS Y ALCAHUETES,

(QUE SIN PERDON ASÍ SE LLAMAN.)

Al Sr. D. José M. Piernas y Hurtado, &c., &c., EN OVIEDO, *(España)*.

Mi muy querido Sr.: Al honrarme V. con la cariñosa y lisonjera dedicacion de su lindísimo libro *Ideas y noticias económicas de El Quijote* (Madrid— I. Aguado—1874.—En 8.º—84 páginas), asentó V. que—«en materia de ofrendas la medida es la buena vo-

»luntad, y pueden ser compañeras y andar »juntas las grandes y las pequeñas.»

En su obra de V., que ciertamente es uno de los pocos florones cervánticos que ha producido la fiebre quijotesca de nuestros dias; en su obra de V., repito, las palabras que dejo copiadas revelan la modestia del escritor.

Modelo completo de una ofrenda mezquina, chabacana y baladí, será la presente misiva: con ceño habrá V. leido las palabras que le sirven de título y guardacanton, para que se detengan las pocas lectoras que pueda tener la *Crónica de los Cervantistas*. A estas damas les suplico que pasen por alto mis renglones, ó que se recojan un poco el vestido y lleven á los ojos el varillaje del abanico, si la prohibicion les sirve de estímulo y espuela para ojear unos párrafos que, despues de todo, nada dirán de nuevo á las que hayan leido *El Quijote*.

No sé si debo apuntar como virtud ó como vicio que soy anglómano. Sentado el hecho contaré á V. que un britano, tan ilustre por su estirpe como por su entendimiento y gran Cervantista por añadidura, me manifestaba, hace años, su pena de leer en *El Quijote* tanta frase y locucion demasiado libre y desembarazada.

Milord...—, le repliqué,— creo que ustedes los que tienen aquí en Lóndres á Haymarket, Cremorne-Gardens y otros *populars haunts of pleasure seekers*, no deben quejarse de estos giros de la pluma de Cervántes, y en último caso caiga sobre ellos el *fuscus theta*, y negocio concluido.

Pues por eso mismo me quejo,— contestó mi interlocutor—; nosotros queremos que lo bueno sea bueno y que lo malo sea malo. En cuanto á tachar una palabra de *El Quijote.....!* líbreme Dios de semejante profanacion!— Deseara que su autor no hubiese estampado algunas, y nada más.—Me fastidia que los cocineros presenten las aceitunas deshuesadas, y en cambio me holgaria por extremo de que la naturaleza las hubiese producido sin hueso.

Olvidada tenia yo semejante conversacion, y cate V. que me la recuerda cierta especie que V. suelta en su mencionado librito *Ideas económicas de El Quijote*. Copia V. el famoso párrafo en que nuestro Hidalgo elogia el cargo de alcahuete, declarándose partidario de la agremiacion de un oficio que, segun V. apunta, EN BURLA Ó DE VERAS QUERIA ENALTECER, y esta disyuntiva, da muestra de la cautela, discrecion y pulso con que V. escribe. Era un punto muy secundario en la obra de V., pero que, secundario y todo, no pasó inadvertida su transcendencia á la perspicacia del autor.

Es mi plan recorrer *El Quijote* por los campos del alcahueteo y del putaismo, y por los análogos que con ellos se relacionan, permitiéndome ántes llamar la atencion de V. sobre la insistencia y minuciosidad con que Cervántes pinta algunas escenas que el lector más topo comprenderia con sólo decirle media palabra. Dejando la Novela, entraré luego en el árido terreno de las escrituras y protocolos, presentando á V. copias que, extendidas sobre papel sellado, bastarian para convencer al más adusto é incrédulo golilla.

Por último, aguzaré cuanto pueda mi caletre para probar á V. que el buen *Manco* quiso enaltecer á los corredores de oreja y áun de todo el cuerpo, y que sus elogios á tan benemérita clase han de entenderse verdaderos y no burlescos.

Veo que el plan de esta carta va *saliendo* un poco escolástico.—No me *importa;* que más vale el rancio olor del escolasticismo, que la moderna peste de la filosofía alemana.

Tendremos pues:

§ I.—Datos novelescos.
§ II.—Documentos fehacientes.
§ III.—Corolario.

Implorando el perdon y benevolencia de V., y el favor de Phryné, de Celestina y de la Fillon, entro en materia.

§ I.

DATOS NOVELESCOS.

Pongamos delante, (que política y cronológicamente lo merecen) á aquellas dos mujeres mozas *traidas* y *llevadas* que iban á Sevilla con unos arrieros, y que no pudieron tener la risa al oirse llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesion. El linaje señalado á tales damas no puede ser más propio, y para que no les falte quilate, sus nombres de Tolosa y Molinera van precedidos del artículo *la*, costumbre que, desde los tiempos

de San Luis hasta los nuestros, usan en toda Europa la mayoría de las mujeres de la vida airada. Por si aún quedaba asomo de duda, Cervántes nos dice que Don Quijote tuvo por damas á las *rameras*.

El arriero habia concertado con Maritornes que aquella noche se refocilarian juntos, y ella le habia dado palabra de que le iria á buscar y á satisfacerle el gusto en cuanto le mandase; que jamás dió semejantes palabras sin que las cumpliese, aunque las diera en un monte y sin testigo alguno. Cuando esta moza, en camisa, descalza, y cogidos los cabellos en una albanega de fustan, promovió aquel escándalo en el camaranchon de Don Quijote, entró diciendo el ventero (que bien debia conocerla): ¿adónde estás, puta?

Lógico era que á Maritornes le agradasen aquellos cuentos de los libros de caballerías, en que se refiere que debajo de unos naranjos se hallaba una señora abrazada con su caballero. La hija del huesped llama desalmadas y sin conciencia, y tacha de melindrosas, á las damas que, por no mirar á un hombre honrado, dejan que se vuelva loco ó que se muera. *Semidoncellas* nombra Cervántes á estas dos ciudadanas, cuando hicieron á Don Quijote la burla de atarle por la muñeca en el agujero del pajar.

Leonela opinaba que en amor, si lo que se da es bueno, ha de darse presto, pues quien da primero, da dos veces. (¡Bien por Leonela y por su doctrina!) Apurada por su señora para saber si sus pláticas pasaban á más que serlo, respondió *que sí* con poca vergüenza y mucha desenvoltura, siendo prueba de ello que repetidas veces estaba con su galan en un aposento de la casa.

La esforzada y no forzada, cuyo litigio falló Sancho, dijo que el ganadero la habia cogido en mitad del campo, aprovechándose de su cuerpo como si fuese trapo mal lavado. El buen hombre añadió, que el diablo hizo que yogasen juntos, y que no la forzó. La mujer salió agradecida (por la entrega de la bolsa), rogando á Dios por la salud del gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y *doncellas. Honrada* y valiente llama Sancho al reclamarle la bolsa.

El amor de D. Quijote á Dulcinea, no se muy platónico cuando le aplica el cuento aquella viuda hermosa, moza, libre y rica, prendada del motilon rollizo y de buen tomo, que para lo que ella lo queria era de más valer que Aristóteles. Confirma semejante opinion el observar que el Manchego no se ofendió, como debiera, cuando D. Juan, uno de los caballeros que halló en la mal proveida venta, cercana de Zaragoza, le hizo la inoportuna y grosera pregunta de si Dulcinea estaba parida ó preñada. Tambien oyó con calma que Sancho pronunciase estas palabras: «¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco sin qué ni para qué por una....? No me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda.»—Si no es errata del texto, el Hidalgo dijo que su Dulcinea estaba como *la madre que la parió*. Más arriba dejó consignado Cervántes el mismo equívoco al expresar que hubo doncella en los pasados tiempos, que al cabo de ochenta años, que en todos ellos no durmió un dia debajo de tejado, se fué tan entera á la sepultura *como la madre que la habia parido*.

Listo y travieso debió ser aquel galeote que respondió: yo voy aquí porque me burlé demasiadamente con dos primas hermanas mias, y con otras dos hermanas que no lo eran mias; finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intrincadamente que no hay sumista que la declare. No le iria en zaga aquel ventero que en su mocedad habia andado por los Percheles de Málaga y Compás de Sevilla, recuestando muchas viudas y deshaciendo algunas doncellas.

Don Fernando gozó á título de esposo á aquella labradora hermosa, recatada, discreta y honesta, que era vasalla de su padre, y cuando la gozó se le aplacaron los deseos y se resfriaron sus ahincos. (Esto mismo que le pasó á D. Fernando, nos pasa á todos. Y vamos andando.)

Apretóme más entre sus brazos (dice Dorotea, hablando del expresado caballero), y con esto, y con salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo. (Creo que no es posible hermanar con más gracia, la decencia y el laconismo.)

Tanto el criado de Dorotea, como su amo, el ganadero, quisieron aprovecharse de la ocasion que los yermos les ofrecian para requerir de amores y algo más, á dicha dama.

Sancho advirtió que la reina de Micomicon se andaba hocicando con D. Fernando, y por eso dijo : *estemos quedos, y cada puta hile.*

Cardenio se contentaba con poco, pues á lo más que se extendia su desenvoltura con Luscinda, era á tomarle, casi por fuerza, una de sus bellas y blancas manos y llegarla á su boca, segun daba lugar la estrecheza de una baja reja que los dividia.

Lotario, ménos timorato, lloró, rogó, ofreció, aduló, porfió y fingió con tantos sentimientos, que dió al través con el recato de Camila.

El pecado de Leandra, enamorada del farfanton Vicente de la Roca, ántes que él la solicitase, no debió atribuirse á la ignorancia ó pocos años de la hembra, sino á su desenvoltura y á la natural inclinacion de las mujeres, que por la mayor parte suele ser desatinada y mal compuesta. Es una verdad como un templo la que consigna Eugenio al decir que — en los casos de amor no hay ninguno que con más facilidad se cumpla que aquel que tiene de su parte el deseo de la dama;— pero quizá habla como llagado al vituperar la ligereza de las mujeres, su inconstancia, su doble trato, sus promesas muertas, su fe rompida, y finalmente, su poco discurso en saber colocar sus pensamientos é intenciones.

La Trifaldi consigna que la hinchazon del vientre de Antonomasia, descubrió que Don Clavijo se habia hallado una y muchas veces en la estancia de aquella.

Opinaba D. Quijote no ser posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna, pudiese mover ni levantar pensamiento lascivo en el más desalmado pecho del mundo ; y añade : ¿ por ventura hay dueña en la tierra que tenga buenas carnes?

A la hija de Doña Rodriguez, á aquella que cantaba como una calandria y bailaba como una perdida, la burló, debajo de la palabra de ser su esposo, el hijo de un labrador riquísimo, vecino de una aldea del Duque. Juzgó á Altisidora la Rodriguez, diciendo que tenia más de presuncion que de hermosura, y más de desenvuelta que de recogida. Don Quijote explicaba la conducta de dicha doncella, asentando— que cuando el amor toma entera posesion de un alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza.—

Ana Félix declara que D. Gaspar Gregorio se vió perdido por ella, y ella no muy ganada por él, añadiendo luego el peligro que corria su amante, porque entre aquellos bárbaros turcos en más se tiene y estima un muchacho ó mancebo hermoso, que una mujer por bellísima que sea. (¡Guarda, Pablo!)

Teresa Panza escribió á su marido que, segun malas lenguas, la nieta de Mingo Silvato estaba en cinta del hijo de Pedro Lobo, quien le tenia dada palabra de casamiento; y que con una compañía de soldados se fueron tres mozas del pueblo, cuyos nombres callaba, pues no faltarian quienes las tomasen por mujeres, con sus tachas buenas ó malas.

Tratando Sancho de la vida pastoril, dice: el cura no será bien que tenga pastora, por dar buen ejemplo, y si quisiere el bachiller tenerla, su alma en su palma. Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato. ¡Pero guarda! ¡que es de buen parecer y hay pastores más maliciosos que simples, y no querria que fuese por lana y volviese trasquilada; que tambien suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastoriles chozas como por los reales palacios!

Sospecho que el primo pudo *excusar* en sus adiciones al Virgilio Polidoro, la mencion de las unciones para curarse del morbo gálico; así como Montesinos lo de que las grandes ojeras y color quebradizo de Belerma, no se originaba de estar con el mal mensil, ordinario en las mujeres, porque hacia meses, y áun años, que no asomaba por sus puertas.

Sin duda creia Don Quijote en que dádivas quebrantan peñas, cuando asentó que la mujer hermosa y honrada, cuyo marido es pobre, merece ser coronada con laureles y palmas de vencimiento y triunfo. Ni se ocultó al buen Quijano el poderío del llanto y de la belleza, puesto que, entre los consejos dados á su escudero, se cuenta el que sigue: Si alguna mujer hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas, y tus oidos de sus gemidos..., si no quieres que se anegue tu razon en su llanto y tu bondad en sus suspiros. (De esta máxima puede decirse aquello de que es más fácil predicar que dar trigo. Sancho era blando de corazon, puesto que aseguró á su amo que él se rin-

y avasallara á las más mínima razon
:isidora; deseó que las pulgas de la
se le convirtiesen en reina Micomico-
por último el ser celosa Teresa Panza
ostra que su marido debió tener sus
s y collar de Tenorio.)

. gran conocimiento, aplomo y maes-
iscutieron y fallaron Tomé Cecial y
o el delicado tema relativo á saber
o el *hi de puta* era elogio y cuándo in-
y vituperio. Recordemos esta peregri-
cusion.

scudero del Bosque dijo para celebrar
ja de Panza: ¡Oh hideputa, puta, y qué
be de tener la bellaca!—El padre con-
nohino que ni ella era puta, ni lo fué
dre, ni lo será ninguna de las dos, Dios
ndo.—Replica Cecial que no entiende
aque de alabanza, pues cuando alguna
a hace una cosa bien hecha, dice el
¡Oh hideputa, puto, y qué bien lo ha
!—Convencido Sancho, se conforma
e de ese modo le echen á él, á sus hi-
á su mujer toda una putería encima.
lespues empina la bota, y refiriéndose
ndad del vino, exclama: ¡Oh hideputa,
o, y cómo es católico!—¿Veis ahí, re-
el del Bosque, en oyendo el hideputa de
o, cómo habeis alabado este vino, lla-
le hideputa?—Confieso, respondió
, que conozco que no es deshonra lla-
ijo de puta á nadie, cuando cae debajo
téndimiento de alabarle.

nás curioso de esta discusion es la fal-
nemoria del escudero de Don Quijote.
Primera parte de la historia, cuando
ra de que Dulcinea no es otra que la
Lorenzo Corchuelo, la elogia excla-
: ¡Oh hideputa, qué rejo tiene y qué

ıbras de Sancho, en laude de Quiteria,
tambien las de: ¡Oh hideputa, y qué
s, que si no son postizos no los he
nás luengos ni más rubios en toda mi

embargo, la mayor parte de las veces
emplea en *El Quijote* la antedicha lo-
, es en tono de injuria y desvergüen-
ámoslo.

. hijo de la puta; dijo colérico Don
e á Ginés de Pasamonte, cuando éste
deaba en ir al Toboso con la cadena
tas.

Al referir el cura el disparate que habia sido dar libertad á los galeotes, asienta Don Quijote que quien tal piense sabe poco de achaque de caballerías y miente como un hideputa.

Cuando Dorotea cuenta su historia, y halla el de la Triste Figura, Reina con quien casar, exclama Sancho: para el puto que no se casase en abriendo el gaznatico al señor Pandahilado!

Incómodo el Hidalgo de que su escudero denostase á Dulcinea para ensalzar á la Micomicona, le dice, despues de darle dos palos y echarle con ellos á tierra: ¡Oh hideputa bellaco, y cómo sois desagradecido!

Huye puto!, fué una de las expresiones que Panza enderezó á Ginesillo, cuando rescató de éste su rucio.

—Sepa vuesa merced que el gigante muerto es un cuero horadado, y la cabeza cortada la puta que me parió.—(Sin duda Sancho quiso aquí elogiar á su propia madre.) A los pocos renglones le refuta Don Quijote sus argumentos, y le repite lo que habia dicho sobre ser la cabeza cortada la puta que lo parió.

Vos sois el vacío y el menguado; que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la muy hideputa, puta que os parió, fué el requiebro que espetó Quijano al cabrero Eugenio.

Hijo de puta! dijo doña Rodriguez á Sancho, incomodada de que la hubiese llamado vieja.

Con un hideputa bellaco, obsequió el Gobernador de la Insula al importuno y majadero Miguel Turra.

Sin impacientarse aguantó Don Quijote el hideputa, corazon de mármol y entrañas de argamasa, que le dirigió Sancho por no doblegarse al amor de Altisidora.

El caballero de los Leones pinta y arregla las cosas á su modo para llegar á ser rey (destino más fácil de conseguir en la época presente que en la del Ingenioso Hidalgo), y entónces casa á su escudero con una doncella de la Infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, y que es hija de un Duque muy principal.

Una de las doce dueñas barbudas que llegaron del reino de Candaya, aseguró que ciertas mujeres que en aquel país andaban de casa en casa para quitar el vello á las da-

mas, oliscaban á terceras, habiendo dejado de ser primas.

¿Viene vuestra merced á hacer alguna tercería?—fueron las palabras de Don Quijote á la Rodriguez cuando ésta penetró á modo de fantasma en la habitacion del Manchego.

Doy fin á mi siega con la plena conviccion de que habré dejado mucha espiga en el rastrojo, cosa que acontece, por regla general, siempre que se repasa *El Quijote* para trabajos de esta índole. Usted, señor D. José, lo sabe por experiencia, y por lo mismo disimulará las faltas y las sobras del presente resúmen.

§ II.

DOCUMENTOS FEHACIENTES.

Fuera ya del campo de la amena literatura, echemos por los atajos de lo curialesco y de lo forense.

En letras de molde y formando parte ó apéndices de otros libros, poseo copias curiosísimas de ordenanzas, memoriales, acuerdos y decretos, tocantes á las mancebías de Sevilla, Madrid, Granada y Toledo en los siglos XV, XVI y XVII, así como elegantes cuadernos de los años de 1861 al 70, reglamentando la prostitucion en Cartagena, Cádiz y otras importantes ciudades de España.

Unidos estos materiales al riquísimo contingente literario que suministran la *Celestina*, la *Lozana Andaluza*, el antiguo teatro español, las obras de Quevedo y otros cien autores de los pasados siglos; sin olvidar los eruditos trabajos de mis queridos amigos D. Narciso Campillo y D. José Asensio, y buscando algo en los archivos municipales y escribanías de los pueblos (minas tan abundantes como poco explotadas), podia escribirse, á imitacion de la de P. Dufour, una amplia y curiosísima historia de la *Prostitucion en España*. (*)

(*) *Noticias del Compás de Sevilla, mencioncionado por Cervántes en su Ingenioso Hidalgo.* Artículo por Narciso Campillo, estampado en *La Ilustracion Española y Americana.* Madrid, 5 de Octubre, 1870.

Recuerdos de Cervántes. El Compás de Sevilla. Sevilla, 1870, *por José M.ª Asensio.* Folleto en 8.º con 31 páginas y un plano. Bella edicion. Tirada de 100 copias, que no se pusieron en venta.

Varias de las casuchas que formaban el *Compás de Sevilla*, y que eran habitadas por *mozas del partido*, pertenecian en propiedad á iglesias, capellanías, conventos y otras fundaciones piadosas. Por esto nada tiene de particular que entre las fincas y derechos de unos Príncipes tan ricos é ilustres como lo eran los duques de Medina Sidonia en los siglos XV y XVI, se contase la *Casa de las mujeres* de la antigua ciudad cabeza de sus estados. Si los documentos que copio á continuacion le parecen á V. demasiado extensos, acuérdese V. de la sencilla receta de Rousseau cuando dice que el modo de hacer corto un escrito largo, es no leerlo.

Siguiendo el órden cronológico, empezaré por la peticion que uno de los soldados que se halló en el cerco de Granada, dirigió al conquistador de Melillá y de Cazaza D. Juan Alonso Perez de Guzman el Bueno, Mendoza, tercer duque de Medina Sidonia y quinto conde de Niebla. Dice así:

†

Ilustre é muy
magnífico señor:

(1493) Martin Sanchez Nieto, con muy humilde é rendida reverencia, beso las magnificas manos de vuestra señoria á la qual suplico plega saber en como agora puede aver quatro años, poco mas ó menos, quel ilustre é muy magnifico señor duque de gloriosa memoria vuestro padre, que sancta gloria aya, me dió el *meson de las mancebas* desta cibdad de medina por unas tierras de pan levar que yo á su señoria dí, las quales yo avia en termino del puerto de sancta maria; et porque las tierras que yo dí á su señoria eran é son de mucho mas valer quel dicho meson, quiso su señoria que yo gozase de todas las franquezas é libertades é esensiones que los vecinos desta cibdad gozan é les son guardadas, faciendome como me fiso vecino della, segund parece por la provision que sobrello su señoria me dió. Et con esta condicion tomé é poseí el dicho *meson* todo el tiempo que lo tove. Et sabrá vuestra señoria, que yo estando en el cerco de Granada en servicio de su alteza con la gente desta cibdad, por ciertos maravedís que yo debia al dicho señor duque, me fué vendido en su

ı el dicho meson para pagar la dicha Et segund la dicha condicion que yo eñoria tenia, no avia de pagar deregunos de la dicha venta, et no embar- ıquella me fizieron pagar de los di- ·rechos dos mill maravedís que me)iego Rois Fernandez, fiel é cogedor a sazon era en esta cibdad de la renta .oxarifazgo, en lo qual fuí muy agra- Et señor, no embargante esto, el re- ;o desta cibdad en el repartimiento ɔ del servicio de la dicha toma de a, me fizieron pechar, asi como no en que pagase del dicho pecho qua- l maravedís, é el dicho fiel é cogedor cha renta me llevó los dichos dos mil dís, diciendo yo no ser vecino. Ansi a parece, señor, el manifiesto agravio recibí. Et á vuestra señoria humil- e suplico le plega remediarme, man- ıe guardar la dicha condicion de la d quel dicho señor duque vuestro ıe otorgó, é ansi guardada me mande .os dichos dos mill maravedís que me llevados. Et con esto suplico que señoria mande que me sean restitui- los los maravedís que yo peché en el ervicio é toma de Granada, pues que hé é pagué diciendo ser vecino desta é por la dicha condicion que su se- ıe dió, en lo qual, señor, vuestra se- dministrará justicia é yo recibiré ıerced é limosna en ello. Nuestro se- ida é muy magnifico estado de vues- ɔria acreciente é prospere con mayo- ɔrios, ansi como por vuestra señoria es ›.

a vuelta del memorial que se deja co- ice lo siguiente:)

†

aciado Diego Manuel de Huerta, mi l amigo: yo vos mucho ruego que esta peticion desta otra parte escrip- ; me fué dada por Martin Sanchez é la carta que dice quel duque mi que sancta gloria aya, le mandó dar, lo al que por ella dice asi en quanto los mill maravedís que dice que el ador le tomó, como á los cuatro mill gó para el servicio de la guerra, é sobre lo uno é lo otro fagais lo que sea justicia, por manera que no le sea fecho agravio; que por la presente mando á las personas á quien esto toca, que se conformen con lo que por vos fuese determinado é mandado de mi parte que de justicia se deba hacer. E os do para ello mi poder complido.—Fecho quatro dias de junio de mill é quatrocientos é noventa é tres años.—

A Vuestra
onra.—El duque.
Por mandado del duque
Ioan de Orihuela.

(*A continuacion del mismo papel se lee*:)

†

Oy jueves, dia XIII de junio de XCIII años, la presentó Martin Sanchez Nieto al señor licenciado Huerta, esta provision de su señoria, el qual la recibió é á su complimiento della, vista una fe firmada de scrivano publico de Sanlucar, mandó dar su mandamiento contra la persona que es contenida para que en juicio pareciese á informacion.—Tomas Sanchez.—(*Archivo municipal de Medina Sidonia.*)

Copiemos ahora algunos papeles del tiempo de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, Manrique, séptimo duque de Medina Sidonia y décimo conde de Niebla, que fué poseedor de estas casas por el largo periodo que media desde 1558 á 1615. Dicho magnate fué el que mandó la armada *Invencible*, y el mismo á quien Cervántes aludia en un burlesco y conocido soneto, por su tardanza en acudir al socorro de Cádiz en 1596; tardanza de que por cierto no fué culpable el Duque, segun resulta de documentos oficiales, dignos de todo crédito. Dejándonos de historias, y viniendo á nuestro tema, hé aquí las escrituras:

†

Casa de Mancebia.

(1575) En la villa de Sanlucar de Barrameda, sabado nueve dias del mes de junio de mill é quinientos é setenta é cinco años,

antel muy magnifico señor Francisco Nuño, contador del Duque de Medina sidonia mi señor, y en presencia de mí Luis de Leon, escrivano publico desta villa, pareció Joan Ponze, vecino de la cibdad de Medinasidonia é dijo que ponia é puso la renta del *meson de las mujeres* de la dicha cibdad para cada uno de los tres años benideros de mill é quinientos é setenta y seis, é siete é ocho, que fenecerán en fin de diciembre del, en precio de sesenta ducados en cada uno de los dichos tres años con tal condicion que se le ha de dar luego cerrada y rentada de todo remate de puja mayor é menor y de quarto para todo el dicho tiempo sin ningun promdo é con las condiciones siguientes—El Duque mi señor ha de mandar hacer la pared de la delantera de dicha casa, que está para se caer, de buena obra al peso quella está al presente con su cavallete. Asi mesmo ha de mandar alzar su exselensia en la pared que cae sobre las tenerias, una tapia sobrel altura que tiene con su cavallete, y asi mesmo ha de mandar adrezar unos agujeros questán en la pared de una casilla que es palacio alto donde bive el padre, todo lo qual ha de ser á costa de su exselensia—Item ha de ser obligado el dicho Joan Ponze á adrezar á su costa quatro casillas de la dicha casa, y ponerle sus puertas nuebas con sus batipuertas de buena obra y adrezar la chimenea y todos los otros reparos necesarios, demas de los espresados, de que la casa tubiese necesidad á vista de alarifes, los quales dichos reparos ha de tener fechos el dia de San Miguel de setiembre deste presente año. Y con las dichas condiciones puso la dicha renta en los dichos sesenta ducados en cada uno de los dichos tres años, y derechos de recudimiento para la paga de los quales y dar é concertar fianzas al recaudador de la dicha cibdad, obligó su persona é bienes, é dió poder á las justicias para que á ello le apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada, renunciando las leyes de su favor en forma; y por no saver escrevir lo firmó á su ruego Alonso Gamarra, siendo testigos el dicho Alonso Gamarra é Xpoval Davila, vecinos desta villa—Alonso Gamarra—Ante mí, Luis de Leon, scno. pubbco.—E luego el dicho señor contador Francisco Nuño, recivió la dicha postura é habiendolo comunicado con el Duque mi señor, dijo que le concedia é le concedió la dicha postura é condiciones della, y el dava é dió la dicha renta dende luego cerrada y rematada de todo remate de puxa mayor é menor y de quarto, para todo el dicho tiempo de los dichos tres años—Testigos los dichos y lo firmó—Francisco Nuño—Ante mí, Luis de Leon, scno. pubbco—

Mancebia.

(1577) E luego se nombró por diputado de la *Mancebia* y visita de las mujeres al Señor Alonso Ximenes Escalante, que juntamente con el cerujano las visiten, é que las vea Hernan Martin cerujano. *(Archivo municipal de Medina Sidonia.—Acuerdo del* 11 *Enero.)*

Casa de las Mujeres.

(1583) E luego los dichos señores justicia é rregimiento acordaron que se mande çerrar la *casa publica de las mujeres* por el daño que della puede venir durante el contagio; y se ofrecieren, si el *Duque mi señor* no fuere servido de soltar la renta, al arrendador della durante el tiempo que estuviere cerrada, que la ciudad lo pagará como su exselencia fuese servido y rata por cantidad lo que montase el dicho tiempo. *(Archivo municipal de Medina Sinodia.—Acuerdo del* 31 *Enero.)*

---

†

El Meson de las Mujeres.

(1589) En la cibdad de Medina Sidonia en veinte é nueve dias del mes de noviembre de mill é quinientos é ochenta y nueve años, ante Pedro de la Sierra Velasco contador de su señoria é hacedor de las rentas del, pareció Francisco Perez é dijo que pone la renta de la *casa de las mujeres* de esta cibdad, que es del Duque della, en precio de treinta mill maravedis é derechos de rendimiento dellos por un año que corre desde el dia de año

nuevo venidero del año de quinientos noventa años en adelante, con que se le remate de primer remate en uno de los dias deste año, y los dichos maravedis pagará á su señoria por los tercios del año, cada tercio de quatro en quatro meses, en fin de cada tercio lo que montare; é para la paga de los dichos maravedis hará obligacion y dará fianzas á contento del alcalde de rentas desta cibdad, la qual dicha postura hizo conforme á leyes del quaderno real y á las otras con que se acostumbran arrendar las rentas reales, y á los buenos usos y costumbres con que se han arrendado en los años pasados, y para lo complir, como se ha dicho, obligó su persona é bienes habidos é por haber, dió poder á las justicias é alcaldes para que á ello le apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada é por él consentida, y renunció las leyes y derechos en su favor y las generales, y lo firmó por el un testigo, porque dijo que no sabia; á lo qual fueron presentes el recabdador Hernan Rodriguez de Xeres y el Capitan Alonso Gomez Olvera y Diego de Sigura, vecinos de la dicha cibdad.—Por testigo, Hernando Rodriguez de Xeres.—Alonso de Ayllon, escribano publico. El dicho *Contador* en vista de la postura le recibió la dicha condicion.—Testigos los dichos.—Pedro de la Sierra Velasco.—Alonso de Ayllon, escribano publico.

---

†

{ *La Mancebia.*

(1593) En la ciudad de Sanlucar de Barrameda á veinte é ocho dias de el mes de abril de mill é quinientos é noventa é tres años, ante el contador Francisco Nuño de Escobar y en presencia de mi Xpoval de Yepes escribano publico della é testigos, pareció Francisco Perez, vecino de la ciudad de Medina Sidonia, y dijo que ponia é puso la renta de las *casas de las mujeres* de la dicha ciudad, desde el primero de mayo deste año hasta fin de diciembre del, en precio de quince mill maravedis é derechos de recudimiento, con las condiciones é pagas de los años pasados, porque los maravedis que han caido desde primero de enero deste dicho año hasta fin deste mes de abril, son de su señoria el Duque; y con condicion que se le de cerrada é rematada desde luego de toda puja mayor y menor é del quarto, é á la paga dello é dar fianzas á contento del alcalde de rentas de la dicha ciudad, obligó su persona é bienes habidos é por haber, é dió poder á las justicias que á ello le apremien, é firmó por el un testigo, siendo testigos Andrés de Cazorla é Alonso de Piña vecinos desta ciudad.— Testigo Andrés de Cazorla.—Xpoval de Yepes, escribano publico. E el contador Francisco Nuño recibió la dicha postura por el dicho tiempo é precio, é le dió desde luego la dicha renta cerrada é rematada de toda puja mayor é menor y de quarto, y lo firmó.—Testigos los dichos.—Francisco Nuño.—Xpoval de Yepes, escribano publico.—En testimonio de verdad fice aquí mi signo é doy fe.—Xpoval de Yepes, escribano publico.

---

†

{ *La Casa de las Mujeres.*

(1596) En la cibdad de Medina Sidonia en veinte y dos dias del mes de diciembre de mill é quinientos é noventa y seis años, ante el licenciado Geronimo de Abreu y Soria, corregidor é justicia mayor de la villa de Bejer, hacedor de las rentas de su señoria, pareció Francisco Perez, vecino de la dicha cibdad, y dijo que pone *la casa de las mujeres*, que es de su señoria el Duque, para el año venidero de quinientos é noventa y siete años en precio de sesenta ducados y derechos de recudimiento dellos, á razon de veinte al millar, que pagará á su señoria por los tercios del año de quatro en quatro meses, con que el primero remate sea de aquí al dia de pasqua venidero de quinientos noventa y siete años; y si fuere el remate en el hará obligacion y dará fianza á contento del alcalde de rentas desta cibdad, para lo cual obligó su persona é bienes habidos é por haber, y dió poder á las justicias para que á ello le apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada y por él consentida, y renunció las leyes y derechos de su favor é las generales.—Lo firma por el un testigo al cual conozco yo el dicho escribano.—Testigos Diego de Sigura,—El licenciado Alonso

de Novela,—Alonso Perez Valderas, vecinos, y Geronimo de Medina.—Diego de Sigura. —Alonso de Ayllon, escribano publico.—El dicho hacedor leyó la dicha postura y concedió la dicha condicion.—Testigos los dichos.—El licenciado Abreu y Soria. Alonso de Ayllon, escribano publico.—En la ciudad de Medina en seis dias del mes de Enero de mill é quinientos é noventa y siete años, por mandado del dicho hacedor, se apercibió remate de la dicha renta diciendo que se habia de rematar luego de primero remate en el que mas diese por ella á la hora de las dos á las tres, é por no haber quien pujase, se remató por su merced en el precio del primer remate en el dicho Francisco Perez é la dió el dicho hacedor.—El licenciado Abreu y Soria.—Alonso de Ayllon, escribano publico.

De la época de D. Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno, Silva, octavo duque de Medina Sidonia y undécimo conde de Niebla desde 1615 á 1636, que fué quien obsequió al rey Felipe IV en 1624 con las espléndidas fiestas del bosque ó coto de *Doña Ana,* no hallo más dato relativo á mancebías (y es por cierto el último) que el anotado á continuacion:

Data á censo

(1617) Agustin de la Torre, por escritura otorgada en Medina Sidonia á 22 de Noviembre, ante el escribano Diego de Segura Ayllon, declara que posee el solar de la *Casa de mujeres públicas,* el cual le fué dado á censo, y reconoce uno de once reales de redito á favor del Duque de Medina Sidonia, pagadero por Pascua Florida de cada año.

Ya con la masa entre las manos, indicaré la topografía del burdel de Medina Sidonia, que incidentalmente señalan los documentos que siguen:

(1558) Juan de la Torre da en arrendamiento á Alonso Gonzalez, Cantarero, por cuatro años y en veinte y dos ducados cada uno, la casa, cantarería é higueral, linde á la *mancebía.*—Diego Sanchez y María Sanchez Coba, su mujer, toman á censo la casa meson de Domingo Sanchez Pece, que está á la Fuente Salada, linde de las tenerias de Alonso Sanchez Mena, de la casa de Juan Martin y de la calle que va á la *mancebía.* (*Archivo de escrituras públicas de Medina Sidonia.—Protocolo de Juan Fernandez:* 27 *Marzo: fólio* 174.)

(1571) El padron formado en dicho año, incluye todas las calles de la ciudad con los nombres que entónces tenian, los de sus moradores, y las profesiones y caudal de cada uno de ellos. En la *Mancebía vieja* habitaban trece vecinos, número que supone una calle formada con cuatro ó cinco casas á lo más. De dichos individuos eran conocedor de vacas el uno, cabrero el otro y recobero el de más allá. Los restantes, exceptuando al Alguacil Francisco Lorenzo, trabajadores y pobres. Creo que la tal calle debió ser tan mezquina en el orden físico como en el moral.—(*Loc. cit. Protocolo de Juan Fernandez, cuyo tejuelo dice* 1558-1559.)

(1578 y 1579) Se arriendan unas tenerias lindantes con la *mancebía* y con el meson de los herederos de Guevara.—Se dan á censo dos pares de casas en la calle de Carrion, y dos tenerias, linde unas con otras, y con las de Pedro Sanchez Alfaro, *el ciego,* y con el meson que llaman de la Coba, frente al chorro de la Fuente Salada, y con la *mancebía* de esta ciudad; las cuales dichas casas se han de cercar entre el meson de la Coba y la *mancebía,* para que las dichas tenerias queden cercadas.—(*Loc. cit. Protocolo de Antonio de Balmaseda:* 18 *Junio* 1579*: folio* 488.)

Parece indudable, en vista de estos datos, que la calle de la *Mancebía vieja* debió atravesar la casa situada actualmente en la del Espíritu Santo, núm. 4. El burdel se hallaria en el fondo de la que, linde con la que hace esquina á dicha calle, se encuentra frontera á la Fuente Salada, cuya fuente, así como la cantarería mencionada en la escritura de 1558, subsisten hoy en el mismo estado que debieron tener durante el siglo XVI. La Mancebía de Medina, al igual de las de Sevilla, Madrid y otras, se hallaba próxima á una de las entradas de la poblacion, y en sitio público y de concurrencia, al mismo tiempo que escondida en humilde callejuela; que es achaque de semejante clase

de establecimientos resolver el problema de encontrarse á la par muy visibles y muy ocultos, dándose á conocer, como las violetas ó las chozas de los cabreros, por el aroma y perfume que exhalan.

§ III.

COROLARIO.

Sentadas las anteriores premisas, llega su hora al corolario. Que sirvan de tal las siguientes indicaciones:

Para no tomar el hilo desde más antiguo, los bastardos de D. Fernando el Católico, del Emperador Cárlos V (1) y del rey Felipe IV (si no mienten los más autorizados genealogistas), son recibidos en palmas por familias de distinguidos próceres de España, con las cuales se ligan por medio de celebrados casamientos.

En publicaciones históricas que han visto la luz hace pocos años, bajo los auspicios de una de las más distinguidas Academias de Madrid, se estampan reales cédulas de legitimacion para borrar la mancha de su orígen á príncipes ilustres, que habian nacido de la manceba tenida por el padre durante su matrimonio.

En tanto que la dispensacion venia de Roma, escribe el cronista de una casa muy conocida, *se empreñó é parió la Duquesa á su hijo primogénito.*

El valido Olivares participa de oficio á la ciudad de Sevilla en 21 Enero de 1642, que pone en estado de casamiento con Doña Juana de Velasco, á D. Enrique Felipe de Guzman, *prenda de sus yerros pasados.*

Como las modas y las costumbres, asemejándose al agua, caminan naturalmente desde arriba hácia abajo, el mismo papel que los bastardos de los Reyes hicieron entre los magnates, representaron los de los magnates entre los hidalgos, y los de los hidalgos entre la gente vulgar y plebeya.

Para solaz y desahogo de esta última clase, puede decirse que existian las *casas llanas.* Sobre ellas legislaban los Reyes, daban ordenanzas los Municipios, y elegian éstos al *Padre,* interviniendo además en la higiene, en los vestidos y hasta en el cumplimiento de los deberes religiosos (que lo cortés no quita á lo valiente) de las mujeres de la vida libre. Ya hemos visto que los edificios en que éstas moraban, eran muchas veces propiedad exclusiva y privilegiada de iglesias, de cofradías, de conventos y de nobles señores.

Los Maestros de la literatura castellana dan por de Cervántes á la *Tia Fingida.* Sea en buen hora; que á mí no me toca afirmarlo ni negarlo. En esta preciosa novela es donde figura aquella Doña Esperanza Torralba Meneses y Pacheco,—«moza al parecer »de diez y ocho años, de rostro mesurado y »grave, más aguileño que redondo; los ojos »negros, rasgados y al descuido adormeci»dos; cejas tiradas y bien compuestas; pesta»ñas largas, y encarnada la color del rostro; »los cabellos rubios y crespos por artificio, »segun se descubria por las sienes; saya de »burriel fino; ropa justa de contray ó frisa»do; los chapines de terciopelo negro, con »sus clavetes y rapacejos de plata bruñida; »guantes olorosos, y no de polvillo, sino de »ámbar. El ademan era grave; el mirar ho»nesto; el paso airoso y de garza.» — (Descripcion magnífica que explica lo que se quiso explicar.)

Su respetable tia Doña Claudia de Astudillo y Quiñones, vendió por tres veces la virginidad de la citada doncella, y se disponia á seguir cobrando el jardin por entero y como jamás tocado. No hallaba medicina más eficaz para la—*cerradura del postigo,*— que la aguja y el sirgo encarnado. En cuanto al zumaque y vidrio molido, la sanguijuela, la mirra, la cebolla albarrana, el papo de polomino y otros impertinentes menjurges, los calificaba de aire y de moneda falsa.

La paciente, sin conformarse, respondia: —¿Soy por ventura de bronce? ¿No tienen sensibilidad mis carnes? ¿No hay más sino dar puntadas en ellas como ropa descosida?

En cuanto al modo de tratar y de portarse con los hombres, es de perlas el discurso de Esperanza.—«¿Hay más que hacer (dice) »que incitar al tibio, provocar al casto, ne»garse al carnal, animar al cobarde, alentar »al corto, refrenar al presumido, despertar »al dormido, convidar al descuidado, escri-

(1) Las famosas rameras Laida, Lamia y Flora encontraron historiador en el obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, predicador de Cárlos V.

»bir al ausente, alabar al necio, celebrar al »discreto, acariciar al rico, desengañar al »pobre, ser ángel en la calle, santa en la »iglesia, hermosa en la ventana, honesta en »la casa y demonio en la cama?»

Al que desee mayor claridad, no le queda más remedio que buscar *chocolate claro*. Creo que tanto á la sobrina como á la tia les hubieran hecho recibimiento de doctoras y consumadas maestras en el más distinguido lupanar de la antigua Roma.

Cuando los hechos se reflejan á la vez en la historia, en las leyes y en la literatura, forzosamente hay que convenir en que se hallaban ántes arraigados en las costumbres. Poco importa admitir que en el siglo XIX abundan maldades secretas, con tal de que se conceda que en los XVI y XVII existian infinitas liviandades públicas. No me gusta comparar épocas con épocas, ni calcular si fueron mejores las pasadas que la presente. Entiendo que los *tiempos* vienen á ser para la humanidad lo mismo que las estaciones respecto del año. Ni la primavera vale más que el verano, ni el otoño es mejor que el invierno. El frio y el calor; la nieve y la lluvia; la humedad y el viento, y hasta el huracan y los truenos, contribuyen al desarrollo y á la vida de cuantos seres habitan el globo.

Cervántes no pudo eximirse de respirar la atmósfera que en su siglo se respiraba. Escaso de los bienes de fortuna que tanto valen y de tantísimo sirven para el bienestar físico y para la tranquilidad moral de la vida; teniendo que viajar en el ferro-carril de ella, no en *confortable express* forrado de pieles y provisto de caloríferos, sino en las tablas del coche de tercera falto de cogines en los asientos y de vidrios en las portezuelas; Cervántes, digo, se halló muy en contacto con los vicios de su tiempo, por razon de su oficio unas veces y por causa de su pobreza otras. En Madrid moraba en el riñon del barrio—«que servia de centro prin»cipal al comercio amoroso al por menor, y »donde Baco y Vénus en nefando consorcio »recibian fácil y vergonzoso culto.» (Mesonero Romanos; Tubino.) En Valladolid eran sus vecinas de casa ciertas doncellas ó semidoncellas, que recibian sospechosas visitas del duque de Concentaina, del marqués de Falces, de Simon Mendez y de otras personas de calidad. Y si quisiéramos profanar la vivienda del mismo Miguel, no nos faltaria la compaña de cierta beata, de lengua viperina por cierto, que en el proceso de Valladolid hincó su diente en la honra de Isabel de Cervántes. (Yo lavo mis manos.)

Si las repetidas indicaciones amorosas y putescas, algo libres de forma, pero triviales en el fondo é intencion que contiene *El Quijote*, pueden hoy ofender los oidos de una dama inglesa, no espantarian por cierto los de las matronas españolas del siglo XVII, empapadas en la lectura de los libros caballerescos. Las licencias de Cervántes debieron ser para ellas y para todos los lectores de aquel entónces tortas y pan pintado, si es que no pasaban completamente inadvertidas. Y tenemos de ello las siguientes probanzas:

Hablando del libro de Avellaneda, manifestó D. Quijote que él lo daba por leido, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos.

Al lanzar el discreto canónigo toledano su filípica contra los libros de caballerías, nota que son increibles en las hazañas y lascivos en los amores, y agrega el cura que las comedias de aquellos tiempos eran *imágenes* de lascivia y espejo de disparates.

Sanson Carrasco advirtió que la lectura de *El Quijote* era del más gustoso y ménos perjudicial entretenimiento, porque en toda ella no se descubria ni por semejas una palabra deshonesta.

Cualquiera tachará, y con razon, á estos testigos, pues Cervántes era quien movia sus lenguas. Nadie puede, dijo Goethe, ser juez de sus propias obras. Busquemos otros testos. Las respetables personas comisionadas por los señores del Consejo para aprobar la obra, y el Rey en su privilegio para estamparla dijeron *que no contenia cosa contra las buenas costumbres ni indigna de la decencia debida al buen ejemplo, y sí muchas de honesta recreacion y apacible divertimiento.*

Si estas palabras no son mera fórmula ó puro jarabe de pico, resulta demostrado que los *verdes* lunares que puedan señalarse á *El Quijote*, lo serán puramente, y cuando más, con respecto á nuestra educacion y á nuestro siglo; nunca con referencia al de Cervántes.

No crea V., amigo mio, que olvido el punto principal de esta misiva, ó sea el que se refiere á los alcahuetes. Allá voy; que nunca es tarde si la dicha es buena.

Recordemos los delitos, penas y circunstancias que concurrian en cada uno de aquellos malaventurados que como cuentas iban ensartados en la gran cadena de hierro, y con esposas á las manos.

Al mozo de veinte y cuatro años, natural de Piedrahita, que se enamoró de una canasta de colar atestada de ropa blanca, le recetaron cien azotes y tres años de galeras.

El ladron cuatrero que cantó en el tormento, y que ofendido en su amor propio por dicho motivo, caminaba triste y melancólico por el escarnio que de él hacian sus demás compañeros, á causa de haber confesado, falto de ánimo para decir *nones*, llevaba doscientos azotes y seis años de gurapas.

Presto y con desenfado contestó otro de los ciudadanos, que iba por cinco años á las señoras galeras por falta de diez ducados con los que hubiese untado oportunamente la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador.

Con gallardía respondió el que marchaba en hábito de estudiante, y que era grande hablador y muy gentil latino, manifestándose conforme con los seis años de galeras que le aplicaron por la demasiada burla que hizo de dos primas hermanas suyas.

De aquel prójimo de treinta años, y que él solo tenia más delitos que todos los otros juntos, no hay más que decir sino que era el famoso Ginés de Pasamonte, y punto redondo. (1)

Ninguno de estos señores inspira gran compasion. Confiados en la divina Providencia, todos iban, si no alegres, resignados con su suerte. Eran en verdad gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona.

El verdaderamente desdichado que mueve á lástima; el que á sus desgracias reunia ancianidad y dolencias físicas; el que derramó lágrimas cuando lo interpeló Don Quijote; el que enterneció á Sancho hasta el punto de hacerle sacar del seno y darle de limosna un real de á cuatro, fué aquel hombre honrado, de venerable rostro y barba blanca que le pasaba del pecho; aquel que iba por cuatro años á galeras, de donde no esperaba volver, segun le cargaban los años y un mal de orina que le impedia reposar siquiera un rato; aquel buen viejo condenado por corredor de oreja y hechicero; aquel, en fin, que rechazando esta última acusacion no negaba la de alcahuete limpio, por pensar que no hacia mal en ello, puesto que su intencion era que todo el mundo viviese en paz y quietud sin pendencias ni penas, y á quien no aprovechó para nada semejante buen deseo. ¿Qué lector no siente al repasar este pasaje un vivísimo apetito de convertirse en Rey, para conceder amplio indulto á tan simpático galeote?

Por algo formó Cervántes el notable contraste que en todas sus circunstancias hacen á este tipo diverso de los otros cinco delincuentes, y por algo añadió al alcahueteo las puntas y collar de hechicero. Estos algos eran, en mi entender, buscar oportunidad y coyuntura para que el Manchego soltase su bien parlado discurso. Repitámoslo, que siempre encanta por su verdad, y gracia, y aplomo y profunda filosofía.

«A no haberle añadido esas puntas y collar de hechicero, dijo Don Quijote, por solamente el alcahuete limpio no merecia el ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas; porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debia ejercer sino

(1) El erudito historiador, notable jurisconsulto y distinguido cervantista toledano, Sr. Don Antonio Martin Gamero, cuyo fallecimiento ocurrido el 29 de Agosto de 1874, ha sido una pérdida irreparable para las letras y para los que con su buena amistad nos honrábamos, dijo al hablar de los castigos impuestos á los galeotes,— «que tales sentencias, amen de la correspondiente racion de azotes que se acomodó á las espaldas de cada uno, paseándolos en pompa y á caballo, guardan analogía con la penalidad señalada en nuestras leyes á sus delitos, moderada y corregida por el arbitrio de los tribunales.» Véase *Jurisperícia de Cervántes: Pasatiempo literario por D. Antonio M. Gamero: Toledo: Fando é hijo:* 1870. *En* 8.°: 38 *páginas: Tirada de* 125 *ejemplares. No se venden.* Poseo ejemplar en gran papel marcado con el número uno, y con cariñosa dedicacion autógrafa.

gente muy bien nacida, y áun habia de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja. Y desta manera se excusarian muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más ó ménos, pajecillos y truhanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasion, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha. Quisiera pasar adelante, y dar las razones por qué convenia hacer eleccion de los que en la república habian de tener tan necesario oficio; pero no es el lugar acomodado para ello: algun dia lo diré á quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora, que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay yerba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas misturas y venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad.»

Vemos que el Caballero de los Leones no daba crédito á las *hechicerías*, pero con todo, respetó la disposicion legal y acató lo en ella determinado, pagando este tributo de consideracion y de tolerancia á las creencias de su época. Los mismos códigos marcaban al lenocinio como delito tan grave, que se debia castigar con vergüenza y diez años de galeras la primer vez, con azotes y galera perpetua la segunda, y en caso de nueva reincidencia.... con la horca!!!

Semejantes penas llegaron á no tener puntual aplicacion, por faltarles el *che siano colpa e duol di una misura*. Si ellas mismas por su crueldad, torcian la rectitud de los jueces; si éstos no hallaban armónico el tamaño de la falta con el grandor del castigo, ¿qué tiene de extraño que Quijano, viendo á la prostitucion campante y sin máscara, hallándola tolerada y consentida por las costumbres, por la literatura y por las leyes, se declarase partidario del alcahueteo, afirmando que semejante oficio era digno de premio más bien que de pena? Si los *Padres de las Mancebías* se buscaban entre los cristianos viejos, limpios de toda mala ralea, ¿por qué los alcahuetes no habian de elegirse entre los discretos y bien nacidos? Tolerar los burdeles y perseguir á los corredores de oreja, resulta cosa tan rara como permitir, pongo por ejemplo, las Lonjas de Contratacion (que vienen á ser los lupanares de la riqueza y del crédito), y al mismo tiempo infamar con penas y castigos á los agentes y comensales de las Bolsas de comercio.

Puede asegurarse que el panegírico y ensalzamiento de los rufianes en boca de Don Quijote, lo hizo Cervántes de veras, con buena fe y sin la más leve sombra de burla ni de ironía. Quien no conceda semejante afirmacion, tendrá que convenir en que rechifló las crueles leyes que en aquellos tiempos amenazaban á los dedicados á tercerías amorosas, echando los cimientos del artículo contenido en el Código penal vigente hoy en España, que dice así: «*El que habitualmente ó con abuso de autoridad ó confianza promoviere ó facilitare la prostitucion ó corrupcion de menores de edad, para satisfacer los deseos de otro, será castigado con la pena de prision correccional.*»

¡Alcahuetes castellanos!: ¡contemplad la anchura y fragilidad de las mallas de esta ley, y rendid vítores y aplausos á la memoria de vuestro generoso adalid y bizarro patrono Miguel de Cervántes Saavedra!

Vayan cuatro palabras por vía de coleta, para quedar en bien con todos mis lectores:

☞ A los que tachen de zumbona ó necia la presente carta;

☞ A los que la juzguen grave y formal;

☞ A los que se convenzan con la severa ó risueña lógica que reina en toda ella;

☞ Y á los que no se convenzan, á todos les diré, midiéndolos por un rasero, que les sobra la razon por encima de los cabellos.

Reciba V., Sr. D. José, la gratitud y la mano de su amigo y servidor,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Lóndres, Picadilly, 24,
14 *Diciembre de* 1874 *años*.

A CERVÁNTES.

ODA.

¡Divina inspiracion! ¡Llama del Cielo!
Ven, llega á iluminar la mente mia
Con tus puros y ardientes resplandores;
Engalana con mágicos colores
Mi juvenil anhelo,
Y dará, entre raudales de armonía,
Acentos á mi voz, mi fantasía.
Ven, llega, inspiracion! Etéreo aliento
Que el alma impulsa á la region hermosa
Do encuentra vida y forma el idealismo!
Haz que salve el abismo
Que muestra á mi poder el pensamiento,
Apoyado en tu mano cariñosa,
Y mi lira entusiasta y poderosa,
Cantará con sus notas más brillantes
Al Ingenio inmortal, al gran Cervántes!
A esa admirable y colosal figura
Que á través de los siglos se levanta,
Inundada de luz, llena de gloria!....
¿Quién en su corazon la llama Santa
Que vívida fulgura
No siente arder al recordar tu historia!
Al evocar, Cervántes, tu memoria?
¡Oh nadie! nadie que en el grato suelo
Que el Ebro y Bétis transparentes riegan
La luz viera del dia,
Y aspirara las auras de ambrosía
Que bajo el puro azul de nuestro Cielo
A nuestra frente cariñosas llegan,
Y de dulce ilusion el alma anegan!
¡Oh nadie! El eco solo de tu nombre
El entusiasmo inspira;
Y torrentes armónicos vertiendo,
El mundo entero elevará su canto
A la gloria del hombre
Cuyo genio creador al orbe admira;
Al que, en su alma palpitar sintiendo
Del patrio amor el sentimiento santo,
Luchara por su Dios allá en Lepanto!
¡Accion inolvidable! Venturoso
Recuerdo que en las alas de la Fama
Renace esplendoroso en nuestra mente,
Y el corazon inflama
Del brillo de tu frente fulgoroso.
Ya miro la terrible media luna
En mil naves alzarse prepotente,
Que el infiel acaudilla
Tranquilo en su poder y su fortuna.
Mas.... mísero de tí ¡Selim impío!
Mira, mira á lo léjos orgullosa
Ondear la bandera de Castilla,
Que llega presurosa
A hundir tu poderío,
Oponiendo á los fieros Otomanos,
La sacrosanta Cruz de los Cristianos!
Y tú, en el lecho del dolor yaciendo,
¡Joya querida de la patria mia !
A tus oidos el fragor llegaba
De titánica lid, que iba encendiendo
Tu ardiente corazon, tu fe bravía.
Y aunque en la triste enfermedad sumido,
Tu alma, que llenaba
Los ámbitos del mundo,
Dió fuerzas á tu cuerpo dolorido,
Y con prez y heroismo sin segundo
El mal que te agobiaba despreciaste,
Y á la nave enemiga te arrojaste.
Allí lanzando tu valiente espada
Brillantes rayos, y con ellos muerte,
El espanto extendia;
Mas ¡ay! que en mil pedazos destrozada
De tí la arrebató la cruda suerte.
¡Horrorosa ansiedad! ¡dura agonía!
Ya falta fuerza á tu potente brazo,
Luz á tus ojos, á tu pecho aliento,
Y la noble bandera
Que con sublime abrazo
Oprimes, como madre cariñosa
Estrecha al hijo en su postrer momento,
De tí la arrancan con barbarie fiera,
Que el infiel como enseña victoriosa....
¡Honor eterno al héroe Castellano!
Con la bandera se llevó tu mano.
Y aún si fuera eso sólo... si aunque lleno
De hondas heridas en el pecho fuerte,
El porvenir ventura te mostrara!...
Pero nó, que el veneno,
De que el hado fatal se apoderara,
Gota á gota en tu pecho, acerbo vierte.
Sí; cuando ya en tus labios la sonrisa,

Y en tus ojos la calma, ves dichoso
Deslizarse tranquilo el Sol velero
Por el beso impulsado de la brisa;
Y allá por entre brumas vaporoso
Ves brotar de los mares
Fértil, dulce, hechicero,
El suelo patrio, tus amados lares,
Entónces...; infelice!
Tu adversa estrella con furor maldice!
Pierdes todo. la dicha, la alegría,
La santa libertad, la luz del dia.

¡Y el genio, áun entre sombras refulgente,
Y, tú, hijo noble de la noble España,
Cautivo en honda y mísera sentina,
Eres llevado á do la tierra ardiente
Pasion y crímen en su seno entraña,
Do el suelo que calcina
El sol abrasador, se ve cubierto
Con la arena candente del desierto.

Allí entre penas y dolor tu vida
Ansiosa se arrastraba,
Volando avaro de sus dulces goces
El tiempo hermoso de la edad florida.
Allí cuando tu vista contemplaba
Ya lentas, ya veloces,
Las claras ondas de la mar serena
Que un esbelto bajel iba surcando
Hácia las playas de tu patria hermosa;
Cuando el blanco fulgor de luna llena
En el zenit brillando,
Inundaba tu rica fantasía
De mil recuerdos de ilusion dichosa,
Y el aura susurrante
Purísimas esencias te ofrecia,....
Entónces, palpitante
El alma se entregaba á su delirio,
Amarga dicha de tu atroz martirio.

Y ese intenso y continuo sufrimiento
Agobiando tu vida lastimera,
Cual rompe del Simöun la ronca ira
La elevada palmera,
Llevó á tu corazon el desaliento,
Que era todo un ensueño, una mentira...
Y á los rudos embates de la suerte....
Sólo pudiste... desear la muerte.

Pero nó; que esa brisa bienhechora
Cuyo aroma las penas adormece;
Esa costa querida
Que en su arena atesora
Grato consuelo que piadosa ofrece
Al náufrago infeliz, en la tormenta
Terrible de la vida;
Esa aurora que brilla en lontananza
Mostrando al corazon que desalienta
El más allá que prejuzgó perdido,...
Es sólo la esperanza
Inundada de angélica hermosura,
Que brindándote el bien apetecido
Entre efluvios de amor se acerca pura,
Dulcísima, riente...
Con sus perfumes á besar tu frente.

¡Oh sí! que una mujer, débil criatura
Por el Cielo inspirada,
Dió cabida en su pecho al sentimiento
Que encierra en sí la terrenal ventura,
Y te ofreció la libertad ansiada.
Cantemos al amor, eco divino
Que conmueve las almas á su acento;
Estrella de vivísimos fulgores;
Suave lazo de rosas peregrino:
Cantemos al amor: vibre sonora
La lira en sus loores,
Que su bella presencia embriagadora,
Con sus destellos como el sol radiantes,
A nuestra España devolvió á Cervántes!..

Mas ay! que triste, pobre, desvalido,
Por tu suelo adorado caminaste,
Sin tenderse una mano generosa
Al genio sin igual desconocido.
¡Desengaño crüel! ¡duro contraste
A la ilusion riente
Que tu alma forjábase engañosa!
Que tú, lo mismo que el diamante bello
De brillo seductor, luz refulgente,
Que á inexperta mirada se presenta,
Y su dulce destello
Por el destello del cristal se toma;
Lo mismo que la flor que pura ostenta
Mil nítidos colores,
Manando de su aliento blando aroma,
Y el mundo no hace caso
De su tallo gentil ni sus primores,
Porque distante del jardin ameno
Solitaria y perdida crece acaso,...

Así contigo de inclemencia lleno
Dió el mundo á tu brillante fantasía,
De horrible cárcel, la mansion sombría.

¿Mas que es la vil cadena que aprisiona
El débil cuerpo en la prision oscura,
Si el alma en un momento
A sublimes espacios se abandona?
¿Qué vale de los muros la espesura?
¿Qué vale puerta herrada,
Si libre el pensamiento
A tu antojo, veloz un mundo crea?
En verdad, para tí no vale nada:
Y en la mísera cárcel de una aldea
Das á tu patria la inmortal Historia,
Eterno monumento de tu gloria...

¿Y que te da esa patria tan amada
Para aliviar tu mísero quebranto,
En pago de tus ínclitas proezas,
Y de tu noble sangre derramada
En la lid memorable de Lepanto?
¿Con qué paga el tesoro, deslumbrante
De mágicas bellezas,
Armónico, radiante,
Que viertes á raudales de tu pluma?
Con otro desengaño que te abruma!

¡Ay que siempre es así! que el mundo ingrato
Desprecia en su arrogancia
Al genio superior que le domina,
Y le trata, si es pobre, de insensato.
¡Resultado fatal de la ignorancia!
¡De envidia torpe la pasion mezquina!
Oh sí! que su presencia,
A su colmo llevó tu sufrimiento,
Sumiendo tu vejez en la amargura,
Y apresurando el fin de tu existencia:
Y olvidado de todos tu talento,
De todos olvidada tu bravura,
Sólo muestra humildísima una losa
Dónde del Genio el esplendor reposa!

Mas no temas; que así como despeja
El sol la gasa umbría
Que teje el horizonte en la mañana,
Y del Oriente miéntras más se aleja
Más calor y hermosura le atavía,
De más brillo y pureza se engalana:
Que así como el arroyo cristalino
No halla abrigo en las rocas en que nace,
Y grato se desliza
A extenderse en el llano peregrino,
Sin temer de que aleve le rechace
El suelo que sereno fertiliza,...
Así de siglo en siglo, crece y crece
Inundado de fama esplendorosa,
El nombre tuyo que la gloria mece:
Pues rica, vaporosa,
Cual perla de la concha desprendida,
Tu muerte fué el principio de tu vida!

E. Escobar.

Manila: 1874.

UN ANIVERSARIO
DE LA
MUERTE DE CERVÁNTES
EN CUBA.

Puerto Príncipe, 9 de Junio de 1874.

Señor D. Ramon Leon Mainez, mi amigo y dueño:

Despues de los dias de pueba no viene mal reanudar las antiguas tareas, satisfaciendo así necesidades del cuerpo y del espíritu. Un dolor grande y justísimo ha debido embargar por algun tiempo la actividad de su claro entendimiento; pero V. se debe todo á la noble empresa de que es insigne campeon. Tambien éste su buen amigo se ha visto más que nunca rodeado de amarguras y asediado por tristes acaecimientos; pero tiene con V. un grato deber que cumplir, y cree que ya es hora de ir á buscar á la esfera purísima de las ideas la calma y los buenos pensamientos, que en vano se piden á este mundo positivo y miserable donde vivimos forzados.

¡Casi dos meses transcurridos desde el aniversario de Cervántes, y aún mi pluma permanecia ociosa, robando á V. y á nuestro Droap una hora de cumplida satisfaccion y legítimo orgullo! Acúsome, señor mio, aunque aseguro á V. que merezco la remision de mi falta. Hoy todavía no hay en mi espíritu la serenidad suficiente para tratar de estas materias; por lo que me confieso más necesitado que nunca de su indulgencia.

El 23 de Abril de 1873 ha sido solemni-

zado dignamente en la isla de Cuba. Diversas poblaciones concurrieron á festejar el gran dia, pero con tal expontaneidad que todos creyeron ser las únicas, y demandaron para sí la gloria de la antelacion. Sin embargo, por lo que á esto mira, parece que en la Habana celebraron privadamente algunos literatos el pasado aniversario. Me concretaré al presente.

Entre todas se ha señalado Matanzas por el carácter oficial y popular juntamente que tuvieron sus fiestas. La iniciativa perteneció á su primera autoridad, quien se ha honrado al honrar de este modo á Matanzas, y ha puesto de relieve su buen juicio é ilustracion en pro del pueblo que representaba.

Prescindiendo de la forma, para atender solamente á la idea, no censuraré, como lo han hecho eminentes cervantistas, la práctica, que va cundiendo, de conmemorar este dia glorioso con misas de requiem. En esto podria hablar, más que la justicia, la repugnancia que me inspiran las ceremonias del culto católico. Pero sí elogiaré sin tasa la manera con que se puso por obra en Matanzas, dándole todo el aspecto de fiesta verdaderamente nacional. Así lo demuestra sobre todo la numerosa concurrencia que llenó en aquella noche el parque de *Cervántes*, convenientemente decorado para la parte popular de la solemnidad.

A más llegó la bella ciudad del Yumurí, queriendo hacer partícipes de su entusiasmo á cuantos aman la memoria del gran autor de *El Quijote*. Constituida allí una sociedad de cervantófilos, determinó publicar solenmmente un periódico anual con el título de *Crónica de los Cervantistas* (sin más aditamento). (1) A su primer número dedicaré despues mi atencion por las causas que expondré.

En Cienfuegos, al Casino Español de Artesanos se debe todo el lauro. Hizo celebrar honras, y en la noche del mismo dia obsequió á sus socios con una funcion dramática y literaria, que inauguró un sencillo y oportuno discurso de su presidente el señor D. Ramon de la Gándara y Lomba.

De Puerto Príncipe ya tiene V. noticias. El programa que estampó el Casino se cumplió fielmente. La parte musical dirigida por un artista insigne (perdóneme la modestia del señor D. Enrique Olaguibel) fué inmejorable. El lindísimo paso de Narciso Serra, hábilmente representado, despertó en el ánimo del auditorio más profunda emocion que todos los encarecimientos leidos ántes y despues. ¡Admirable poder del arte dramático! Gracias al entusiasmo y constancia del señor D. Manuel Estéban de Latorre se obviaron dificultades, que pudieron haber estorbado su ejecucion en escena. Digno es de recordar que la bellísima niña á quien se confió el papel de Doña Magdalena, le hizo, ocultando la ardiente fiebre que la aquejaba. A la gratitud de los cervantistas encomiendo el nombre de Doña Mariana de Latorre. Leyéronse algunas poesías, y tambien una quisicosa escrita por mí, que llamé disertacion por no tener otro nombre á la mano; aunque en realidad de verdad fué sólo el marco para engastar algunos conceptos de nuestro autor venerando. Si no otra cosa, hubo mucha, muchísima buena voluntad.

Los de Colon tambien solemnizaron el aniversario. No se les debe escatimar el aplauso merecido.

En la Habana sólo el diario *La Voz de Cuba* recordó el 23 de Abril, publicando un notable artículo de fondo suscrito con las iniciales E. D. Lástima grande que á tan bien pensado trabajo afeen descuidos de tanta monta como llamar novela picaresca al célebre opúsculo de nuestro Luciano, *La Hora de Todos*, así como á las *Capitulaciones* y á *El Entremetido y la Dueña y el Soplon*. Tambien habla de las mil y tantas ediciones de *El Quijote*, guarismo cuya exactitud sabe V. mejor que yo, que no ha llegado ni de léjos á verificarse. El mismo papel reimprimió algunos de los escritos publicados en la *Ilustracion de Madrid* del año pasado, y las décimas bellísimas de D. José de Velilla y Rodriguez.

El *Boletin Mercantil* de Cárdenas dió á luz un artículo del señor Don Antonio H. de la Puente.

Oportunamente envié á V. el número de *El Fanal* de esta ciudad dedicado á reseñar

---

(1) Pudiera haberse llamado CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS de Matanzas.

Ha salido una vez que sepamos.

(N. de la R.)

la fiesta del Casino, y que contenia la disertacion y composiciones leidas en ella.

Y con esto quedo expedito para tratar de la *Crónica de los Cervantistas* de Matanzas. Procuraré ser muy conciso, pues no escribo á deseo.

Si las lucubraciones que salieron á luz en ese periódico hubieran de tener la suerte comun de las impresas en Cuba, que no salvan los límites de su litoral, á buen seguro que yo, con manifiesta violencia de mi carácter, me detuviera á censurarlas. Pero avivado grandemente en las dos últimas décadas el entusiasmo hácia Cervántes, cuanto se escribe en loor suyo, ó para ilustrar su vida y escritos, se esparce por todo el mundo civilizado.

Importaba, pues, á la honra de Cuba, que su primera y solemne manifestacion en este sentido correspondiese á la justa fama de cultura que tienen adquirida sus hijos. Doloroso me es confesar á V. que la *Crónica de los Cervantistas* de Matanzas no es digna de su título, ni de representar á la Isla de Cuba en la espaciosa liza de la literatura cervántica. (1)

Excepto un estudio nada original sobre la *locura de Don Quijote,* escrito en castizo lenguaje y con elegante estilo por D. Manuel Presas, no hay en todo el papel linea en castellano, ni que respete siquiera los fueros de la gramática. (2)

Comience V. por considerar que ya en una de las actas de la asociacion cervantina prometen los redactores, que los trabajos que se den á la estampa en su periódico tendrán de año en año mayor mérito «hasta hacerlos SIQUIERA dignos del ilustre gen[illegible] que se consagran.»

En las esquelas de invitacion á la [illegible] [illegible]idad religiosa, autorizadas con la [illegible] [illegible]rigadier Burriel, se *llama* á Cerv[illegible] [illegible]iguel! ¿Qué dirá de esto el bu[illegible] [illegible]

Pero vamos á [illegible]

[illegible]

Por su objeto y extension convida en primer lugar á la lectura un artículo biográfico de Cervántes, compuesto por D. Francisco M. de Acosta Henea.

Imposible me es dar á V. idea ni aproximada del enrevesado estilo con que está escrito. Las intrincadas razones del buen Feliciano de Silva, apodadas por el Bachiller de Arcadia de *estilo de alforjas,* se me figura como que quieren parecérsele. ¡Válate Dios por el lenguaje! Habla el biógrafo, por ejemplo, de Doña Leonor de Cortinas, y dice que fué *señora poco comun y de más que refinados modales.* No debo privar á V. de *sabrosear* (con permiso de Gallardo) este trocito en que retrata al egregio autor:

«A igual de Camoens y del Tasso, á ser venia Cervántes: de una hermosa complexion, *poco comun;* y eran sus ojos de un color azul muy brillante, como sumamente negros sus cabellos. Su semblante hermoso en su juventud, lleno de animacion, conservólo todo el resto de su vida. Amado y respetado lo fué él, *si se quiere,* en toda la fase de su existencia. *En posesion estábalo* áun él mismo de aquella disposicion más que magnánima que atribuir solía á su *Don Quijote;* pero miéntras que en el caballero andante degeneraba el sentimiento en cierta especie de locura, á convertirse venia en el corazon de Cervántes en cierta filosofía más que *humorística, genial* y *juiciosa* de la vida, que haciale reprimir hácia sus enemigos, como amable para con sus amigos.» Pero ya oigo á V. que me pide casi con lágrimas en los ojos que no prosiga. Pues toda la obra es de la misma estofa.

Por lo ménos, discurrirá V., las noticias [illegible]ue contiene serán flamantes, y dirán algo [illegible] lo mucho que tantos años de pacientes y [illegible]inadas investigaciones [illegible] [illegible]madores de Cervántes? [illegible] Harzenbusch, [illegible] [illegible]de Figueroa, [illegible] [illegible]jumea, Cerdá, [illegible] Gamero, [illegible] se han afanado [illegible] ra el Sr. A[illegible] que hubiera [illegible] noticia de [illegible] quisicione[illegible] repite [illegible] [illegible]

ciera quien esto escribe, ya el malogrado Aribau habia hecho notar que es aparente la coincidencia. Dice que son los mejores biógrafos de Cervántes Mayans, Ciscar (deben ser dos autores distintos del D. Gregorio que todos conocemos) y Pellicer; y se refiere como de oidas á un *bosquejo biográfico* por Navarrete. ¿Qué mucho que ignore la existencia del diligentísimo D. Gerónimo Moran? La edicion más moderna que cita es de 1841. Vea V. cómo se han frustrado los nobles propósitos de Rivadeneira y Dorregaray. Sus ediciones monumentales no son dignas siquiera de mencion.

En trueque trae noticias que llenarán de asombro á los cervantistas presentes y futuros. Dice que el maestro Lopez de Hoyos fué muy dado al cultivo de la poesía; que publicó *diferentes y escogidas colecciones* de versos, entre los que sacó á luz *el lindo poema pastoral de Cervántes*, la *Filena* (sírvase usted dar traslado de esta recóndita noticia al señor Asensio); que esta obra afianzó la reputacion de su novel autor, y le captó la voluntad del legado Aquaviva; que el lindo *romance* pastoral la *Galatea* superó *en todas sus partes* á la *Filena;* que Cervántes debió ser colector de rentas de un monasterio; que una *tosca lápida* señala el lugar donde yacen sus restos (¡aquí del Sr. D. Mariano Roca de Togores!); y no sé qué otros graciosísimos dislates.

Si en recurso de alzada espera V. que una juiciosa crítica venga á hacer disimulable tanta extravagancia, de nuevo le engañará su buen deseo. El Sr. Acosta mezcla y funde á Colon, Lutero, Felipe II é Isabel de Inglaterra con el Dante, Ariosto, Camoens, ciertos filósofos innominados y las cataratas del Niágara; pero en toda su obra no hay nada que transcienda á crítica, ni pizca de juicio, ni otra cosa que embrollo é ignorancia de lo que se trae entre manos. Pasemos adelante.

No hablaria de otro articulillo titulado *Un cuento*, á no ser por los peregrinos descubrimientos que nos echa en la plaza. Figúrese V. que menciona no ménos de dos piezas dramáticas del autor de Numancia, hasta hoy desconocidas: *María de las Esquivias* y *La Toledana*. De agradecer seria que el Sr. D. Juan María Muller se apresurase á dar los pormenores de tal hallazgo. Tambien asegura que el duque de Béjar, sabedor de que obra tan eximia como *El Ingenioso Hidalgo* se apolillaba por la falta de medios de su autor, la hizo dar á la estampa. Paréceme que una y otra son nuevas y muy nuevas. De Cervántes cuenta que fué empleado en la aduana de Sevilla, y que sirvió despues otros *destinos importantes*. Como quien no dice nada, ó como quien no sabe lo que dice, afirma que en 1612 se publicaron *El Curioso Impertinente* y *El Capitan Cautivo*, novelas (sigue Muller), *que hoy se encuentran intercaladas en El Quijote* (¿Habrá leido Muller *El Quijote*?) Alude á la prision incierta del *Manco sano* en Argamasilla, y no dice palabra de su cautiverio ciertísimo en *Castro del Rio* y Sevilla. Dice..... pero pasemos de largo lo que dice. Todo corre parejas con la siguiente estupenda noticia bibliográfica. El fallecimiento de un bibliómano, que poseia entre otras muchas ediciones de *El Quijote, cinco en latin!!* Del *Illustrated London News* la han vertido los redactores; con que no hay que darle vueltas.

Ya me falta la paciencia, y supongo la de usted agotada hace gran rato. ¿Qué piensa de todo esto el ilustre fundador de la verdadera CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS? ¿Se honra así la memoria de Cervántes? ¿Las letras, la historia, la filosofía, la crítica reportan utilidad de la publicacion del periódico de Matanzas? ¿Ve V. en nada de esto la originalidad, el estilo apacible, el lenguaje correcto, la pureza de diccion, la sana crítica, que exige V., con el derecho que le dan su nombre y sus merecimientos, en los trabajos dedicados al Príncipe de los ingenios? Que en Matanzas se solemnice el 23 de Abril, merece los mayores encomios; pero que en Matanzas se publique otra CRÓNICA cervántica al tenor de la presente, es una calamidad, que deben hacer por conjurar cuantos amen su buen nombre.

No más de esto. V. de seguro estará contentísimo sabiendo que en Ultramar celebramos la fecha gloriosa; y á mí me cabe la satisfaccion de asegurar á V. que su periódico ha sido el verdadero heraldo de la idea. Esperemos.

Perdone V. tan enojosa carta. Integra ó en extracto puede V., si gusta, publicarla con el título de *El Aniversario de Cervántes* en *Cuba*. Ya ve V. que sólo tiro á concluir,

r manera. Estoy fatigado, y más lo
7.
V. muchos años, amigo mio, para
e la literatura gaditana.
muy de veras,

ENRIQUE JOSÉ DE VARONA.

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO
DE
ICIONES DE LAS OBRAS DE MIGUEL DE CERVÁNTES

(CONTINUACION.)

1625.

'ovelas | exemplares de | Miguel de | iantes Saauedra. | Dirigido á Don ro Fernandez de Castro, Conde de ios, | de Andrade y de Villalua, etc. | uen los titulos delas novelas impre- á dos columnas, y en el mismo ór- que en la edicion de 1615.) En Bru- is | Por Huberto Antonio, Impressor do al | Aguila de oro, cerca de Pa-). | Año 1625.

longado de 8 hojas preliminares y nas.

*

'ovelas ejemplares etc., Madrid: año).

Edicion citada por D. V. Salvá con 3 de su *Catalogue of spanish an por- ooks.* London: 1826.)

*

os trabajos de Persiles y Sigismunda, Con privilegio, en Madrid, por la a de Alonso Martin, á costa de Do- go Gonzalez, mercader de libros. 1625.

599 páginas.
dicion contiene todos los principios nera, y su fe de erratas está fechada d á 27 de Junio de 1625.
ndez Navarrete: *Bosquejo histórico ovela española.)*

1627.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra, etc. Sevilla: Francisco de Lyra: año 1627.

8.° (Edicion citada en el *Catálogo de Quaritch* del año 1870, n.° 1032.)

1629.

Los trabajos de Persiles y Sigismunda, etc. Con licencia, en Pamplona, año de 1629, por Nicolás de Assiayn, impresor de libros, y á su costa.

8.°: de 296 hojas. (Edicion citada por Don Nicolás Antonio y por Fernandez Navarrete.)

1631.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, etc. Barcelona: Esteuan Liberos. Año M. DC. XXXI.

8.°: de 8 hojas preliminares y 360 folios.
Esta edicion se hizo por la de Pamplona, segun consta por la *Aprobacion* y *Licencia* dada por el vicario eclesiástico de Barcelona, á 8 de Setiembre de 1627; pues á continuacion se pone la licencia del Consejo de Navarra, expedida á 11 de Enero de 1614. Tal vez se hizo en Barcelona otra edicion á fines de 1627 ó principios del año siguiente; pues no era natural solicitar el permiso para la de 1631 con la anticipacion de tres ó cuatro años en una obra de tanto despacho.
(Fernandez Navarrete: *Bosquejo histórico sobre la novela española.*)

1637.

Primera y segvnda parte del ingenioso hidalgo Don Qvixote de la Mancha, etc. Año 1637. En Madrid, en la imprenta de Francisco Martinez. 2 tomos en 4.°

La licencia para esta impresion es de 31 de Octubre de 1634 á favor de Pedro Coello, mercader de libros; pero no se acabó hasta fines del año 1636, porque la fe de erratas está firmada en 31 de Agosto y la tasa en 16 de Setiembre de aquel año. La parte Segunda tiene portada diferente con el año 1636; pero la numeracion de la foliatura sigue á la Primera.
Primera edicion delas dos partes reunidas,

pues la de Barcelona del año 1617 están impresas cada una en diferente imprenta.

1646.

Los Habladores. Entremes famoso de Miguel de Ceruantes. Hablan..... impresso en Cádiz por Juan de Velasco, en la plaça, entre los Escriuanos. Año de mil y seiscientos y-quarenta y seis.

(Barrera y Leirado. *Catálogo biográfico-bibliográfico del Teatro Español.*)

1647.

Primera y segvnda parte del ingenioso hidalgo Don Qvixote de la Mancha. Compuesto por Miguel de Ceruantes Saauedra. A Don Antonio de Vargas Zapata, etc., marques de la Torre, vizconde de Linares, etc. Madrid. En la Imprenta Real: 1647.

2 ts. en 4.°: 6 hojas y 481 foliadas (la última sin numerar) inclusa la portada y preliminares de la Segunda parte: la numeracion de las páginas en las dos es seguida.

Esta edicion se hizo á costa de Juan Antonio Bonet y Francisco Serrano, mercaderes de libros; habiéndose sustituido la dedicatoria de Cervántes por una firmada por este último: no se insertaron los versos que preceden á la Primera parte.

1648.

Novelas exemplares de Migvel de Ceruantes Saauedra. Sevilla: Pedro Gomez de Pastrana: 1648.

8.°: 2 hojas preliminares y 332 id. de texto.

Esta edicion no contiene el prólogo de Cervántes, ni los versos laudatorios y aprobaciones que están en las anteriores.

(*Catálogo de la Biblioteca Salvá*, n.° 1748.)

1655.

Primera y segvnda (sic) del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, etc. Al Señor Don Francisco Zapata. Madrid: Melchor Sanchez: 1655.

4.°: 6 hojas preliminares y 172 id. foliadas la Primera parte.

Edicion desconocida á Navarrete: el único ejemplar que he visto es el citado en el *Catálogo de la Biblioteca Salvá* con el número 1556; ofrece éste la circunstancia de carecer de Segunda parte, aunque en su portada lo anuncia.

1662.

Vida y hechos Del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha, compuesta por Miguel de Cervántes Saavedra. Nueva Edicion corregida y ilustrada con differentes Estampas muy donosas, y apropiadas á la materia. Brusselas: Juan Mommarte: 1662.

2 vol. en 8.°

Esta edicion, bastante bien impresa, tiene la novedad de estar variado su título con el de *Vida y hechos, etc.;* variacion que se conoce que gustó mucho, pues se repitió en las ediciones posteriores. Está dedicada á Don Antonio Fernandez de Córdoba, teniente general de caballería en los estados de Flandes, y su impresor dice que es la primera que se publica con láminas, lo cual es cierto; si bien tienen éstas el defecto de la falta de propiedad de los trajes, que no son de España ni de la época de Cervántes: se omitió la dedicatoria de éste al duque de Béjar. El privilegio á favor de Mommarte para imprimir esta obra en español y en otras lenguas por doce años, es de Bruselas, á 4 de Setiembre de 1660.

1664.

(Ante portada) Novelas | de Cervantes. | (Portada) Novelas | Exemplares | de Migvel de | Cervantes. | A Don Iuan Baptista de | Espinosa, Thesorero de la Santa y General Inquisicion del Reino | de Galicia. | Año (Escudo del Mecenas) 1664. | Pliegos 51. | Con licencia en Madrid. Por Iulian de Paredes. | A costa de Iuan de San Vicente, mercader de libros, | enfrente de las gradas de San Felipe. |

4.°: de 4 hojas preliminares y 403 páginas.

Edicion muy mal impresa y con malísimo papel.

No contiene el prólogo de Cervántes, n...

s versos laudatorios que están en las ante-ores.

*

Novelas | *exemplares* | *de* | *Migvel* | *de Cervantes.* | Año 1664 | Pliegos 51 | Con licencia. | En Sevilla, por Iuan Gomez de Blas.

4.º: 2 hojas preliminares y 403 páginas e texto.

Edicion tan mal impresa como la anteor y con las mismas faltas.

Los editores españoles ó mercaderes de li-ros, como entónces se llamaban, teniendo gura la venta de los escritos de Cervántes, npleaban en estas ediciones el peor papel los tipos de impresion más gastados é inúles. Con estas malas condiciones y el muo uso que se hacia de estos libros, ha re-ltado, que en el dia sean bastante escasos s ejemplares, y éstos por lo general muy tropeados. Hasta muy entrado el siglo VIII las ediciones de las *Novelas* y de *El uijote* mejor impresas, son las que se hicien en el extranjero.

1668.

Parte primera y segunda del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, etc. Dirigida á la nobilísima señora Doña Catalina de Loyola, hija del Señor Don Blasco de Loyola, de la órden de Santiago, y secretario del despacho universal de la monarquía, etc. En Madrid, en la imprenta Real: á costa de Mateo de la Bastida: 1668. En 4.º

La licencia, la fe de erratas y la tasa son das del año 1668; la foliacion de la Segun-, parte es seguida de la anterior; sin em-rgo, tiene portada diferente, en la cual di- despues del título: *Año* 1662. *Con licencia, Madrid por Mateo Fernandez, impresor del ey nuestro señor. A costa de Gabriel de Leon, ercader de libros.*

En la dedicatoria se dice que *esta obra ha lo gratísima á todo el mundo, como lo muesn tan repetidas impresiones, que han des-rado los libros de caballerías tan perjudi-tles á las costumbres.*

Esta edicion es de surtido, y apreciable nicamente por su rareza: se omitieron la dedicatoria de Cervántes y los versos de la Primera parte.

1671.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha, etc. Nueva edicion corregida y ilustrada con differentes Estampas muy donosas y apropiadas á la materia. En Bruselas, á costa de Pedro de la Calle. Año 1671.— Con licencia y privilegio.

2 tomos en 8.º

El impresor Mommarte parece que cedió su privilegio á la Calle para esta edicion, que es enteramente igual en el texto y en las láminas á la de 1662: es la última edicion de *El Quijote* impresa en Bruselas.

1673.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. En Amberes, en casa de Gerónimo y Juan Bautista Verdussen. Año 1673.

2 tomos, 8.º mayor, con láminas; el segundo tomo tiene la fecha de 1672.

Los herederos del impresor Mommarte traspasaron el privilegio para esta impresion á los hermanos Verdussen en Bruselas, á 5 de Setiembre de 1669; y así se siguió en ésta la edicion de 1662, con las mismas láminas.

1674.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. Dedicada al Sr. Don Francisco Maria Grilló, hijo del señor marqués de Carpeneto. Con privilegio, en Madrid. Por Andrés Garcia de la Iglesia. Año MDC. LXXIV. (1674) A costa de Doña Maria Armenteros.

2 tomos en 4.º con láminas.

Esta editora, obtuvo el privilegio á 16 de Setiembre de 1674, y en 19 de Diciembre ya estaba concluida la impresion. Dice en la dedicatoria que las obras de Cervántes corrian con general aplauso por todo el orbe, y que la Primera y Segunda parte de *El Quijote* habian ocupado las prensas de otros reinos, y en las de España se repetian casi cada año las ediciones.

La nota de esta edicion, que no me ha sido posible verla, la he tomado de Navarrete, en su *Vida de Cervántes;* quien añade que las láminas parecen copias de las ediciones de Amberes y Bruselas; pero están apaisadas y grabadas por Diego de Obregon con mucho gusto y ligereza, siendo las primeras láminas de *El Quijote* que se publicaron en España.

D. Agustin Cean Bermudez, en su *Diccionario de los profesores de bellas artes,* no menciona este trabajo de Obregon.

1697.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. Ilustrada con 32 differentes Estampas muy donosas, y apropiadas á la materia. Amberes: Henrico y Cornelio Verdussen. Año MDC. XCVII (1697).

2 tomos en 8.° mayor con láminas.

La familia de Verdussen se conoce que tenia mucho interés en reimprimir el Quijote, pues cuidaba de renovar el privilegio para su impresion: ésta tiene el de Cárlos II por nueve años.

La edicion es enteramente igual á la de 1673, y lleva la aprobacion de Fr. Luis de Pellicer que sirvió para las ediciones de Valencia de 1605.

1701.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc., etc. Lóndres: año 1701.

2 volúmenes en 4.° con láminas.

Edicion citada por Navarrete con referencia al Índice inglés de Faulder, del año 1785, pág.ª 80.

1703.

Novelas exemplares de Miguel de Cervantes, etc. Lóndres: año 1703.

1 volúmen en 4.°

Edicion citada tambien por Navarrete con referencia al Indice de Faulder.

1704.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha. Barcelona: Martin Gelabert: 1704.

4.°: de 6 hojas preliminares, 690 páginas (sin contar 4 hojas que contienen los sonetos, epitafios y tabla de la Primera parte y la portada de la Segunda) y dos hojas de Tabla.

Portada de negro y colorado.

Esta edicion contiene la aprobacion de Fr. Luis Pellicer.

(*Catálogo de la Biblioteca Salvá,* n.° 1559.)

1706.

Vida y hechos del ingenioso Cavallero Don Quixote, etc. Lóndres: año de 1706. En 4.°

Edicion citada por Navarrete con referencia al Indice de Faulder.

He incluido en este Catálogo la presente edicion de *El Quijote,* y la anterior de 1701, como igualmente la de las *Novelas* del año 1703, por la única razon de estar citadas por Navarrete. Este diligente bibliógrafo no las vió y únicamente las menciona por haberlo hecho Faulder en su Indice.

En mi opinion no existen semejantes ediciones en castellano, impresas en Lóndres en los años referidos, y creo que Faulder se referia á dos traducciones de *El Quijote* publicadas en Lóndres en los años 1700 y 1708.

Los Catálogos de los libreros Tross y Quaritch que han anunciado en *estos últimos* años tantas ediciones de *El Quijote,* no lo han hecho de las de 1701 y 1706, que, á existir no debian ser muy raras.

Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia: 1874.

DESCRIPÇÃO DE UMA ESTAMPA.

Acaba um amigo e discipulo de presentearme uma curiosa e não pequena estampa pertencente sem duvida a essas collecções populares ou infantis que se vendem no classico paiz do nosso Thebussem, e cujo numero ordinal é 159, tendo no tope dois titulos, um em allemão e outro em inglez, nos quaes avulta o nome do heroe grotesco escrito em duas originaes ortograhpias, *Quichote* e *Quixotte.* Nove são os assumptos que alli se representam, e a excepção de um, teem todos por baixo a sua competente e indispensavel inscripção bilingue em characteres gothicos-

germanicos e romanos. Direi tambem para ser mais fiel na minha narrativa que tudo se acha illuminado com umas cores que inveja o arco iris.

Vê-se em primeiro lugar o incansavel *desfacedor de entuertos* sentado n' uma poltrona, vestido de camisolla e botas azues e calçòes amarellos, apoiando cada um dos pés em dois grossos livros encarnados. Jem na mào direita a inseparavel lança, e com a esquerda sujeita entre as pernas o Amadis de Gaula que lê enthusiasmado.

Depois passemos á segunda pintura, em que se disfruta de frente e a cavallo o universal protagonista de Cervantes com um rosto digno de figurar nas phalanges do rei da Prussia. A seu lado está Sancho com cara de menino de escola encostado ào ruço.

Segue-se o armamento do cavalheiro *defensor de los menesterosos.*

Allumia a scena um rapazinho em fraldas de camisa, e só se acha presente a Maritornes, creio eu.

Quarta parte. Os yanguezes apedrejam a D. Quixote que o desenhador pinta sem cabeça, talvez por que já voou de alguma pedrada. Sancho Pança acachapado no chào, grita subjugado sob o pezo de uma enorme pedra que se lhe pouzou na cabeça.

Mais adiante cinco Bertoldos manteam o infeliz escudeiro, e logo ao pé Rocinante com um galope indigno de sua proverbial lentidào, corre transportando seu invencivel amo contra um moinho de barraca de feira.

Agora o furibundo cavalheiro investe a um leào que assoma as garras de dentro de um caixào aberto, que deixa de ser gaiolla por nào ter grades. O bicho mostra uma physionomia humana e pensadora que tendo alguma cousa de socratica, contrasta admiravelmente com a d' aquelle que, furioso e de espada em punho, lhe arremete.

Eil-o que se precepita impavido contra o manso rebanho; em seguida disfarçado no pastor Quixotis vemol-o tocando uma cornetinha ao lado de seu honrado Pança. Seus chapeus estào coroados de rubicundas rosas, e seus cajados quaes soquetes de peça parea recordar-lhes suas antigas façanhas. As as do patrào acham-se enfeitadas por laates encarnados, e as do criado por idenes azues.

E assim termina a pagina furta-cores.

C. BARROSO.

Lisboa: 1874.

UNAS NOTAS.

Un distinguido cervantista español, y redactor de la CRÓNICA, ha publicado en el *Cronista de Nueva York* un extenso y curiosísimo artículo en el que da cuenta que entre los libros y papeles que el Sr. Tiknor dejó á su muerte á la Biblioteca de Boston, se encuentran algunas breves observaciones sobre capítulos de *El Quijote* en un cuaderno manuscrito é inédito, del cual extracta el señor Cuyás Armengol, que es el cervantista á quien nos referimos, algunos breves párrafos.

Por el extracto que hace se viene en conocimiento de que las notas ú observaciones de Tiknor no pierden nada con permanecer manuscritas.

Como ejemplo de lo que decimos, baste saber que en una de ellas, hablando del capítulo 14, 1.ª Parte de *El Quijote,* sostiene que la *Cancion de Grisóstomo* es de mal gusto, y el discurso de Marcela peor todavía. ¡Válganos Dios por el Sr. Tiknor!

No diremos nosotros que la Cancion de Grisóstomo es buena, — observamos con tal motivo en una de nuestras notas á la edicion de *El Quijote* que se hace en Cádiz— sino por el contrario, que es mediana; pero no convendremos nunca en que es mala, ni mucho ménos en que el discurso de Marcela es de malísimo gusto. ¿Por qué es de malísimo gusto el discurso de Marcela? Eso es lo que no dice el Sr. Tiknor, y por lo mismo no puede dársele asentimiento.

La mejor prueba y argumento contra la gratuita y no fundada ni explicable opinion del escritor anglo-americano, se halla en la lectura misma, detenida y reflexiva, del capítulo, y particularmente del trozo que se censura. Vése allí una elegancia en la frase, una armonía en los períodos, un enlace de ideas tan bellas, un encanto tan hermoso en todo el contexto de la defensa hecha por Marcela, que desde luego se deleita el ánimo ante modelo de elocuencia, galanura y gracia tan preciado.

El señor Tiknor, cuya memoria nosotros veneramos tanto, ha emitido, como extranjero, muchos juicios injustos y no bastante razonados sobre nuestra literatura; y no era el autor anglo-americano el más oportuno juez para apreciar las bellezas del capítulo que anotamos, sino los escritores y críticos nacionales, que hablan y escriben en el mismo idioma de Cervántes, y que conocen, perciben y saborean sus más imperceptibles gracias, excelencias y perfecciones.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: 1874.

NOTICIAS VARIAS.

Nuestro docto redactor y estimado amigo Don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia sigue cada vez con más entusiasmo su proyecto de fundar en Alcalá de Henares una Biblioteca cervántica. Lo que pensamos nosotros sobre este particular diversas ocasiones lo hemos manifestado en LA CRÓNICA, y especialmente en nuestro número de Abril de 1873. Indicada y reconocida la conveniencia de la creacion de ese monumento verdaderamente digno y adecuado y sobre todo patriótico, corresponde á los cervantistas coadyuvar á la realizacion del pensamiento, que, si ahora ha de ser, por la sola iniciativa individual, bien modesto, dentro de algun tiempo quizá, y una vez otorgada por el Gobierno y por las Córtes la proteccion indispensable, se convertirá en nacional y grandioso.

El Sr. Villa-Urrutia ha anunciado un certámen literario en el que se presentarán MEMORIAS para el planteamiento y desarrollo de la Biblioteca. Las cinco secciones en que ha de dividirse son las mismas que se indican en la página 77 de este tomo, artículo 2.° del *Proyecto de una Academia cervántico-alcalaina*, y por lo mismo allí remitimos al lector. Hasta el 1.° de Julio del año de 1875 podrán enviarse las MEMORIAS á Madrid, calle de la Reina, núm. 8, cuarto 2.° de la derecha, con las formalidades que se usan en tales casos. El premio será de 2.000 reales, donándose al autor 25 ejemplares de la tirada.

Mucho nos holgaremos de que el Sr. Villa-Urrutia vea realizados sus deseos, pues además de que de ese modo quedarán premiados su actividad y nobles propósitos, dará á los cervantistas todos un verdadero dia de júbilo.

Se ha publicado recientemente un libro del Sr. Coll y Vehi, de Barcelona, titulado *Los Refranes de D. Quijote*. Cuantos allí se consignan y explican no tienen gran interés. Todos ellos están explicados en las colecciones y en los Diccionarios. A excepcion de tres ó cuatro, los demás son superfluos.

El tomo consta de 218 páginas, y se concluye con un cántico de la Iglesia.

Un defecto grande tiene el libro del Sr. Coll y Vehi; y es el de mezclar reflexiones políticas contemporáneas al hablar de *El Quijote* y de la aplicacion de sus proverbios. ¡En todo la política!

Literariamente considerado el libro de Coll y Vehi es notable: su estilo elegante, y su lenguaje castizo.

Para los cervantistas el volúmen tiene algun mérito; pero, para la generalidad de los literatos, ninguno; pues los refranes que allí se analizan y examinan no vienen á decir más, ni en su significacion aparente, ni en su explicacion real y verdadera, que la que ya hace mucho tiempo tenian y con la que circulaban por todo el mundo.

El Sr. D. Miguel Antonio Caro, distinguidísimo literato de Colombia, cervantista excelente y redactor de nuestra CRÓNICA, celebró el año anterior en la capital de aquella república (Bogotá) el aniversario de la muerte de Cervántes. El discurso que escribió con tal objeto y que se inserta en el *Anuario de la Academia colombiana*, (año de 1874: tomo 1.°) se titula *El Quijote*, y es un amenísimo y profundo estudio de aquella obra inmortal. El lenguaje es tan castizo y el estilo tan galano, que bien pudiera enorgullecerse de haber escrito tan perfecto trabajo el más descontentadizo académico. El Sr. Caro cree que *El Quijote* es un verdadero poema nacional, y este tema lo desarrolla y trata de un modo encantador.

Mucho agradecimiento merece por nuestra

parte el Sr. Caro, pues él es constante propagador en aquella antigua posesion de España de la hermosa y rotunda habla castellana.

Con sus levantados esfuerzos, y con la fundacion de la Academia colombiana, correspondiente de la Academia de la lengua, será aquella una de las repúblicas americanas que más perfecta y esmeradamante conserven el más precioso legado que les dejó la antigua madre patria: el idioma de Cervántes.

Sabemos que una Sociedad literaria de la capital de Chile celebrará este año el aniversario de la muerte de Cervántes. Se van á realizar nuestros deseos de que en todas las repúblicas de América, donde el idioma español se habla, se celebre la mencionada fecha.

Varios periódicos de Madrid y de Barcelona reprodujeron el trabajo literario del Director de este periódico titulado *Los retratos de Cervántes*, leidó por su autor en la reunion celebrada el 23 de Abril de 1874 en el Instituto de Cádiz. Agradecemos á los que han copiado el escrito tan señalada honra; y á *La Imprenta*, de Barcelona, que lo censuró, le agradecemos tambien la cortesía con que lo hizo, sintiendo no poder entablar con dicho diario polémica por la debilidad de sus argumentos, que por sí mismos se refutan.

El aniversario de la muerte de Cervántes se ha de celebrar el próximo 23 de Abril en mayor número de poblaciones que en los años anteriores. Hasta ahora sabemos que se verificará en Madrid, Barcelona, Jerez, Valencia, Sevilla, Granada, Jaen, Esquivias, Tarragona, Zaragoza, Valladolid, Santander, Palencia, Oviedo, Málaga, Cuenca, Burgo de Osma, Murcia, Lorca, Alba de Tormes, Cádiz, Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Puerto Príncipe, Manila. Esto es cuanto sabemos hasta esta fecha de España y sus posesiones.

Del extranjero tenemos las siguientes noticias: celebrará en Méjico, Buenos-Aires, Colombia, Venezuela, Estados-Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia y Portugal, en las respectivas capitales, por corporaciones ó particulares.

El exceso de original que teniamos para este número, nos impide empezar á publicar, como deseáramos, un interesante drama del señor Don Víctor García, entusiasta cervantista de Esquivias, y cuya produccion lleva por título: *Amor del Genio.*

Por la misma razon retiramos un artículo necrológico, en el que nos ocupábamos de la biografía y escritos del señor Don Antonio Martin Gamero, ilustrado jurisconsulto de Toledo, que en estos últimos años publicó varios opúsculos sobre *El Quijote* y Cervántes, y algunas veces honró las columnas de LA CRÓNICA con sus doctos trabajos. Su muerte ha sido muy sentida entre todas las personas ilustradas de España.

Ha llegado á nuestro poder, y hemos leido con mucho gusto, el apropósito en dos actos, titulado *Un prólogo y un proceso*, destinado á solemnizar la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra, y cuyo autor es el señor Don Tomás Martinez, de Tarragona, ya conocido por otras composiciones cervánticas.

Es muy digno de ser leido por todos los cervantistas el curioso folleto que hace algunos meses estampó en Madrid el ilustrado literato de Sevilla, señor Don José M. Asensio, y cuyo trabajo se intitula: *Los continuadores de El Ingenioso Hidalgo. La obra de un Avellaneda desconocido.*

En estos últimos meses han fallecido algunos beneméritos cervantistas, cuyas obras y disquisiciones sobre *El Quijote* les habian dado bastante nombre entre los literatos de España y del extranjero. Tales fueron los Sres. Moran, Leon Bendicho, Segovia (Don Antonio María), y Casas-Deza. Todos fueron redactores de nuestra publicacion, y merecedores de que en otro número ofrezcamos sus respectivas biografías y examinemos sus principales escritos.

El maestro D. Bernardo Calvo Puig, de Barcelona, ha puesto en música la preciosa cancion que Cervántes escribió é insertó en el capítulo V. del libro 3.º de sus *Persiles y Sigismunda*, dedicada á la Vírgen, y que empieza:

Antes que de la mente eterna afuera
Saliesen los espíritus alados....

Se estrenó la obra en la parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora, en Barcelona, el 8 de Diciembre de este año.

Es hasta donde puede llegar el entusiasmo que en estos tiempos se ha despertado por Cervántes.

La Municipalidad de Alcalá de Henares ha acordado consignar en su presupuesto veinte mil reales anuales para alzar un monumento á su hijo Miguel de Cervántes Saavedra. Aplaudimos el acuerdo y el proyecto.

En el Archivo municipal de Sevilla se ha encontrado un documento, por el que consta que Cervántes era vecino de Sevilla en 1600, y habitaba en la colacion de San Nicolás.

El precioso libro del Sr. Hurtado, catedrático de la Universidad de Oviedo, titulado *Ideas y noticias económicas de El Quijote*, ha obtenido los elogios de todos los cervantistas, y de publicaciones de mucha importancia.

Por haber llegado á nuestro poder, cuando estaba estampándose el último pliego de este número, un interesante artículo de nuestro discreto redactor señor Cervántes Peredo, ocupándose de las *Notas* del Sr. Hartzembusch á la magnífica edicion foto-tipográfica de Barcelona, nos vemos precisados á dejar su publicacion para otro cuaderno, bien á pesar nuestro.

En *El Ateneo* (periódico literario de Sevilla), número de 1.º de Diciembre, se insertan algunas nuevas notas y observaciones del Sr. Hartzembusch á la edicion foto-tipográfica, algo alambicadas y sutiles, á nuestro modesto entender.

De una carta que nos escribió nuestro querido amigo D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, el ilustre cervantista que en otro lugar elogiamos, entresacamos los siguientes renglones, p referirse á la casa donde se dice que nació Ce vántes en Alcalá de Henares.

Hélos aquí:

«Nada concreto y positivo puedo decir á V. re pecto de la casa en que se ha dicho por mach que nació el que fué bautizado en la Parroqu de Santa María de Alcalá de Henares por el B chiller Serrano el 9 de Octubre de 1547, á pes de verse sobre el cerco de piedra que debió s la puerta de su entrada, único resto que de el se conserva, cierta inscripcion redactada por Dc Manuel José Quintana, en lápida de márm costeada por el Sr. D. Mariano Diaz Gallo c Alcántara.

Al acudir este vecino de la ciudad en 184 con solicitud, manifestando que la habia man dado hacer á su costa, y pidiendo la oportun licencia para que se colocara en la misma for ma, á fin de que se conociera por todos *el siti donde, segun constante tradicion, nació el autor d El Quijote y pasó sus primeros años*, se nombró un comision *para el mayor esclarecimiento del asunto.* Nada se aclaró por desgracia, porque no se propuso lo que hubiera sido necesario *al efecto.* Los únicos resultados del expediente que se formó fueron la colocacion de la lápida conmemorativa, la variacion del nombre de la calle, que hasta entónces habia tenido el de la *Tahona* por el de *Cervántes*, que se le puso el 9 de Octubre de dicho año, y el archivarse en el Ayuntamiento dos copias legalizadas, una de la partida de bautismo y otra de la de casamiento, que se pidió á Esquivias, á fin de salvarlas de cualquier contingencia.

Poca fuerza me dirá V., amigo mio, que lleve consigo la tradicion como prueba concluyente en asunto de cuya certeza se ha dudado.

Tal es mi creencia; y, con objeto de desvanecerla, vengo hace largo tiempo revolviendo antecedentes, leyendo manuscritos é indagando noticias en las Escribanías en busca de linderos d la citada casa, que pudieran conducirme al *esclarecimiento de la verdad*, sin que pueda transmitir V. hoy por hoy nada positivo sobre el partic lar. Quizás me favorezca en adelante la fortu y le haré sabedor de cuanto averigüe.»





